TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

A QUIEN se le siguen acumulando los expedientes es a la candidata al gobierno de **Veracruz, Rocío Nahle**. Por más que su campaña estrena una canción promocional con ritmo distinto cada día, su candidatura se sigue complicando conforme se acerca el día de las votaciones.

OTRA VEZ fue su coco, el empresario **Arturo Castagné**, quien dio a conocer datos que ponen en entredicho a la morenista. Según esto, dos de sus principales operadores tienen cuentas secretas en paraísos fiscales, cosa que no cuadra del todo con la política de austeridad franciscana de la **4T**.

PARA más señas, se trata del diputado **Juan Javier Gómez Cazarín**, y de **Eleazar Guerrero Pérez**, ex subsecretario de **Finanzas de Veracruz**, que seguramente algo sabe de cómo manejar dineros.

NO HAY que olvidar que Castagné ha hecho lo que las fiscalías anticorrupción no se han atrevido: documentar con pruebas la enooorme riqueza que rodea a la ex secretaria de **Energía** y hoy candidata de **Morena** en **Veracruz**.

• • •

EN UN ESFUERZO de último minuto para tratar de rescatar la elección en **Jalisco**, la dirigencia nacional de **Morena** se estará metiendo a la guerra sucia, perdón, a los ataques en contra del emecista **Pablo Lemus**.

TAN ES ASÍ que hoy el propio **Mario Delgado** encabezará la denuncia que presentarán algunos morenistas ante la **Fiscalía General de la República** en contra del candidato de **Movimiento Ciudadano**, al que acusan de todo. De hecho, en los últimos días la aspirante a la gubernatura jalisciense, **Claudia Delgadillo**, traspasó de la **CDMX a Jalisco** el show de "el cártel inmobiliario", pero ahora en contra de Lemus y no de los panistas.

HAY QUIENES creen –y no les falta razón– que **Morena** le está apostando a anular los comicios y tratar de ganarla en la mesa o en una eventual segunda elección. Como sea, a la par de la estrategia legal, también habrá cargada proselitista y para mañana **Claudia Sheinbaum** estará oootra vez en el estado con el tercer padrón electoral más grande del país.

• • •

DONDE TAMBIÉN están apretando tuercas en la última semana del proceso electoral es en **Nuevo León**. Ahí la morenista **Tatiana Clouthier**, coordinadora de voceros de **Claudia Sheinbaum**, anda atareada tratando de asegurar municipios tan relevantes como **Guadalupe y Juárez**, además de sacar una buena tajada de votos de otros para impulsar a su candidata presidencial, especialmente en **Monterrey**.

TAMBIÉN está en la mira la posibilidad de conseguir un buen número de diputaciones federales y locales, y al menos un escaño al **Senado**, aunque no se descarta que los guindas den la sorpresa sobre la fórmula emecista de **Luis Donaldo Colosio y Martha Herrera**. Ya se verá qué números entrega la **Tía Tatis**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Nacional
2024-05-27 05:24:20
145 cm2
Página: 2
1/1

BAJO RESERVA

¿Por arte de magia la CNTE levantará el plantón para permitir el cierre de Sheinbaum?

::::: Los maestros integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) determinaron que mantendrán el plantón en la plancha del Zócalo capitalino, pues dicen que solamente les han cumplido algunas de sus demandas laborales, desde luego, la más importante, que es la de que le otorguen un aumento salarial de 100%, no se les ha concedido. Sin embargo, nos adelantan que este martes, casualmente, a un día de que la abanderada presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, realice su cierre de campaña en la Plaza de la Constitución, los integrantes del magisterio disidente tendrán una asamblea en la que definirán el futuro del plantón. ¿A usted le sorprendería que la asamblea determinara retirar el plantón y dejar el espacio libre para el mitin de cierre de Sheinbaum?


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

¿Y el puente, apá?

::::: Luego de que el domingo EL UNIVERSAL dio a conocer que todo indica que el presidente López Obrador no cumplirá con la construcción del "Puente Fantasma", obra en Morelos que no ha podido ser concluida desde la administración de **Felipe Calderón**, pasando también por la de **Enrique Peña Nieto**, el Infonavit envió a este diario una carta en la que menciona acciones para desarrollar 2 mil 200 viviendas en la zona; está trabajando en obtener los permisos para iniciar la primera etapa. También asegura que está en trámite la manifestación de impacto ambiental, y también se les busca dotar de agua. Dijo que en junio iniciará la construcción. Sin embargo, del puente no dicen nada ni el Infonavit, ni alguna dependencia del gobierno federal. El presidente López Obrador fue muy claro a finales de enero del 2023 en su visita a Temixco: "estamos trabajando para que el Puente Fantasma deje de serlo". Y a 4 meses de que deje el cargo la pregunta es la misma ¿Y el puente?

Van contra Torruco

::::: Nos adelantan que, este lunes, la diputada panista **María Elena Pérez Jaén** denunciará ante la Secretaría de la Función Pública al secretario de Turismo, **Miguel Torruco Marqués**, por presuntas inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales. Llama la atención que esta denuncia ocurra a días de las elecciones del 2 de junio, en las que el hijo del secretario, **Miguel Torruco** hijo, competirá por la alcaldía Miguel Hidalgo bajo los colores de Morena. Nos señalan que hay que estar muy atentos al seguimiento de la denuncia contra el secretario Torruco, pues la diputada ha presentado más de una decena en contra de funcionarios federales de esta administración y hasta ahora ninguna ha procedido. ¿Esta vez sí se llegará a fondo?


Pese a "acuerdos", la CNTE no levanta plantón del Zócalo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 02:50:41 220 cm^2 Página: 17 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. **Por todo**. Que **Claudia Sheinbaum** haya asistido al mitin de cierre de campaña por la gubernatura poblana tiene su porqué. Puebla es una de las entidades con el mayor número de electores. Con 6 y medio millones de habitantes, en 217 municipios y una capital que es cabecera política fundamental, su asistencia refuerza al candidato **Alejandro Armenta**. Morena va por todo, gubernatura, municipios y curules. La candidata dijo ante 60 mil personas: "No voy a fallar". Mientras **Sheinbaum** arrasa en Puebla con promesas y masas, **Eduardo Rivera**, candidato opositor, cierra en Tehuacán.

2. **Sorpresa**. Un grupo de sinaloenses "sin partido" decidió apoyar a **Xóchitl Gálvez** y su coalición, Fuerza y Corazón por México. Entre los firmantes figuran nombres como **Guillermo Aarón Sánchez** y **Adrián Coppel Calvo**, quienes afirman que la elección es entre democracia y autoritarismo. Para ellos, Morena es el villano. Hablan de transparencia y derechos, pero es difícil no ver los intereses ocultos de empresarios y líderes locales. Durante su cierre de campaña en Zinacantán, Chiapas, **Xóchitl Gálvez** afirmó que será la mujer que regresará la paz a la entidad. Que se les acabó "la fiesta" a los criminales. ¿Será?

3. **Reacción**. Movimiento Ciudadano canceló su cierre de campaña metropolitano tras el colapso del escenario en San Pedro Garza García, que dejó nueve muertos y más de un centenar de heridos. Respondiendo al llamado de **Mariana Rodríguez** y el candidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez**, el partido naranja decide crear un fondo especial para apoyar a las víctimas y a sus familias. La política queda en segundo plano ante la tragedia. Los aspirantes al Senado **Martha Herrera** y **Luis Donaldo Colosio** también se suman, destacando la importancia del respeto y la solidaridad en estos momentos. Primero está la gente, después el oropel.

4. **Tiroteo electoral**. **Gerardo Fernández Noroña**, vocero de **Claudia Sheinbaum**, siempre está dispuesto a la polémica y ahora desafía a **Marko Cortés** con una apuesta de alto riesgo: si **Xóchitl Gálvez** pierde las elecciones, **Cortés** debe abandonar su candidatura al Senado y, si **Sheinbaum** pierde, **Noroña** hará lo propio. Suena más a bravata de cantina que a política seria. Este duelo de egos, aderezado con risas burlonas de **Fernández Noroña** en X, no suma a la política, la devalúa. Se ha perdido la seriedad que debería imperar en una contienda presidencial. México no está para apuestas y risitas. Pero si aceptan el duelo... ¡va!

5. **Imparable**. La violencia política cobra dos vidas más en México: **Manuel Pérez Sánchez**, líder de Morena en Simojovel, Chiapas, y **Arquímedes Díaz Justo**, coordinador electoral del PRI, PAN y PRD en Marquelia, Guerrero. **Pérez Sánchez** fue asesinado en su casa, dejando a su familia herida. En Marquelia, **Díaz Justo** fue emboscado al llegar a su hogar. Estos crímenes elevan a 40 las víctimas de la violencia política en lo que va del año. Mientras los políticos condenan, la impunidad persiste. Chiapas y Guerrero, territorios de pavor donde la política es cuestión de vida o muerte. Triste realidad.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: La Dos
2024-05-27 01:19:29
339 cm2
Página: 2
1/2

Sacapuntas

RETO PARA EL INE



› Nos dicen que esta semana es crucial para el Instituto Nacional Electoral, que preside **Guadalupe Taddei**. El Instituto debe afinar todo el trabajo previo a la elección del 2 de junio, que ya es este próximo domingo. Y hay varios pendientes importantes en los comicios más grandes en la historia de México como el déficit de capacitadores y supervisores electorales, así como la entrega de papelería, entre otros varios rubros que intentarán solventar en esta semana.



EN DÍAS CLAVE

JOSÉ A. MEADE

› Arrancaron los últimos días de las campañas y resurgieron personajes que fueron clave en las últimas elecciones presidenciales. Es el caso del ex candidato del PRI, **José Antonio Meade**, quien llamó a votar el próximo domingo, pues aseguró que "los candidatos lo han entregado todo". Dijo que es turno del votante quien, tras reflexionar, decidirá su futuro.



SIGUE LAS SUPERVISIONES

ANDRÉS M. LÓPEZ O.

› Con la promesa de dejar un sistema de salud en el mejor nivel, el presidente **López Obrador** supervisa obras esta semana en Hidalgo, Morelos, Colima, Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosí, Estado de México, CDMX, Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit. Insistió que estará listo en septiembre, antes de entregar la banda presidencial.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



ALTAGRACIA GÓMEZ

CONTINUIDAD Y NUEVOS PROYECTOS

› Más allá del resultado electoral, el equipo económico de **Sheinbaum** tiene un diagnóstico preciso sobre el entorno comercial y financiero en el que prevén continuidad, pero también un cambio sobre la relocalización, proyecto que comanda la joven empresaria **Altagracia Gómez**, quien, en una visita a **El Heraldo de México**, compartió detalles.



NORMA PIÑA

NO SE OLVIDAN DE LAS PENSIONES

› A pesar de que PAN y PRI adelantaron acciones de inconstitucionalidad en contra del fondo de pensiones que tomará partida económica de Afores en el receso legislativo, aún no hay visos de dicha acción. Habrá que ver si, como lo anunciaron, en época de veda cumplen y acuden a la Suprema Corte, con su presidenta, **Norma Piña**.



PEDRO HERNÁNDEZ

SE QUEDAN

› Aun con todo y acuerdo salarial, la CNTE seguirá con su plantón en el Zócalo. Así lo confirmó el dirigente de la sección 9 de la coordinadora, **Pedro Hernández**, pues el 13 por ciento de alza en sus sueldos "no es suficiente", por lo que el bloque magisterial mantendrá el paro indefinido de sus actividades y su manifestación.



LUISA MARÍA ALCALDE

CONFLICTO Y SOLUCIÓN

› Pérdidas por 177 mdp a Pemex, afectaciones a los servicios turísticos de Baja California y desabasto de combustible provocó una protesta de colonos de diversos municipios, la cual fue librada gracias a la titular de la Segob, **Luisa María Alcalde**. El presidente de la CANACO/Servytur, **Octavio de la Torre**, reconoció el trabajo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-05-27 03:33:42 224 cm2 Página: 3 1/1

Pepe Grillo



Negociación en puerta

Los partidos políticos tendrán muy poco tiempo para festinar victorias o lamentar descalabros.

Una vez que se conozcan los resultados de la elección del próximo domingo comenzarán las negociaciones al interior de las dos grandes alianzas para preparar la siguiente legislatura.

No hay tregua porque el presidente López Obrador ya advirtió que usará el mes de septiembre para intentar pasar otro paquete de reformas, sin importar que para entonces ya haya presidenta electa.

De modo que todos los partidos tienen que decidir si siguen juntos o hacen alianzas diferentes. Habrá baraja nueva. Hasta el MC tendrá que resolver si valió la pena la soledad.

Cientos de observadores

La elección más grande de la historia pinta también para ser la más observada. Son miles de cargos en disputa y es enorme el territorio nacional, así que, aunque se trate de una cifra de observadores grande, la verdad es que verán solo una parte del colosal proceso.

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina tendrá 120 observadores de todos los países del área. Ya comenzaron a desplegarse en territorio nacional.

Su principal preocupación, como la de todos, es que los violentos no intenten imponer condiciones. Han pedido garantías para hacer su trabajo.

Los observadores irán al inicio del proceso, la apertura de casillas y claro sobre todo el cierre cuando se preparen los paquetes con los resultados de cada una. Es una tarea titánica, pero desde luego vale la pena para demostrar que, pese a presiones en contrario, la democracia llegó a México para quedarse.

La CNTE se queda

Cada vez estamos más cerca del 29 de mayo, fecha del cierre de campaña de Morena en el zócalo capitalino y los activistas de la CNTE reiteraron que su campamento se queda y háganle como quieran.

Las negociaciones tienen que acelerarse para que hoy o mañana regresen a sus estados, no a su salón de clases que sería aventurado decirlo, pero sí a cientos de kilómetros del zócalo.

Contra lo que pudiera pensarse no están claras las demandas del magisterio disidente. Dicen que el aumento de 10 por ciento es insuficiente, aunque es mayor al ofrecido a otros trabajadores del Estado.

Quieren un triunfo político que empareje el marcador después de un sexenio a la sombra.

MC, cancela

Hizo bien MC en cancelar el resto de eventos programadas en NL hasta el inminente fin de la campaña. No hay manera de mostrar algarabía propia de los cierres de campaña.

El episodio de San Pedro fue muy grave. El luto es obligatorio. Las familias de los muertos deben ser atendidas y los heridos, cientos, tienen que recibir todas las atenciones.

Nuevo León ya dio lo que tenía que dar a la campaña de Máynez, de modo que unos días dedicados a la reflexión no le caen mal a nadie.

Los comicios para las alcaldías apuntan para ser muy cerrados, un paso en falso podría hacer la diferencia. Cualquier equivocación será castigada •

pepegrillo@cronica.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TRASCENDIÓ

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dejó de lado por un momento su profunda afición por el beisbol y se dio oportunidad de referirse a la final futbolera entre América y Cruz Azul, que anoche ganaron los de Coapa, con un llamado a los aficionados de ambos clubes a no ponerse nerviosos, relajarse y disfrutar del juego. Eso sí, el mandatario aprovechó el mismo mensaje en redes sociales para informar que dedicó toda la semana a supervisar obras con el fin de dejar "al cien" el sistema de salud, mejor que el de Dinamarca, antes de concluir su sexenio en septiembre.

Que quien mostró músculo en el cierre de fin de semana en Campeche fue el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez,** quien encabezó uno de los mítines más numerosos de su campaña, solo detrás de aquellos realizados por su partido en los bastiones de Jalisco y Nuevo León hace seis años; en esta entidad la opción naranja comenzó a crecer de forma importante hace tres años y hasta estuvo a solo 100 mil votos de quedarse con la gubernatura.

Que un año después de la fecha límite para retirar los anuncios ilegales en azoteas, las autoridades capitalinas completaron esa tarea. Además, en plena veda electoral, el jefe de Gobierno, **Martí Batres,** se ufanó de haber cumplido en su gestión con el desmonte de mil 298 anuncios espectaculares que se ubicaban en edificios y viviendas de Ciudad de México. Además, presumió que dio viviendas a personas de pueblos originarios que se encontraban en campamentos en la alcaldía Cuauhtémoc.

Que esta semana será crucial, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará si es constitucional la Ley Federal del Derecho de Autor, reformada tras la firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El tema ha generado mucho debate porque en caso de reconocerse su validez, obligará a las empresas a bajar de sus portales de internet el contenido que vulnera las obras de autores; la Comisión Nacional de Derechos impugnó la ley, porque asegura que viola la libertad de expresión y diversos derechos humanos. A ver.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

línea10

DEMIS FUENTES

LA POLÉMICA alrededor de la fallida **Ley Metro** que delineó la Oposición es un vagón que ya no tiene marcha atrás.

A DÍAS de que concluya la campaña, desde la 4T le han sacado provecho a lo que ellos consideran una propuesta de aumento al precio del Sistema de Transporte Colectivo.

ALGO que se entiende, viniendo de dimes y diretes de partidos.

LO QUE está raro es que en varios vagones aparecieron carteles con la leyenda **"No al tarifazo de Taboada"** y que, a decir de quienes saben del asunto, los colocaron agentes de la **PBI** sin uniforme.

QUIZÁ por eso nadie les dijo que estaba prohibido y —mucho menos— nadie se ha animado a retirarlos.

■ ■ ■

PUES todo indica que uno de los debates más intensos en **Donceles...** servirá de poco.

MÁS de cinco horas se aventaron los congresistas dando sus puntos de vista sobre la iniciativa de la **Ley del Bienestar** que envió Jefatura de Gobierno.

Y NO era para menos, pues la comisión que preside **Alberto Martínez Urincho** modificó el texto original para que fuera el Gobierno central el único que tuviera facultades en el manejo de los programas sociales, dejando a las alcaldías completamente al margen.

ADEMÁS, claro, de que se pretendía hacer pasar el proyecto como un falso **Sistema de Cuidados**, todo para que los jueces dejaran ya de presionar con aquello de que no han hecho su trabajo al respecto.

PERO después de hacer la medición hidrotubercular del asunto —de medirle el agua a los camotes, pues—, ya están pensando no retomar el tema y dejarlo, en el mejor de los casos, para el extraordinario.

demisfuentes@reforma.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CIRCUITO INTERIOR

LA POLÉMICA alrededor de la fallida **Ley Metro** que delineó la Oposición es un vagón que ya no tiene marcha atrás.

A DÍAS de que concluya la campaña, desde la 4T le han sacado provecho a lo que ellos consideran una propuesta de aumento al precio del Sistema de Transporte Colectivo.

ALGO que se entiende, viniendo de dimes y diretes de partidos.

LO QUE está raro es que en varios vagones aparecieron carteles con la leyenda **"No al tarifazo de Taboada"** y que, a decir de quienes saben del asunto, los colocaron agentes de la **PBI** sin uniforme.

QUIZÁ por eso nadie les dijo que estaba prohibido y —mucho menos— nadie se ha animado a retirarlos.

• • •

PUES todo indica que uno de los debates más intensos en **Donceles**... servirá de poco.

MÁS de cinco horas se aventaron los congresistas dando sus puntos de vista sobre la iniciativa de la **Ley del Bienestar** que envió Jefatura de Gobierno.

Y NO era para menos, pues la comisión que preside **Alberto Martínez Urincho** modificó el texto original para que fuera el Gobierno central el único que tuviera facultades en el manejo de los programas sociales, dejando a las alcaldías completamente al margen.

ADEMÁS, claro, de que se pretendía hacer pasar el proyecto como un falso **Sistema de Cuidados**, todo para que los jueces dejaran ya de presionar con aquello de que no han hecho su trabajo al respecto.

PERO después de hacer la medición hidrotubercular del asunto —de medirle el agua a los camotes, pues—, ya están pensando no retomar el tema y dejarlo, en el mejor de los casos, para el extraordinario.

• • •

Y HABLANDO de disposiciones judiciales, hay activistas y vecinos que aseguran que muy pronto el tema de la Refinería en Tula y su impacto ambiental en la CDMX dará mucho de qué hablar.

SEGÚN esto, los recursos que han tramitado van por buen camino, lo que al menos obligará a las autoridades a tener que responder con documentos lo que hasta ahora han manejado como acto de fe: que lo que se emite en Hidalgo no tiene que ver con lo que se respira en el Valle de México.

¡DIOS —o la justicia federal— nos ampare!

circuitointerior@reforma.com


Faltan y sin sanciones

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Metrópoli
2024-05-27 05:26:06
147 cm2
Página: 25
1/1

EL CABALLITO

Alertas encendidas por las anomalías rumbo al 2 de junio

::::: Justo a una semana de que llegue la cita de los capitalinos con las urnas para elegir al jefe de Gobierno, 16 alcaldes y diputados locales, así como concejales, los diferentes equipos tanto de la abanderada de la alianza Sigamos Haciendo Historia, **Clara Brugada**, como el de la coalición Va por la CDMX, **Santiago Taboada,** afinan las estrategias para defender el voto, pero, también para denunciar su presunta compra. En estas últimas horas están arreciando las quejas y señalamientos de los diferentes actores políticos y es que reconocen que la contienda está muy cerrada en algunas alcaldías que lucharán codo a codo por cada voto. Así que mientras Morena, en voz de su vocero, el senador **César Cravioto**, recordó que han denunciado la compra del voto por parte del PAN-PRI-PRD, los aliancistas, nos dicen, empiezan a acumular pruebas para hacer lo propio. Ahora bien, el reto será que los actores políticos no coaccionen el voto.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

César Cravioto

Hecho violento previo a elecciones en el Edomex

::::: En el último fin de semana previo a la elección hubo hechos de violencia en el Estado de México, entre ellos un integrante del equipo de campaña del candidato morenista a la alcaldía de Temamatla, **Antonio Vallejo**, fue asesinado. Todos los partidos que participan en la contienda lamentaron el homicidio que, según la fiscalía, habría ocurrido cuando el joven militante no realizaba actos proselitistas, y exigieron justicia para la víctima y su familia. Aunque en ese municipio hay mucha tranquilidad, los vecinos denuncian que en la gestión del edil con licencia, quien busca la reelección, se ha incrementado la violencia. Ojalá y en lo que resta de la campaña y el próximo domingo no se presenten hechos que lamentar, es el clamor de todos los habitantes.

Y la calidad del aire, ¿medidas adicionales?

::::: Mientras está la etapa más álgida por el cierre de las campañas y la elección el próximo domingo, en la Ciudad ya se igualó el número de contingencias ambientales por ozono que se suscitaron en 2016. El jefe de Gobierno, **Martí Batres**, indicó que ya analizarían medidas para ver qué más pueden hacer frente al tema, aunque recordó que las mediciones ahora son más estrictas. Sin embargo, lo que se preguntan es si el análisis lo está haciendo la Secretaría de Medio Ambiente capitalina, cuya titular es **Marina Robles**, y si habrá respuestas pronto, porque cada 48 horas parece que hay una emergencia ambiental, por la situación de varios factores, pero así estamos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Tiraditos

LA FIESTA DEMOCRÁTICA

•Llegamos al final de las campañas electorales en el país que, desafortunadamente, quedan marcadas por la violencia y en la que 701 personas relacionadas con la contienda fueron víctimas de algún tipo de agresión. Sin embargo, ahora es tiempo de ver para adelante y cómo se comportará el electorado. Se habla de un padrón de 100 millones de votantes, de los cuales, 26 millones son de jóvenes, poco más de 53 millones de adultos y 18.7 millones de 60 o más años. Se dice que esta será la gran elección y se espera se supere la participación del 63%. Ojalá sea en paz y una verdadera fiesta de la democracia, independientemente de quién triunfe.

DE LAS PATADAS A LAS CAMPAÑAS

•Apenas terminó la final del futbol mexicano y de inmediato los memes inundaron las redes sociales, llevando el tema de las patadas al ámbito político electoral. Y es que en la grilla no podían dejar de pasar que **Xóchitl Gálvez**, abiertamente, se ha declarado seguidora del Cruz Azul, quien perdió el campeonato de clausura. Por lo que muchos se apresuraron a mencionar que lo sucedido en el Estadio Azteca es un preludio de lo que va a pasar el 2 de junio. De lado de la oposición, dicen, sólo esperan que el árbitro electoral actúe de manera imparcial y no marque penales dudosos porque sí van a levantar la voz.

DERBEZ ARMA LA POLÉMICA

•Vaya que sabe generar polémica el comediante y actor **Eugenio Derbez** con su mensaje en redes sociales en los que llama a votar. Algunos le aplaudieron por su mensaje de poco más de cinco minutos; pero otros se le fueron con todo al considerar que estaba actuando de manera esbozada en contra de Morena, con las críticas que hace al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, incluso su hijo **José Ramón** lo llamó "comediante fatuo, clasista e hipócrita". Ante las descalificaciones, Derbez aseguró que responderá todas y cada una. De verdad que la contienda fue más que candente.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Línea 13

EL VILLANO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

•Si en Morena quieren encontrar un villano por meterlos en verdaderos problemas a unos días de que concluya la contienda electoral, es el diputado **Alberto Martínez Urincho,** por modificar la Ley de Derecho al Bienestar e Igualdad Social que mandó el mandatario capitalino y eliminar que las alcaldías tengan la facultad de tener programas sociales. Ello provocó que la oposición se les vaya a la yugular, sobre todo porque Morena se ha caracterizado por defenderlos y ahora parece que hace todo lo contrario. Muy caro costo pagará el diputado morenista Martínez Urincho.

BAJARAN DICTAMEN DE LA CONTROVERTIDA LEY DE BIENESTAR

•Parece que Morena por fin se dio cuenta de su "error", de pretender que el Pleno del Congreso capitalino aprobara el controvertido dictamen de reformas que crea la Ley de Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, cuya iniciativa presentó el jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama.** Ahora está en manos de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) bajar o no el dictamen. Nos comentaron que buscan que todos los grupos y asociaciones parlamentarias lleguen a un acuerdo y puedan subirlo en una sesión extraordinaria; es decir, es casi un hecho de que este martes no presenten la propuesta como lo contemplaba el partido oficial. Todo dependerá al acuerdo al que llegue la Jucopo en las próximas horas.

UN MITIN PASADO POR AGUA

•Tremenda empapada se dieron los seguidores de Morena y **Clara Brugada** en la alcaldía Magdalena Contreras, durante el cierre de campaña de la demarcación, en la que pese a los fuertes vientos y lluvia la gente se quejaba de que los mantuvieran, sobre todo después de lo sucedido en Nuevo León. "¿Cómo va la lluvia?", les preguntó Brugada desde el templete y cubierta por un gran paraguas que le cargada **Fernando Mercado Guaida,** candidato de Morena a la alcaldía. Al final no pasó a mayores y todo quedó en que los seguidores quedaron como verdaderas sopas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ROZONES

Recuperación después de Otis

Y donde están dando pasos firmes para recuperar con prontitud los volúmenes de turistas que se tenían antes del impacto de Otis, es en Guerrero, entidad a cargo de **Evelyn Salgado**, y en particular el puerto de Acapulco. Y es que resulta que ayer se restableció un vuelo estratégico para ese fin, el de United Airlines, procedente de Houston. Este arribo, que, nos cuentan, se dio pasadas las 11 de la mañana y con un aforo del 94 por ciento de la aeronave, se convirtió en acontecimiento, pues los pasajeros fueron recibidos con música y regalos. El restablecimiento del vuelo —semanal y sabatino— también lo celebraron empresarios turísticos y el propio Gobierno. Nos hacen ver que ha sido de a poco, pero con constancia, la forma en la que se ha venido dejando atrás el impacto del fenómeno natural. Se espera que las posibilidades del destino de playa se sigan amplificando rumbo al verano.

Pues que la CNTE, hasta el momento, no se va

Más de una ceja se levantó ayer, luego de que la CNTE anunció que permanecerá en el Zócalo. ¿Pues no que habían pegado un jonrón con la atención de sus demandas por parte de la Secretaría de Educación Pública? Al menos eso fue lo que salieron a presumir el viernes pasado, incluso hasta pusieron por todo lo alto un aumento de 11.8 puntos porcentuales al salario y 2 por ciento a prestaciones. El caso es que los profes disidentes ayer dijeron que lo que ya les dieron no es suficiente y que van por la atención de otros puntos de su pliego petitorio. Ayer mismo, nos cuentan, reivindicaron los mecanismos de lucha con los que lograron sus beneficios. Los capitalinos no pueden hacer lo mismo, porque estos días resultaron ser los más afectados con sus marchas y bloqueos.

Golpe contra drogas en Q.Roo

Y hablando de destinos turísticos donde acaban de dar un golpe al crimen fue en Quintana Roo, entidad donde gobierna **Mara Lezama**. Y es que resulta que la Fiscalía estatal reportó ayer la realización de cateos en los municipios de Cozumel y Othón P. Blanco, en los cuales aseguró diversas cantidades de droga. Fueron en total siete las diligencias, según se informó, seis de ellas en el primero de los dos municipios y una más en el segundo. En las acciones se llevó a cabo la detención de tres hombres, dos de ellos identificados como parte de grupos criminales dedicados a la venta y distribución de sustancias como las aseguradas, entre ellas marihuana, cocaína, cristal, piedra y algunas tabletas de color rosa. Así las acciones contra el tráfico de drogas. En los operativos participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Marina y de la Policía Estatal. Ahí el dato.

Temporada de declinaciones

Con la novedad de que ahora fue de una perredista la declinación que ayer llamó mucho la atención. Y es que resulta que **Jazmín López**, quien contendía por el sol azteca a la gubernatura de Yucatán, ayer, en un evento que encabezó la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, anunció: "Hoy vengo a refrendar mi fidelidad y mi compromiso con México y declino a favor de la doctora Claudia Sheinbaum... también quiero pedir a todos mis amigos, seguidores fieles y mi grupo político que apoyemos a **Joaquín Díaz Mena** como gobernador de Yucatán". Y ya de paso le echó varias flores al Presidente. Reaccionó ya el líder perredista **Jesús Zambrano** advirtiendo que se trata de "una condenable traición a nuestra candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, en un momento en que cada día va quedando claro que vamos a ganar la Presidencia de la República". Dijo también, que Morena anda comprando conciencias. Por otro lado, entre quienes siguen la contienda yucateca, dicen que por lo pronto "palo dado ni Dios lo quita". Uf.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Cierre panista

Y hablando de Yucatán, el que está metiendo el acelerador para apoyar las candidaturas del PAN es el gobernador panista con licencia **Mauricio Vila**, a quien primero se vio en apoyo del candidato de la alianza entre el tricolor y el albiazul, **Renán Barrera**, y ahora estuvo en el cierre de campaña de **Libia García** en Yucatán. Por cierto que en ese estado además del yucateco se dieron cita en relevante cierre de filas los gobernadores **Diego Sinhue Rodríguez** de Guanajuato, **Mauricio Kuri**, de Querétaro, o las mandatarias de Aguascalientes, **Tere Jiménez** ,y de Chihuahua, **Maru Campos**. "Si algo distingue a los gobiernos de Acción Nacional es su política humanista y los buenos resultados que han dado a nuestro país, y mi gobierno no será la excepción. Guanajuato seguirá siendo azul y tengan la seguridad de que trabajaremos con fuerza y corazón por las familias de nuestro estado".

Desaparecidos, problema que prevalece

Para muchos está más que claro que el problema de los desaparecidos habrá de trascender el actual sexenio. Y es que así como empezó, con un acto en el que los familiares de aquéllos pedían el apoyo del Estado para buscar y encontrar a sus familiares, con esa misma petición se enfila a terminar. Y no sólo eso sino que a raíz de la falta de resultados de las áreas y funcionarios que tuvieron a cargo esa responsabilidad, los movimientos y colectivos de personas en busca de desaparecidos han venido creciendo y teniendo muestras de expresión cada vez más constantes. Ayer, por ejemplo, colectivos realizaron el bordado en mantas de los nombres de sus familiares. Esto ocurrió en el Zócalo, donde colocaron una serie fotográfica itinerante, en la que se pueden observar zapatos de los parientes desaparecidos. De manera simbólica, instalaron muñecas con las fotografías de sus seres queridos. Todo para buscar visibilidad y dar cuenta de que su exigencia de apoyo prevalece al día de hoy y a decir de muchos alcanzará al gobierno que viene.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER

Preparan campaña tras la campaña

Nos comentan que tras la finalización del **proceso electoral**, y ya con los resultados de los **comicios** del 2 de junio, al interior de la coalición del **PAN-PRI-PRD**, podría dejarse a un lado la **cordialidad**, para buscar las mejores **posiciones**. Nos dicen que del **resultado**, y de cómo les vaya a los **partidos** y algunos **candidatos** en particular **dependerán** algunas **decisiones** como las **coordinaciones** de los **grupos parlamentarios** y las propuestas para integrar las **mesas directivas** de ambas **cámaras**. Pero quizá lo que más están esperando en el lado del **PAN** es su balance, tomando en cuenta que el periodo de **Marko Cortés** como dirigente del partido está por **concluir**, difícilmente seguirá, sobre todo si aspira a **coordinar** al partido en el **Senado** y ya hay muchos apuntados por la **posición**. Atentos.

Un problema en potencia

Los recientes **bloqueos** viales por parte de **vecinos** de distintas colonias en la **Ciudad de México**, quienes se han **inconformado** por el desdén de las autoridades para la **reubicación** de grupos de **migrantes**, aunque no han generado de momento un **impacto** mayor, **amenazan** con ir **aumentando** en número de manifestantes y en **intensidad**. Y es que la situación de **origen**, la falta de **espacio** y ausencia de **políticas** para atender a los **migrantes**, se ha dejado crecer, nadie parece prestarle **atención**, y en pleno cierre de **campañas** y de cara a una **transición**, no parece que vaya a haber un **cambio drástico**. Veremos.

Repunta extorsiones en el Edomex

Las **extorsiones**, en especial **telefónicas**, en las últimas semanas se han concentrado en los municipios de **Toluca**, **Ecatepec** y **Naucalpan**. En los primeros cuatro meses de



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

este año se abrieron **mil 357** carpetas por **extorsiones**, aunque no todos los casos son **denunciados** de manera **formal**.

Las extorsiones **indirectas**, es decir, las que se realizan de manera **telefónica**, son las más **comunes**. Información de la **Secretaría de Seguridad del Estado de México** refiere que en las últimas dos semanas fueron atendidas **mil 093** llamadas relacionadas por **extorsiones**.

Los **delincuentes** solicitaron en ese periodo más de **14 millones** de pesos a las **víctimas** y, aunque se evitó el pago de 88.07 por ciento, las distintas **bandas** dedicadas a la **extorsión** en el **Edomex** cobraron **1 millón 700 mil** pesos en este lapso.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-05-27 04:40:14 236 cm2 Página: 8 1/1



La elección del domingo es, por supuesto, mucho más que un trámite. Los programas sociales son el factor fundamental que está inclinando la balanza.

El mero trámite

"Falta el trámite del 2 de junio".

Claudia Sheinbaum

Esta semana llegarán a su fin las campañas. El próximo domingo 2 de junio se llevarán a cabo las elecciones. Incluso el presidente López Obrador ha anunciado que no tendrá mañaneras el jueves 30 y el viernes 31 de mayo. Es una manera de reconocer que estas conferencias sí han sido un instrumento de campaña, pero ni siquiera él quiere poner en peligro la elección haciendo campaña en el periodo de reflexión. Su pupila, Claudia Sheinbaum, se ha mostrado optimista. Cuando Enrique Quintana, director general editorial de *El Financiero*, le preguntó, ante los consejeros del BBVA, el 6 de mayo si "Ya se coció el arroz", ella respondió: "Bueno, falta el trámite del 2 de junio". Después dijo que esto había sido un "chascarrillo".

La elección es, por supuesto, mucho más que un trámite: es el momento real de decisión. Las encuestas favorecen abrumadoramente a la candidata del partido en el poder, pero la decisión corresponde a los electores.

Los programas sociales son el factor fundamental que está inclinando la balanza. Entre los beneficiarios, Sheinbaum lidera con 64 por ciento contra 21 de Xóchitl Gálvez; entre quienes no reciben estos programas, la opositora está adelante 47 contra 36 (*El Financiero*). Es cierto que ha habido apoyos sociales desde hace décadas, pero López Obrador ha logrado que estos se le agradezcan a él y a su partido: 47 por ciento de los beneficiarios le atribuyen estos apoyos personalmente al Presidente y 14 a Morena (*MC-CI/Reforma*).

Otros factores no están pesando tanto. El sector salud, por ejemplo, se ha desmoronado en este sexenio. No hay medicinas, las citas médicas se retrasan cada vez más, los equipos pasan meses descompuestos. Las clínicas y farmacias privadas se están beneficiando, pero no pueden cubrir toda la demanda que ha dejado de cumplir el sector público. "El gobierno actual ha llevado a cabo de facto una privatización importante del sistema de salud, pero guiada por la improvisación, las ocurrencias, los prejuicios y con incompetencia –ha escrito el economista Carlos Hurtado–. El resultado ha sido una privatización perjudicial e injusta socialmente". Sin embargo, son muchos menos los que enfrentan las consecuencias de esta pésima privatización de la salud que quienes reciben directamente dinero del gobierno.

No hay claridad sobre cómo se financiarán los subsidios sociales en el futuro. El gobierno federal gastará 5.8 por ciento del PIB, o 27.3 por ciento de sus ingresos, nada más en pensiones en 2024 (CIEP). Con el aumento de la población de mayor edad, y los incrementos que las candidatas están prometiendo, este gasto podría crecer a 7.8 por ciento del PIB en 2030; un 36 por ciento del gasto público tendría entonces que usarse solo para pensiones. No pasarán muchos años para que el gasto social quiebre al Estado mexicano, pero nadie se preocupa por el futuro. Los beneficiarios solo quieren su dinero, las candidatas están urgidas de comprar votos hoy.

Cuando López Obrador era presidente del PRD, en 1997-1999, se quejaba de que el PRI utilizaba el presupuesto público para comprar votos. "Utilizan recursos para dar ayudas personalizadas y obtener los votos –dijo–. Si el PRI no utiliza el presupuesto público, no ganaría". Aprendió bien la lección. Ha utilizado el presupuesto para comprar votos y ha personalizado esas ayudas más que nadie. Esos programas sociales serán la clave para el mero trámite del 2 de junio. Por eso ha sido tan importante para Sheinbaum afirmar que mantendrá los programas sociales y que la oposición no garantiza que se conserven. Por eso Xóchitl ha dicho que ampliará las pensiones de 65 a 60 años. Es una carrera para ver quién compra más votos.

- **INSEGURIDAD**

La violencia debería haber afectado a los candidatos oficialistas. Nuestro país ha tenido el sexenio con el mayor número de homicidios y desapariciones en la historia. Los mexicanos dicen en las encuestas que la inseguridad es su principal preocupación, pero aun así afirman que votarán por los candidatos del gobierno.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-05-27 04:39:31 253 cm2 Página: 8 1/1

La propuesta de Sheinbaum es consolidar institucionalmente el autoritarismo. Eso es lo que estará en la boleta el domingo.

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ



2º piso del autoritarismo

Pocas elecciones tan trascendentes como la del próximo domingo. Pocas campañas tan grises como las de esta temporada. La candidata del continuismo se dedicó a gestionar una ventaja que consideró irremontable. Paseó su triunfalismo por todo el país esmerándose en conservar el único voto que cortejó: el del Presidente de la República. Pudo haber presidido enormes concentraciones, pero su única preocupación era halagar al señor del Palacio. Al asumir la candidatura de Morena, o como la llamaban antes de que eso se formalizara, daba señales de que buscaría imprimirle su sello a la campaña. Coqueteó, a veces, con un cambio de acentos, insinuó con timidez que había problemas. Pero apenas lo sugería, se desdecía para jurarle fidelidad eterna al Presidente y promoverse como la cuidadora más fiel de su legado.

La candidata de la oposición remó contra mil corrientes. La del régimen, cuyo mayor éxito fue definir su imagen en la opinión pública; la de los partidos que la apoyan, que no terminaron de respaldarla con entusiasmo; la de la tercera opción que decidió lanzarse contra la única opción competitiva; la de los medios y la crítica que la trató con severidad. Habiéndose preparado para dar la batalla en la Ciudad de México, tuvo que improvisar una campaña nacional. Su cruzada fue de altibajos. Estuvo salpicada de improvisación y muchas incoherencias; no terminó de bosquejar una idea clara de futuro. Pero si Sheinbaum terminó su campaña ensoberbecida, Gálvez, al final del camino logró definir nítidamente el sentido de la elección del 24: se trata de una elección por los equilibrios democráticos.

El proyecto autoritario de Sheinbaum es explícito. El segundo piso del autoritarismo no estaría basado en la agresividad retórica del Presidente, en su intimidación a los opositores, en el hostigamiento a los medios y a los críticos. El segundo piso del autoritarismo morenista tendría sustento constitucional. Esa es la propuesta de Sheinbaum: consolidar institucionalmente el autoritarismo. Convertir las tretas en normas. Mientras el gobierno de López Obrador ha agredido a los órganos autónomos, ha cooptado instituciones, ha asfixiado presupuestalmente espacios constitucionales indóciles debilitando lentamente al pluralismo, Sheinbaum aspira a un sometimiento basado en la propia Constitución. Que la ley suprema se deshaga definitivamente de los estorbos a la Presidencia, que la representación popular sea altavoz y aplanadora de la mayoría y que se excluyan de una vez por todas las voces discordantes. Y que las instituciones arbitrales sean diputaciones en sintonía con el poder presidencial. La democracia de Sheinbaum no es pluralismo, no es tolerancia, no es negociación. Es la votación que ensambla una aplanadora.

La democracia tampoco es para ella régimen constitucional. Lo ha dejado clarísimo en sus intervenciones recientes. Pretende dar fin a la democracia constitucional, esa que establece límites jurídicos a los poderes electos y que confía en un órgano judicial el control de parlamentos y gobiernos. A Sheinbaum le fastidia la democracia constitucional porque exige que el poder público camine por la ruta que la Constitución traza, porque frena el capricho.

Los jueces se extralimitan cuando cumplen su función democrática. La Suprema Corte no debe examinar los problemas de "forma", dijo en una entrevista reciente. Debe concentrarse en el fondo de los litigios. Pero, ¿qué tribunal constitucional puede cerrar los ojos ante violaciones al procedimiento deliberativo de una asamblea? ¿Cómo podría pasar por alto las transgresiones que aplastan a las minorías, que impiden el diálogo y que anulan a un Congreso como foro de examen público de la legislación? Para Sheinbaum, el último juez de la República debe ser la Presidencia. Que los tribunales revisen el pago de los arrendamientos y la prisión de los acusados. La propuesta es clarísima: anular a la Suprema Corte como un tribunal constitucional. Aniquilar la democracia constitucional. Arriba del Presidente, nada. Arriba del Congreso, nadie.

Esa es la propuesta política de Sheinbaum: autoritarismo basado en la Constitución; autoritarismo basado en la muerte del constitucionalismo. Eso es lo que estará en la boleta el próximo domingo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-27 01:50:44 404 cm^2 Página: 38 1/2

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa



Delgado, a su suerte

Las reiteradas acusaciones de la candidata de la oposición Xóchitl Gálvez contra el presidente de Morena, Mario Delgado, sobre su presunto involucramiento en el negocio del robo de combustible y daños al erario, fue motivo de preocupación y discusión toda la semana pasada en Palacio Nacional. Gálvez no ha aportado pruebas que sostengan su dicho, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador está nervioso y, junto con su equipo más cercano de colaboradores, decidió que Delgado se defienda él mismo. Ante la posibilidad de que surja la documentación que lo vincula al crimen organizado, el repliegue táctico presidencial equivale a un abandono político.

Los andares de Delgado por caminos oscuros no son nuevos. Desde hace más de un año la Fiscalía General ha estado documentando sus vinculaciones con personajes relacionados con el crimen organizado, particularmente con Sergio Carmona, un empresario tamaulipeco financiero de Morena a quien llamaban *el Rey del Huachicol*, que fue asesinado en Monterrey en noviembre de 2021. Los servicios de inteligencia mexicanos tienen una investigación amplia sobre las relaciones entre ellos dos y cómo el dinero de Carmona fue utilizado en cuando menos ocho de las elecciones para gobernador ese mismo año: Baja California, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

En varias ocasiones el fiscal Alejandro Gertz Manero le comentó al Presidente los hallazgos que se estaban haciendo sobre Delgado, no sólo de sus relaciones peligrosas sino también del uso de recursos de procedencia desconocida, pero los ignoró. Gertz Manero informó a fines del año pasado a López Obrador sobre una propiedad que había adquirido el líder de Morena en Valle de Bravo, cuya remodelación se estimaba en 50 millones de pesos, y este año agregó la compra de otras dos casas en la Ciudad de México, cuyo valor no corresponde a sus ingresos públicos.

Las sospechas sobre Delgado se convirtieron en líneas de investigación tras el asesinato de Carmona, y se volvieron prioritarias para varias áreas del gobierno federal en vísperas del proceso para seleccionar la candidatura presidencial de Morena, que arrojaron vínculos que alarmaron por la relación del empresario asesinado con varios cárteles de la droga y su cercanía con importantes figuras de Morena en Tamaulipas. También, porque políticos ligados a los principales cárteles de las drogas penetraron los equipos de las tres principales candidaturas.

Código Magenta, el sitio que dirige Ramón Alberto Garza, tuvo acceso a los archivos de los teléfonos celulares de Carmona, que incluyen comunicaciones y conversaciones, videos e imágenes de políticos muy cercanos a Delgado con el empresario. Entre éstas figura Gabriela Jiménez, miembro del Consejo Nacional de Morena y aspirante a una diputación por Azcapotzalco, a quien Delgado colocó en el cuarto de guerra de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, y Erasmo González Robledo, presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, que en los informes de inteligencia figura como la presunta bisagra del dinero procedente de la delincuencia organizada generado por Carmona, y el financiamiento a Morena.

Los señalamientos de Gálvez llevaron al Presidente a pedirle a Gertz Manero que consulte oficialmente al Departamento de Justicia de Estados Unidos si existe una investigación formal contra Delgado en ese país. Información extraoficial sobre esta investigación se la proporcionó el fiscal a López Obrador el año pasado. Delgado buscó varias veces a Gertz Manero para pedirle su intervención ante Estados Unidos, pero por la forma como ha seguido actuando el fiscal, no parece haberle ayudado en nada. Delgado, dijeron funcionarios, ha buscado desde el año pasado abogados ante la eventualidad de una acusación, mientras que hay recomendaciones para que ni él ni el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, ni su hijo Américo Villarreal Santiago, candidato plurinominal al Senado, viajen a Estados Unidos.

Oficialmente, como sucede normalmente cuando hay casos abiertos, las autoridades estadounidenses no han confirmado ni negado que exista una investi-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

gación que involucre a Delgado. Pero un reportero de Código Magenta tuvo acceso, a finales de diciembre pasado, a un fragmento del expediente de la DEA que forma parte de la acusación contra Carmona en la Corte del Distrito Oeste de Texas por lavado de dinero.

Código Magenta vio un memorando de la reunión que tuvo el hermano del empresario Julio Carmona con la DEA semana y media después de su asesinato, para convertirse en testigo protegido. Carmona había sido director del puerto de Altamira, nombrado por el entonces director de Aduanas en el gobierno de López Obrador, Ricardo Peralta, y despedidos ambos por presuntos actos de corrupción. Peralta fue rescatado por la exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, que –con el aval del Presidente– le autorizó hablar con cárteles de la droga para reducir la violencia, hasta que lo despidieron y se incorporó al equipo del excandidato Adán Augusto López. Julio Carmona no es el único testigo protegido que está aportando información sobre las redes de vínculos criminales y políticos de Carmona, sino también está el hijo de un general.

Todas las informaciones que fueron trascendiendo de la probable relación criminal de Delgado con Carmona fueron minimizadas por el Presidente, quien sólo hasta ahora, tras la denuncia de Gálvez, reaccionó. Sheinbaum tampoco actuó y Delgado se mantiene como el coordinador de su campaña y de todas las campañas de Morena en el país, y Gabriela Jiménez permanece en la sala de control y decisión de la candidata. El costo-beneficio en términos de ética política no es una variable que tomen en cuenta quienes están en el poder. Que no se interrumpa la operación política y la aplicación de los recursos es lo fundamental a seis días de las elecciones.

Pero en el mediano y largo plazo, el control de daños comenzó.

La decisión fue que el Presidente no hablara del tema ante el temor de que, si hay pruebas que involucren a Delgado con el crimen organizado, fuera él quien pagara el costo. El problema es que no pararía con él, pues la información hasta ahora es que dinero del narco presumiblemente ha sido factor estratégico en las victorias electorales de Morena.

López Obrador está nervioso y, junto con su equipo más cercano de colaboradores, decidió que Delgado se defienda él mismo



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



El nearshoring *no aparece en las cuentas del Banxico*

El viernes pasado, el Banco de México dio a conocer los datos de **la balanza de pagos** correspondientes al **primer trimestre del año.**

En contra de lo muchos esperábamos, yo me incluyo, se observa que la **inversión extranjera directa (IED)** en el primer trimestre del año **bajó en 13.6 por ciento** respecto al mismo periodo del 2023 y cerró en 20 mil 313 millones de dólares, considerando solo las inversiones entrantes.

Si se considera el saldo neto, es decir, restando las inversiones salientes, la cifra fue de 19 mil 155 millones de dólares, una cifra 13.5 por ciento por debajo de la del mismo periodo de 2023.

Las cifras del Banxico refieren que prácticamente **la totalidad de la IED** corresponde a inversiones que están realizando **empresas extranjeras establecidas** en México, pues las nuevas inversiones en el trimestre apenas llegaron a los 599 millones de dólares.

Incluso, el comunicado de Banxico señala que la operación de desinversión de la empresa **Iberdrola,** que vendió a un vehículo financiero controlado por el Fonadin 13 plantas eléctricas, aún no está anotada en el Registro Nacional de Inversión Extranjera.

Si se hubiera considerado esta transacción, el saldo neto de la IED habría sido de 12 mil 955 millones de dólares, **una cantidad inferior en 47 por ciento** a la cifra del primer trimestre del 2023.

La pregunta que hemos hecho en este espacio vuelve a surgir otra vez: **¿qué está pasando entonces con el *nearshoring*?**

Es indiscutible que sí existe una fuerte demanda de terrenos industriales y también hay un aumento de la participación mexicana en las **exportaciones a Estados Unidos.**

El porcentaje de importaciones de EU proveniente de nuestro país alcanzó el **15.5 por ciento en marzo,** muy por arriba del 11.3 por ciento proveniente de China, lo que muestra una importante recomposición del mercado norteamericano, que favorece a las firmas establecidas en México.

Le he comentado en diversas ocasiones que hay dos factores que pueden incidir en los resultados de la IED.

Uno de ellos son **los problemas de registro que subestiman las inversiones** efectivamente realizadas.

Así como el Banxico detectó el retraso en el registro de la operación de Iberdrola, puede haber también desfases en otras operaciones.

Otro tema es **la forma de de realizar inversiones por parte de las empresas chinas,** que hace más complejo el detectarlas.

El segundo factor es el compás de espera que han abierto algunas compañías para la realización de sus proyectos.

Algunas están aguardando **las elecciones del próximo 2 de junio** para determinar si continúan con sus planes tal y como los tienen, o bien si hacen ajustes en función de los resultados electorales.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Y algunas más lo que esperan son los **resultados de las elecciones de noviembre** en Estados Unidos para poder calibrar correctamente las implicaciones que tendrán en sus proyectos, particularmente en el caso de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca a partir del año 2025.

Por lo pronto, una buena noticia que el viernes pasado dio a conocer el INEGI es que después de un tropezón en marzo, las **exportaciones no petroleras de México recuperaron su dinamismo.**

Las de la industria manufacturera crecieron en 12.9 por ciento, mientras que las del sector agropecuario lo hicieron en 22.6 por ciento.

Destacaron nuevamente las del sector del automóvil, que crecieron en 27.7 por ciento, lo que muestra que sigue a toda velocidad.

Pareciera que, pese a pronósticos en sentido opuesto, las exportaciones no petroleras seguirán funcionando como motor de la economía mexicana.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-27 03:11:30 217 cm^2 Página: 7 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Lo "intelectual" de los apoyadores

Nombre por nombre, las listas de abajofirmantes que apoyan a Xóchitl Gálvez y a Claudia Sheinbaum pusieron a prueba mis alcances en "cultura general" que expongo ahora a la vergüenza pública.

Aunque hay artistas, poetas, novelistas, ensayistas, profesores, historiadores, ex rectores, novelistas, científicos, cineastas y periodistas, de manera generalizada se les concede la condición de ser "intelectuales y académicos".

Por Xóchitl firmaron *276* y por Claudia *854*.

En mis 56 años de reportero y muchos más de ávido lector, reconozco por sus obras o conozco personalmente a *55* en el primer caso y a solo *15* en el segundo (*uno de cada cinco y uno de cada 60, respectivamente*).

En orden de aparición de los manifiestos, ¿cómo negar que Alberto Ruy Sánchez, Alma Maldonado, Ángeles Mastretta, Carlos Tello Díaz, Christopher Domínguez, Consuelo Sáizar, Delia Juárez, Enrique Krauze, Federico Reyes Heroles, Gabriel Zaid, Francisco Moreno, Gerardo Estrada, Gilberto Guevara Niebla, Héctor Aguilar Camín, Jaime Labastida, Xavier Velasco, Roger Bartra y los demás 38 que identifico sean "intelectuales"?

Y de los sheinbaumistas como Juan Ramón De la Fuente, Elena Poniatowska, David Kershenobich, Ifigenia Martínez, Rosaura Ruiz, Susana Harp, Javier Jiménez Espriú, Marta Lamas, Beatriz Gutiérrez Müller, Olga Sánchez Cordero, admiradores del chavismo venezolano como Héctor Díaz Polanco y hasta Lorenzo Meyer digo lo mismo.

Para superar mis deficiencias culturales *googleé* al azar todos los nombres que desconocía.

Entre los de Xóchitl, por ejemplo, descubrí que Alberto Pérez-Amador Adam es profesor titular en la UAM Iztapalapa, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, ex coordinador de la Línea de Filología Medieval, Áurea e Hispanoamericana de los Siglos XVI al XVIII del Posgrado en Humanidades y que ha impartido cursos en la UNAM y las universidades de Wuppertal, Hamburgo y Berlín, o que fue cotraductor al alemán del *Primero Sueño* de Sor Juana y la poesía completa de José Gorostiza, César Vallejo y Xavier Villaurrutia. Afortunado hallazgo.

Al azar también, entre quienes apoyan a Sheinbaum, busqué a Laurent Gilles Herbiet-Santos: es arquitecto ambientalista, uno de seis terceros lugares del concurso para seleccionar una propuesta para la construcción de un Jardín Temático-Etnobotánico en la segunda sección del Bosque de Chapultepec. Palomita.

En ambas listas constaté que la mayoría de mis desconocidos tienen de perdida una modesta actividad académica.

Lo que empezó a desanimarme fue hallar en los pro Claudia a una *Aurora Miranda*, porque la única que me apareció fue una cantante y actriz brasileña de los años 30 que murió a los 90 en 2005.

Mi mayor sorpresa fue saber que Wilmer Manuel Monforte Marfil es el mismo exitoso ganadero yucateco que se registró en 2021 como candidato de Morena a la diputación por el X distrito local, con cabecera en Tizimín.

El apoyadero de los "intelectuales", pues, como el viejo anuncio de Bacardí, no es cosa de cantidad, sino de calidad...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 02:47:53 233 cm^2 Página: 2 1/1



Las dos tragedias de Orión Hernández

El artículo 4 del Código Penal Federal considera delitos punibles en México aquellos cometidos en territorio extranjero contra mexicanos. Con base en ello, el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra el perpetrador de la masacre de El Paso, Texas, donde ocho ciudadanos mexicanos fueron asesinados, junto con otras quince personas, en agosto de 2019. En su momento, el entonces canciller **Marcelo Ebrard** consideró el ataque, realizado por un nacionalista blanco, como "el peor que se ha visto en los últimos años por cuestiones de racismo". La secretaría a su cargo lo llamó un "acto de terrorismo contra mexicanos en el exterior".

Cuatro años después, otro mexicano, el DJ **Orión Hernández**, originario de Tepoztlán, Morelos, fue blanco de otra agresión terrorista, la cometida por la organización fundamentalista islámica Hamás contra los asistentes al festival de música electrónica Supernova, celebrado en el sur de Israel. Apasionado de ese género, **Orión** había recorrido varios países europeos el verano pasado, junto con su novia, la israelí **Shani Louk**, para asistir a diversos festivales.

Sus últimos días de vida son descritos así en una nota del diario argentino *La Nación*: "El 3 de octubre, llegaron a Tel Aviv invitados por amigos israelíes. Se alojaron en un departamento rentado, ya que la casa de **Shani** estaba lejos. Durante su estancia, **Orión** y sus amigos disfrutaron de las playas, mercados de antigüedades y la vibrante vida nocturna de la ciudad. Asistieron a una fiesta en el (club tecno) Bavel para escuchar a su amigo DJ mexicano ZOMPAX. Allí se encontraron con otros conocidos, que los invitaron al festival Supernova, donde terminarían encontrando la muerte".

El 7 de octubre, milicianos de Hamás incursionaron en territorio israelí, donde mataron y secuestraron a centenares de personas desprevenidas, sacando a gente de su hogar o masacrándolas frente a sus hijos. Entre los lugares que atacaron estuvo ese festival. Imágenes difundidas por los propios terroristas dejaron ver que el cuerpo semidesnudo e inconsciente de **Shani Louk** fue paseado en una camioneta tipo pick up como si fuera un trofeo. Al principio se supuso que ella y **Orión** fueron llevados a Gaza como parte del grupo de rehenes que Hamás se llevó para obligar a Israel a negociar. Sin embargo, el 30 de octubre, expertos alemanes e israelíes informaron que encontraron en los terrenos del festival una parte del cráneo de **Louk**, por lo que fue declarada oficialmente muerta.

Hasta la madrugada del viernes pasado, se guardaba esperanza de que **Orión** siguiera con vida, entre el centenar de secuestrados israelíes que aparentemente continúan en Gaza. Sin embargo, ese día, las Fuerzas de Defensa Israelíes informaron sobre el hallazgo de los restos de tres de ellos, en la ciudad de Jabaliya, dentro del enclave palestino, y señalaron que por información de inteligencia se podía saber que el mexicano –quien también tenía nacionalidad francesa– fue asesinado el mismo 7 de octubre, igual que su novia, en los terrenos del festival.

En diferentes ocasiones, el gobierno mexicano aseguró que estaba negociando la liberación de **Orión**. Uno tiene que preguntarse si, como parte de esas negociaciones, las autoridades mexicanas pidieron alguna prueba de vida de **Orión**. O si fueron engañadas por Hamás para creer que seguía con vida.

Se puede comprender que, por la dificultad de la situación en el terreno, el gobierno tuvo que enterarse apenas la semana pasada, igual que todos, de la muerte de **Orión**. Lo que no se entiende es que, en sus declaraciones posteriores, la canciller **Alicia Bárcena** haya tuiteado el viernes sobre el "terrible fallecimiento" de **Orión** "en manos de Hamás" (sic), en lugar de decir que fue asesinado por terroristas.

Ahora veremos si, como en el caso de los ocho mexicanos de El Paso, el gobierno presenta una denuncia ante la FGR por el asesinato de **Orión** y si es capaz de condenar claramente a la organización que lo asesinó, pues éste fue también un acto de terrorismo contra un mexicano en el exterior. Porque hasta ahora le ha costado decir las cosas como son, con lo que la tragedia de **Orión** es doble.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 03:00:02 357 cm^2 Página: 15 1/1



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Odio

• Sólo hay dos bandos. Los que están conmigo y los que no. En este sentido, se ha debilitado el espacio liberal de la convivencia política.

Obvio, las elecciones dividen. De eso se trata: de enfrentar diversos proyectos de país. Uno obtendrá la mayoría, los otros serán minorías. Todos seguirán viviendo en el mismo lugar con las consecuencias de los resultados electorales.

El problema es cuando las divisiones son tan agudas que la saludable pluralidad se convierte en odio, entendido por la Real Academia Española como "antipatía y aversión hacia algo o hacia alguien cuyo mal se desea".

El odio es una emoción muy humana. Muchos lo consideran como el otro lado de la moneda del amor. Los dos sentimientos son irracionales. Hacen que los individuos cometan actos que atentan contra sus intereses. Sí, los humanos somos animales irracionales que deliramos por pasiones intensas derivadas del odio y/o del amor.

El odio es un instrumento poderoso en la política. Moviliza masas. Destruye civilizaciones. El mal que se desea no pocas veces termina en violencia física, incluso en el asesinato de pueblos enteros.

Es tan poderoso que, en algunos países, el discurso de odio está prohibido. Como liberal, estoy en contra de dicha prohibición. Creo en la libertad de expresión hasta de los divulgadores de odio, siempre y cuando sea público quiénes son y se hagan responsables de sus dichos y hechos.

En México está a punto de terminar un proceso electoral que ha dividido mucho a la sociedad. Al punto, creo, que hay gente que odia al bando opuesto. Les desean el mal. Quieren su desaparición.

Les tengo una mala noticia: no sucederá.

El próximo lunes existirá la misma pluralidad social que hoy. Los que piensan diferente no desaparecerán. Todos deberán convivir en el mismo país.

Los políticos populistas tienden a polarizar al electorado. Hoy, gracias a **López Obrador**, México está prácticamente dividido en dos bandos (a favor y en contra de la llamada "Cuarta Transformación"). Así lo demuestran las encuestas.

Por su naturaleza, las redes sociales son el espacio donde la polarización es más fértil. A unos días de votar, se han multiplicado los mensajes reales y falsos que promueven la división política. Eso no tiene nada de malo. Es el ruido propio de la democracia-liberal, que es mejor que el silencio farsante de los regímenes autoritarios.

El problema es cuando el ruido de la división se torna en odio.

Odio que puede derivar en violencia física.

Son los fanáticos los que típicamente dan el paso de la diferencia saludable al odio pendenciero.

Estos días, las redes sociales están llenas de esos extremistas. Le desean el mal al que piensa diferente o a los que, como en mi caso, tenemos nuestras convicciones, pero creemos que debemos respetar al opuesto, escucharlo y, en una de ésas, hasta aceptar que tiene la razón.

He dedicado muchos años de mi vida a promover el debate entre los que piensan diferente. Creo en la libertad, pluralidad y tolerancia como valores de la democracia. No ha sido fácil ejercer mi profesión este sexenio en que el Presidente no comparte esos valores. **AMLO** sigue la doctrina de **Carl Schmitt**: la política como el enfrentamiento de amigos y enemigos. Sólo hay dos bandos. Los que están conmigo y los que no. En este sentido, se ha debilitado el espacio liberal de la convivencia política.

López Obrador es, a menudo, un fanático polarizador que odia. Sí, le desea el mal a los que considera sus enemigos. Y esto ha permeado dentro y fuera de la 4T.

Dentro hay más papistas que el Papa. Odiadores que, sin ambages, pretenden la destrucción de la oposición.

Ni se diga los de fuera. El odio genera odio. Gente sensata, inteligente, que sintiéndose frustrada e inerme comienza a desearle el mal al oficialismo o los que no son fanáticos como ellos.

Ambos nos odian a los que seguimos teniendo la convicción liberal de que es posible una convivencia civilizada entre los dos bandos.

Nos critican por ser "Corea del Centro". Dicen que, en la coyuntura actual, se debe estar o con "Corea del Norte" o con "Corea del Sur" porque la del "Centro" no existe. La analogía me parece interesante. Se les olvida que Corea fue un solo país, que acabó dividiéndose por sus diferencias ideológicas. Familias enteras quedaron separadas a pesar de tener una misma historia, cultura, lengua y religión.

¿Eso queremos de México?

Mejor la analogía de Alemania que, durante más de cuatro décadas quedó dividida entre un país del Este (socialista) y otro del Oeste (capitalista). No existía la Alemania del centro. Hasta que cayó el ominoso muro de la separación y volvieron a unirse los alemanes en un régimen democrático-liberal donde conviven sanamente los que piensan diferente.

X: @leozuckermann

Ambos bandos odian a los que seguimos teniendo la convicción liberal de que es posible una convivencia civilizada.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-05-27 03:02:51 240 cm^2 Página: 22 1/1



Consume corrupción a MC

• A unos días de las elecciones, parece que su jugo de naranja les quedará un poco podrido.

Con las elecciones a la vuelta de la esquina, Movimiento Ciudadano enfrenta escándalos de presunta corrupción en los dos únicos estados que gobierna: en Nuevo León, por su propio gobernador, y en Jalisco, por sus candidatos a los puestos más importantes.

En los últimos días, el periódico *Reforma* ha ventilado los millonarios negocios que **Samuel García** y su padre han hecho por medio de su despacho fiscal, sobre todo desde que el esposo de **Mariana Rodríguez** es gobernador.

Si bien es cierto que **Samuel** no nació en la pobreza, su familia tampoco ha sido de las más acaudaladas en esas tierras, aunque parece volar hacia allá, mediante sospechosas operaciones que ni el SAT ha podido explicar.

El caso salpica a su candidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, pues la mayor parte de su campaña la ha hecho en Nuevo León, bajo el cobijo del gobernador, con quien incluso se va al futbol a *refrescar la garganta*.

Precisamente de tierras regias salen sus pegajosos *spots*, amén de que fue **García** quien lo destapó para la candidatura presidencial; no se necesita ser genio para saber a qué intereses responde el zacatecano.

Quizá por eso otro gobernador naranja, el jalisciense **Enrique Alfaro**, se negó desde el principio a apoyar la propuesta de su colega de Nuevo León, y ha marcado distancia.

Aunque eso no deja fuera del escándalo a Jalisco, pues en los últimos días *El Universal*, otro diario nacional, ha revelado presuntos depósitos millonarios en efectivo durante el último año a las cuentas de la candidata emecista a Guadalajara, **Verónica Delgadillo**.

Según el diario, la senadora con licencia recibió 4.6 millones de pesos en efectivo en tres bancos diferentes, mediante depósitos en ventanilla, practicaja y transferencias SPEI, que no ha podido explicar al SAT.

En este escándalo aparece involucrado el también senador **Clemente Castañeda**, que buscó la candidatura presidencial antes que **Álvarez Máynez**, pero se quedó en el camino; él hizo parte de esos depósitos.

La oposición señala que **Delgadillo** pudiera estar incurriendo en lavado de dinero, aunque si comprueba que se lo dieron sus compañeros legisladores, el INE tendría que investigar el posible uso de recursos públicos para fines electorales; ambos son delitos.

Pero si esto pasa en la Perla Tapatía, la candidatura a gobernador también golpea al naranja, pues **Pablo Lemus** fue denunciado en la FGR por una serie de millonarias propiedades difíciles de justificar. Él ya fue alcalde de Guadalajara y de Zapopan, las dos grandes urbes de Jalisco.

Y como cereza del pastel, gobiernos emecistas de esa entidad, como el de Tepatitlán, a pocos minutos de la capital tapatía, son investigados por otorgar millonarios contratos a un empresario identificado por tres países como miembro del crimen organizado.

Vaya lío para los del partido llamado esquirol, pues, a unos días de las elecciones, parece que su jugo de naranja les quedará un poco podrido.

CENTAVITOS...

Y en lo que refiere a la Ciudad de México, aunque el expediente de su candidato, **Salomón Chertorivski**, luce rechinando de limpio, el MC lleva como aspirantes al Senado a dos mujeres que, al menos, son señaladas por aparecer riquezas casi como por arte de magia. Tanto **Alejandra Barrales**, que de repente se convirtió en exitosa *empresaria internacional*, como **Sandra Cuevas**, alcaldesa con licencia en Cuauhtémoc, progresaron mucho tras pasar por la administración pública. Qué pena que a **Salomón**, un tipo preparado y honesto, le hayan tocado esas compañeras.


Amenazan con más cierres por migrantes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 02:51:23 342 cm2 Página: 14 1/1



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La Sinaloa de Los Chapitos

• Como parte del acuerdo para la liberación de los secuestrados, se les entregó a Los Chapitos el control de las juntas de agua potable.

No están contabilizados entre la cuenta de desaparecidos que mal lleva el gobierno federal, pero fue una de las operaciones criminales más amplias e impunes que hemos conocido. A fines de marzo pasado, más de cien personas, familias completas, mujeres, ancianos y niños fueron secuestrados en una noche en Culiacán. Para el gobernador **Rubén Rocha**, ésas, aseguró, "son cosas que pasan". Días después aseguró que todos los secuestrados, 66 dijo que eran, habían aparecido con vida. En realidad, fueron más de cien, y de muchos de ellos no se ha vuelto a saber nada. Del caso, por supuesto, no existen carpetas abiertas en la fiscalía estatal. Nadie hizo denuncia.

La historia es más compleja. En marzo de este año, en Culiacán, en una casa que estaba en remodelación y que era propiedad de **Iván Archivaldo Guzmán**, "desaparecieron" 20 millones de dólares en efectivo que eran propiedad del líder de Los Chapitos. **Iván Archivaldo** atribuyó el robo a los trabajadores y a los elementos de la Policía ministerial del estado que estuvieron en el lugar y ordenó el secuestro de todos los involucrados y sus familias para tratar de recuperar el dinero.

Dicen que fue el propio gobernador **Rocha** el que se comunicó con **Iván Archivaldo** para que regresara lo más pronto posible a las mujeres y los niños porque el tema se había convertido en un escándalo nacional. El que organizó el encuentro, todo según fuentes sinaloenses, fue el tesorero del estado, **Enrique Díaz**, que, con base en esta versión, es el que mantiene el contacto directo del gobierno estatal con los hijos de **El Chapo**. **Díaz**, además, es muy cercano al subsecretario de Egresos federal, **Juan Pablo de Botton**. La reunión entre el gobernador y Los Chapitos se dio en la casa de **Díaz**, en el fraccionamiento Álamos, propiedad de la familia **Coppel**. En la reunión se decidió liberar a los familiares y liquidar a los directamente involucrados en el robo del dinero de **Iván Archivaldo**. Ésos son los desaparecidos que no regresaron.

Como parte del acuerdo para la liberación de los secuestrados, se les entregó a Los Chapitos el control de las juntas de agua potable (un instrumento poderosísimo en el estado), particularmente las de Mazatlán, Culiacán, Salvador Alvarado y los módulos de riego del centro y el norte del estado. Los propios Chapitos fueron quienes hicieron las designaciones, que fueron confirmadas por el gobierno estatal. En contraparte, como ya había ocurrido en 2021, la organización criminal se comprometió a involucrarse de lleno en la elección del 2 de junio.

Toda esta historia se relaciona con otra. A partir del asesinato de **Sergio Carmona**, en noviembre de 2021, comenzó a develarse una red de cuentas secretas para lavado de dinero en distintos paraísos fiscales con cantidades millonarias, que se supone que era para apoyar procesos electorales y proyectos políticos de candidatos de Morena. Una de esas campañas fue la de Sinaloa.

El delegado de Morena en Sinaloa para los comicios en los que fue elegido **Rocha**, era el ahora gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**. En Sinaloa no sólo hubo financiamiento altamente sospechoso e ilegal, parte del cual circuló a través de cuentas del hijo del ahora gobernador tamaulipeco, sino también toda una operación, ya divulgada en detalle, del Cártel de Sinaloa en contra de la alianza PRI-PAN-PRD, que secuestró a los operadores electorales de la alianza opositora incluyendo al secretario de organización del PRI, durante todo el fin de semana electoral, para paralizar toda la organización, incluyendo a muchos representantes de casilla claves.

La participación de **Carmona** en esa trama se denunció desde antes de su asesinato, pero después de su ajusticiamiento y cuando, días después, su hermano **Julio Carmona** se entregó a la justicia estadunidense y se acogió al sistema de testigos protegidos, se fueron develando muchos detalles. Desde entonces se comenzaron a divulgar las cuentas secretas de su hermano **Sergio** y muchas otras operaciones y complicidades.

Porque con la información proporcionada por **Julio Carmona**, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos organizó una investigación internacional que terminó descubriendo una amplia red de cuentas bancarias con más de 60 millones de dólares. La fortuna de los hermanos **Carmona**, producto del huachicol, según medios estadunidenses, que citan fuentes de la Unión Americana, superaría los 2 mil millones de dólares.

Sergio Carmona tenía varias cuentas en las Islas Caimán, los Países Bajos y las Islas Bermudas. La misma investigación descubrió operaciones con uno de los hijos de **Américo Villarreal**, **Humberto Francisco Villarreal Santiago**, con una transferencia de más de 20 millones de dólares a mediados del 2021, antes de las elecciones de ese año en Sinaloa, donde su padre, **Américo**, era delegado de Morena. Ese dinero, suponen los investigadores estadunidenses, se utilizó en los comicios sinaloenses.

Lo cierto es una cosa: la influencia del Cártel de Sinaloa y particularmente de Los Chapitos en el estado alcanza niveles notables, con intervención directa en temas y cargos de gobierno. Siempre había habido penetración de grupos criminales en la vida social y política, pero nunca a este nivel y con esta dimensión. Y con un compromiso tan específico para participar en las elecciones, tanto de Sinaloa como en toda la zona de influencia de esta organización criminal en distintos estados del país. Ya veremos que curso toman las elecciones del domingo próximo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-05-27 04:05:08 343 cm^2 Página: 8 1/2

ASTILLERO

Derbez, ideólogo de peluche // Intelectuales: 900 y 250 // Brugada y la ¿izquierda unida? // ¡Al fin, cierre de campañas!

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SI LO MÁS llamativo del fin de semana opositor, antes de los cierres de campaña, fuera el video del comediante Eugenio Derbez, podría decirse que la ruta oficialista hacia la continuidad transita sobre una alfombra de peluche.

CUIDADOSO DE NO pronunciar el nombre de su blanquiazul y cruzazulina candidata *in pectore*, Derbez primero reprochó ("luego no te quejes") y después incitó a votar el próximo 2 de junio mediante una videograbación en la que dejó constancia de la visión política de sonrosada unidad nacional de un México donde el potentado y el necesitado convivan fraternalmente y todo se resuelva mediante el idílico procedimiento de las votaciones expiatorias. Lo bueno es que en un segundo video anuló cualquier posibilidad de tomar en serio sus alegatos de fin de temporada, pues hizo suspenso mercadológico y derivó todo a desear que en la final futbolera mexicana triunfara el equipo azul que prefiere. ¡Por el bien de todos, primero la comedia!

EN EL PLANO del morenismo y sus aliados se produjo una doble recurrencia a lo intelectual, a lo cultural, en su derivación de apoyo electoral. El viernes hubo una respuesta numérica de casi cuatro a uno en relación con un desplegado previo que habían promovido Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín, en el que lo más notable fue la falta de firmas de adhesión por parte de notables opositores al obradorismo que, sin embargo, no se subieron al trenecito tripulado por los dos jefes grupales. Más de 900 en el documento guinda a favor de Sheinbaum, frente a los 250 en apoyo de Gálvez. El artista Horacio Franco y el historiador Lorenzo Meyer en discursos que antecedieron al de la candidata morenista.

EL TURNO DE Clara Brugada se produjo ayer, en un acto con aires de unidad de la izquierda capitalina. Hablaron Alejandro Encinas, Julia Álvarez-Icaza, Fabrizio Mejía, Martha Lamas, Damián Alcázar, Marcelo Ebrard y la propia candidata. Búsqueda de imagen unitaria de la izquierda en un contexto de preocupación en ciertos segmentos por el riesgo de crecimiento de la derecha que postula a Santiago Taboada.

ÚLTIMOS CHAPOTEOS YA en el tramo final de las campañas electorales tan largas, cansadas y faltas de imaginación (en todo caso, lo creativo en términos de propaganda estaría en el flanco naranja y, en cuanto a declaraciones ruidosas e instauración de etiquetas descriptivas, del lado presidencial que dio el banderazo de salida a este proceso con la designación de las "corcholatas"). Y con un enorme derroche de recursos económicos, de manera evidente en los procesos internos de Morena, sobre todo en las "precampañas" de Sheinbaum y Adán Augusto López.

AGITADOS Y A veces grotescos procesos de postulaciones presidenciales, con Ebrard regateando y acusando a la siempre preferida Sheinbaum a extremos que luego hubo de silenciar para conformarse con una senaduría e inacciones judiciales; con Claudio X. tratando de simular una candidatura "ciudadana", de la "sociedad civil", para Xóchitl que terminó siendo confirmada a dedazo por los partidos (PRI, PAN y PRD) que desmienten cualquier discurso de "cambio", o Dante Delgado y los gobernadores de Nuevo León, Samuel y Mariana, habilitando a última hora a Jorge Álvarez Máynez, que ha consolidado su tercer lugar.

Astillas

LUEGO DE LA tragedia vivida en San Pedro Garza García (nueve muertos y decenas de heridos), donde colapsó el templete de un mitin de Movimiento Ciudadano al que asistía el candidato presidencial Álvarez Máynez, los vientos impactaron un acto de morenistas en Xonacatlán, estado de México, con un saldo de más de 50 heridos, aunque las primeras estimaciones oficiales aseguraban que ninguno en riesgo de muerte Y, mientras la CNTE acepta lo negociado con el gobierno federal en cuanto a su pliego petitorio, y deja el Zócalo este miércoles para el cierre de campaña de Sheinbaum, o se mantiene ahí para tratar de conseguir algo más, ¡hasta mañana!



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



▲ **Claudia Sheinbaum ayer durante un mitin de campaña en Chiapas.** Foto *La Jornada*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Capital
2024-05-27 03:56:37 216 cm^2 Página: 32 1/1

CIUDAD PERDIDA

El día después: cambios urgentes

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL TERCER DÍA de junio de 2024 no ha terminado. Aunque para muchos los datos proporcionados no cuentan una historia de muerte, los opositores han sufrido una derrota que arde más en lo más recóndito del orgullo prepotente que en las urnas.

NADIE PODÍA ESPERAR otra cosa. El Instituto Nacional Electoral levantó la alerta: la oposición, los partidos que la conforman, no lograron colocar representantes en las alrededor de 170 mil casillas instaladas en todo el país.

ESA SITUACIÓN, LA falta de representantes, puede tener varias lecturas, pero una de ellas, manifiesta, es el poco interés que mostró la ciudadanía en cuidar los colores de la alianza de la derecha, y esa historia nos da cuenta de los resultados, sin duda.

PERO TAMPOCO SE puede pasar por alto algo que siempre estuvo ahí: los partidos se dieron por derrotados desde hace un buen rato. Su preocupación no era consolidar la fuerza partidista, sino menoscabar la fuerza del gobierno con base en una considerable cantidad de mentiras que terminaron destruyéndolos. Como se sabe, mucho veneno mata.

EL DESCUIDO FUE mayor, o mejor dicho: ni ellos buscaban apoyar a su candidata, a la que siempre despreciaron, así que para este tercer día de junio la reflexión nada tiene que ver con la derrota que ya estaba anunciada, sino con la reorganización de las fuerzas de derecha que han sido dañadas muy profundamente.

LA PREGUNTA AHORA salta: ¿qué hacer ahora? El desprestigio de quienes encabezaron la lucha en contra de la 4T parece no tener remedio, pero por lo pronto no hay sustitutos, no se ven por ningún lado, aunque hay quien asegura que está por surgir una nueva camada.

EN ESTE RENGLÓN no hay que olvidar que la reorganización de los grupos políticos de derecha no son sólo una preocupación en estas tierras. El asunto es de orden internacional: desde Madrid en España o desde Miami en EU la búsqueda de personajes desquiciados, como el actual mandatario argentino Javier Milei, representa la estrategia.

Y ES QUE rehacer lo político, lo social y lo que a las leyes corresponde en países tan dañados por la corrupción como México, no es cosa de unos días, de unos años. El daño fue profundo y las resistencias se blindaron con escudos legales que retrasan la transformación y que llevan a la desesperación a muchos sectores afectados que optan por ir en contra de ellos mismos en los momentos de elección.

ASÍ, AL TERCER día del mes de junio se empezarán a operar cambios urgentes en la vida política del país; el mapa que dejó la elección habrá de poner las agujas de la brújula en la dirección que cada uno de los organismos requiera.

SEGURAMENTE HABREMOS DE vivir la redefinición de Morena, que posiblemente abandone la idea de ser sólo un movimiento pleno en contradicciones para convertirse en un partido de izquierda donde no quepan elementos altamente tóxicos como Javier Corral, por ejemplo.

ASÍ PUES, A partir de hoy, 3 de junio, tendremos que estar pendientes de todo lo que pase en nuestro entorno. Seguramente habrá sorpresas, algunas muy esperanzadoras que nos harán ver nuevos y mejores horizontes. Ya veremos.

De pasadita

DE LAS MUCHAS cosas importantes que habrá que ver luego de los comicios, la reconstrucción de los inmuebles destruidos por el sismo de 2017 deberá tener una importancia mayor y no sólo por lo necesario que resulta para las familias afectadas, sino porque hay muchos nombres involucrados en ello y no sólo de la oposición. Morena también tiene su historia.

cd_perdida@jornada.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-05-27 04:33:13 193 cm^2 Página: 5 1/1

PULSO POLÍTICO



SE DESPLOMA OTRA LONA EN MITIN

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Otra tragedia, como la ocurrida el jueves pasado en San Pedro Garza García, Nuevo León, estuvo a punto de ocurrir cuando en el acto de campaña del candidato de Morena a alcalde del municipio mexiquense de Xonacatlán, Alfredo González, un ventarrón desplomó la lona sobre el templete del que, afortunadamente, la mayoría de asistentes a ese acto logró correr y sólo una treintena de ellos sufrió "lesiones leves y crisis nerviosas", según el reporte de autoridades de Protección Civil.

La dirigencia municipal de Morena informó que aun cuando no hay un informe oficial sobre el número de heridos, algunos de ellos –ninguno con lesiones de mayor consideración– fueron atendidos en hospitales cercanos, sin que en ningún caso se reportara grave, en tanto, al igual que en el caso del municipio regio, se iniciaron investigaciones para deslindar presuntas responsabilidades.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Este miércoles a medianoche, concluyen las campañas electorales de los más de 20 mil candidatos a distintos cargos, consideradas las más numerosas e importantes en la historia del país, en la que se disputarán la Presidencia de la República, la integracion del Congreso Federal, la de nueve gobernadores, incluida la de CDMX, presidencias municipales y regidurías.

Un número de candidatos, mayor a los que se esperaban, decidieron renunciar ante las amenazas, secuestros y asesinatos –más de 40– por parte del crimen organizado y sus cada vez más numerosos cárteles que controlan casi la mitad de las entidades federativas en las que no hay más poder y mando, que el de ellos.

Por llamar a los jóvenes a votar el próximo 2 de junio, en un video que difundió la semana anterior, en el que critica gobiernos y mandatarios de distintos partidos, incluido el del actual, el popular actor Eugenio Derbez ha sido blanco de críticas, ataques e insultos, incluidos los de José Ramón López Beltrán.

Éste lo tilda de "comediante fatuo, clasista, racista, superfluo e hipócrita, que con su reflexión chafa y pasada de moda y de lanza, quiere que votemos por los corruptos del PRIAN y que regrese la corrupción –que no se ha ido–, las injusticias y los privilegios".

Derbez volvió a compartir brevemente un video, ayer por la tarde, para responder a esas andanadas, el cual bajó de inmediato, "por razones de seguridad," para fijar su posicionamiento, y también para darle vuelta a la página con un mensaje de futbol.

Con más violencia están por concluir las campañas electorales, como la registrada desde antes de que se iniciaran con ejecuciones de candidatos y dirigentes estatales de partidos políticos, para ahuyentar a votantes, aunque la reacción de éstos ha sido contraria de parte de mujeres, jóvenes y "aspiracionistas".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico


Xóchitl promete apoyo a los pueblos indígenas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
UnomásUno
Sección: Columna Política
2024-05-27 02:38:52 640 cm^2 Página: 7 1/2

Póker político

Matías Pascal

¿Unión o desunión?, ¿mexicanos unidos o polarizados?, ¿los López temen a Eugenio...?

En el gran juego de póker que es la política mexicana, ***Eugenio Derbez ha decidido hacer un "all-in" con su llamado a la unión y al voto consciente.*** Su reciente intervención pública, en la que exhorta a los ciudadanos a participar activamente en las elecciones y a rechazar el discurso de odio y polarización, es un movimiento que merece ser analizado con atención.

Eugenio Derbez, conocido por su habilidad para leer a la audiencia y manejar los tiempos con precisión, ha lanzado una "apuesta de farol" a los partidos políticos. En un país donde las estrategias políticas muchas veces se asemejan a una partida de póker llena de "***bluffs***" y "***raises***" agresivos, ***el actor ha optado por una jugada basada en la autenticidad y la sensatez, intentando llamar la atención de los jugadores en la mesa política.***

El "***turn***" de su discurso, que se centra en la necesidad de unidad, es un claro rechazo a la polarización que ha sido la "***mano***" preferida de muchos políticos. ***Derbez pide que los ciudadanos no se dejen llevar por las "cartas marcadas" de la retórica divisoria, que sólo busca enfrentar a unos contra otros para obtener ventajas electorales a corto plazo.***

En esta partida, ***Derbez*** nos recuerda que el verdadero "***pot***" ***está en la cohesión social y el progreso común.*** El comediante insta a los partidos a dejar de "***jugar con el stack***" de la discordia y a empezar a construir un país donde las diferencias sean vistas como parte de la riqueza cultural y no como motivo de conflicto. Es una llamada a reconocer que, al final del día, todos los jugadores en la mesa compartimos el mismo destino.

Los partidos políticos, por su parte, deben tomar este "***showdown***" ***como una oportunidad para reflexionar sobre sus estrategias.*** Continuar con el "***tilt***" de la confrontación sólo llevará a más divisiones y resentimiento. Es momento de que nuestros líderes hagan un "***check***" y reconsideren sus tácticas. ***¿Será posible que adopten una postura más conciliadora y menos beligerante?*** El "***flop***" de esta situación ya está sobre la mesa: ***una sociedad cansada de los conflictos y ansiosa por soluciones reales.***

El llamado de ***Derbez*** es un "***river***" que podría cambiar el curso del juego político si se le presta la debida atención. La responsabilidad recae en cada ciudadano y en cada político para decidir si seguimos apostando por la discordia o si, finalmente, hacemos un "***call***" a la unidad y el entendimiento.

En esta partida crucial para el futuro de México, todos tenemos una mano que jugar. Que sea una de esperanza y colaboración, y no una de odio y división. Como en el póker, el verdadero ganador no es quien tiene las mejores cartas, sino quien sabe jugarlas en beneficio de todos.

Hagamos un breve recuento de los hechos. *Y es que ayer domingo 26 de mayo,* ***Eugenio*** *volvió a las redes para hacer una precisión a su primer llamado.* ***En 3.46 minutos respondió a los ataques y diatribas*** *de -todo parece indicar que así es-,* ***usuarios falsos o "bots"*** *que siguieron el ejemplo del primogénito presidencial,* ***José Ramón López Beltrán.***

La respuesta de ***Eugenio*** se refiere precisamente a las reacciones que se consiguieron a raíz de su llamado a los jóvenes a votar, desde las felicitaciones que muchos le hicieron, pero a la vez ***los insultos, las desaprobaciones y las supuestas amenazas que tuvo sólo por "pensar diferente".***

Y vuelve a la carga: *"Despierten, los mexicanos no somos así, los mexicanos nos queremos, porque somos hermanos, paisanos, compatriotas, más allá de cualquier diferencia, los*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

mexicanos somos hermanos, estamos unidos", dijo en un fragmento de su discurso.

Y es que el día anterior, el sábado 24 de mayo, *el actor y comediante exhortó a la ciudadanía a votar, proponiendo la reflexión sobre el sexenio actual, e invitando a elegir no por partido político, sino por candidatos, haciendo un voto a conciencia buscando siempre lo mejor para el país y para los siguientes seis años.*

Muchos internautas arremetieron contra el comediante, haciendo que fuera criticado e incluso anclado a algún partido político, pese a que en el video, arremete contra todos los partidos políticos.

En fin, que estamos en un punto donde ya no hay vuelta. Dentro de una semana, a esta misma hora, ya tendremos claridad de este tipo de llamados a votar, por defender la democracia, las instituciones y, sobre todo, el rumbo de México.

Y en este ir y devenir de dichos y exhortos, el pasado fin de semana fue de cierre de campañas formales, o bien, simbólicos de casi todos los aspirantes a un puesto de elección popular. Excepto en la agenda presidencial.

Así, en el Estado de México nos hizo destacan los dos morenistas que van por los Cuautitlanes.

Por un lado, ***Juanita Carrillo, en Cuautitlán México, cuenta con la certidumbre que le dan casi 18 puntos arriba en las encuestas. El sábado, ante poco más de cinco mil seguidores en el Parque Municipal, cerró su campaña y dijo que "es hora de un cambio radical" en la demarcación.***

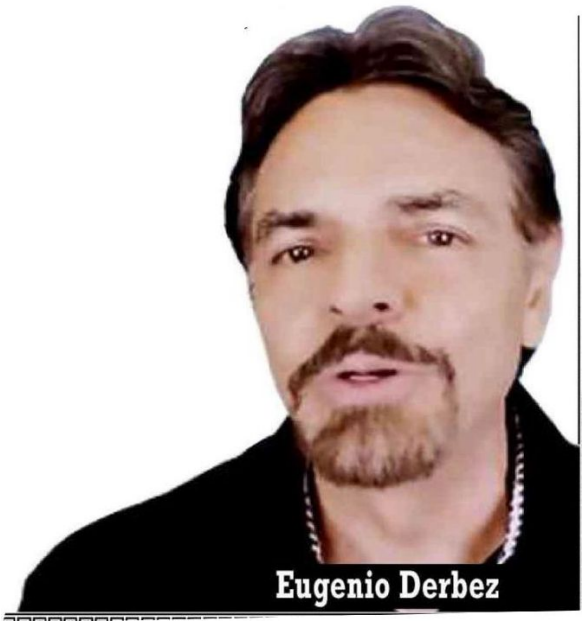
Dijo que en sus recorridos encontró un municipio más dañado de lo que imaginaba, y consideró que se necesita una revolución municipal ***"que ponga fin a la indiferencia y traiga una verdadera transformación"***, pues sus paisanos tienen derecho a vivir de manera digna y segura, como ciudadanos de primera, advirtió.

El otro Cuautitlán, el de las industrias y el crecimiento, el de los cuerpos de agua más grandes del estado y de la representación de la Iglesia católica asentada en su territorio, el de Izcalli, ***con su abanderado Daniel Serrano Palacios, también hizo su cierre de campaña, el cual aprovechó para agradecer a sus paisanos y para plantear su propósito de hacer caminar a este municipio hacia la transformación.***

Durante estos 31 días de campaña, ***Serrano Palacios*** recorrió cada rincón de Cuautitlán Izcalli, escuchó sus preocupaciones, sus esperanzas y sus sueños. Por lo que les agradeció a todos y todas por su apoyo, por abrirle las puertas de sus hogares y permitirle conocer de cerca sus inquietudes. ***"Su voz ha sido la guía en esta etapa; juntas y juntos hemos construido un proyecto sólido y con visión de futuro".***

Tanto ***Juanita Carrillo*** como ***Daniel Serrano*** han presumido su sinergia con ***Claudia Sheinbaum,*** candidata presidencial, destacando su trayectoria en la lucha social y su conocimiento de los problemas del país.

Feliz lunes, estimado lector, apreciada lectora... hagamos una pausa y sigamos contando de aquí al 2 de junio. **¡Ciaooo!**





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



INDICADOR POLÍTICO

Intelectuales: Camín o cómo pagar costos de su biografía

Por Carlos Ramírez ► 3



POR CARLOS RAMÍREZ

INDICADOR POLÍTICO

INTELECTUALES: CAMÍN O CÓMO PAGAR COSTOS DE SU BIOGRAFÍA

Era hasta la decisión más **elemental** de cualquier libro de polémicas políticas y más en asuntos intelectuales del poder: **publicitar** conflictos de protagonistas que aparecen en el escenario como si hubieran nacido ese mismo día, pero teniendo en su currículum una larga lista de confrontaciones como **parte** del grupo que disputan el poder político.

El escritor Héctor Aguilar Camín ha acumulado desde 1992 evidencias de relaciones **perversas** con la élite gobernante priista, y lo más grave del asunto es que fue dejando **pistas** irregulares que llegaron a publicarse en su momento: todo el **dinero** que recibió de manera escandalosa del presidente Salinas de Gortari y que fue criticada en su momento, con la circunstancia agravante de que el propio Salinas fue la **fuente** que distribuyó un paquete de evidencias presupuestales, copias de cheques y cartas personales del escritor **suplicándole** millones de pesos por cajas vacías en el grupo (A)Nexos.

La decisión de Salinas de **liberar** esos documentos estuvo motivada por aquella declaración de Camín a Jacobo Zabludovsky en Televisa en 1993, después de conocer la grabación de una conversación privada de Raúl Salinas de Gortari en la cárcel y su hermana Adriana, y el gesto de ***fuchi*** que hizo el intelectual para deslindarse de esa **gentuza** que era capaz de corromperse: la familia Salinas de Gortari.

De 1992 a la fecha, la columna Indicador Político ha llevado un **registro** minucioso de todas las trapacerías de Aguilar Camín y el grupo (A)Nexos, hoy **aliado** de Enrique Krauze y el grupo de la revista *Letras Libres:*

1.- Salinas fortaleció la **alianza** estratégica con el grupo de Camín a comienzos de 1992 y por ello destinó **recursos** públicos al Coloquio de Invierno de (A)Nexos que provocó la denuncia de Octavio Paz por **manipulación** presupuestal.

2.- A propuesta de Camín, el presidente Salinas de Gortari **creó** el canal 22 como un espacio para los intelectuales de (A)Nexos y Camín **puso** como director a José María Pérez gay, quien después se **pasó** al grupo de López Obrador.

3.- Camín **convenció** al presidente Salinas de hacerse cargo de la redefinición de la educación pública y ahí fue donde presupuestos millonarios de la SEP se le entregaron al grupo (A)Nexos para la propuesta educativa, con **cheques** ya conocidos y cartas de Camín suplicando de manera **irregular** que le pagaran ampliaciones presupuestales no comprobadas no autorizadas y que le adelantaran el pago total del contrato.

4.- A mediados de 1992, el presidente Salinas **autorizó** que el grupo (A)Nexos realizará una encuesta en Michoacán para fortalecer el juego político de Los Pinos, pero resultó que es encuesta **ni** siquiera se realizó sino se presentaron sus conclusiones. Este incidente provocó una carta abierta del perredista Arnaldo Córdova a Camín sobre la **maniobra** política de la encuesta que adelantaba el triunfo del priista Villaseñor contra el perredista Cristóbal Arias.


EL INDEPENDIENTE
LOS APAPACHOS DE CARLOS SALINAS A HÉCTOR AGUILAR CAMÍN Y NEXOS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Córdova escribió una carta pública a Camín **desnudando** el juego salinista de poder por parte de (A)Nexos.

5.- En agosto de 1992, Indicador Político publicó las **pruebas** de que Camín estaba cobrando un salario en el Instituto Nacional de Antropología e Historia **sin** realizar ningún servicio, lo que se habría convertido en una vulgar **aviaduría** que cobraba cada mes el chofer del intelectual.

6.- En 1992, también, la **complicidad** Salinas-Zedillo-Camín provocó un severo conflicto con el Ejército porque el grupo (A)Nexos utilizó la parte del 68 para **agredir** a los militares por Tlatelolco. Los libros ya impresos tuvieron que ser **destruidos**. Camín estuvo en el **juego** del presidente Salinas para consolidar la **precandidatura** presidencial de Zedillo como secretario de educación.

7.- En 1994, el *subcomandante Marcos* **borró** del espacio intelectual-político a Camín y su grupo (A)Nexos con una carta que circuló profusamente señalando que los zapatistas no tenían que pedirle perdón a nadie y burlándose de que a lo mejor querían solicitarle el perdón de (A)Nexos "o a ***Galio***", personaje de una novela de Camín.

8.- Camín **colocó** a sus incondicionales en la estructura del Pronasol de Salinas, entre ellos a Rolando Cordera Campos, un economista presuntamente socialista que llegó a convertirse en el **locutor**-analista del neoliberal Salinas y luego aterrizó como **presidente** del Consejo Consultivo de Pronasol, a cuyo organismo también **perteneció** Carlos Monsiváis cobrando un salario del Gobierno-Estado salinista.

9.- El 8 de diciembre de 1995, Indicador Político presentó **documentos** de contratos pagados por Raúl Salinas de Gortari al Centro de Investigación del grupo (A)Nexos, sobre todo nueve presuntos estudios realizados por Camín al Pronasol y **autorizados** directamente por Raúl Salinas de Gortari como director de evaluación del Pronasol. Camín creó una empresa **fantasma** y Arturo Cantú cobraba en su lugar.

10.- Y hay una larga larguísima lista de negocios y **complicidades** de Camín con el PRI de Salinas.

Política para *dummies:* como en actos delictivos, en política el que la hace la paga.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

De 1992 a la fecha, la columna Indicador Político ha llevado un registro minucioso de todas las trapacerías de Aguilar Camín y el grupo (A) Nexos, hoy aliado de Enrique Krauze y el grupo de la revista Letras Libres



Foto: Cuartoscuro



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

INDICADOR POLÍTICO

NEXOS, PRONASOL Y RAÚL SALINAS; LAS COMPLICIDADES DEL SALINISMO

Por Carlos Ramírez / *Viernes, 8 de Diciembre de 1995*

En su último viaje a Nueva York, el presidente Carlos Salinas de Gortari se dirigió al aeropuerto a bordo de una camioneta en la que iban algunos de los columnistas y periodistas invitados.

Como siempre, Salinas les preguntó sus impresiones. Uno de los invitados tomó la palabra para exaltar exageradamente no sólo el discurso, sino llenar de elogios al mandatario mexicano. Salinas cortó la perorata de Rolando Cordera Campos, uno de los hombres clave del grupo Nexos:

ROLANDO, NO TE TRAIGO PARA QUE ME ELOGIES.

Hubo un silencio largo hasta que Salinas retomó los comentarios sobre su viaje. Cordera, quien como líder de la izquierda fue uno de los más severos impugnadores de Salinas cuando era secretario de Programación y Presupuesto, iba como enviado de Nexos a los viajes presidenciales para dar el análisis oficial de las actividades de Salinas.

De todas las corrientes de intelectuales, el grupo Nexos fue de los más beneficiados por contratos directos y muchos de ellos a través del Programa Nacional de Solidaridad, esquema este que nació para generar el culto a la personalidad de Carlos Salinas.

En 1990, Raúl Salinas de Gortari como director de Evaluación del Pronasol le dio innumerables contratos al grupo Nexos que encabezaba Héctor Aguilar Camín, uno de los intelectuales inorgánicos del salinismo.

Documentos entregados a Indicador Político señalan los beneficios obtenidos por el grupo Nexos. Se tienen detectados cuando menos nueve estudios realizados por el grupo Nexos para el Pronasol de septiembre de 1990 a mayo de 1994, la mayor parte de ellos otorgados por Raúl Salinas como director del sistema de evaluación de Pronasol hasta 1992.

Hay cuando menos dos etapas en esa vinculación orgánica entre Pronasol y Nexos:

1.- La Subsecretaría de Desarrollo Regional de la SPP que dirigía Ernesto Zedillo firmó convenios con la empresa Centro de Investigación Cultural y Científica, AC, que era la editora de la revista Nexos que entonces dirigía Aguilar Camín. Para realizar estudios de evaluación de Pronasol se le entregó a Nexos un primer cheque por 650 mil nuevos pesos. Lo interesante fue que primero se le dio el dinero a ese grupo de intelectuales a mediados de 1990 y después se determinaron los estudios a realizar en septiembre de ese año.

2.- A raíz del escándalo con la edición de los libros de texto gratuitos que Nexos redactó para la Secretaría de Educación Pública que encabezaba Ernesto Zedillo y que se destruyeron porque culpaban al ejército por la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, el grupo de Aguilar Camín siguió obteniendo contratos del gobierno vía Pronasol. Para eludir suspicacias, el grupo Nexos solicitó a la Subsecretaría de Desarrollo Regional el cambio de nombre de la empresa para cobrar los cheques. En lugar del Centro de Investigación se creó otra empresa: Prospección y Desarrollo, SC. Los convenios los firmaba y cobraba Arturo Cantú, miembro del grupo Nexos, y no Aguilar Camín.

De los estudios realizados se tienen detectados los siguientes: evaluación del funcionamiento de los comités de Solidaridad en Mérida (septiembre de 1990), Nayarit (noviembre de 1990), Aguascalientes (noviembre de 1992), Chihuahua (noviembre de 1992), Nuevo León (noviembre de 1992), Veracruz (noviembre de 1992), Guerrero (mayo de 1994), Oaxaca (mayo de 1994) e Hidalgo (1994). De los documentos que publica esta columna, la carta de José de Jesús García Ramírez, administrador del Centro de Investigaciones Cultural y Científica, de julio 12 de 1990, fue dirigida a Enrique Salas Ferrer, secretario particular de Raúl Salinas, Salas aparece hoy en algunas de las maniobras fraudulentas de Raúl. En el desglose de la evaluación, Nexos señala claramente una de las funciones de Pronasol que nunca quiso ser reconocida: su vinculación con procesos electorales: "análisis de antecedentes electorales de las 118 colonias populares" en Mérida "a nivel seccional y casilla". La idea era vincular al Pronasol como un instrumento electoral del PRI.

Así, Nexos fue beneficiaria de los contratos de Pronasol, varios de ellos negociados por Raúl Salinas.

De todas las corrientes de intelectuales, el grupo Nexos fue de los más beneficiados por contratos directos y muchos de ellos a través del Programa Nacional de Solidaridad, esquema este que nació para generar el culto a la personalidad de Carlos Salinas



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Rolando Cordera Campos (d), uno de los hombres clave del grupo Nexos. (Foto Archivo Cuartoscuro)



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA Gran Carpa



DOMADOR. Con base en diversas encuestas, la consultoría EPLOC realizó una proyección del próximo Senado de la República, en el cual proyecta que la coalición Sigamos Haciendo Historia podría alcanzar aproximadamente 74 curules para el periodo 2024-2030. Más allá de la probabilidad, llama la atención que, de cumplirse el pronóstico, con esa cifra sería insuficiente para alcanzar la mayoría calificada (dos terceras partes), que se obtiene con 85 senadores, y ello abriría una vertiente que privilegiaría el diálogo y la negociación con las otras fuerzas políticas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Editorial
2024-05-27 03:43:33 200 cm2 Página: 2 1/1

EDITORIAL

Bukele: la ilusión de la seguridad

El gobierno de El Salvador desplegó ayer 2 mil soldados y mil policías en cinco barrios de Apopa, ciudad localizada en el norte de ese país centroamericano, en respuesta a "denuncias ciudadanas" sobre actividad de grupos delictivos, según lo informó el presidente Nayib Bukele en la red social X. La aparatosa movilización en la localidad, que tiene 130 mil habitantes, incluyó la instalación de puntos de inspección policial, tanto en las entradas y salidas de Apopa como en varias de sus calles. En un recuento dado a conocer por las autoridades, en las primeras horas del despliegue se logró la detención de cuatro presuntos integrantes de la pandilla *Barrio 18*.

Los hechos referidos ocurren con el telón de fondo del estado de excepción impuesto por Bukele desde hace más de dos años, cuando declaró una "guerra" contra los grupos delictivos que aterrorizaban a la población, controlaban importantes porciones del territorio salvadoreño y extorsionaban a un gran porcentaje de la ciudadanía. En aquel momento –marzo de 2022– los homicidios habían alcanzado la escalofriante cifra de más de 100 por cada 100 mil habitantes.

La presidencia de Bukele emprendió una persecución masiva y una ola de detenciones sin orden judicial que ciertamente lograron disminuir de manera radical los asesinatos y otros delitos en el país, pero que dejaron las prisiones salvadoreñas rebosantes de reos y colocaron al país como la nación con mayor porcentaje de su población en la cárcel, con 605 presos por cada 100 mil habitantes.

En la medida en que están permitidas las aprehensiones sin autorización de un juez y únicamente con base en la apariencia de los individuos, en los centros de detención de El Salvador hay un alto número de inocentes, como han denunciado organizaciones humanitarias nacionales e internacionales.

Caer en manos de la policía salvadoreña por sospecha de pertenecer a una pandilla significa pasar un periodo indefinido sin derecho a juicio, en situación de aislamiento y sin que abogados o familiares puedan saber siquiera en qué cárcel se encuentra la persona en cuestión. Historias de tortura, tratos inhumanos y degradantes, privación de alimentos, palizas y ejecuciones extrajudiciales han trascendido los muros de las prisiones y han motivado múltiples denuncias contra el régimen. En suma, la pacificación y la seguridad pública logradas por Bukele se basan en una masiva violación de los derechos humanos.

Como resultado del drástico decremento de los índices delictivos, la popularidad del gobernante se vio impulsada hasta niveles sin parangón en el mundo, y en los comicios generales de febrero pasado el presidente logró relegirse con más de 84 por ciento de los votos, y su partido, Nuevas Ideas, se aseguró el control de la Asamblea Legislativa con 54 de los 60 escaños. La sociedad, exasperada por la inseguridad y la violencia delictiva que imperaban hasta 2022, se arrojó en brazos del punitivismo y el populismo penal del gobernante salvadoreño.

Los espectaculares resultados de la lucha contra la delincuencia, sin embargo, contribuyen a soslayar un hecho preocupante: que las causas sociales profundas de la criminalidad –la pobreza, el desempleo, las carencias de salud y educación, la desigualdad, entre otras– permanecen intactas y, de no ser combatidas, tarde o temprano desembocarán en la formación de más infractores y en una nueva crisis de violencia e inseguridad, acaso agravada por el rencor incubado en las decenas de miles de salvadoreños que han padecido la más extrema brutalidad policial, muchos de ellos sin haber cometido delito alguno.

Cabe preguntarse si la reactivación de la actividad delictiva en Apopa no es ya un síntoma temprano de la superficialidad y la barbarie con que se ha abordado el desmantelamiento de las pandillas y si la seguridad y la paz construidas por la barbarie de Estado que ha venido aplicando Bukele no va a revelarse como una ilusión.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redes de Poder MTY

LA BONANZA DE MARCELO FLORES Y EN MANOS DE LA FISCALÍA

Comienzan a surgir algunas versiones, en el círculo de abogados de **San Pedro**, de que no solo los despachos del gobernador **Samuel García** y de su familia han tenido una inexplicable bonanza por otorgar servicio contable y fiscal.

Nos aseguran que el despacho fiscal de **Marcelo Flores Serna**, hermano de Miguel Ángel, amigo y operador del mandatario estatal, ha tenido un crecimiento similar al perteneciente a la familia de Samuel.

Flores Serna y Abogados tiene su oficina central en **Torre Omega** en el prestigioso sector de **Polanco**, pero también tiene otra en el municipio de San Pedro, una localidad en donde se concentra el corazón financiero e industrial.

También cuenta con un espacio en el **World Trade Center** de **Panamá** y otro más en **Brickell**, en **Miami**, considerada como una zona de las más exclusivas.

Resulta inexplicable que una empresa, a través de la prestación de un servicio, tenga un crecimiento de miles de millones de pesos como los despachos del gobernador, tal y como se reveló en este medio.

Nos dicen que Marcelo está buscando generar una imagen de abogado exitoso, quizás para despistar al huachicol fiscal.

EN MANOS DE LA FISCALÍA

La **Fiscalía General de Justicia**, a cargo de **Pedro Arce**, debería presentar un avance sobre la investigación de la muerte de nueve personas en el cierre de campaña de la candidata de **Movimiento Ciudadano** a la alcaldía de San Pedro, **Lorenia Canavati**.

Sobre todo, por la negligencia de no suspender el evento ante los pronósticos de fuertes vientos, tormentas eléctricas y lluvia, lo que, en teoría, es responsabilidad de Canavati y del director de **Protección Civil**, **Érick Cavazos**.

Arce, debe ser serio y profesional, pues esta información tendría que dar a conocerla en una rueda de prensa, debido a la magnitud de la tragedia, pues está de por medio la muerte de inocentes, entre ellos un menor.

Por más que los candidatos de Movimiento Ciudadano nieguen que esto les afectará en la votación, la realidad es que si habrá una baja en las preferencias.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



FOTO: CUARTOSCURO

Lorenia Canavati, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de San Pedro, podría resultar afectada electoralmente tras el incidente en su cierre de campaña.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: República
2024-05-27 03:53:30
324 cm2
Página: 2
1/1

A LA SOMBRA

Petróleos Mexicanos (Pemex) enfrenta el reto de liquidar 53 mil 200 millones de pesos a sus proveedores en los próximos cuatro días para alcanzar la meta de 70 mil millones establecida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el pasado 3 de mayo. El director general de Pemex, **OCTAVIO ROMERO OROPEZA,** aseguró en reuniones privadas con representantes de más de 250 empresas del sector que se cumplirá con el pago total antes del plazo.


RODOLFO GÓMEZ

Hasta la fecha, la paraestatal ha desembolsado 16 mil 800 millones de pesos, que representan el 24 por ciento de su compromiso mensual, dejando pendiente un 76 por ciento para cumplir la meta antes del 31 de mayo. Pero la deuda, como todos saben, suena imposible de pagar antes de que se vaya el Presidente. Son más de 360 mil millones de pesos que arrastran solamente con proveedores. Por eso dicen que muchos, como los de ICA, de **Guadalupe Phillips Margain**, andan presionando por todos los medios a su alcance, despertando la molestia del habitante de Palacio.

***

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM), declaró que los mexicanos decidirán el próximo domingo entre un proyecto que representa la democracia y uno que representa la represión y la corrupción. **Sheinbaum** afirmó que su coalición ha luchado por la democracia durante muchos años y recordó los fraudes electorales que, según ella, ocurrieron en 2006 y 2012.

***

En su cierre de campaña en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reiteró la continuidad de los programas sociales del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y se comprometió a seguir con proyectos como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. La candidata cuestionó la autenticidad del apoyo del bloque opositor a estos programas. "Va a triunfar el amor frente al odio".

***

En respuesta a **Claudia Sheinbaum**, **Xóchitl Gálvez**, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, criticó la gestión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su cierre de campaña en Zinacantán, Chiapas. **Gálvez** cuestionó la promesa de la "transformación" de México, señalando que en lugar de mejoras, ha habido más desorden e inseguridad.

***

Acompañada por líderes indígenas locales, **Gálvez** afirmó que el Presidente no ha cumplido sus promesas a los pueblos indígenas y que sus derechos no han sido reconocidos. También abordó la problemática de la inseguridad en la región, prometiendo acabar con los grupos armados y proteger a las comunidades afectadas. "Se les acabó a los criminales, se les acabó la fiesta, los criminales se van a ir a la cárcel, se los garantizo. Voy a cuidar de sus hijos, voy a cuidar de sus familias, créanme", dijo.

***

En la semana previa a la jornada electoral y a unas horas del cierre de campaña, la diputada local morenista **Rubí Argelia Beh Chan**, abandonó el barco morenista y se sumó al proyecto del panista **Renán Barrera Concha**, que busca la gubernatura de Yucatán. El anuncio de la legisladora se dio precisamente a unas horas del cierre de campaña en Mérida del morenista **Joaquín Díaz Mena** y de la candidata presidencial, **Claudia Sheinbaum**; se espera que en los próximos días más políticos *cuatrotransformistas* anuncien su adhesión al equipo de **Barrera Concha**, toda vez que prácticamente todas las mediciones lo ubican con ventaja sobre el conocido *Huacho*.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-27 02:49:09
269 cm2
Página: 35
1/1

Confidencial

Fortalecen Banca de Desarrollo

En menos de seis meses, la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que lleva **Rogelio Mauricio Rivero Márquez** ha logrado fortalecer, con políticas públicas bien aplicadas, las instituciones de segundo piso a su cargo. Sólo hay que ver el trabajo que se ha hecho en las distintas bancas de segundo piso, como es Nacional Financiera (Nafinsa), el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), así como Banco del Bienestar, por dar un ejemplo. Rivero Márquez, con amplia experiencia en el sector financiero, ya que es economista con maestría en administración y dirección de empresas, con más de 10 años de experiencia profesional en materia de planeación, ejecución y seguimiento de diversos esquemas para el desarrollo de infraestructura social y económica, tanto de carácter público como privado, ha logrado fortalecer a la banca de desarrollo. Todo indica buenos resultados a la vista.

Los juegos de la Corte

La semana pasada la Suprema Corte vivió una silenciosa calma. **Juan Luis González Alcántara** y **Norma Piña** no explicaron a sus pares las razones de invitar a la casa del primero a *Alito* Moreno para reunirse con los magistrados electorales. Se atribuye a González Alcántara la idea de la reunión para alinear a los magistrados con la oposición por si hay intentos de nulificar alguna elección, y a Norma Piña de usar todo su poder e incluso amenazas demostradas para tal efecto. Hasta aliados naturales como los ministros Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar han levantado la ceja, ni se diga Yasmín Esquivel y Lenia Batres, a lo que se sumaron peticiones de que renuncie Piña desde Morena, en voz de senadores y diputados. Se gesta una división interna por jugar en terrenos electorales que dañan la imagen e independencia.

Derbez, expuesto al bullying en la mañanera

Quien seguramente será blanco de críticas en la mañanera es el comediante **Eugenio Derbez**, pues con eso de que llamó al voto de conciencia, seguramente le recordarán cuando apoyó a los "pseudoambientalistas" que están "en contra del gobierno". En una de esas se lo agarran de bajada porque también es cementero, como Xóchitl Gálvez.

INE "hace justicia" a Morena, dicen contentos

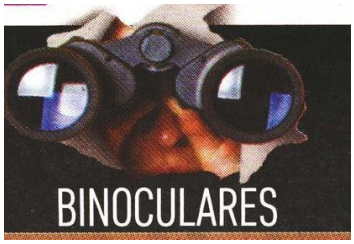
Muy feliz se mostró ayer el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, quien, en un videomensaje y a una semana de las elecciones, celebró que "al fin comienza el INE a hacer justicia a Morena". Después de duras descalificaciones contra el órgano electoral, el morenista se congratuló de que el instituto por fin ordenó a la candidata presidencial de la oposición "y al *PRIAN*" evitar y retirar de todos sus mensajes las palabras "narcocandiata", en referencia a Sheinbaum; "narcopartido", en alusión a Morena, y "narcopresidente", en contra de AMLO. ¿Será que ahora sí estará conforme y dejará de acusar a la autoridad electoral?

Adiós al inglés en la comunicación oficial

Se nota que nuestros legisladores se encuentran cada vez más en el ocio. Es de reconocerse la legítima defensa del nuestro idioma, sí, pero cuando hay problemáticas graves que resolver en el país, llama la atención que los diputados se entretuvieron meses en reformar la ley para evitar el uso excesivo de anglicismos. Quieren convencer u obligar a los servidores públicos a que, por ejemplo, digan enlace y no *link*; acoso escolar y no *bullying*; geolocalizador en vez de GPS; en línea y no *online*; tableta y no *tablet*; gusta y no *like*; seguidores y no *followers*; influyente y no *influencer*. No más *email*, *blog* ni *software*, entre otras palabras. La diputada del PVEM **Ciria Salomón Durán** logró la semana pasada que se aprobara en comisión reformas a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, y el dictamen ya está en lista de espera para ir el pleno.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



BINOCULARES

UNA MÁS. De nueva cuenta, y a solo 7 días de las elecciones, el candidato de Morena a la alcaldía Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida, fue denunciado por Violencia Política en Razón de Género y, ahora, le sumaron la calumnia. Fue Miriam Meza, quien es candidata a Consejal por Mayoría Relativa, quien interpuso la queja contra Mercado Guaida a partir de que en diferentes ocasiones ha dicho que Meza es parte del 'Cártel del Influyentismo' y que gracias a eso es que obtuvo su candidatura, según refiere ella misma en su oficio de queja. Meza cita incluso que en el debate entre los candidatos a la alcaldía, Mercado volvió a hacer el mismo señalamiento. La queja fue promovida apenas el viernes pasado, un día después del debate.

CON TODO. La que hizo nuevas revelaciones en la recta final de su campaña, fue la candidata de la alianza Va X la CDMX, Alessandra Rojo De la Vega, quien busca gobernar la alcaldía Cuauhtémoc. La aspirante dio a conocer nuevas propiedades de la candidata de Morena al mismo puesto, Catalina Monreal, y ante la 'balconeada' quien tomó la defensa de Catalina fue su papá, el senador Ricardo Monreal. Y es que a lo largo de la campaña, Rojo de la Vega ha documentado cómo desde su adolescencia la hija de Monreal ha sido buena para lo negocios.

Y SE MARCHÓ. Por cierto que, hablando de la Cuauhtémoc, dicen que este fin de semana hubo quien le mando un pastelito a la exalcaldesa Sandra Cuevas a su casa de la colonia Santa María la Ribera. Para sorpresa de quien mandó el cumplido por su cumpleaños, ya no hubo quien lo recibiera, porque aseguran que Cuevas ya hizo mudanza y se fue de la Cuauhtémoc. Además, aseguran, también ya puso a la venta toda la flotilla de vehículos con la que hacía campaña en favor de Movimiento Ciudadano. ¿Por qué será?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SUBE Y BAJA

Alejandra Valencia
Arquera mexicana



Alejandra y Matías Grande ganaron la medalla de oro en la segunda etapa de la Copa Mundial de Tiro con Arco en Yecheon, Corea del Sur. Además, la atleta mexicana logró la medalla de bronce en la prueba individual dentro del Tiro con Arco.

Pedro Hernández
Líder de la CNTE



Anunció que mantendrán su plantón indefinido en el Zócalo, pese a obtener incremento salarial superior al 10 por ciento. No les importan los daños ambientales que causan sus bloqueos y justifican que lo que han logrado es "insuficiente".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Lo de Hoy
2024-05-27 03:19:27
254 cm2
Página: 2
1/1

RED COMPARTIDA

ARITMÉTICA POLÍTICA

A ver, las consultorías políticas hacen sus cálculos sobre que se viene después del 2 de junio y parten del supuesto de que Morena y sus aliados podrían ser mayoría, pero no podrían reformar la constitución en la próxima legislatura, la suma de Morena, PT y PVEM no alcanzarían una mayoría calificada (dos terceras partes del pleno) en el senado y lo mismo pasa con la alianza opositora (PAN, PRI y PRD) que igual no podrán por sí mismos hacer cambios constitucionales.

Los de EPLOC, consultores de Asuntos Públicos, enfocados en el diseño e implementación de estrategias de políticas públicas, explican que las consecuencias tienen que ver con la manera en que se va a construir el Poder Judicial porque tendrá que elegir al menos a cuatro integrantes de la Suprema Corte. Las coaliciones deben perseguir contar con 85 senadores para obtener lo que quieren. La nueva legislatura deberá retomar los nombramientos pendientes que la legislatura saliente no hizo y definir cómo va a evitar incurrir en nuevos rezagos con los nombramientos de magistrados e integrantes de órganos colegiados salientes que vienen. Entre las designaciones pendientes están dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, seis Magistrados de Salas Regionales y 41 vacantes de magistraturas electorales. También quedaron pendientes de ser nombrados 72 magistraturas de las 29 salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, tres comisionados del IFT, tres comisionados del INAI y tres comisionados de la CRE. En lo que queda de este año el senado tiene que ver con un asiento vacante en la Corte, dos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tres en el Consejo de la Judicatura Federal, uno en el Banco de México, uno en el INEGI y uno en la CRE, entre otros.

La maquinaria del INE, para las próximas elecciones es experimentada y el personal clave está presente, por lo que, los comicios se llevarán a cabo exitosamente y de eso, Guadalupe Taddei dice que no tiene dudas. La consejera presidente de ese organismo llama a cerrar filas ya que el espíritu democrático que planteó Taddei a su llegada no fue entendido por algunos consejeros, que en lugar de sumar, prefirieron mantenerse en su línea de confrontación sin éxito. Los ciudadanos tendrán que salir a votar en armonía y en paz, para demostrar que la democracia en el país es una decisión, que promueve y permite el respeto irrestricto de los derechos y libertades de las personas. Los consejeros inconformes deberían replantear ese principio y lo expresado por Taddei, por el bien de la democracia.

Todo el mundo tiene prisa en las campañas electorales. Los Organismos Públicos Locales (OPL) del INE están cerrando con todo la organización para el próximo domingo tener la jornada electoral más importante del siglo. Nos cuentan que hay lugares que preocupan. Orizaba, Cutzamala de Pinzón Guerrero, Zamora en Michoacán y el municipio de Frontera Comalapa en Chiapas, tienen ya desde hoy, atención especial por la inseguridad que priva en dichas regiones. La Guardia Nacional y el Ejército estarán atentos a la protección de la votación, pero en todos estos lugares de todos modos la consigna es "no enfrentarse" a nadie, en pro de salvaguardar la integridad de las autoridades de casillas.

En un mismo día Xóchitl Gálvez, candidata de la alianza PRI, PAN y PRD, visitó dos estados donde la elección se cerró con los contrincantes de Morena. En Coatzacoalcos, acompañada de los candidatos locales, pidió el voto para Pepe Yunes quien tiene amplias posibilidades de triunfo ante una Rocío Nahle y un Cuitláhuac García que, nos dicen, han incomodado a los veracruzanos. Mientras tanto, en Morelos, Gálvez arremetió contra el aún gobernador con licencia Cuauhtémoc Blanco, a quien no lo defiende ni su compañera de partido, Margarita González; la que hoy se encuentra en empate técnico con Lucía Meza.El final será de foto.

Estamos a unos días de ver historias reales de la competencia electoral fuera del centro del país y que hay que sacarlas a flote. En Tultepec, municipio del Edomex hay un candidato de Morena que por cuarta ocasión quiere ser elegido aunque su crédito electoral viene en declive, pues en sus tres periodos intermitentes como alcalde ha dejado una estela de reclamos.Se trata de Sergio Luna a quien aseguran ya se le mojó la pólvora y su tiempo se acaba en el municipio de la pirotecnia. La disputa es frente a Viridiana Fuentes una opción que ya prendió y ha subido en las preferencias. La diputada es candidata común entre PAN, PRD, PRI y NA. Veremos si también allí es tiempo de mujeres.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

[¿SERÁ?]

Tonalidades electorales

El **INE** poco a poco ha cambiado su color institucional a un tono **púrpura**, luego de que la *Marea Rosa* se identificara con Xóchitl Gálvez... Pero aunque la identidad del INE en documentos oficiales, redes sociales y página web cambió por un color que se encuentra entre las tonalidades aprobadas por el Consejo General, los **materiales electorales** para la jornada electoral serán **rosa**, como la marea. ¿Será?

... ¿Ahora sí va a trabajar?...

Al interior de la **FGR** los rumores aumentan a 7 días de las elecciones porque, pese a que **José Agustín Ortiz Pinchetti** presumió que la Fiscalía a su cargo va a desplegar el día de la votación más de **7 mil ministeriales** para atender en caso de que se presente alguna denuncia por presuntos delitos electorales... quienes conocen al fiscal contra delitos electorales dicen que "por fin" se va a poner a trabajar el principal enemigo de los "felinos cósmicos".... ¿Será?

Ahora es en Edomex

Otra vez los **ventarrones** impactaron en un mitin. En **Xonacatlán**, Edomex, se desprendió una lona que lesionó a 58 simpatizantes de **Alfredo González**, candidato morenista a la alcaldía. Sin duda se trata de accidentes, pero tienen en común los ventarrones, por lo que ya hay quienes aseguran que los organizadores de estos eventos políticos deben tomar más en serio los pronósticos del tiempo y si se anuncian aguaceros deberían dejar a la gente en casa y no arriesgarla. ¿Lo entenderán los candidatos? ¿Será?

Colaboradores incómodos

En el último mes, dos mujeres han presentado **denuncias** legales por **violencia de género** contra personajes cercanos a la campaña de la candidata al gobierno de Morelos, **Lucy Meza**, uno renunció al equipo y el otro fue arrestado este fin de semana. Quizás por la violencia electoral en Morelos, dicen que Lucy Meza sigue en cierres de campaña aquí y allá, pero sin malas compañías. ¿Será?

Imparable violencia

Los **ataques** contra candidatos o líderes de partidos se intensificaron: a una semana de la elección, en Chiapas, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca y Edomex fueron agredidos y algunos asesinados. El panorama ya es tan grave que la **prensa internacional** ha comenzado a dar cuenta del ambiente preelectoral y si alguien no lo cree que le eche un vistazo al **The New York Times**, porque aunque los mexicanos nos estemos acostumbrando a la violencia electoral, para los estadounidenses el número de **candidatos asesinados** no es normal. ¿Será?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-27 02:35:58
306 cm2
Página: 36
1/2

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Los amarres del fraude

Si la ciudadanía quiere que Xóchitl Gálvez sea la próxima presidenta de la República, tiene que acudir masivamente a las urnas el domingo y ahogar en votos el fraude electoral que ya está hecho, aunque no consumado.

Hay un fraude que ya se cometió, y otro en ciernes.

Los partidos y organizaciones civiles que postulan a Gálvez necesitan denunciar con anticipación las trampas que la maquinaria oficial explora para ejecutar el día de la jornada electoral, y estar dispuestos a defender su victoria aunque ésta sea por un voto.

Nada fácil. Casi un imposible. Casi.

Dos grandes riesgos le esperan a la oposición y su candidata.

1.- Que los *topos* del gobierno en el INE le filtren a Morena las casillas donde hará el muestreo para dar a conocer la tendencia a las 11 de la noche del domingo.

No sería algo nuevo. De hecho, eso le hicieron a Marcelo Ebrard –según lo denunció él– en las encuestas con las que seleccionaron a Claudia Sheinbaum como candidata presidencial.

Las miradas de la oposición están puestas en Flavio Cienfuegos, jefe de la Oficina de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien ya habría sostenido reuniones con integrantes del "cuarto de guerra" de la candidata de Morena.

Cienfuegos es el mando tras las sombras en el INE, al que llegó con severas impugnaciones debido a las tres denuncias de que fue objeto durante su paso como director de Administración del IMSS, por irregularidades que habrían entorpecido la compra de medicinas.

Taddei ya había tenido a Flavio Cienfuegos como colaborador, en 2017, cuando la actual presidenta del INE estaba al frente del Instituto Electoral del estado de Sonora.

De hecho, a su llegada al INE, Guadalupe Taddei quiso nombrar a Cienfuegos en el cargo de secretario ejecutivo del instituto, y fracasó por los antecedentes del personaje.

Lo hizo jefe de la Oficina de la presidencia del INE, desde donde opera en las sombras las maniobras políticas rumbo a la crucial elección del próximo domingo.

Él es señalado como el *topo* de la '4T' en el instituto, y el conducto a través del cual se podría filtrar el secreto mejor guardado: las casillas donde se tomarán las muestras para dar a conocer la tendencia irreversible la noche del domingo.

Al tener esas casillas, Morena y empleados del gobierno sólo tendrían que cargar sus esfuerzos en esos centros de votación, para que los suyos acudan a votar y aplicar todos los mecanismos de coerción que tan bien conocen.

¿Cómo se puede vacunar la oposición contra esa trampa?

La única forma es salir masivamente a emitir su voto y denunciar –por cumplir el requisito– ante el Tribunal Electoral, cuya dirigencia ya fue capturada por el gobierno, y ante la misión de observadores de la OEA, la posible filtración de las casillas a escrutar para dar a conocer la tendencia.

2.- El albazo de Taddei. Es una posibilidad nada descartable que la presidenta del INE dé a conocer "tendencias irreversibles" en favor de Claudia Sheinbaum, sin el aval de la totalidad de consejeras y consejeros del instituto.

Ha sido ampliamente expuesto en los medios de comunicación que Guadalupe Taddei llegó a la presidencia del INE impulsada por Alfonso Durazo, gobernador de Sonora y presidente del Consejo Político Nacional de Morena.

Y si alguien lo duda, remítase a los hechos.

Es cosa de ver la parcialidad de Taddei contra la candidata Xóchitl Gálvez, a la que ha tratado de impedir el uso del color rosa, obligarla a borrar todas sus menciones a Morena como narcopartido, y un sinfín de otras hostilidades que son producto de su fervor militante.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El rosa se lo quiso prohibir a Xóchitl y sus simpatizantes, mientras 23 mil empleados públicos, con chalecos del color del partido Morena, recorren casa por casa de las personas que están en el padrón de beneficiarios de programas sociales.

Prohíben a Xóchitl referirse a Morena como narcopartido, luego de que el *Cártel de Sinaloa*, el gran consentido de este gobierno, secuestró a 200 operadores electorales del PRI en Culiacán y Mazatlán para dar a Morena un triunfo aplastante en la elección de gobernador y de diputados en 2021.

Apercibe los dichos de la candidata Gálvez, y calla ante los insultos del Presidente de la República a esa candidata, y a los intelectuales y artistas que en ejercicio de su libertad de pensamiento y expresión llaman a votar por Xóchitl.

Pero estos últimos puntos: la extorsión de los funcionarios del gobierno a cerca de 30 millones de personas que reciben dinero de los "programas sociales", más la intervención reiterada e inconstitucional del presidente López Obrador en la contienda, son parte del fraude que ya está hecho.

Sería estéril que en estos días la oposición se desgaste en acusar de vendidas a todas las casas encuestadoras, que –creo– van a reflejar los resultados del fraude ya cometido.

Sus esfuerzos tendrían que enfocarse en promover el voto y alcanzar una afluencia histórica a las urnas el próximo domingo.

Y prepararse para la batalla legal después de los comicios.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2024-05-27 03:03:39 183 cm^2 Página: 2 1/1

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



El problemón que evadieron las candidatas

Por fin, después de una larga, larguísima campaña electoral, el próximo domingo los mexicanos iremos a las urnas a decidir quién será la presidenta de México y nuestros representantes en el Poder Legislativo.

Mítines, foros de discusión, debates, entrevistas a montón pero me quedo con una cosa: el que por mucho es el mayor problema del país estuvo si no olvidado, sí ocupó un espacio menor en relación con lo que significa para la vida de millones y millones de mexicanos.

Me refiero por supuesto a la inseguridad, la violencia y la toma de territorios e intervención de grupos criminales en industrias y servicios a lo largo y ancho del país.

Se entiende que la enorme crisis que hoy vivimos no es responsabilidad exclusiva del gobierno federal, el asunto involucra a gobiernos, fiscalías y legislaturas locales, pero uno esperaría que durante una campaña presidencial se escucharan y discutieran a fondo propuestas para todo el país de cómo comenzar a combatir la mayor tragedia del país.

Los números están ahí: los homicidios, las desapariciones, las incontables historias de zonas, industrias y servicios tomados por los grupos para extraer rentas; el número récord de violencia contra candidatos, aspirantes y operadores partidistas con el fin de tener autoridades más cómodas en los próximos años.

Al mismo tiempo, quien gane la Presidencia heredará la fuerza federal más grande que hemos tenido y que fue, en los hechos, la única estrategia del gobierno que termina. Además, en manos de la Secretaría de la Defensa. Pero no hay fuerza federal que alcance, ni por más cuarteles que se construyan o reuniones diarias.

Frente a esta situación, que no es la misma que hace cinco, quince o veinte años cuando la mayoría de los grupos se dedicaban fundamentalmente a la producción y tráfico de estupefacientes hacia Estados Unidos, no hemos escuchado de las candidatas nuevas ideas que ataquen este relativamente nuevo problema que, por cierto, afecta territorios gobernados por todos y cada uno de los partidos que estarán en la boleta.

Si el Presidente lo ha minimizado en las mañaneras y lo ha calificado como exageraciones para atacarlo, las candidatas lo han evadido.

Cosa que no podrán hacer el primero de octubre, gane quien gane.

Los números están ahí: los homicidios, las desapariciones...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-27 02:22:12
645 cm2
Página: 43
1/3

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz



Cuando los enojados salen a votar cambian la historia

¿La elección ya está definida? Obvio no, pues a pesar de todas las encuestas (falsas la mayoría, pues son propaganda), no sabemos lo que en realidad piensan los votantes. ¡Así como lo están leyendo!

ACOMÓDESE BIEN Y AGARRE SU TACITA DE CAFÉ

Una de las principales razones es porque, en la mayoría de las encuestas, las preguntas se hacen buscando una respuesta que agrade a quien la mandó a hacer, léase la pagó, y otra es porque también siempre se hace la pregunta clave en forma positiva.

PONGAN ATENCIÓN

Le preguntan ¿por quién va a votar?, o ¿quién cree que gane la elección?, pero, y ese pero siempre debemos considerarlo, mucha gente vota no sólo a favor de alguien; también, y ese es un gran motivador, la gente vota porque está enojada, porque está a disgusto con lo que pasa en su país, porque se siente engañada, porque todas las cosas van mal y quiere un cambio.

La gente está muy enojada. Ya vimos a la Marea Rosa en el Zócalo y en más de 100 ciudades, pero también hay quienes no lo dicen en público porque tienen miedo de que les quiten los programas sociales, tienen miedo de que el gobierno los acuse de algo, de que los persiga, de que los maltrate, de que los corran de su trabajo.

EL *MOMENTUM* EN MÉXICO ES DE CAMBIO Y DE ENOJO

Tal cual pasó con la salida del PRI (2000), posteriormente con la del PAN(2012), luego otra vez con la del PRI (2018), los mexicanos queríamos que las cosas mejoraran realmente, no que solamente nos dijeran que estaban mejor o, como en la actualidad, que con absoluto cinismo únicamente nos dicen que tienen otros datos, nos ponen pantallas verdes para imaginar trenes que no existen, o que hay menos violencia pero más asesinatos o que la salud estará como en Dinamarca mientras vemos morir a nuestros hijos, a nuestros familiares y que, con absoluta cara dura, nos dicen que ahora todo está mejor; con asombro nos preguntamos: ¿cómo es que cuando nos dicen que estábamos peor yo vivía mejor y ahora que estamos mejor no tengo ni medicamentos y la inflación se come todo mi salario y el dizque apoyo que nos venden como si nos lo diera el Presidente de su bolsa también se lo come? Un mundo al revés donde el gobierno vive de querer engañar al pueblo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PIQUETE AL CAFÉ

Así pues, quiénes y cuántos son los enojados, cuántos son los que quieren un cambio, cuántos votarán por el cambio, aunque no se atrevan a decirlo fuerte, con un grito de enojo o desesperación. Estoy segura de que son millones, ¿o no?

La lista de enojados es enorme: iniciando por los enojados con el primer engaño de que no había gasolina porque estaba combatiendo el ***huachicol,*** cuando lo que pasó fue una ineptitud de no haber comprado gasolina a tiempo; las madres a las que les cerró las **estancias infantiles** y las **escuelas de tiempo completo;** las familias de las **personas con cáncer** que no tienen medicinas; aquellos a quienes les quitaron el **Seguro Popular**; los **médicos y enfermeras** que, sin apoyos ni instrumentos necesarios, los hicieron enfrentar la pandemia del covid y muchos perdieron la vida, además de familiares de los más de **800 mil muertos** en este misma pandemia que no tendrían que haber fallecido, y pasó sólo por ineptitud de los encargados; los estudiantes, los maestros y los padres de familia que les **cambiaron los libros de texto** de la SEP por unos panfletos que más bien son propaganda, o a los que dejaron varados en el extranjero; los perseguidos con órdenes de aprehensión del **Conahcyt,** a quienes les cancelaron las becas, o los del **CIDE.** Todos los que sufrimos apagones. A los que vemos azorados el gasto en **Pemex,** dinero tirado a la basura por una ideología sin sustento; los que sufrimos por la **falta de agua o el agua contaminada;** los medioambientalistas al destruir las selvas y los cenotes de Quintana Roo, Yucatán y Campeche por su **Tren Maya,** que no sirve y que no transporta a nadie y que ha costado más de cinco veces de lo presupuestado, pero es gran botín para sus hijos. Los de **Dos Bocas,** que también costó más de cinco veces lo presupuestado, pero gran botín de la Nahle, y aunque lo han inaugurado N número de veces, todavía no refina ni un barril, o los del cierre del **NAIM** por una "encuesta" a mano alzada donde se perdieron más de 300 mmdp y se construyó un aeropuerto regional, vamos, de cuarta como son. Los burócratas que les impusieron jefes que no entienden los temas en que trabajan (90% lealtad, sólo 10% conocimientos) y que les quitaron las prestaciones que son por ley. **Las Fuerzas Armadas humilladas** por los maleantes, por sus **abrazos no balazos,** y por AMLO que los utiliza de peones, albañiles, etcétera, y no les da ni instalaciones dignas. Los **usuarios del Metro** y sus damnificados por el austericidio aplicado por Sheinbaum. Los de Acapulco tras ***Otis***. La **prensa, políticos de oposición y académicos perseguidos** por la FGR o la *fiscal carnal* o Cuitláhuac García, por no pensar como ellos. La ministra presidenta **Norma Piña y la SCJN,** menos la plagiaria Esquivel, la *del pueblo* Batres, Loreta Ortiz y Zaldívar, que inconstitucionalmente renunció a su cargo para hacer campaña. **Los acosados por la UIF** de Santiago Nieto. Los campesinos también están enojados. Las **madres buscadoras,** a quienes ni la cara les dan. Los papás de **los 43,** y qué decir de las **mujeres violentadas;** hasta los migrantes están enojados, **43 murieron calcinados** por su ineptitud, y así podría seguir casi ad infinitum. Ah, y cómo no decirlo, todos los mexicanos que votaron por él, creyéndole que **acabaría con la corrupción y la impunidad,** y, lejos de atacarla, la hicieron suya.

Esta elección será, sin duda, un plebiscito de este gobierno, será una decisión entre cambio o continuidad de esta vileza.

Cuando los enojados salen a votar hay cambio de gobierno.

Si salimos a votar los botamos, pues #VotarEsDeChingones.

Las encuestas tampoco han podido resolver cómo demostrar o medir el voto oculto y nos presentan resultados con un abstencionismo de 50%, sí, de encuestados que prefirieron no contestar. **¡Obvio, son los enojados!**

Les repito, cuando sale a votar más de 65 % de la población, el gobierno en turno no se queda, viene el cambio; qué mejor ejemplo que Turquía o Argentina.

Hagamos unas cuentas, si el padrón son 100 millones y sólo votan 50 millones, es muy probable que pueda ganar la continuidad de esta barbarie, porque una buena parte son acarreados o burócratas o quienes dependen de los programas sociales y los han convencido que los perderán o quienes se vuelven cómplices al vender su voto.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Justo ahí es donde está la fuerza de los enojados.

Otra vez, por las razones antes expuestas, imagínense 25 millones de votos del oficialismo, más los votos MC, que ojalá pierdan el registro por esquiroles, que son para Morena, estaríamos hablando de 30 millones, léase…

FANFARRIAS Y REDOBLE DE TAMBORES

Sólo faltarían 35 o 40 millones; entonces, si sale más de 65% ganarán los enojados, ganará el cambio y hay de dónde y de sobra.

Hagámoslo por México, por nosotros, por nuestros hijos, nietos, amigos, por la libertad.

Votemos de rosa, activemos la Marea Rosa y convirtámosla en tsunami.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2024-05-27 03:07:33 196 cm^2 Página: 3 1/1

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL



@ricardomraphael

Pluralidad vs. dominación

Exageran en su propaganda quienes afirman que la elección del próximo domingo implica optar entre democracia y autoritarismo. Cuando se presentan como extremas circunstancias que no lo son, suelen extraviarse los verdaderos dilemas.

La definición fundamental del próximo 2 de junio es el grado de pluralidad que se expresará en el conjunto de los más de 21 mil cargos en disputa.

Puesto en otros términos, el equilibrio entre pesos y contrapesos que sostendrá el régimen político mexicano después del 2 de julio.

Claudia Sheinbaum ha venido haciendo campaña estos últimos días en contra del voto cruzado. El llamado plan C quiere que los votantes de Morena no desperdicien una sola papeleta en la oposición.

De su lado, Xóchitl Gálvez ha radicalizado también el discurso, exactamente con el mismo propósito, evitar que sus votantes se distraigan dispersando sus voluntades.

No toca, sin embargo, a los partidos y sus candidaturas mostrar la realidad en juego, sino aquella que les convendría una vez que termine este ejercicio democrático.

Claro que Morena quisiera una votación tan copiosa como la popularidad del presidente López Obrador. Lo mismo estarían buscando sus adversarios, que el rechazo a la cuarta transformación les permitiera rebasar en la contienda.

Sin embargo, lo que va a definirse es el tamaño real de las opciones políticas.

Además de la Presidencia, serán muy relevantes los resultados que se obtengan en las nueve elecciones para gubernatura, así como en las alcaldías más relevantes y los congresos locales.

Si el voto popular pinta el país de varios colores, el federalismo mexicano será un contrapeso fundamental al poder central. De ahí que resulte importante que, a estas alturas, seis de las nueve elecciones locales para definir poder Ejecutivo estén mostrando números muy cerrados.

También será clave el resultado en las elecciones para el Congreso de la Unión. Mientras el oficialismo ha hecho campaña para ganar la mayoría constitucional (66%), la oposición apuesta por arrebatarle la mayoría simple que hoy tienen Morena y sus aliados.

Zoom: la decisión más sensata de quien acuda a las urnas es determinar si votará para entregarle todo el poder a una sola fuerza o si lo hará para equilibrar a ese poder. Es un dilema demasiado grave como para tomárselo a la ligera.

Es un dilema demasiado grave como para tomárselo a la ligera



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-27 03:15:17 232 cm^2 Página: 15 1/1

BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA OLABUENAGA

@olabuenaga



Equivocarse en la casilla

Falta menos de una semana para la elección más grande en la historia de México. Y, a pesar de ello, lo grande no es ni de lejos lo más relevante en este cívico evento. Lo que importa es lo que somos y lo que podríamos dejar de ser. No, no digo que el sufragio de hace seis años fuera menos trascendente. Al contrario. Fue igual o más. Y es precisamente por ello que me detengo en ese instante. Esa elección provocó algo insólito. Con el paso de los meses y los años de gobierno, se acumularon las voces de aquellos que decían que se habían equivocado al emitir su voto. Un fenómeno inédito. Un gran número de personas asumían su voto como un error y se arrepentían de la elección que habían tomado. Pensando en este hecho sin precedente es que hoy hago este simulacro para tratar de evitar que vuelva a suceder, evitar el cuestionamiento del día después y, lo que es aún peor, el largo duelo.

Imagine que está frente a la boleta, crayón en mano. Tiene que cruzar el logo de un partido, todos le son familiares. Escucha entonces una voz interior que cuestiona el camino que ha tomado su mano. ¿En serio vas a votar por el PRI? ¿De verdad vas a cruzar las siglas del PAN? ¿Te vas a atrever a poner una cruz sobre el PRD? Si algo similar le pasó hace seis años, formúlese a sí mismo el argumento contrario. Votar por Claudia significa cruzar el logo del Partido Verde, ¿no te da vergüenza ese logo? ¿Y el del Partido del Trabajo? ¿Y qué me dice del de Morena? Seis años con serios cuestionamientos de corrupción empezando por el consejero jurídico de la Presidencia hasta llegar a la "nueva estafa maestra" en Segalmex, la más grande en la historia del país, cuyo director fue premiado sin siquiera resolverse el escándalo. Los apagones, la falta de mantenimiento en todo, la falta de medicinas, de servicios de salud, de seguridad. Los muertos. Opacidad, mentiras constantes, resguardo de información. ¿De verdad se merece Morena otros seis años? ¿No les correspondería un acicate para que se esmeren más?

Pero es que en esa alianza está Alito y Marko Cortés, parece que dijera el tembloroso crayón, recordando cualquier nombre que por alguna razón resulte bochornoso. A lo cual habría que responder ¿Y Félix Salgado Macedonio y sus historias de acoso no están del lado de Claudia? ¿Y Arturo Záldivar? ¿Y Cuitláhuac García? ¿Y Rocío Nahle?

El punto al que quiero llegar es a que ese no es un argumento. Todos los partidos están hechos del mismo material, todos tienen personajes reprochables. Lo que hoy es diferente es la candidata y el país al que se comprometen defender.

El viento mueve los plásticos blancos que lo protegen mientras vota y desde ahí escucha un rumor. ¿Y si les damos otra oportunidad? Para lo cual antes de cruzar la boleta nos deberíamos de preguntar: ¿Realmente le queremos dar nuestra vida entera a una sola persona? ¿Dejar que haga lo quiera, no saber? ¿No es así como se comportan las sectas? ¿Se debe perdonar a los que manejan la vida pública y nada de lo público han sabido hacer: seguridad pública, salud pública, educación pública? ¿Se debe permitir que doblen al poder legislativo? ¿Qué sometan al poder judicial? Y si lo permitimos, cuando los necesitemos ¿quién responderá?

No te vuelvas a arrepentir, esta vez parece que será peor.

> Un gran número de personas asumían su voto como un error y se arrepentían de la elección que tomaron



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com



¿Por qué por Xóchitl?

He dicho ya que voy a votar por Xóchitl Gálvez este próximo domingo, pero no sé si he dicho bien por qué.

Una primera razón es ella misma, su perfil de mexicana de origen indígena, que cruzó el foso de nuestra desigualdad con su propio esfuerzo, para volverse ingeniera, empresaria moderna, mujer independiente, dueña de su propio destino y, además, la primera candidata independiente a la Presidencia de México.

Una segunda razón es que le tocó encarnar como candidata el movimiento de redemocratización que necesita México, la opción de un México democrático frente al México autocrático que hemos vivido durante este gobierno, y que Claudia Sheinbaum se propone consolidar.

Una tercera razón es que Xóchitl Gálvez tiene la empatía, la calidez y el humor que necesitan los mexicanos para ser escuchados, luego de años fúnebres, por la pandemia y por la violencia, ante los cuales el gobierno no ha hecho sino negar, engañar y callar.

El país necesita ser escuchado por su gobierno. Xóchitl sabe oír.

Una quinta razón es que Xochitl Gálvez es ingeniera y piensa en términos de otra urgencia vital para México: piensa en soluciones prácticas y viables, no en transformaciones abstractas y fantasmagóricas.

Siguiente razón: de ser electa presidenta, Xóchitl presidirá un gobierno de coalición, no una camarilla de leales y cómplices. Podrá escoger a la mejor gente disponible para las tareas de gobierno, a diferencia de Claudia Sheinbaum, quien recibirá un gobierno, un Congreso y unos gobernadores de su partido elegidos por su mentor.

Una séptima razón, quizá la definitiva, es que Xóchitl devolverá a los mexicanos y a sus fuerzas políticas la posibilidad de hablar entre sí. Cualquier cosa podemos esperar de ella, menos la usurpación tiránica de la palabra presidencial.

Con Xóchitl Gálvez, México recuperará la libertad de hablar libremente en la plaza pública, de ida y de regreso, con el gobierno y contra el gobierno, sin chupar cada mañana la pieza agria de estigmatización y bilis que ha vuelto su especialidad el habitante de Palacio.

Votaré por Xóchitl Gálvez porque sólo ella puede devolverle a México la imperfecta democracia que se nos escurre entre los dedos.

Tiene la empatía que necesitan los mexicanos para ser escuchados



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 02:54:05 245 cm^2 Página: 20 1/1



Judicialización de resultados a la vista...

No volverá la corrupción: Clau, ¿pues cuándo se fue?...

En marcha los sucesivos cierres de campaña de la impuesta aspirante del oficialismo **Claudia Sheinbaum** y de la opositora **Xóchitl Gálvez Ruiz**, resulta más que claro que avanzamos hacia una elección cerrada donde ni el infundado pronóstico de **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos de que la exregenta eco se levantará con un triunfo holgado e incuestionable ni, por el contrario, la entronizada "candidata de la ciudadanía" podrá cantar victoria sino hasta que sea contado el último de los votos emitidos en la histórica jornada.

Tal es la situación que igual del lado del fallido régimen que apuesta por la continuidad que del de quienes están empeñados en el rescate de la democracia, ahora en riesgo, iniciaron ya la conformación y preparación de sendos equipos de abogados y operadores electorales especializados, ante la casi segura "judicialización" de los resultados de la jornada electoral, favorezcan éstos a unos u otros a nivel presidencial sí, pero también en lo que refiere a las nueve gubernaturas que estarán en juego, las curules en el San Lázaro y el Senado de manera particularmente relevante y, claro, de las más de un millar de alcaldías y regidurías diseminadas a todo lo largo y ancho del territorio nacional.

> Lo importante será lo que cada mexicano haga el próximo domingo al estar frente a las urnas: optar por la continuidad o por un real cambio de fondo.

Y esto porque, si bien las encuestas y sondeos pagados desde la cúpula del poder federal, partidos o gobiernos estatales –aunque no son pocos quienes identifican al ¿comunicador? **Jesús Ramírez** como el mayor inversor del gobierno en este rubro– abonan, junto con la masiva entrega de dádivas y el ilegal condicionamiento de beneficios de programas sociales a la confusión e innegable manipulación de la ciudadanía, lo único en realidad importante será lo que cada mexicano haga el próximo domingo al estar frente a las urnas: optar por la continuidad de un régimen autocrático e ineficaz, promotor del militarismo y aliado en los hechos a las distintas bandas del crimen organizado, vía su estúpida política de *abrazos y no balazos*, o por un cambio de fondo que apueste al rescate y fortalecimiento de la democracia ahora en riesgo y a la reactivación de planes y programas de gobierno orientados, en serio, a la solución de los múltiples problemas que enfrenta la sociedad.

Vale decir que, al margen del posicionamiento que una u otra de las fuerzas contendientes asuma ante el resultado oficial que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE), de la *promorena* **Guadalupe Taddei** y la eventual "judicialización" del mismo, lo único cierto y preocupante es que las consecuencias del proceso prevalecerán aún por un largo periodo y, ojo, podrían derivar en problemas que nadie desea se presenten...

ASTERISCOS

* Tras ser acusado de mantener vínculos con el crimen organizado y haberse beneficiado del esquema de fraude implementado por la cuestionada dirección de Segalmex, el candidato *morenista* en Torreón, **Shamir Fernández**, busca apoyo en la capital, aunque lo hace con poco tino, pues busca ser cobijado por el denostado **Ignacio Mier Armenta**, quien, se asegura, no pasa por su mejor momento ni en la CDMX ni en su natal Puebla...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



El gobierno abre otro hoyo al erario por 100 mil millones

Es un acto de justicia y a la vez una enorme presión.

El gobierno actual "heredará a la heredera" una carga anual superior a los cien mil millones de pesos anuales, obtenidos por el magisterio.

Más de cien mil millones adicionales a tantas y tantas cuentas sin sustento presupuestario, fondos de contingencia agotados, fideicomisos anulados o exprimidos y sin dividendos del Banco de México por el beneficio cambiario.

Acotación: nadie está contra ese acto benéfico e insuficiente conseguido por el SNTE de **Alfonso Cepeda**, pero vale exponer una situación fiscal cada vez más apremiante.

Esto sin contar los hados electorales y sucesorios luego de unas campañas llenas de falencias de una y otra candidata con un erario exprimido a lo largo de cinco años de compra de votos.

Esos 100 mil millones provienen de 45 mil ofrecidos el año pasado para regularizar plazas y garantizar 16 mil pesos mínimos a maestros, y más de 60 mil millones recién prometidos.

Merecen más y debe dárseles, como ha subrayado **Cepeda**, pero citamos la cifra porque puede incrementarse con el tres por ciento adicional encaminado a comprar el silencio de la Sección 9 del SNTE.

CERTEZAS ELECTORALES

Los escenarios electorales dan algunas certezas.

De darse, lo cual está por verse, la candidata oficial no arrasará el domingo próximo como dicen los sondeos de empresas cuestionadas y con grandes fallas en el pasado.

No habrá carro completo merced al ánimo infundido en el electorado por la opositora **Xóchitl Gálvez** y lo veremos en el Congreso con una disidencia capaz de contener el poder unipersonal y unipartidista.

Hoy el esfuerzo mayor de la coalición ***Fuerza y Corazón por México*** es asegurar sus representantes en las más de 170 mil casillas y para eso cuenta con una reserva de dos millones de ***Xóchilovers***.

De ellos, millón y medio movilizarán votantes y cubrirán a la candidata, pero otros 500 mil fueron acreditados por partidos, en especial el de la Revolución Democrática.

Su vigilancia puede evitar muchas operaciones programadas desde la esfera gubernamental y morenista si hay vacíos del Frente en las casillas.

CONSTITUCIÓN VIOLADA

1.- Oportuno llamado del Foro de Seguridad Jurídica.

Asociaciones de abogados, escuelas de Derecho y juristas en general exigen detener "el ilegal, abusivo y extorsionador actuar de las autoridades" en muchos aspectos.

El secreto fiscal se ha vulnerado y se usa políticamente desde *las Mañaneras*, con graves consecuencias de inseguridad para los contribuyentes, destacó **Augusto Fernández**, de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales.

También denunciaron la afrenta a la libertad de jueces, a la división de poderes y violaciones frecuentes a la Constitución por aquello de ***no me vengan con que la ley es la ley***.

2.- **Félix Salgado Macedonio**, papá de la gobernadora **Evelyn Salgado**, arengó una vez más a su base social en Guerrero.

Cerró en Cacahuatepec, lugar donde con los gobiernos panistas de **Fox** y **Calderón** contuvo la construcción de la presa ***La Parota*** para generar electricidad.

Y 3.- La oposición morenista quiere frenar en Álvaro Obregón a la candidata panista **Lía Limón**.

Tras la declinación de ***Teté*** **Mejía** a favor de **Javier López Casarín**, ella disimuló el efecto: "Dará más botox que votos a la 4T".

-¿Dónde quedó la solidaridad de género? -explota la 4T.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-27 02:41:54
233 cm2
Página: 39
1/1

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala



Cosas de campañas

Las campañas electorales tienen siempre una serie de elementos estratégicos que les permite avanzar, atacar al adversario y continuar en el camino. Por supuesto que no están exentas de contrariedades y confusiones. Por más que se intente seguir al pie de la letra una estrategia siempre hay una coyuntura inesperada, algo que obliga a la candidata o al candidato a desviarse de lo planeado. Las campañas terminan en un par de días. Podemos ahora hacer un repaso de ciertas cosas que, en lo personal, me han llamado la atención por lo inesperado. Aquí van.

En el caso de Claudia Sheinbaum sorprenden varias cosas. A reserva de poder tener una opinión más detallada sobre su campaña con los resultados del próximo domingo, me han llamado la atención algunos puntos. Por ejemplo, que a pesar de llevar, según ella, una inmensa cantidad de puntos de ventaja sobre Xóchitl, Sheinbaum se ha dedicado a hablar de su contrincante como si le estuviera pisando los talones. A veces la campaña de la candidata del gobierno y del Partido Verde parece la de una candidata que va perdiendo. Si Xóchitl hace una cosa, Claudia la replica.

Como en el caso del apoyo de la llamada comunidad cultural. Hasta hace algunos años se pensaba que ese tipo de apoyos en grupo que se manifestaban por desplegados y notas en periódicos generaban adhesiones masivas. Hoy es claro que no dan más votos que los de los firmantes. Sin embargo, sirven para alimentar una discusión pública en un sector bastante limitado en su alcance. Si Sheinbaum tiene veinte o treinta puntos de ventaja, no tiene por qué buscar "nota". Pero bueno, a Xóchitl le anunciaron su apoyo unos 200 miembros de la comunidad cultural y entonces Claudia armó lo propio con 900. Algo verdaderamente ridículo. Claudia "espejea a Xóchitl, lo cual indica que algo teme, que no quiere que le gane la iniciativa su opositora, lo que es una cosa rara en una supuesta campaña ganadora.

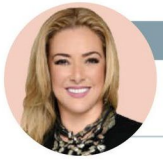
El xochilismo está en su momento de apogeo. La furia antilopezobradorista llena plazas e inunda las redes sociales de insultos y denuncias. Uno de lo grandes logros de López Obrador es el de haber convertido a muchos de sus adversarios en gente igual de mezquina y rencorosa que él. Hemos podido atestiguar que personas que uno consideraba sensatas y mesuradas pierden el estilo completamente si se les acerca el *tuiter*. Trayectorias respetables e impecables caen en el despeñadero de la decadencia con tal de tuitear y mentarle la madre a los de enfrente. Si la capacidad de odio del Presidente y sus seguidores es enorme, no resulta poca cosa el de sus adversarios, que tienen un arsenal para repartir no sólo al morenismo, sino también para los naranjas de MC. Inexplicablemente de las filas y de la estrategia de la campaña de la alianza opositora se le dedica una enorme cantidad de tiempo y energía a combatir al tercer lugar. Al igual que con Sheinbaum, algo suena raro como para dedicarle tiempo a quien va supuestamente perdiendo. Si en los debates Xóchitl no le dedicó ni una línea al candidato de MC, llama la atención que se le dediquen *spots* y pronunciamientos furibundos. Dicen que es para buscar el voto "útil" –ese arrogante planteamiento que asume que su voto es más inteligente que el de los que no votan en el mismo sentido–, pero más bien parece un arranque de rabia y desesperación por no conseguir el voto uniforme.

En la campaña de MC la tragedia terminó por marcar una estrategia de alegría y flexibilidad. Por respeto al luto que atraviesa esa estrategia, nos ocuparemos después de algunas de sus contradicciones.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-05-27 03:54:29 547 cm2 Página: 11 1/3



BAJO SOSPECHA

EN RIESGO LAS ELECCIONES

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Falta menos de una semana para las elecciones presidenciales y en INE enfrenta serios problemas, una crisis que desde que se fundó antes el IFE en 1990 no había ocurrido.

Al Instituto Electoral le está faltando gente y recursos. La semana pasada el INE informó que se emitieron mil 311 convocatorias para cubrir las 49 vacantes de supervisores electorales y 769 para capacitadores asistentes electorales.

Y son dos temas, la reducción importante de presupuesto al INE y el riesgo que representa instalar casillas en ciertas zonas del país, muchas controladas por el crimen organizado.

Paradójicamente en esas casillas, pareciera que en donde hay grupos hegemónicos del crimen organizado, no va a haber conflictos visibles, porque serán manejadas directamente por ellos.

La polarización que se vive en el país ha llegado al INE que debería de ser un órgano independiente.

Existe una división importante dentro del propio INE, mientras el consejero Martín Faz, presidente de las comisiones unidas de Capacitación y Organización Electoral, calificó esta situación como un hecho "inédito", la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, consideró que no representa un "riesgo" para las elecciones del próximo 2 de junio.

Para el consejero Uuc-kib Espadas Ancona, la deserción del personal electoral se debe principalmente a la falta de sueldos competitivos, derivado de los recortes presupuestales que el INE ha tenido en los últimos años. Detalló que esta situación sucede más en ciudades como Cancún, Monterrey y Ciudad de México, donde hay una alta ocupación de empleos y sueldos competitivos.

También la consejera Carla Humphrey asegura que los sueldos para supervisores electorales y para capacitadores asistentes electorales han bajado y las personas prefieren estar en otros trabajos. Por lo que adelantó que luego de que concluya este proceso electoral, propondrá que se haga un estudio para analizar el riesgo de la falta de contratación de estas dos figuras electorales.

Aquí el tema más grave es que mientras los partidos políticos se llevan millones de pesos de dinero para sus campañas, de los 10 mil 444 millones de pesos aprobados como prerrogativas, Morena se lleva el 30 por ciento de lo que le toca a todos los demás partidos, porque fueron los que mayor votación tuvieron en las elecciones pasadas, al INE le han disminuido su presupuesto de manera asombrosa.

El recorte de la Cámara de Diputados al presupuesto del INE, por más de mil 400 millones de pesos, le obligó a suprimir proyectos y reducir hasta en 500 mdp lo que iba a gastar para organizar las elecciones de 2024.

Hay un tema que es fundamental, y es que antes de que se fundara el IFE, ahora INE, como un árbitro independiente en las elecciones electorales en México, nunca hubo alternancia partidaria en 78 años, que el PRI gobernó México.

Apenas llevamos 35 años en un país realmente democrático y apenas hasta el año 2000 empezó a haber alternancia partidaria.

Desde entonces el PAN, primero con Vicente Fox y luego con Felipe Calderón gobernaron, después regresó el PRI con Enrique Peña Nieto y en el camino se pudo crear Morena, que ganó la elección en 2018.

Las personas de entre 18 y 29 años de edad que pueden votar en esta elección, representan 26.2 millones de votos. Ellos nunca han vivido lo que fue un partido único en el poder.

Recordemos que antes de esto, las elecciones presidenciales se manejaban desde la Secretaría de Gobernación, sí, desde el partido en el poder.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En 1988, el titular en ese entonces de la Secretaría de Gobernación, Manuel Bartlett, se le cayó el sistema electoral. Esto sucedió cuando empezaron a ver que las preferencias electorales estaban muy cerradas entre Carlos Salinas de Gortari del PRI y de Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD.

Hasta 1989 no existía un gobernador distinto al partido hegemónico de ese momento el Partido Revolucionario Institucional, el PRI. Y ese año el Partido Acción Nacional ganó por primera vez una gubernatura, la de Baja California, con Ernesto Ruffo Appel, quien se convirtió en el primer gobernador de oposición.

La elección de 1988 donde ganó Carlos Salinas de Gortari, fue tan cuestionada por la caída del sistema, que el Congreso reformó la ley y expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales que mandataba la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), una institución imparcial, cuyo objetivo era dotar de certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales.

Antes de que surgiera un IFE independiente, el gobierno gastaba lo que quería en las elecciones para que ganara el candidato de su partido, el PRI. No había diferencia sustancial entre partido y gobierno. Y no había ninguna vigilancia del gasto, no sólo en elecciones, sino en ningún caso.

Fue el 11 de octubre de 1990 que llegó el IFE, actualmente INE, con el cual se dio paso a una nueva reforma electoral que ha garantizado y sentado las bases de las elecciones como las conocemos hoy en día.

En ese momento también se decidió que el financiamiento de las elecciones mexicanas debería ser público, en su mayoría, para evitar que el capital privado decidiese los resultados.

La insistencia en mantener el esquema de financiamiento público se basa también en el temor de que las organizaciones criminales intervengan en los resultados electorales.

Para 1992 la ley estableció la expedición de un nuevo Padrón Electoral, así como una nueva credencial para votar con fotografía y el reconocimiento de su validez como documento de identidad.

Para 1997 un gobierno del PRD empezó a gobernar la Ciudad de México, entonces Distrito Federal, con Cuauhtémoc Cárdenas.

Antes de Cárdenas, que fue el primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México había regentes que eran designados por el presidente en turno.

En ese mismo año, en 1997, además el PRI perdió por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Además, a partir de 1997, los partidos políticos en México comenzaron a recibir financiamiento público de forma transparente.

Con la reforma político-electoral de 2014, el IFE cambió a INE para convertirse en una autoridad de carácter nacional a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales, éstas últimos en coordinación con los organismos electorales de cada entidad.

Hay que tener memoria y aprender de la historia. Apenas en los años ochenta el país no tenía una política democrática como la conocemos hoy.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

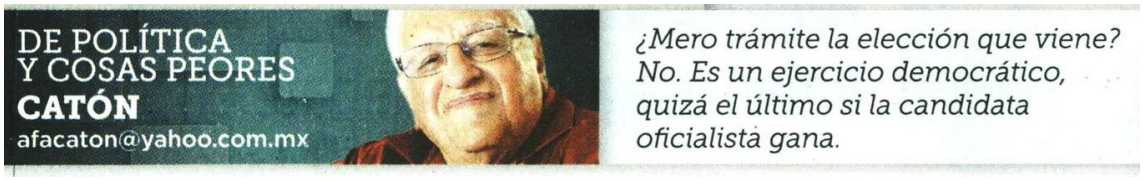
EL INE, UN REFERENTE PARA LA DEMOCRACIA



SIMULACRO DEL INE previo al día de la jornada electoral del 2 de junio organizado en Ciudad Victoria, Tamaulipas, ayer.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Salvemos al país

Declaraba un profesor de Mineralogía: "Cuando digo que el plomo es un metal venenoso, pesado y maloliente no estoy insultando al plomo: lo estoy describiendo". Pues bien: cuando yo digo que Claudia Sheinbaum comparte la arrogancia y prepotencia de López Obrador tampoco le estoy haciendo agravio: simplemente estoy diciendo cómo es. Haber manifestado que la elección del 2 de junio es sólo un trámite al que debe sujetarse antes de ocupar la Presidencia es una demostración de altanería semejante a las que cada mañana hace quien la designó como su corcholata. Millones de mexicanos iremos a las urnas el próximo domingo a votar contra la perpetuación de este régimen que ha dividido a México, ha violado sus leyes y vulnerado sus instituciones, ha repartido al país entre las fuerzas armadas del crimen organizado y las Fuerzas Armadas del gobierno desorganizado, ha dilapidado el dinero de los contribuyentes en obras de altísimo costo y dudosa utilidad y ha hecho retroceder a la República en todos los órdenes, principalmente los de seguridad, salud y educación. ¿Mero trámite la elección que viene? No. Es un ejercicio democrático, quizás el último en que participaremos si la candidata oficialista llega al cargo que para nuestra desgracia ocupa ahora un hombre que se ha caracterizado por su ineficiencia, sus mentiras, su capacidad para ofender a vastos sectores de la ciudadanía y su reprobable complacencia y lenidad ante quienes han hecho de vastas porciones del territorio nacional un coto de su propiedad. ¿Cuándo se había visto en este país que miles de candidatos renunciaran a sus aspiraciones por miedo de perder la vida a manos de la delincuencia? Quienes aún están obnubilados por la aplastante propaganda oficialista tienen todavía tiempo de recapacitar y darse cuenta de algo que no es un eslogan de política partidista, sino una convocatoria para que todos juntos salvemos nuestra casa común: un voto por Morena es un voto contra México... En la iglesia un sujeto no se daba golpes de pecho. Cuando rezaba el "Yo pecador" al decir: "Por mi culpa, por mi culpa, por mi grave culpa" se golpeaba la entrepierna. Explicaba: "Cada quién debe darse los golpes en la parte por donde ha pecado más". (Un dicho popular, certero como casi todas las sentencias populares, reprueba con severidad a los creyentes que, olvidados de Dios, vuelven la vista a él sólo cuando están en una necesidad o apuro. Expresa el dicho dicho: "Tú te das golpes de pecho nomás cuando te atragantas")... El pequeño Caín se cubría la parte delantera con una hoja de árbol que llegaba hasta el suelo. Decía entre dientes, enojado: "Estoy harto de que me vistan con la ropa que va dejando mi papá". Diré de paso que son muy explicables las maldades cometidas por los hombres; sus crímenes, las guerras. Sucede que no provenimos de Abel el bueno, que no alcanzó a engendrar hijos, sino de Caín el malo, su asesino, que tuvo numerosa descendencia, de la cual todos los humanos somos parte. No nos sorprenda entonces que haya habido malvados como Hitler y otros de su misma calaña. Los hombres y mujeres buenos, que por fortuna los hay en abundancia, lo son porque consiguen arrinconar en el fondo de sí mismos al Caín que todos llevamos dentro. Pero advierto con alarma que estoy sermoneando. El diablo metido a predicador. ¡Uta! Mejor narro un último chascarrillo y luego paso a retirarme, como decían los merolicos de antes... La recién casada regresó de su luna de miel en Niagara Falls. Una amiga le preguntó: "¿Qué te parecieron las cataratas?". Respondió ella: "Fueron una de las dos cosas que no resultaron tan grandes como yo pensaba"... FIN.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-05-27 04:05:29 344 cm2 Página: 6 1/1

DINERO

Morena va por consolidar seis años más // La deriva chayotera *// Helicóptero del amor*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ Obrador será recordado como el personaje histórico que al tercer intento logró sacar al Partido Revolucionario Institucional y al Partido Acción Nacional del gobierno, después de casi un siglo. Podrán regatearle el mérito de construir una refinería, dos aeropuertos y el Tren Maya, pero ése no. ¿Conseguirá su partido, Morena, permanecer seis años más en la presidencia o volverá el *Prianismo* este 2024? De eso trata la elección del próximo fin de semana (domingo 2 de junio). Es una responsabilidad ineludible que comparte Claudia Sheinbaum con el fundador del movimiento de la Cuarta Transformación. Ha hecho una gran campaña con un mínimo de errores. Su adversaria, Xóchitl Gálvez, es una figura de segundo nivel, pero la apoyan intereses poderosos. La mafia del poder, la cual no ha desaparecido, el *Prianperredismo*, la *marea rosa* que incluye a sectores de la clase media y jerarcas de la Iglesia católica. Y desde luego, la *deriva chayotera*, añorante de apapachos.

Un fenómeno

LÓPEZ OBRADOR CREÓ Morena en 2011 y el Instituto Nacional Electoral le otorgó registro en 2014. Una década después, con sus aliados, ha arrebatado a la oposición las gubernaturas de 21 estados, es mayoría en el Congreso federal y numerosas legislaturas estatales, y gobierna en centenares de municipios. Si continuara ese fenómeno, la lógica es que arrase en las elecciones del próximo domingo e incluso alcance una mayoría calificada en el Poder Legislativo. Sin embargo, hay puntos críticos: Ciudad de México y varias de sus alcaldías, Veracruz y Morelos. Ya veremos los resultados.

Helicóptero del amor

LO HIZO FAMOSO el ex gobernador panista de Morelos, Sergio Estrada Cajigal, por sus supuestas aventuras románticas aéreas. Ha sufrido un aterrizaje forzoso: fue detenido por cometer presuntamente actos de violencia contra su ex pareja. Lo niega. Es candidato del *prian* a una diputación federal. Sólo que si la elección lo pesca tras las rejas va a perder la oportunidad. Ya solicitó un amparo.

Los recovecos del PIB

LOS ECONOMISTAS NOS asestan con frecuencia un terminajo: el PIB. Lo usan para todo: miden la economía, la deuda, el ahorro. Es el producto interno bruto, lo que produce el país. En esto no hay duda: mientras más grande, mejor. ¿Cuál es su valor? Reporta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que en el primer trimestre del año alcanzó la cifra de 25.3 billones de pesos. Sólo que internacionalmente se mide en dólares para comparar la economía de distintos países con diferentes monedas. Aunque el Inegi dice que hay una leve desaceleración, el valor del PIB en dólares de 16.50 ha crecido en forma fantástica, comparado con dólares de 20 pesos. Si tienen una calculadora científica hagan sus cuentas. Van a llevarse una sorpresa con la posición que tiene México hoy en día en el mundo.

Ombudsman social

Asunto: los paneles solares

LOS PANELES FOTOVOLTAICOS pueden y deben ser cobrados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el recibo bimestral y prorrateados durante toda su vida útil (20 años). La CFE recupera esa inversión y además ahorra dejando de comprar gas para producir electricidad. Dos paneles fotovoltaicos de 450 W cuestan alrededor de 20 mil pesitos ya con su inversor de 12 a 120 W. Esos $20 mil, divididos entre 120 recibos, dan $166.66, sumados a $51 que cobra CFE por el consumo mínimo y por estar interconectados a la red, darían $217.66 al bimestre.

Agustín Bernal Inguanzo/
Aguascalientes

R: AHORA A un usuario de las zonas cálidas del país la CFE le cobra 4, 5 o 6 mil pesos ¡al mes!, y toda la República está caliente. Lamentablemente mucha gente no sobrevivirá a los calores. Habrá que esperar a que llegue Claudia y se vaya Bartlett.

Twitterati

ESCRIBE @GRACIAALZAGA: BORRAN su tuit, pero sus pensamientos siguen siendo los mismos, son unos miserables.

"HASTA LA NATURALEZA les marca la ruta"

Emilio Álvarez Icaza
@EmilioAlvarezI

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Sondeo en redes sociales

101 mil 313 votos
Faltan 5 días



CLAUDIA
73 %



XÓCHITL
20 %



MÁYNEZ
3 %

INDECISO
4 %

▲ Claudia Sheinbaum sigue su campaña "cero errores". El fin de semana volvió a Veracruz, Puebla, Morelos, Yucatán y Chiapas. Xóchitl Gálvez también estuvo en Puebla, se vio fatigada, dijo que encomienda a Dios lo que siga. Jorge Álvarez Máynez no canceló reuniones por la tragedia en San Pedro Garza García, asistió a Campeche y Durango.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-05-27 03:31:09 216 cm2 Página: 41 1/1



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Misión imposible?

Un cúmulo de encuestas cobijó el mito de la invencibilidad de **Claudia Sheinbaum** y con los mismos instrumentos, sus autores trataron de extender esa narrativa a las nueve entidades que concurrentemente acudirán a las urnas, el próximo domingo 2 de junio.

El Plan C condicionó a las campañas estatales de Morena, incluso desde la selección de los "coordinadores para la defensa de la transformación", aunque la estrategia unificada —con **Iván Silva Yanome** y **Cesar Martínez**— tuvo alcances limitados en regiones con presencia opositora. Y más en la Ciudad de México, Morelos y Veracruz, donde la desaprobación a los gobernadores y el mal desempeño de las candidatas, permitió construir opciones ganadoras.

Incluso antes de ungir a **Xóchitl Gálvez** como su abanderada presidencial, los dirigentes frentistas habían acordado que el candidato a la gubernatura de Veracruz fuera siglado por el PRI, mientras que el PAN haría lo propio en la CDMX y el PRD en Morelos.

José Yunes Zorrilla se puso al frente del bloque opositor en Veracruz, Y la finca paterna, en las faldas del Cofre de Perote, alojó a su comando de campaña, al que aportaron **José Antonio Meade**, **Virgilio Andrade** y **Pepe Toño González Anaya** —también veracruzano de cepa— a la campaña de contraste que siguió las líneas estratégicas trazadas por el exconsejero presidente del INE, **Luis Carlos Ugalde**.

Los peñistas… ¿de regreso a la contienda electoral? "Más bien, una generación de itamitas que sigue vigente y que tiene la mira puesta en el 2030", acota uno de involucrados, quien confirma que antiguos integrantes del consejo de alumnos de esa casa de estudios fueron llamados por su amigo a participar en la intentona de derrotar a Morena en uno de sus bastiones.

En Morelos, la senadora **Lucy Meza** dejó las filas morenistas para aceptar la candidatura frentista. Y pudo integrar a operadores de los tres partidos. **José Luis Guevara Muñoz**, expriista de Hidalgo, se encargó de conjuntar la estrategia de tierra, mientras que **Carlos Mandujano** —recomendado por el exgobernador **Graco Ramírez**— convenció a la candidata de aparecer en unos spots que parodian a su rival, **Margarita González Saravia**, y al gobernador **Cuauhtémoc Blanco**.

Mandujano llegó a Morelos hace dos meses tras de su exclusión del equipo de estrategas de Xóchitl Gálvez. El coordinador de la campaña presidencial, **Santiago Creel Miranda**, intentó que **Alejandro Quintero** tomara las riendas de la comunicación frentista, que también quiso dirigir la ex vocera calderonista **Alejandra Sota**.

La exsenadora hidalguense decidió seguir con el grupo compacto que la acompaña desde su paso por la delegación Miguel Hidalgo, donde suman esfuerzos **Aldo Campuzano**, **Pico Covarrubias** y **Vladimir Ramos**.

Xóchitl se resistió a aceptar refuerzos, hasta el último mes de la campaña. Destacamente, el exjefe de la Oficina de Los Pinos, **Liébano Sáenz**, y una misteriosa asesora, que la preparó para el tercer debate.

Aislado de esos esfuerzos, Mandujano reparó en Cuernavaca. **Roberto Trad** —con quien hizo mancuerna en el Estado de México— tampoco participó en la campaña presidencial, pues enfocó sus arrestos a las candidaturas frentistas de Yucatán.

Paradojas de la consultoría política: los asesores de las candidatas por la gubernatura del Estado de México, hace un año, volvieron a aplicar sus técnicas en estos comicios… para bandós opuestos. Mandujano, Covarrubias, Roberto Trad y **Francisco Sarmiento** estuvieron con la priísta **Alejandra del Moral**.

En víspera de los cierres de campaña, las tendencias mostraban que Veracruz y Morelos mantenían una ventaja para los candidatos oficialistas, mientras que en Yucatán y la Ciudad de México se esperaban contiendas muy cerradas. **Santiago Taboada** incorporó a su equipo a **Rafael Giménez Valdés**, pollster del PAN que sirvió en Los Pinos durante el calderonismo.

Sarmiento y su socio, **Ricky Arango**, ahora trabajan para **Clara Brugada**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-27 02:43:24
245 cm2
Página: 40
1/2

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



Cuatro meses de montaña rusa

Quien considere que el domingo terminará el estrés político que se ha vivido en los largos meses de la pugna electoral no está viendo claramente.

Pongan ustedes que se da el resultado más sorpresivo. Que gana Xóchitl Gálvez, por uno o por más puntos, con o sin mayoría legislativa, quedándose su coalición, junto con Movimiento Ciudadano, con el grueso de las gubernaturas en juego. Vaya noche la que sería la del 2.

Habría presidenta de alternancia, pero razones para temer por la gobernabilidad. Sería un resultado electoral que tendría en claro sólo una cosa. Andrés Manuel López Obrador no se iría a su casa. Iniciaría, para empezar, cuatro meses de resistencia… desde Palacio Nacional.

¿Hasta dónde estaría dispuesto a llegar el actual mandatario si las urnas le dan la espalda, si el electorado le niega un segundo periodo al hilo a su movimiento en la Presidencia de la República?

¿Reconocería AMLO las victorias propias con la misma cara que niega las de la oposición? La respuesta más probable es obvia. No importa si en el pasado aceptó dos derrotas en una jornada en que se disputaron seis gubernaturas, en esta ocasión se juega la continuidad.

La injerencia del Presidente en la elección introduce un elemento de incertidumbre ausente en 2006, 2012 y 2018.

Claro que el obradorismo no reconoce elecciones libres hace 18 y 12 años; y cree que el triunfo de hace seis se dio a pesar del sistema, no porque éste funcionaba. Y no reconoce que hoy intervienen ilegalmente.

Hoy en el poder, Morena y su candidata incluso hablan de intentos de la oposición por echar abajo el resultado de los comicios por la vía de los tribunales. El argumento es insostenible (si algo tienen hoy INE y Tribunal Electoral es abierta tendencia pro-Morena), pero muestra lo lejos que está el oficialismo de considerar posible, ya no digamos cercana, la victoria opositora. Para ellos tan es un hecho su triunfo que alertan de supuestos intentos opositores por judicializar el resultado.

En todo caso, si gana Xóchitl comenzará una batalla política sin precedente, todo ello sin mencionar que nadie sabe a ciencia cierta con quién gobernaría o cómo armaría una estrategia para hacerse de la gobernabilidad con Morena enardecido por la derrota.

Si quien gana es Claudia Sheinbaum el periodismo y el análisis tendrán mucho trabajo para desentrañar una transición menos ruidosa, sin duda, pero no necesariamente más tersa o ausente de conflictos o pugnas.

Por su estilo personal de asumir las responsabilidades, porque sabe lo que caerá sobre sus hombros esa noche –el futuro de todo un movimiento– y por la falta de institucionalidad de un grupo que lo que tiene de avasallante lo tiene de dependiente de una sola persona, el 2 de junio iniciaría un baile de máscaras muy complejo.

El triunfo le dará a Sheinbaum una legitimidad extramovimiento a condición de tres factores:

-Que en efecto se vea que logró conquistar más de lo que ya tenía AMLO (sea porque lo supera en votos, sea porque se vea que ella ganó bien mientras otros candidatos del Presidente no, o no tan bien).

-Que independientemente del triunfo, de inmediato se le vea margen propio para maniobrar dentro del movimiento (sí,


Escenario competido por Jefatura de Gobierno de la CDMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

que la sombra de *YSQ* se vaya disipando).

-Que en cada día previo al 1 de octubre, sin prisa, pero sin demora, ella sea a quien propios y extraños busquen, que el eclipse del viejo rey sea no sólo evidente sino genuino.

Si gana Claudia, aun en una jornada sin crimen organizado capturando opositores, estará muy lejos de terminar la tensión.


Escenario competido por Jefatura de Gobierno de la CDMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-05-27 04:44:18 228 cm2 Página: 9 1/1



No es el ambiente de 2021. La contienda en la CDMX será cerrada; una batalla cuerpo a cuerpo.

Despierta la ciudad

No es lo mismo que 2021. Hace tres años irrumpió el enojo y el sentimiento de agravio de grandes sectores, particularmente de la clase media, en medio de la incertidumbre de la pandemia de Covid-19.

A contrasentido de otras entidades, en 2021 la mayoría de votantes encaró al gobierno federal y al local para arrebatarles alcaldías y atrancar el Congreso local. La alianza opositora cosechó los humores ciudadanos y tomó el gobierno de la mitad de la ciudad, la zona poniente, enfrentada al oficialismo que se quedaba con el oriente.

Entonces los académicos habían sido cuestionados, los científicos críticos insultados, el personal médico públicamente despreciado mientras los comerciantes y empresarios estaban contra la pared. La molestia estaba extendida. Los gobiernos morenistas entregaron malas cuentas y así les fue.

La reciente encuesta de Grupo Reforma sobre los comicios por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, de este 2 de junio, indican que la candidata de Morena y sus aliados, Clara Brugada, tiene una ventaja de 8 puntos sobre el candidato opositor Santiago Taboada (51 contra 43 por ciento de preferencias). Salomón Chertorivski, el más propositivo de todos, tiene un 6 por ciento de preferencias.

Una lectura detallada de la encuesta indica que los capitalinos no están satisfechos con su jefe de Gobierno (46 por ciento reprueba la gestión de Martí Batres por 41 por ciento que lo aprueba) y ven necesario un cambio de rumbo (un 54 por ciento así lo desea). Datos esenciales del humor de los votantes.

El reto fundamental para un nuevo gobierno es el abasto de agua por encima de la preocupación por la inseguridad.

Hay un dato interesante que puede gravitar alrededor de la actitud de los ciudadanos frente a las próximas elecciones. A la pregunta de si su situación económica ha mejorado en el último año, 45 por ciento de los encuestados por Grupo Reforma dicen que sí, mientras 32 por ciento dice que ha empeorado. Un 22 por ciento dice estar igual.

Este es un dato esencial de la diferencia frente al 2021 donde la incertidumbre económica pesaba de manera definitiva.

Ocho puntos de diferencia a diez días de la elección (considerando la fecha en que fue levantada la encuesta) marcan una elección cerrada pero al final es una ventaja para el oficialismo. Medio millón de votos.

En favor de la oposición ahora está el impulso de la Marea Rosa cuya manifestación del 19 de mayo en el Zócalo permeó de manera significativa en el ambiente capitalino. A diferencia de 2021 cuando las manifestaciones callejeras de académicos o médicos iban por separado, la Marea fue un símbolo distintivo de unidad. La oposición está movilizada más allá de una emoción como hace tres años. Tiene muy claro el propósito de la alternancia.

A diferencia de 2021, Morena restauró su unidad, misma que de un soplido pueden derrumbar en cualquier momento. Hace tres años, Ricardo Monreal, un dirigente importante en la CDMX, fue en contra de las candidaturas leales a Claudia Sheinbaum tanto que provocó la derrota de Morena en la Cuauhtémoc. Ahora es su hija Catalina la candidata a alcaldesa con el emblema de Morena. El posible alejamiento de Omar García Harfuch, otra figura popular y mediática que había sido desplazada en la elección interna, fue conjurado. La unión de morenistas, algo que les cuesta mucho trabajo asentar, fortalece la candidatura de Brugada.

¿Qué pesará más, el impulso de la Marea o el cierre de filas de la fortaleza? La contienda será cerrada, en una batalla cuerpo a cuerpo en calles y casillas.

De lo que no pueden abstraerse los contendientes que pueden ser triunfadores (Brugada o Taboada) es del sentir y el reclamo de los capitalinos. Agua y vigilancia. Certeza de lo que toman y certeza de que llegará a las casas. Certeza de que pueden estar bien en las calles y certeza de que no serán asaltados, estafados o violentados.

La ciudad hierve. Las campañas han cerrado con vitalidad y con mucha expectativa ciudadana. Despierta la ciudad.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-27 01:16:16 240 cm^2 Página: 11 1/1

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

RODRIGO GUERRA*



MIS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS

*SECRETARIO DE LA PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

RODRIGOGUERRA@MAC.COM

Los llamados "clubes de radicales" dinamitan los puentes por los que la democracia fluye, misma que requiere la participación y la implicación de todos

Todas las organizaciones políticas tienen en su interior, o en sus periferias más próximas, un "**club de radicales**". Siempre existe un grupito que parece estar bien integrado, pero que descubre a través de una singular iluminación, una vocación especial: asediar a los moderados, a quienes buscan el diálogo racional como mecanismo de acuerdo, a quienes intentan construir "**el bien posible**", aunque sea modesto.

Son el grupo que impide que se hagan "concesiones", son los que exigen la rígida lealtad, son los guardianes de las esencias. Más que colocarse en la "primera línea" de batalla, gastan sus energías principalmente en el acecho a sus semejantes, para que no dialoguen, para que no acuerden, desprestigiando así la importancia de construir espacios que permitan lograr un poco de verdad y de bien en medio del caos.

El "**club de los radicales**" gusta, al menos en secreto, de las enseñanzas del persa **Manes**: blanco o negro. No existen términos medios. De nada sirve explicar que la realidad es una inmensa gama de grises. Desconocen la fuerza racional de la **analogía (Santo Tomás)** y optan por el **univocismo**, instalándose así en la más rancia tradición gnóstica y autoritaria.

El amable lector, si simpatiza con la izquierda, se encuentra pensando ya en algunos personajes que buscan el "todo o nada", a través de sus "posteos" en la red social de su preferencia. Y si nuestro querido lector tiene afectos en la derecha, también ya ha logrado evocar al **Talibán** en turno que con desplantes verbales trata de convencer de su valentía y de su coherencia.

Para ser breves: los extremistas boicotean la viabilidad política, dinamitan los caminos que todos han de transitar, impiden construir. Y lo más grave: expertos en frasecitas absolutas son totalmente ajenos a la vida del pueblo al que desprecian desde una muy palpable actitud de **superioridad moral**. Instalados en dos o tres ideas, ignoran a qué huele, a qué sabe, de qué color es el caminito democrático.

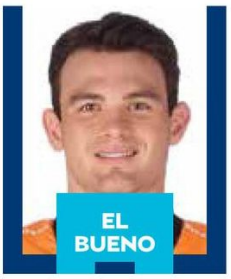
La democracia es una cultura, no un axioma matemático. La democracia exige aceptar que la pluralidad es constitutiva de la vida en común. No busca acallar al adversario sino ofrecer cauces pacíficos para expresarse y contender. Dicho de otro modo: **exterminar al otro no es democrático**. El otro merece existir, aunque piense distinto. Lo propiamente democrático es contrastar los argumentos, evitar la concentración excesiva de poder, respetar la dignidad infinita de todos —sin excepción— y trabajar para que se consoliden los derechos y libertades fundamentales que permitan superar las tentaciones del **Ché Guevara** y de **Francisco Franco**, tan diversos ideológicamente, pero tan proclives a creer que la verdad puede ser impuesta a costa de la libertad.

Mis libertades democráticas están en juego. El **Papa Francisco** nos dice: la democracia "requiere la participación y la implicación de todos y por tanto exige esfuerzo y paciencia; la democracia es compleja, mientras el autoritarismo es expeditivo" (4 dic 2021). La democracia necesita demócratas. Urge de hombres y de mujeres apasionados por la dignidad de las personas y por la dignidad del pueblo. Requiere pasión para construir una sociedad más inclusiva, más libre y menos manipulada. Pasión para participar, sin hacerse a un lado, en la definición del destino de nuestras naciones.

• LA DEMOCRACIA ES UNA CULTURA, NO UN AXIOMA MATEMÁTICO. EXIGE ACEPTAR QUE LA PLURALIDAD ES CONSTITUTIVA. NO BUSCA ACALLAR AL ADVERSARIO, SINO DAR CAUCES PACÍFICOS PARA EXPRESARSE Y CONTENDER



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



● Final de alarido protagonizó el mexicano Pato O'Ward en la Indy 500, tras rebasar en la penúltima vuelta a Josef Newgarden. Sin embargo, en el último giro, el estadounidense rebasó al mexicano para llevarse el primer puesto.



● Jason Ravizza fue detenido el fin de semana luego de apuñalar a cuatro niñas de entre 17 y 9 años de edad, quienes veían una película en un cine en Braintree, Massachusetts, Estados Unidos. Ahora deberá responder por su actos.



● Se descubrió que el pirómano Nile Taylor, detenido en Nueva York luego de arrojar gasolina e incendiar a una persona en el Metro de esa ciudad, había intentado incendiar, sin éxito, a otro grupo de personas a principios de año.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe
2024-05-27 01:22:30 231 cm^2 Página: 31 1/1

DIPLOMACIA DIGITAL

CARLOS DE ICAZA*



AVANCES EN LA REGULACIÓN DE LA IA (1)

*EMBAJADOR EMÉRITO Y EXSUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

@CARLOSDEICAZA

En 2023, se reunieron en GB líderes mundiales, ejecutivos corporativos y expertos académicos para la primera cumbre global de seguridad en el rubro

- **LA SEGUNDA CUMBRE DE SEGURIDAD DE LA IA FUE EN SEÚL. 16 CORPORACIONES DE NORTEAMÉRICA, ASIA, EUROPA Y EL MEDIO ORIENTE PUSIERON EN BLANCO Y NEGRO UN CONJUNTO DE COMPROMISOS PARA IDENTIFICAR RIESGOS**

Tras los anuncios de Microsoft y Google sobre innovadoras soluciones tecnológicas que permitirán incorporar a las computadoras personales y otros dispositivos aplicaciones de Inteligencia Artificial (IA), al tiempo que habrán de transformar los motores de búsqueda, es claro que todos vamos –querámoslo o no– a interactuar mucho más con la IA generativa.

En este escenario caben al menos tres preguntas: ¿Cómo pueden aprovecharse estas tecnologías para el bien? ¿Cómo podemos tener confianza en la seguridad de la IA? y ¿Cómo van las negociaciones globales para regular la IA?

Con respecto a la primera pregunta, la próxima semana tendrá lugar una importante conferencia convocada en el marco de la ONU, por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Se trata de la Cumbre Mundial de la IA para el bien 2024, que "ofrece un punto de encuentro para que múltiples expertos con diferentes opiniones puedan examinar los últimos avances de la IA y establecer cómo se puede garantizar que esta tecnología continúe siendo una fuerza para el bien, promoviendo el crecimiento inclusivo y el progreso sostenible y equitativo para todos", según señaló la Secretaria General de la UIT, Sra. Bogdan-Martin. Sobre el contexto y resultados de la cumbre versará nuestra próxima columna.

Como lo comentamos el año pasado, en noviembre de 2023, reunieron en Bletchley Park, Gran Bretaña, líderes mundiales, ejecutivos corporativos y expertos académicos para la primera cumbre global de seguridad de IA, con la expectativa de avanzar hacia un consenso sobre la regulación de una tecnología que podría representar una amenaza para la humanidad.

En la segunda cumbre de Seguridad de la IA realizada la semana pasada en Seúl, Corea, 16 corporaciones de Norteamérica, Asia, Europa y el Medio Oriente –incluyendo OpenAI, Mistral, Amazon, Anthropic, Google, Meta, Microsoft e IBM– pusieron en blanco y negro un conjunto de compromisos para identificar riesgos de la IA, establecer umbrales en los que esos riesgos se considerarían demasiado altos y ser transparentes al respecto, según una declaración de Reino Unido, que lo calificó como una primicia histórica.

En cuanto a la tercera pregunta, la semana pasada el Comité de Ministros del Consejo de Europa - un organismo internacional de 46 estados miembros del viejo continente - aprobó el primer tratado internacional jurídicamente vinculante destinado a garantizar el respeto de los derechos humanos, del Estado de derecho y las normas jurídicas democráticas en el uso de los sistemas de inteligencia artificial (IA). El tratado, que también está abierto a países no europeos, establece un marco jurídico que abarca todo el ciclo de los sistemas de IA y que se ocupa de los riesgos que pueden plantear, a la vez que promueve la innovación responsable.

Por su parte el Consejo Europeo que reúne a los 27 jefes de Estado o de Gobierno de la Unión Europea dio la aprobación final a la Ley de IA de la UE que ya hemos comentado. Como dijo el Quijote: "ladran Sancho, señal que cabalgamos".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: Editorial el Heraldo
2024-05-27 01:22:53 211 cm2 Página: 16 - 17 1/2



LA INVESTIGACIÓN EN EL IMSS CONJUNTA LA TECNOLOGÍA Y LA MEDICINA DE PRECISIÓN

DRA. LAURA CECILIA BONIFAZ ALFONZO / TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD, IMSS

El IMSS ha apostado por crear infraestructura y formar a personal altamente especializado

La tendencia de la salud mundial sugiere que el futuro para brindar atención de la más alta calidad está en la medicina de precisión. La investigación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ha orientado hacia ese rumbo. Esto implica el uso de equipos con tecnología de vanguardia para obtener datos genómicos y proteómicos de nuestros pacientes, para realizar diagnósticos personalizados, brindar información específica sobre respuesta a tratamiento y visualizar con evidencia científica el pronóstico de los pacientes.

Esta medicina, como un proceso de rutina, es uno de los grandes desafíos que tienen las ciencias de la salud en el mundo.

El IMSS ha apostado por crear infraestructura y formar a personal altamente especializado para investigación científica con equipos de última generación que estudien al paciente de manera integral y así generar tiros de precisión para valorar las condiciones particulares de los pacientes y prescribir esquemas más adecuados.

El IMSS cuenta con instalaciones para llevar a cabo estudios Proteómicos, Genómicos, Bioquímicos, Poblacionales y Ambientales. Actualmente se lleva a cabo un estudio para la determinación de una Huella Molecular asociada al control y descontrol de pacientes que viven con Diabetes Tipo 2.

En el Laboratorio de Microscopía Avanzada se llevan a cabo análisis histológicos, celulares y moleculares de tejidos que forman parte de estudios multiparamétricos que incluyen Inteligencia Artificial.

Con el equipo de citometría de flujo espectral se da seguimiento, ajuste y elección de tratamiento en pacientes con enfermedades reumatológicas, dermatológicas y cáncer.

Con estudios de citometría de masas, se analiza el ecosistema tumoral en el Laboratorio de Citómica del Cáncer Infantil. Este Laboratorio, único en América Latina, se ha constituido en el IMSS como el Centro de Referencia Diagnóstica para la Medicina de Precisión. También se desarrolla investigación sobre cáncer de mama.

Se ha puesto en marcha el Laboratorio de Procesamiento y Terapia Celular para la generación in vitro de células troncales (madre) hematopoyéticas y mesenquimales para el tratamiento de enfermedades oncológicas, hematológicas, autoinmunes y metabólicas. Esta infraestructura es parte del capital de la ciencia del IMSS que se realiza en cinco Centros y 36 Unidades de Investigación en Salud que se ubican en puntos estratégicos. En los últimos años,



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

se ha impulsado la diversificación para incluir Unidades de Investigación para atender cáncer cervicouterino, salud mental y VIH.

La ciencia de vanguardia del IMSS es central del Programa de Investigación Traslacional TRASLADA con el que se acorta el espacio entre el conocimiento y la atención médica.

"Con estudios de citometría de masas, se analiza el ecosistema tumoral en el Laboratorio de Citómica del Cáncer Infantil".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Voto útil, último llamado desesperado

El llamado al voto útil por parte de la coalición del PAN, PRI y PRD parece ser el último grito desesperado de la oposición para sumar el resto del porcentaje que requiere para conservar el registro de uno de sus partidos aliados y digo desesperado porque a pocos días de que los mexicanos elijan el futuro político de la nación, parece ser que no cuentan con las preferencias incluso de aquellos que no quieren a la 4T.

Xóchitl lo ha llamado "voto oculto", se trata de una definición que simplemente es el sinónimo de voto secreto y que, ciertamente, el ciudadano puede ejercer incluso si ya está convencido de por quien emitirá su voto y que desde una óptica de tendencia ya está contabilizado.

El voto secreto o "voto oculto" son sinónimos, aunque la oposición a toda costa intenta hacer creer que se contabilizan diferente, al grado de presumir o pretender que el voto secreto o "voto oculto", puede hacer una diferencia significativa en las tendencias y darle el triunfo a la candidata de "Fuerza y Corazón por México".

Lo que Xóchitl y sus aliados quieren, es llamar a "voto útil", que representa aquellos ciudadanos que no están de acuerdo con la izquierda y que han decidido una tercera opción donde bajo ninguna circunstancia han considerado a Xóchitl como una alternativa.

Resulta que el voto útil representa para la coalición opositora, convencer aquellos que pretenden votar por Movimiento Ciudadano partido que ha ganado terreno entre los ciudadanos de oposición.

El objetivo de Xóchitl y sus aliados es restar votos a MC a efecto de evitar el descalabro de su ya de por si decadente fuerza política que incluso los dejaría en serios problemas para cumplir los compromisos al interior de su alianza política.

Quiero hacer énfasis en que el "voto oculto" no puede ser medido de ninguna manera a favor de la coalición opositora, es como determinar sin mayores argumentos que quien mantiene secreto su voto votará por el PRI, PAN y PRD. ¡Eso es una mera vacilada! La desesperación los hace inventarse ocurrencias, pero no es extraño en estos partidos, basta recordar, cómo en aquellos ayeres de la incipiente democracia, votaban aquellos que incluso ya estaban muertos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados
2024-05-27 01:38:31 232 cm^2 Página: 20 1/1

UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

AVÓN FUSIONARÁ NATURA ESTE AÑO

A la fecha se están preparando los últimos detalles y mensajes clave para hacer que ambos representantes de ventas vendan ambas marcas

Han pasado más de cuatro años desde que la empresa de cosméticos brasileña Natura concluyó oficialmente la adquisición de Avón, en una de las transacciones más relevantes de esta industria. A partir de entonces, para México, han quedado integrados servicios para las dos empresas bajo un mismo paraguas, principalmente en el ámbito de los servicios corporativos: legales, relaciones públicas, sistemas, y algunos otros. Pero faltaba lo más importante: la integración de la fuerza de ventas.

Esa integración ocurrirá este año y está por arrancar estos días. Es de magnitud considerable, porque los representantes independientes de ventas de Natura suman 300 mil personas, y los de Avón otros 300 mil. Esa fuerza de ventas combinada es colosal, acaso como ninguna otra en el país. A la fecha se están preparando los últimos detalles y mensajes clave para hacer que ambos representantes de ventas (que en el fondo operan como franquicias individuales) puedan vender ambas marcas.

Avón en México está dirigida por **Alexandre Lemos**, un ejecutivo brasileño con experiencia previa en Colombia, Barasil y Chile, y quien ha tenido que realizar una cirugía de magnitud considerable en los últimos años para purificar a la fuerza de ventas. Incluso es posible que el número de 300 mil representantes que lleguen en estos meses a la fusión final de parte de Avón sea un poco menor, derivado de el adelgazamiento y selección de los perfiles de venta más eficientes.

El producto más vendido de Avón en México es la crema corporal de la línea Care, con extracto de granada y enriquecida con vitaminas. También hay con almendras y con coco. La presentación de un litro se vende como pan caliente. En unidades, sin embargo, las más desplazadas son las barras labiales de múltiples colores. Avón ha habilitado un sitio *web* que permite a los representantes montar sus pedidos en línea, lo que ha facilitado la transaccionalidad digital para los clientes. No obstante, muchos aun prefieren contar con el famoso catálogo impreso en el que los productos son desplegados cada temporada con sus tradicionales fotografías y descripción de atributos.

Si bien Avón es notoriamente conocida por sus productos cosméticos y de cuidado personal, 50 por ciento de la facturación en México proviene de una división que suele comentarse poco: los productos para el hogar, desde velas aromáticas hasta limpiadores de cristal, utensilios de cocina, o eliminadores de olores de mascotas... La firma es una verdadera máquina de innovación.

ALTAGRACIA

La Coordinadora de Desarrollo Económico Regional de **Claudia Sheinbaum**, **Altagracia Gómez**, afirma que ya trabaja en un proyecto de aduanas de cara a la próxima revisión del T-MEC. Vendrá una mayor integración en ese rubro. Plantea "una especie de Global Entry", pero para mercancías.

Es una de las transacciones más relevantes de esta industria

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA


Señalan la falta de servicios

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Nación
2024-05-27 03:07:14 211 cm^2 Página: 8 1/1



MAURICIO HUESCA

COLUMNA INVITADA

2 de junio de 2024: fiesta democrática

Como dice el dicho... no hay fecha que no se llegue, ni plazo que no se cumpla. Después de varios meses de preparación y de la realización de un sinfín de actividades implementadas por las diferentes áreas que integran el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el próximo domingo dos de junio, la ciudadanía de esta gran ciudad habrá de salir a las calles para ejercer su derecho al voto y elegir entre la diversidad de candidaturas registradas la que considere que cumple con sus expectativas.

No olvidemos que el derecho a votar es uno de los derechos políticos reconocidos de manera universal, que trae consigo la posibilidad de que la ciudadanía participe en elecciones libres, en donde el sufragio implica un medio para incidir en la dirección de los asuntos públicos de nuestra ciudad.

El Voto Válido es aquel en el que el electorado haya expresado su intención, marcando un solo recuadro que contenga el emblema de un partido político, de una candidatura común o de una candidatura independiente; el que se manifieste anotando un nombre con apellido o apellidos de la candidatura no registrada en el espacio para tal efecto; o aquel en el que el electorado haya marcado más de un recuadro en los que se contienen emblemas de los partidos políticos que integren una coalición, así como los votos en los que el electorado expresa su preferencia a través de las siglas, abreviaturas, sobrenombres, apodos o motes de las candidaturas, que son del conocimiento y uso público.

Mientras que, el Voto Nulo, es aquel expresado por una o un elector en una boleta depositada en la urna, sin que hubiera marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político o de candidatura independiente; cuando marque dos o más cuadros sin que exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados; o en su caso, aquel emitido en forma distinta a la señalada como voto válido.

Finalmente, hay que recordar que, en la página www.iecm.mx la ciudadanía, puede consultar el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conéceles" para que de esa forma pueda conocer la información de las personas candidatas que participan por un cargo de elección popular, su trayectoria política y profesional, así como cada una de sus propuestas de campaña. De esta manera, podrá emitir un voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de todas y todos.

Consejero Electoral del IECM

En ese sentido, es importante que la ciudadanía tenga claridad sobre qué es un voto válido y qué es un voto nulo al momento de emitir su sufragio.

Es importante mencionar que el voto se considera válido sin importar el tipo de instrumento con el que se haya asentado (crayola, lápiz o pluma).



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Nación
2024-05-27 03:08:45 207 cm^2 Página: 9 1/1



JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Ignorancia o consignas de la gente

Hace tiempo la ignorancia era característica de las clases más vulnerables, económicamente hablando. Tenían la apertura de ser corregidos, incluso ilustrados sobre los temas que ignoraban. Ahora, en pleno siglo XXI, el segmento de la sociedad que adolece de mayor ignorancia, en cuestiones políticas, pertenece a la clase media.

Antes se les decía que votaran por el color de la bandera y la gente votaba por el PRI. El triunfo era del tricolor apoyado en la ignorancia que sus gobiernos habían multiplicado. Ahora, son los que se autodenominan ilustrados quienes adolecen de instrucción mínima.

Fui abordado por una señora en Coyoacán para alertarme que Claudia Sheinbaum había afirmado, ante empresarios, que lo pagado por concepto de renta a los caseros podría ser tomado en cuenta como pagos parciales para la adquisición del inmueble. Es decir, se firma un contrato por arrendamiento que al pasar el tiempo se convierte, por arte de magia, en un contrato de compra venta.

Cuando traté de explicar todas las instancias que estarían implicadas, incluyendo a la oposición, para llevarlo a cabo, se negó a escuchar y dijo que yo defendía a Claudia, pero que cada día estábamos peor en México. Porque ella lo vio en Tik Tok, y se veía que era la voz y la imagen de la candidata de Morena.

Mis argumentos ni siquiera se escucharon ante los gritos de la señora que empezaba a llamar la atención.

A quién culpar de este disparate. Empezando por la escuela donde haya estudiado esta señora, hasta por quien creó el video y quienes lo difunden haciendo propias las palabras que no tienen el valor de suscribir su difundido en las redes sociales.

Pareciera que en el fondo la señora sabía que era mentira, no antes de decir qué y dónde iba a comer, lo cual habla de una capacidad económica holgada a juzgar por el restaurante y el menú. La indignación de la señora parecía consigna porque una vez que dio la media vuelta en medio de gritos, llamó a una amiga para darle a conocer esa "información" sobre las casas y departamentos. Gritaba su información a través del teléfono.

Estos personajes por ingenuidad o mala intención, convocan para convencer de lo que ya están convencidos: votar por Xóchitl. La identificación entre las preferencias no es la única similitud en ese segmento de la clase media sino que conforman un ambiente propicio donde la ignorancia se concentra e intenta permear en la sociedad.

La desinformación no crece si no hay ignorancia. Esta clase media pudo comprar hasta el título universitario pero el conocimiento sigue estando fuera de su alcance y lo peor, es que no les interesa. La oposición sabe dónde atacar para propagar noticias falsas, que sus seguidores lo son porque son ignorantes.

Analista político.
@Josangasa



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-27 03:14:29 223 cm^2 Página: 14 1/1

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO



AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ

@abasave

¡A votar el domingo!

Este domingo es nuestra jornada electoral. Mucho se ha especulado acerca del resultado de estas elecciones y muy poco se ha proyectado la afluencia de electores a las urnas. La participación es muy importante no solo porque impacta las probabilidades de triunfo —el abstencionismo suele beneficiar al *statu quo*— sino sobre todo porque refleja la salud democrática de un país. Sabemos que en 2012 y en 2018 los presidentes de México fueron electos apenas con 63 por ciento del padrón, pero no tenemos proyecciones confiables para 2024.

Si tienes una preferencia definida, si ya decidiste tu voto, te conviene votar para contribuir a la victoria de tu proyecto. Y si estás indeciso lo mejor que puedes hacer es tomarte un tiempo para decidir. Te exhorto, en cualquier caso, a ejercer tu derecho y cumplir con tu deber ciudadano. En efecto, además de ser nuestra prerrogativa, es nuestra obligación manifestar nuestra voluntad en la boleta. Aquí no hay sanción legal para quienes no lo hacen, como en otros países, pero sí existe el castigo implícito: otros deciden y tú pagas las consecuencias. Abstenernos de votar es renunciar a la posibilidad de gobernarnos.

Es preocupante que seamos tan pocos los mexicanos que acudimos a las casillas en elecciones presidenciales, pese a ser las que más interés suscitan. Quizá personas de mi generación se ausenten por inercia, porque en el siglo pasado el sufragio no era efectivo, pero todos hemos comprobado ya que nuestro voto cuenta y puede quitarnos de encima un mal gobierno, como ha ocurrido en las tres alternancias de los últimos 24 años. Ahora bien, a los abstencionistas y "anulistas" que quieren escarmentar a la partidocracia les recuerdo que con la actual legislación su rebelión es inútil. Hay iniciativas para hacer que la abstención y el voto nulo se contabilicen y reduzcan el subsidio a los partidos —yo presenté una de ellas— pero no han sido aprobadas en el Congreso. No votar, hoy por hoy, fortalece el orden partidocrático.

Me temo que el problema es más profundo. Según el Latinobarómetro de 2023, seis de cada diez mexicanos están poco o nada satisfechos con el funcionamiento del sistema democrático y el 33 por ciento de la población —el porcentaje más alto en América Latina— se inclina al autoritarismo. Cuidado: los defectos de la democracia se corrigen con más democracia, no con caudillismos que convierten al ciudadano en vasallo. Convenzamos especialmente a los jóvenes, a menudo renuentes a votar, de la gran importancia de la participación democrática y del control de nuestros gobernantes vía rendición de cuentas y contrapesos. He aquí nuestra asignatura pedagógica pendiente: no todo se resuelve con democracia, claramente, pero sin ella todo se echa a perder.

Yo votaré por Xóchitl Gálvez porque estoy convencido de que es lo mejor para México. Es una demócrata que plantea la reconciliación ante el discurso de odio y los equilibrios democráticos ante la amenaza de un nuevo Maximato, y es la verdadera opción opositora, la única que puede derrotar a la 4T. Sí, Xóchitl encarna la 4A, la cuarta alternancia. Pero si tú tienes otra preferencia, también vota. Votar es decir que tu país te importa, que no vas a permitir que otros decidan por ti, que quieres fijar el rumbo y no seguir el que te ordenen.

¡A votar el domingo!



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
@cidquijote@yahoo.com.mx



La etimología de 4 candidatos

¿MAESTRO, LA ETIMOLOGÍA DE CANDIDATOS PUNTEROS A LA PRESIDENCIA Y CDMX?

-Aquí va: Claudia proviene del latino Claudius, "cojo" más aplicable a su tocayo X. González por su política chafa-, pero también de una importante gens de Roma (organización social que precedió a la constitución de ese estado-ciudad). Sheinbaum, de origen judío, patronímico de yiddish (idioma judeoalemán); "Shein" significa "hermoso", "bonito", y "baum" es "árbol". Y Pardo, del latino Pardus ("leopardo", "de color blanquinegro rojizo" -guinda en este caso-). O sea, "leopardo que salta del árbol para gobernar". En cuanto a Xóchitl, viene del náhuatl "flor" o "vigésimo día del mes azteca" y "hongo enteógeno" (preparado de sustancias vegetales con propiedades sicotrópicas). Bertha, derivado de Berto, aféresis de Alberto y Roberto, del germano Berht, "brillo", "resplandor". Gálvez, originario de una provincia de Toledo y del protovasco Gal, "altura prominente", "abajo y al pie", "los bajos de la prominencia" -de ahí su estrepitosa caída programada para el 2 de junio-. Y Ruiz, variación de Rodrigo, patronímico germano Hruotriks, Hruot, "fama", "gloria", del ámbito vasco Rick, "señor", y del latino Rex, "poderoso", "rico". O sea, flor de un día y ya sin brillo por ser una mescolanza prianista-perredista, eso sí, económicamente rica, y no sería dignataria sino indignataria. Le toca a Clara: del latino Clarus, "claro", "ilustre", "brillante", emparentado con el verbo arcaico Calo, "llamar", "proclamar", "convocar". Brugada, del catalán Brug, latino Brucus y céltico Vroicea, "arbusto ariáceo". Y Molina, voz arcaica catalana, del latino Mola, "id", raíz "mol", "moler", "quebrantar", "deshacer", "estrujar". O sea, todo un dolor de muela para su contrincante prianista que terminará estrujado. Finalmente, Santiago, de Sancte y Ague, Saotiago portugués, de Jacob, patriarca bíblico Ya'Aqob, "nacido debajo de la planta del pie". Taboada, Tabuado, Tablado, originario de una población de Galicia. Y Cortina, del latín Cortina, "paño con que se cubren y adornan algunas cosas", "pedazo de tierra cercado" y "margen de un río o arroyo". O sea que se cubrirá la cara luego de que lo baile su rival, y quedará marginado de la capital.

Xóchitl dijo que la gente está cansada de las mentiras de Morena.

-La mayoría de mexicanos estamos hasta la m...édula de las falacias y calumnias de Bertha.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



El Chacal
Todo que ver

chacaleoincognito@gmail.com

Este ***Chacal*** está muy sorprendido, ***por las situaciones que pasa el país,*** *casos diversos que impactan en la opinión pública, casos que son tierra fértil para su uso electoral, las acciones emprendidas por los diversos cuartos de guerra en las campañas políticas, y los responsables de las estrategias para buscar simpatías, los artífices del ecosistema político electoral, que* ***en los últimos días, sorprenden por su falta de ética, su guerra sucia, su manera de tratar de maquillar el cadáver, el hacerlo pasar por algo vivo, reluciente, y con buen aroma.***

Sin duda hay factores que mueven las preferencias electorales en un par de puntos, pero pese a lo evidente, ***tratar de ocultar lo que se vive de una manera tangible, de plano me resulta asombroso, escandaloso, y vergonzoso.***

En relación con lo anterior, hay que ser justos, y claros, **NO** hay culpa en ciertas cosas que pasan, pero lo que sí hay, y me gusta esa palabra, es **CORRESPONSABILIDAD**, ***la tragedia en el evento de Máynez que dejó 9 muertos, y más de 70 heridos, es un claro ejemplo de lo que es una corresponsabilidad,*** nadie tiene el mínimo derecho de decir que las muertes son un acto premeditado, sin duda es un accidente, ocasionado por dos factores: ***el viento con fuerza, y un mal montaje en un lugar inadecuado, bueno, si a eso le sumamos la actitud poco solidaria del equipo del candidato que viendo la tragedia, movilizaron a los equipos de seguridad, ambulancias y carros de escoltas, patrullas para llevar al desdichado Máynez al hospital, en vez de organizar una acción para socorrer, trasladar y apoyar a los heridos, las personas con crisis nerviosa, y algunos menores que a la hora de la estampida perdieron momentáneamente a sus padres,*** hasta para mí me resultaría una cobardía culpar al candidato por los vientos, por tratar de salvar su vida antes que la de nadie (sentido de supervivencia), pero el minimizar su actuar, y aplaudir su visita a los hospitales, la intervención del ***baby face del gobernador fosfo,*** también es un exceso, es lo mínimo que deberían hacer en tanto se deslindan las responsabilidades, por lo acontecido, pues hasta los vientos más predecibles son solventados con montajes anclados, y bases para fijar estructuras en los escenarios monumentales llamados ***(grand support),*** lamento lo que pasó, mi pésame a esas familias, mi solidaridad con los heridos, e instar a los afectados a emprender acciones legales, pues creo que ***100 mil pesos no cubren una discapacidad, ni nada te repara la pérdida de un ser amado en un acto trágico.***

En otro acto que conmovió mis entrañas, fue el vivido por los pobladores de Paraíso, Tabasco, ante el brutal atentado contra **EMILIO,** ***niño tabasqueño que fue baleado, tras resistirse a un posible secuestro perpetrado por unos delincuentes, minimizado y sacado del real contexto por diversos actores políticos,*** que han permitido la proliferación de pequeñas células delictivas en todo el país, y en distintos rubros, actividades del crimen organizado, coludidos con políticos, policías, partidos en fin… delincuentes conocidos, culpar a los opositores del uso de estas situaciones para politiquerías, es volverse la **VÍCTIMA** de algo en lo que se tiene alguna corresponsabilidad, pensar, y hasta decir que todo es parte de una campaña de desprestigio en su contra. Me extraña que estén tan preocupados los del partido oficial y en el poder, de los números en estos últimos días previos a las elecciones del próximo **DOMINGO 2 de JUNIO,** si vociferan, pregonan como en el Estado de México, las elecciones pasadas, donde la apatía fomentada por una supuesta elección ganada, levantó a la maestra ***Delfina,*** y afectó en el electorado apático de ***Alejandra del Moral,*** por los supuestos 23 puntos que al finar resultaron casi dos, en esta próxima elección, se dice que ***Sheinbaum… le lleva 25 puntos a Xóchitl en la presidencial, y 17 en la CdMx, según sus utópicos, mentirosos, falaces números…*** entonces, ¿por qué el llamado al **VOTO?,** ¿por qué el argumento anticipado de un posible fraude? La oposición… está haciendo un llamado a salir a votar, los medios a conservar la democracia joven, y la ciudadanía llama a la unión, la estabilidad, la seguridad, a unirse al grito de **EMILIO** de **"*no me quiero* MORIR",** pues mientras que para unos soberbios es sólo un trámite, los demás estamos conscientes que nos estamos jugando el futuro de nuestra nación, y el derecho a abolir un mal gobierno.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacín

www.cdmx.info

MEDIA CDMX EN 2 DÍAS; VISOS DE ANORMALIDAD DEMOCRÁTICA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Este fin de semana, el candidato de la alianza Va X la Ciudad de México a la Jefatura de Gobierno, Santiago Tabaoda cerró campaña en la mitad de las Alcaldías, en donde tristemente pudo verse que hay zonas de anormalidad democrática en la Ciudad de México, lo que no había ocurrido desde 2000, cuando comenzó a elegirse en las urnas a los jefes delegacionales que desde 2018 son los alcaldes.

Es el caso de Cuajimalpa, donde el candidato aliancista Carlos Orvañanos denunció que no le permitieron hacer campaña, porque hay quien se cree dueño de Cuajimalpa, en alusión a Adrián Rubalcava, ex alcalde que era del PRI y ahora está en Morena. El sábado que Taboada acudió a su cierre de campaña en esa Alcaldía, se encontró con que le bloquearon la plaza principal. Tuvieron que improvisar un templete en un trailer para poder hacer el mitin. Por cierto, el candidato opositor a diputado federal, Jorge Triana, trae escolta de la Guardia Nacional porque fue agredido y se le atribuye al mismo personaje.

Hubo otro caso en Azcapotzalco, aunque no en el mitin de cierre de Margarita Saldaña y Taboada, sino dos días antes: elementos de la Fiscalía que encabeza el cuñado de Martí Batres, detuvieron a un funcionario de la Alcaldía, José Valdés, supuestamente por delitos electorales. Lo tuvieron que liberar el viernes por falta de pruebas. "Persigan a delincuentes, no a inocentes", coincidieron Saldaña y Taboada, quienes pudieron celebrar el mitin en paz, con cientos de asistentes no acarreados.

En Iztacalco, que gobierna Morena, aunque es una de las demarcaciones que está en alerta de focos rojos para el día de la elección, el cierre del aliancista Daniel Ordóñez se dio con tranquilidad. Lo novedoso: el candidato de MC, Pablo Moreno, "declinó" para apoyarlo a él y a Taboada.

Las otras cinco demarcaciones que visitó Taboada el fin de semana son gobernadas por sus aliados. Contrario a incidentes, fueron concentraciones multitudinarias, en que los asistentes reaccionaban con gusto, de manera espontánea y natural a las porras, los aplausos, el agitar de las banderolas, el cántico del Himno Nacional.

A pesar de que el sol caía a plomo, Lía Limón, que va por la reelección en Álvaro Obregón, la tercera alcaldía más poblada, reunió a unas 10 mil personas en el Parque Las Águilas. Dijo que recorrió 270 kilómetros en campaña y habló con miles de personas y su conclusión es que más es la gente que quiere el cambio. Por eso, aseguró que ganarán ella, Taboada y Xóchitl Gálvez.

En Tlalpan, la candidata a alcaldesa, Alfa González y Taboada le recordaron a la gente que Claudia Sheinbaum les falló como delegada, después como jefa de Gobierno y afirmaron que esa es una razón más para no votar por ella, porque con estos antecedentes "le va a fallar a México".

Ya este domingo, Taboada estuvo en tres alcaldías más. En el teatro Ángela Peralta, en Polanco, cerró campaña con el candidato a la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien como conclusión dijo que la gente le manifestó que "están hasta la madre de Morena".

En Coyoacán, el candidato a reelegirse, Giovani Gutiérrez aseguró que le va a cerrar el paso a la inexperiencia y corrupción, y que además llegará con Taboada jefe de Gobierno en el nuevo Metro, al Estadio Azteca, para inaugurar el Mundial en 2026.

Finalmente, en La Magdalena Contreras, donde Luis Gerardo Quijano busca reelegirse, éste recordó que no hay que creer en las encuestas, porque hace tres años lo colocaban 20 puntos abajo y ganó. Ojalá que la anormalidad democrática no se apodere de algunas colonias y Alcaldías el próximo domingo. Lo veremos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Ciudad de México
2024-05-27 02:47:11 175 cm^2 Página: 19 1/1

GLORIETA DE COLÓN

CANDIDATO DE MORENA ACUMULA ACUSACIONES POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Fernando Mercado, candidato de Morena a la Alcaldía La Magdalena Contreras e integrante del cuarto de guerra de la campaña de Clara Brugada acumuló la tercera acusación formal por violencia política contra las mujeres en razón de género, tan sólo en esta campaña. Ahora fue la aspirante del PAN a concejal en esa demarcación, Guadalupe Miriam Meza Ramírez, quien presentó una queja en su contra por expresiones del morenista (ex priísta) durante el debate formal del IECM, y también en una conferencia de prensa. Mercado enfrenta otras dos acusaciones formales de la candidata de Movimiento Ciudadano a alcaldesa, Daniela Nitza Garduño Alvarado, quien presentó una queja ante el IECM y una denuncia ante la Fepade, también por violencia política contra las mujeres en razón de género. Este asunto es más complicado, porque por esta acusación Daniela Nitza tuvo que acudir al debate entre los candidatos resguardada por dos policías.

TORRUCO PONE CARA DE FUCHI

Con eso de que el junior del secretario de Turismo de López Obrador, Miguel Torruco, candidato de Morena a la Alcaldía Miguel Hidalgo, cree que es más seguro Iztapalapa que esa demarcación, es muy probable que haya pensado que MH es sólo Polanco, Las Lomas y anexas. Esto, porque nos cuentan que cada que visita barrios populares pone cara de fuchi, y no le agrada saludar a los ciudadanos que se encuentra en el camino. Ya para no dejar, al final le pone una sonrisa forzada para las fotos, y llegando a su camioneta de inmediato se cambia de ropa. Torruco resultó ser el mejor alumno de Víctor Hugo Romo, pues como él se comporta pedante y grosero cuando se dirige a sus colaboradores, y peor contra las mujeres. Así los machines.

BORRACHERA EN CIERRE DE HANNAH

Qué triste espectáculo permitió la candidata de Morena a la Alcaldía Coyoacán, Hannah de Lamadrid, en su cierre de campaña celebrado en la colonia Pedregal de Santo Domingo. Se convirtió en una fiesta con alcohol en vía pública y un escándalo musical. Lo peor, es que los asistentes al mitin, que no rebasaron los 500, eran acarreados de Iztapalapa y Tláhuac.



Foto: Especial



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Activo
2024-05-27 03:10:55
356 cm^2
Página: 13
1/1



JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

Las pensiones en los tiempos de la cólera... electoral (parte V)

Continuando con este tema de las pensiones, iniciaré mencionando que, a pesar de la reforma decretada en materia pensionaria, por el gobierno del presidente López Obrador el 16 de diciembre del año 2020, sólo para el Apartado A, misma que ya abordamos a detalle en la entrega anterior y con la que se dijo que el problema de las raquíticas tasas de reemplazo (monto de pensión) y el ínfimo número de trabajadores que alcanzarían las semanas de cotización requeridas, estaría resuelto, situación que por supuesto, muchos que nos encontramos en este ámbito manifestamos nuestro desacuerdo; pues el tiempo nos dio la razón, ya que es evidente que el problema es de carácter estructural y debido a eso es que se ha venido planteando la necesidad de efectuar un remodelaje al sistema pensionario mexicano.

Consciente de lo anterior, el presidente López Obrador presentó el pasado 5 de febrero 20 iniciativas de reforma, 18 de ellas, de índole constitucional y 2 de alcance legal; dentro de éstas fue incluida con especial énfasis una en materia pensionaria, que plantea adicionar 3 párrafos (segundo, tercero y cuarto) y recorrer el subsecuente en el artículo 123 constitucional; que para esta ocasión ya no sólo contempla a los trabajadores del Apartado "A"; sino también a los del "B", es decir, los del sector público; no obstante, es menester mencionar que, dicha intención es buena y plausible, pero, se debe destacar que, no se está en igualdad de condiciones; debido a que los trabajadores tutelados por la LIMSS ya llevan un trecho recorrido con la reforma del 2020; mientras que los pertenecientes a LISSSTE no fueron considerados en esa ocasión, por lo que no obtuvieron beneficio alguno.

En el párrafo tercero se propone incluir parte de la esencia de esta reforma; ya que en él se menciona que: "Las personas trabajadoras con 65 años de edad que empezaron a cotizar a partir del 1 de julio de 1997 en el Instituto Mexicano del Seguro Social y los que estén bajo el régimen de cuentas individuales que cotizan en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, tendrán derecho a que su pensión de retiro por vejez sea igual a su último salario hasta por un monto equivalente al salario promedio registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social en los términos que establezca la ley" (salario promedio 2023 $16,778.68)

Cabe mencionar que este párrafo polarizó el debate pensionario en el país; debido a que, por un lado, los partidos de oposición y parte del sector empresarial manifestaron su desacuerdo a la Iniciativa tomando como uno de sus argumentos principales la estabilidad de las finanzas públicas, la ausencia, desde su punto de vista, de los estudios actuariales pertinentes para la propuesta; mientras que los trabajadores y el partido en el poder (Morena) han enfatizado que esto puede representar la materialización de la justicia social para los trabajadores al complementar las raquíticas pensiones a las que están condenadas la generación Afore (quienes laboran en el mercado formal a partir del 1 de julio de 1997); aunque debemos aclarar que el beneficio, en caso de darse sólo sería para un grupo minoritario de esta generación.

Así mismo, el Presidente y en general su partido tomaron la experiencia de su política social implementada desde el inicio de su sexenio, como el ejemplo de que si se aplican beneficios sociales, sobre todo a quien más lo necesita, el mercado interno se mantiene activo y trasladó dicho ejemplo precisamente al caso de los pensionados, que al contar con mejores pensiones pueden satisfacer sus necesidades y colaboran a la salud económica del país.

Así también, la Iniciativa contiene 6 Artículos Transitorios, destacándose en ellos el Tercero, que hace alusión a que, "dentro de los 90 días naturales siguientes a la publicación del Decreto se creará el Fondo de Pensiones para el Bienestar (FOPEBI), mismo que será constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Banco de México, teniendo como objeto complementar las pensiones a que hace referencia el párrafo tercero del artículo 123 constitucional"; es decir, nuevamente el Estado saca la cara para fortalecer un esquema no pensionario, sino de ahorro, que no ha llevado ni llevará a buen puerto a los pensionados bajo esta ley.

Otra gran controversia está relacionada con el origen de los recursos para integrar el FOPEBI, que se encuentra contenido, también, en este transitorio y que son: El 75% de los ingresos que obtenga el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP); el monto de recursos derivados de la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; los ingresos que se obtengan de la venta de inmuebles sin construcción propiedad del Fonatur; los montos derivados de adeudos al SAT de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y otras entidades de los distintos niveles de gobierno y al ISSSTE y al IMSS; los recursos por la aplicación del artículo 302 de la LIMSS y 37 de la LINFONAVIT, garantizando la imprescriptibilidad de los recursos propiedad de los trabajadores; recursos de los fideicomisos del Poder judicial (en litigio actualmente); los recursos obtenidos por la eliminación de los órganos autónomos, reguladores, organismos descentralizados y órganos desconcentrados; el 25% del remanente de utilidades de las entidades sectorizadas en Sedena y Semar y recursos por venta de inmuebles en posesión del ISSSTE y aquellos que sean de su propiedad, entre otros.

Luis Escobar Ramos
Email: lescobarramos67@gmail.com
Twitter @LUISESCOBARRAM6

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-05-27 03:56:58 262 cm2 Página: 16 1/1

Partidos y campañas de ficción

ÁLVARO ARREOLA AYALA

En la historia electoral mexicana son pocas las ocasiones en que se tiene la suerte de presenciar la extinción de una institución partidaria. Por ejemplo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esa organización representó una parte importante de la historia del régimen político hasta hace seis años. Los datos electorales así lo confirman. Por encima de las diferencias de criterio y profesión, los especialistas de las ciencias sociales a lo largo de los años tienden a reconocer en la organización que creó el general Plutarco Elías Calles hace casi 100 años, una capacidad sin precedentes y, prácticamente, única en el mundo, de mantenerse durante larguísimo tiempo en el poder conciliando intereses divergentes y respetando la existencia conveniente de adversarios y "partidos de oposición".

El Estado y su partido tuvieron por décadas en sus manos la receta secreta de la permanencia: gran capacidad para formar, integrar, mantener y manipular en su seno a la militancia y controlar a la mayoría de las corporaciones empresariales y de trabajadores. El corporativismo sindical y patronal, más múltiples fraudes electorales salvaguardaron el modelo de desarrollo capitalista mexicano.

Tampoco es novedad decir que de 1929 a 2018, 15 de 18 presidentes de la República salieron de sus filas. A partir de 1989, que se inició su declive y descomposición, hizo alianza política con el Partido Acción Nacional (PAN). Ambos controlaban a la mayoría absoluta de senadores y diputados, integrantes del Congreso federal.

Hasta hace seis años, PRI y PAN modificaron la Constitución a su antojo para consolidar un modelo económico neoliberal. Parafraseando al escritor regiomontano Gabriel Zaid: así nos fue a todos los mexicanos.

El acuerdo político, no intercambio de regalos, que han llevado a cabo durante 35 años entre ambos partidos se agotó. El otrora orgulloso y simbólico partido *tricolor* se ha convertido por decisión ajena a su militancia en una difuminada coalición autodenominada "marea de color rosa".

Hoy, lo inédito de la actual sucesión presidencial es ser testigos del inmenso decaimiento del PRI. La alquimia que puso en práctica hace dos años al olvidarse de su larga historia como partido y aliarse para competir contra Morena en coalición electoral con la derecha panista resultó un tremendo fracaso. El equívoco de ambas fuerzas fue el no haberse fundido en un nuevo partido político.

Desde 2018 no han ganado casi nada. El PRI no ha obtenido beneficio político alguno. Como organismo partidario ya perdió militantes, votantes, gubernaturas, cientos y cientos de presidencias municipales y ya está arrastrando la toga rindiéndose precipitadamente ante la evidencia de una próxima e inminente derrota en las cercanas elecciones federales y locales.

La desgracia mayor para los priístas convencidos, que los hay todavía en algunos pequeños territorios como Atlacomulco y Metepec, es la vergonzante propuesta que recientemente hizo el presidente del Comité Ejecutivo Nacional Alejandro Moreno, al partido Movimiento Ciudadano (MC) y su candidato, Jorge Álvarez Máynez, para que éste renuncie a favor de Xóchitl Gálvez, candidata presidencial por la coalición PRI-PAN-PRD. Proponer su renuncia como dirigente y candidato al Senado si Álvarez abdica a su candidatura es confirmar al menos dos procesos que certifican el profundo debilitamiento que vive ya ese partido: primero, el aval que el tribunal electoral de la Federación dio al Consejo Político Nacional, órgano secundario que pasó por encima de la Asamblea Nacional del propio partido para prorrogar el mandato de Moreno es la mejor demostración de que el PRI ya está viviendo un proceso acelerado de extinción, pues los aliados de Moreno pasaron por encima de la normativa interna; la renuncia al PRI de cientos de militantes desde hace 10 meses, que no aceptaron la violación a sus derechos lo ratifica. Pero, lo peor se está viviendo ahora al hacer la propuesta a MC, que dejaría al PRI sin presidente.

Los estatutos del PRI son suficientemente claros para iniciar un proceso de expulsión de Moreno, después de las ideas expresadas a la dirigencia de MC.

Al incumplir con las resoluciones internas; con el código de ética partidario; al negar su militancia y compromiso partidista; al no promover la defensa de los intereses del partido en el desarrollo de los procesos electorales en que participa; al no contribuir a dignificar la imagen del partido. En una palabra, al proponer su renuncia al Senado, Moreno realizó actos de desprestigio de las candidaturas sostenidas por el PRI y sus aliados, obstaculizando las campañas respectivas. Su expulsión debiese ser inminente.

El PRI en 2024 se extingue por iniciativa de su dirigente. Es la diferencia histórica de luchar por el poder o buscar la salvación personal.

**Sociólogo e historiador. Investigador titular del Iisunam*

El PRI ya está viviendo un proceso acelerado de extinción



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-27 02:39:11
334 cm2
Página: 39
1/2

Eduardo Guerrero Gutiérrez
@laloguerrero



El lío de la inseguridad adquiere una nueva dimensión

Veo, por primera vez, que en México podría actualizarse la manoseada hipótesis de un Estado fallido o fracasado

Necesitamos apoyo del exterior. Nuestros aliados más obvios y viables son Estados Unidos y Canadá

Está pasando en nuestro país lo que sabíamos que iba a suceder si el gobierno federal actuaba negligentemente en materia de seguridad: durante la actual administración el problema del crimen organizado se ha tornado mucho más extenso y complejo. Hoy tenemos frente a nosotros a un auténtico monstruo de varias cabezas que engulle entidades completas: Guerrero fue la primera víctima, Chiapas parece que será la segunda. ¿Cuál será la tercera? ¿Zacatecas? ¿Nayarit? ¿Colima? ¿Guanajuato? ¿Tabasco? ¿Sinaloa? ¿Morelos? La lista de estados probables y posibles es muy larga. Actualmente, el problema trasciende con mucho una tara de índole institucional del Estado mexicano. El crimen se ha incrustado de lleno en nuestra vida política, social, económica y hasta cultural. Y no es para menos, cuando el crimen le está arrebatando al Estado mexicano la condición primordial que justifica su existencia: el control territorial.

No me gustan las exageraciones. Nunca me ha atraído el recurso fácil y vulgar de asustar para que me lean. Me alejo a toda costa de los adeptos a las "teorías de la conspiración" o de aquellos tildados como "agoreros del desastre", ambas especies tan comunes en épocas electorales. Soy optimista por naturaleza. Me gustan los análisis equilibrados y sustentados. Presumo mi afición de encontrarle el lado positivo a las cosas. Dicho lo anterior, creo que en México estamos en la ruta a una tragedia mayor. De una crisis de gobernabilidad y violencia de dimensiones mayores. Para decirlo sin rodeos: veo, por primera vez, que en México podría actualizarse la manoseada hipótesis de un Estado fallido o fracasado. Me percato que si no reaccionamos pronto, decididamente, con altura de miras, y con recetas distintas a las que hemos recurrido hasta ahora, perderemos el país funcional y viable que hemos imaginado para nuestros hijos.

Por lo pronto, me parece claro que los mexicanos, solos, no podremos enfrentar con éxito los desafíos que se dibujan en el horizonte. Si no hemos podido lidiar adecuadamente con los retos de ayer y hoy, parece difícil que podamos disolver las insurgencias criminales que proliferan, cada vez en más lugares y con mayor fuerza, a lo largo del país. Así como el huracán *Otis* dejó a su paso una impresionante estela de sufrimiento y destrucción en casi todo Acapulco, la epidemia criminal que experimentamos en México desde hace década y media, y que promete con prolongarse otros 15 años por lo menos, promete dejar un nivel de destrucción y desasosiego, como no hemos presenciado desde la Revolución mexicana.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Nuestras candidatas presidenciales no parecen tener claridad ni sobre dónde estamos, ni sobre adónde hay que ir. En su debate sobre seguridad se limitaron a apuntar viejos lugares comunes sobre el fortalecimiento de las instituciones policiales y de procuración de justicia. Los momentos álgidos tuvieron que ver con controversias de magnitudes y cifras acerca de las dimensiones del desastre actual: muertos y desaparecidos, especialmente. Poco se extendieron en los temas cruciales: el cada vez más extenso control permanente del territorio por parte del crimen; la apropiación criminal de los ayuntamientos; la manipulación criminal de las elecciones locales; la cobranza generalizada de impuestos criminales a lo largo del país; las capacidades militares de los comandos criminales; la manipulación de las licitaciones públicas a favor de los grupos criminales en el ámbito municipal; el reclutamiento criminal de niños y adolescentes; entre otros temas.

Parece evidente que la complejidad de la crisis actual ha vuelto su gestión inmanejable para los propios mexicanos. Nuestro entramado institucional de seguridad y justicia luce francamente amateur para detener, no digamos incapacitar, al monstruo. Necesitamos apoyo del exterior. Nuestros aliados más obvios y viables son Estados Unidos y Canadá. Si la vecindad con Estados Unidos, en particular, ha parecido una maldición para muchos mexicanos en algunos episodios de nuestra historia, ahora nuestros vecinos del norte podrían desempeñar un papel de aliado extremadamente valioso contra el crimen organizado. Con el apoyo de ellos y de Canadá quizá los mexicanos logremos remontar la crisis, detengamos su avance y apaguemos los focos rojos. Todo esto durante la siguiente década. Pero tenemos que empezar a trabajar juntos. Ya. Antes de que sea muy tarde.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-27 03:12:36 737 cm^2 Página: 10 1/3

ARTICULISTA INVITADO

SANTIAGO TABOADA*



No es una batalla de política pública, es de principios, de concepciones de la vida, de quienes queremos reconsiderar el orden social y de quienes ofrecen una utopía como segundo piso de la transformación que no tiene logros que presumir

Replantear la Ciudad de México

Nací en octubre de 1985, casi un mes después del trágico terremoto que sacudió y dejó en duelo a la Ciudad de México. Con los años aprendí que ese terremoto significó movimiento en muchos sentidos y que, además de la tragedia y del duelo, replanteamos también nuestra forma de ser comunidad. Ante la incapacidad e indolencia de las autoridades, la ciudadanía se organizó y sorprendimos al mundo con nuestra solidaridad y resiliencia, como lo hicimos nuevamente en 2017.

Crecí en esa ciudad de resistencia. En una ciudad que desesperó y exigió acción a los malos gobernantes. Que abucheó al presidente en la inauguración del Mundial de futbol y anunció con eso que no se quedaría callada, que las marchas serían una nueva constante: contra la delincuencia, contra los malos gobiernos, contra el fraude electoral, a favor del INE. Esa ciudad, pocos años después, votó a favor de tener una autoridad independiente, sin regentes obedientes. He vivido en la ciudad que legalizó el aborto antes que ningún otro estado y que abraza la diversidad sexual —y sí, eso ciertamente es gracias a las batallas de una izquierda moderna e institucional que hoy acompaña mi candidatura, no de quienes amenazan con el miedo de quitar esos derechos—.

Si bien tuvimos una constitución propia apenas en 2016, lo cierto es que nunca nos hemos sentido ciudadanos de segunda. Estar en la ciudad donde habitan los Poderes de la Unión, donde sesiona el Congreso federal, donde conectan vuelos a todo el mundo, siempre nos hizo sentir a la vanguardia. Tal vez de ese pensamiento que fácilmente se confunde con soberbia surgió el rumor de que en otras entidades no nos querían.

Muy joven decidí dedicarme a la política. Crecí en la generación de la democratización. Era un buen momento para confiar en la política como instrumento de cambio. Fui testigo del largo trayecto del partido único a las decisiones plurales de congresos divididos. PAN, PRI y PRD tuvieron que aprender a jugar el juego democrático con nuevas reglas.

Ésas que obligaban al más poderoso a negociar con el menos poderoso. Ésas que nos trajeron la transparencia, una Corte independiente, un INE ciudadano. Crecí en un buen momento para la convivencia democrática.

Mientras tanto, la ciudad se fue debilitando. Pronto, los liderazgos sociales que habían luchado por derechos se convirtieron en movilizadores electorales. Pipas en vez de agua corriente, plantones en vez de negociaciones, paracaidismo en vez de programas de vivienda. La gente más pobre de la ciudad se volvió carne de cañón; instrumentos para la presión política. Hoy prácticamente la mitad de la ciudad es botín político. Lucrar con la necesidad nunca estuvo en los principios del partido al que decidí afiliarme. Y si bien puede achacársele ser un partido conservador, valoro mucho que la dignidad humana esté al centro de su filosofía política, porque esa dignidad exige no usar a la gente, mucho menos a costa de sus derechos.

En los años más recientes, la Ciudad de México ha mostrado el talento naciente de artistas, creativos, restauranteros y hoteleros, entre muchos otros. Poco a poco las redes sociales de las y los *influencers* se han llenado de fotografías de las zonas turísticas, y la Ciudad de México atrae a millones de visitantes al año. Esos visitantes desconocen la pobreza que se vive en Tláhuac o en Iztacalco. No saben de la violencia de la zona conurbada. Usan bicicletas, pero no saben que las ciclovías terminan algunas cuadras después. Por el otro lado, en las zonas más pobres de la ciudad no conocen esa ciudad de Instagram donde los capuchinos cuestan un salario mínimo. Nos han dicho que esta ciudad es ingobernable. Que no hay forma de igualar la vida de Iztapalapa a la de Benito Juárez, que Álvaro Obregón o Cuajimalpa serán siempre dos mundos en un mismo territorio.

Yo no estoy de acuerdo. Yo creo en el poder de la política y de la política pública. Creo en que la necesidad de tantos debe ser motor suficiente para los cambios necesarios. Creo que una ciudad equitativa es posible, para pobres y ricos, hombres y mujeres, niños y adultos. Todos tenemos derecho a vivir en paz en nuestra ciudad. A movernos de forma libre y eficiente. Podemos atraer inversionistas y generar empleo con prestaciones. No debe avergonzarnos querer vivir mejor. No debe avergonzarnos escoger las vías lícitas y legales para hacerlo. No hay bochorno en aspirar a más de un par de zapatos o a que nuestros hijos e hijas tengan más grados académicos que nosotros. Y esta idea de que podemos vivir mejor no cruzan planteamientos anticuados de "derecha" o de "izquierda": es la visión de bienestar contra la que se quiere satisfacer con la idea de que el dolor no es evitable.

Yo me niego a aceptar que tenemos que vivir en la desigualdad de recursos y, sobre todo, de oportunidades. Creo que todos mere-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cemos la oportunidad de prosperar y que el gobierno debe ser ese igualador. Creo que podemos replantear nuestra convivencia, nuestra ciudad, nuestras dinámicas sociales. Confío en que si el PAN, el PRI y el PRD, que debatieron por tantos años, pudieron ponerse de acuerdo en una agenda para la prosperidad, con reglas claras y jugadores honestos, podemos ponernos de acuerdo también las y los ciudadanos.

Mis propuestas se han concentrado principalmente en cinco problemáticas que duelen a la ciudad: seguridad, escasez de agua, movilidad segura y eficiente, salud para todos y crecimiento económico para igualar oportunidades. Mi plataforma incluye, por supuesto, muchos otros temas. Y, si bien estas plataformas son compromisos férreos, creo que el debate en la ciudad va más allá. No es una batalla de política pública, es de principios, de concepciones del mundo y de la vida, de quienes queremos replantear el orden político y social y de quienes nos ofrecen una utopía como segundo piso de una transformación que no tiene logros que presumir, ni visión para conseguirlos.

Este 2 de junio la boleta planteará diferentes ideas del mundo, del país y de la ciudad. Confío en que la Ciudad de México será otra vez esa ciudad que se levantó de la destrucción y exigió mejores gobiernos, esa comunidad de personas que vio por sí misma y por sus vecinos para construir una comunidad de solidaridad entre iguales. Sé que ese cambio viene y me da enorme orgullo ser el candidato para materializarlo.

*CANDIDATO A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE CIUDAD DE MÉXICO POR LA COALICIÓN VA X LA CDMX, INTEGRADA POR PAN, PRI Y PRD.


Replantear la Ciudad de México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.




Replantear la Ciudad de México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



novvel_luis@yahoo.com.mx

Cierres

Los cierres de campaña están a todo lo que dan en el Estado de México. En los municipios coaligados y en los que van solos, los partidos hacen todo lo posible para que la gente acuda. En Cuautitlán la canidta morenista **Juana Carrillo** llevó al cantante **Lupillo Rivera** y hasta bailó con él para ganar adeptos.

El priista **Aldo Ledezma** juntó más gente sin anunciar grupos musicales, aunque al final llegaron lo Askis, que son un gran grupo de cumbia andina.

En el cierre de **Aldo Ledezma** estuvo la líder del PRI mexiquense **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, quien aseguró en entrevista, que estas han sido las campañas más violentas en la entidad mexiquense, en donde la guerra sucia y la violencia en redes no cesan.

Por cierto, el candidato a la presidencia municipal por la coalición Fuerza y Corazón por México **Marco Antonio Rodríguez Hurtado**, aseguró que a pesar de la guerra sucia, las mentiras y difamaciones, le va a ganar a **Raciel Pérez Cruz**, porque ya lo hizo una vez con 36 mil votos y lo volverá a hacer el 2 de junio. Dijo que él sabe quién es y la gente también, por eso está tranquilo y contento, porque que él ha hecho una campaña limpia, llena de propuestas, para resolver temas del agua, educación y seguridad. Dijo que lo que se debe buscar que el día 2 de junio es que haya una elección limpia, de respeto a la democracia y a la ciudadanía, porque la gente sabe quién trabaja, y quienes hacen guerra sucia se desprestigian a ellos mismos.

El candidato morenista a la alcaldía de Tlalnepantla **Raciel Pérez Cruz** comentó que ya es necesario jubilar al PAN y al PRI, porque le han hecho daño al pueblo y la gente ya maduró y va a votar en contra de ellos.

Muy lamentable lo ocurrido en Xonacatlán en el cierre de campaña del morenista **Alfredo González**, en donde se cayó una lona y hubo algunas personas con lesiones menores, pero de inmediato la gobernadora **Delfina Gómez** dio instrucciones para atender a la gente afectada.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Rumbo Económico
2024-05-27 02:52:52 2211 cm^2 Página: 12 - 14 1/8

OFICIO DE PAPEL

LA HISTORIA DEL *APAPACHO* DE SALINAS A AGUILAR CAMÍN

Por Miguel Badillo

Periodista, historiador y escritor de ultraderecha, Héctor Aguilar Camín ha confesado cómo extraña los *apapachos* millonarios que recibía desde Los Pinos y que eran sustraídos de la "Partida Secreta" que su examigo Carlos Salinas de Gortari autorizaba cuando fue presidente de la República.

Hace unos días Aguilar Camín lo recordó con nostalgia y tristeza; y en el fondo de su esperanza engañosa también confesó que quisiera que ganara Xóchitl Gálvez las elecciones para que les regrese, a él y a otros igual que él, las canonjías millonarias de dinero público que dice merecer porque es "intelectual".

El propio Carlos Salinas de Gortari refiere en su libro *México, un paso difícil a la modernidad*, la historia de esos cheques que entregaba en Los Pinos a este escritor neoliberal. Describe el expresidente que: en febrero de 2001, *El Universal* publicó un reportaje (firmado por Miguel Badillo) con revelaciones sobre Aguilar Camín.

El reportaje anotaba que, al inicio de los noventa, el intelectual recibió un encargo de mi oficina; realizar estudios sobre la situación del sistema educativo en el país. En efecto, por este concepto Aguilar recibió pagos por más de 3 millones de pesos, los cuales se hicieron sin concurso, sin justificación y sin verificación, con fondos de la Partida Secreta que la Constitución tiene establecida y cuyo fundamento es 'legal'.

Recurrí a sus comentarios y consejos durante mi gestión como presidente de la República, sin cuestionar nunca su independencia intelectual. Durante años, incluso una vez que concluyó mi período presidencial, Aguilar y yo intercambiamos opiniones y comentarios en torno a los más diversos asuntos. En el caso de la Partida Secreta, Aguilar sabía que no existía ningún acto ilegal qué ocultar, sólo la repetición de prácticas mantenidas durante muchos años y que no dejaron de repetirse durante la administración del mismo Ernesto Zedillo.

LA VENGANZA DE SALINAS CONTRA AGUILAR CAMÍN

En los seis años que Carlos Salinas de Gortari gobernó el país (1988-1994), Aguilar Camín jamás criticó su administración y mucho menos se atrevió a calificarlo de pendejo y petulante, ni siquiera decir que sus decisiones políticas eran estúpidas o clientelares, como ahora le dice al presidente Andrés Manuel López Obrador.

La explicación a su "posición intelectual" es que, durante el gobierno de Salinas, el también fundador de *Nexos* recibía decenas de contratos y cheques por millones de pesos de Los Pinos, todo ordenado por el expresidente priista, lo cual refuerza el planteamiento de que los intelectuales orgánicos mientras reciben dinero del poder todo lo que haga el mandatario en turno les parece correcto, pero cuando les cortan el subsidio gubernamental se convierten en los más feroces críticos del sistema. Salinas de Gortari cuenta en su libro que después de que el órgano de inteligencia nacional (Cisen) grabó en octubre del año 2000 una llamada entre sus hermanos Adriana y Raúl, cuando éste aún se encontraba preso en un penal de máxima seguridad y cuya grabación fue filtrada a Joaquín López Dóriga para su difusión en un noticiario de *Televisa*, el escritor Héctor Aguilar Camín, quien durante años se había mostrado como entusiasta apologista de Carlos Salinas y su gobierno, se deslindó públicamente de toda relación con él y hasta pidió que se investigara la situación patrimonial del expresidente, porque un vez que terminó su sexenio se había aliado con el nuevo mandatario Ernesto Zedillo.

Esas declaraciones de Aguilar Camín incomodaron a su benefactor sexenal, quien ordenó a uno de sus ayudantes entregarle a este reportero copias de los contratos y los cheques millonarios que el intelectual recibía en Los Pinos por órdenes presidenciales.

Dicha información se publicó el 9 de febrero de 2001 en el periódico *El Universal*, en donde entonces trabajaba, bajo la cabeza "Favoreció Salinas a Aguilar Camín". Antes de esa fecha busqué al escritor para que fijara su posición sobre los cheques que había cobrado en Los Pinos.

Muy enojado, Aguilar Camín buscó primero negociar con el dueño del periódico para impedir la publicación; y de principio



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

lo había logrado, porque en esos días recibí una llamada del subdirector del diario Oscar Hinojosa para informarme que la nota no se publicaría y el argumento era que Héctor había hablado con el licenciado (Juan Francisco Ealy Ortiz) y habían acordado suspender la publicación.

En esa misma llamada le dije al subdirector que de no publicarse la información renunciaba en ese momento al periódico. Días después, él mismo me llamó para decirme que habían cambiado de opinión y la nota se publicaría en primera plana, así que me podía reincorporar al periódico.

El enojo del escritor por la publicación fue tal que acudió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para presentar una queja contra el reportero, pero el entonces titular de dicho órgano, doctor José Luis Soberanes, le explicó al intelectual que su queja no procedía porque era la publicación de un reportero que sólo hacía su trabajo y no se trataba de un servidor público.

"Presidente, nuestras finanzas andan mal", imploraba Aguilar Camín a Salinas

Los pagos de Los Pinos a Héctor salían de la llamada Partida Secreta del Ramo 23, que se nutría con recursos públicos y era utilizada discrecionalmente por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien utilizaba miles de millones de pesos para premiar "lealtades" y beneficiar económicamente a familiares, amigos, políticos, intelectuales, periodistas (articulistas y columnistas) y dueños de medios de comunicación.

Las personas que operaban directamente la "partida secreta" por instrucciones de Salinas eran el administrador de la Presidencia, el contador Ernesto Sentíes (fallecido); los hermanos que firmaban los cheques Francisco y Araceli Vázquez Alanís, director de Finanzas (RFC:VAAF540803HD8) y secretaria particular de Sentíes (esta mujer tenía dos RFC: VAAA510507QW8 y VAAA510507AX9), y el secretario particular de Salinas, el escurridizo Justo Ceja Martínez, aunque éste más bien sólo transmitía las órdenes de su jefe Salinas.

Como funcionarios de Presidencia, los hermanos Vázquez Alanís eran los responsables de firmar los cheques que salían de la principal cuenta de la "partida secreta": número 6300-0-005 en Banco Mexicano Somex, y estuvieron sujetos a investigación por el delito de peculado; pero, al final, todos fueron perdonados por el Poder Judicial.

Por ejemplo, sólo para darnos una idea de los millonarios montos de dinero público mensual que se distribuían desde esa cuenta bancaria, en noviembre de 1994 (último mes de gobierno de Salinas de Gortari), se emitieron 41 cheques por un total de 652 millones 38 mil 799.49 pesos.

Aunque esos cheques de la "partida secreta" se elaboraban y pagaban de manera directa a los beneficiarios en la residencia oficial de Los Pinos –algunos de ellos entregados directamente por el propio Salinas–, el domicilio fiscal para recibir la información bancaria de la cuenta señalada no era Palacio Nacional ni Los Pinos, sino una vivienda particular ubicada en la calle Hacienda de la Condesa, colonia Prados del Rosario, delegación Azcapotzalco.

El monto total de los cheques que salían de la Partida Secreta y se pagaron a Aguilar Camín ascendió a 3 mil 424 millones 450 mil 200 pesos, según los propios documentos en poder de esta columna.

CHEQUES, RECIBOS, CARTAS Y RECADOS ENTRE AGUILAR CAMÍN Y SALINAS

Consentido y adulador de Carlos Salinas de Gortari, el periodista Aguilar Camín tuvo un trato privilegiado de Los Pinos todo el sexenio y fue a partir del 7 de abril de 1989 (apenas a cuatro meses de que el priista asumiera la Presidencia) cuando empezaron a fluir a sus cuentas bancarias los recursos públicos ordenados por el entonces presidente de la República.

Ese día el escritor emitió un "recibo provisional", firmado por él mismo, para poder recibir de los administradores de la Partida Secreta un cheque por 250 millones de pesos de aquella época como primer pago "por adelantado" del estudio "El desafío educativo", el cual sería realizado en el siguiente semestre por el Centro de Investigación Cultural y Científica (CICC) y la empresa *Nexos*-Sociedad, Ciencia y Literatura.

El primero de los recibos muestra que ambos personajes pactaron acuerdos desde los primeros meses del salinismo, los que al paso del tiempo denotarían los favores del mandatario, como pagar facturas por adelantado, aceptar cobros adicionales por retraso en el trabajo del grupo *Nexos* y proporcionar 'ayuda solidaria' para resolver apuros del doctor Aguilar Camín. La lógica de los documentos trasluce la actitud de Salinas frente al intelectual: cumple cuando esto le pide en el menor tiempo posible.

En una carta fechada el 27 de agosto de 1990, Aguilar Camín muestra su estrecha cercanía con Salinas, a quien dirige una





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

factura complementaria por 248 millones 220 mil viejos pesos. Ahí, el intelectual le explica a "Don Carlos" que, a causa de la complejidad del propio estudio y diversos compromisos del INEGI, los investigadores incurrieron en un retraso de seis meses, eventualidad que según él le generó costos adicionales por 115 millones 920 mil pesos.

El jefe de los investigadores sometía así a consideración del primer mandatario el nuevo presupuesto y "en caso de tu aprobación", decía Aguilar Camín, adjunto la factura con los nuevos costos.

La respuesta fue inmediata del entonces presidente, al autorizar que se le pagara el 6 de septiembre de 1990, a través de la cuenta de Banco Mexicano Somex, un cheque por 364 millones 140 mil pesos. Un día después, el 7 de septiembre, entregaba el recibo por dicha cantidad.

Desde los primeros meses del gobierno de Salinas, las facturas, recibos y cheques no se detenían, y el 18 de octubre del mismo año el intelectual recibía a nombre del CICC otro cheque por 795 millones 880 mil 500 pesos, a cuenta de nuevas investigaciones que aún no realizaban.

Ese recibo respectivo está firmado por Héctor Aguilar Camín y está fechado en Los Pinos, DF, y lleva el membrete de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República, a cargo de Justo Ceja Martínez, uno de los burócratas de mayor confianza de los hermanos Carlos y Raúl Salinas de Gortari y quien estuvo prófugo en alguna época durante el gobierno de Ernesto Zedillo, porque tenía un *proceso* de investigación penal.

Casi un año después, el 5 de septiembre de 1991, *Nexos*-Sociedad, Ciencia y Literatura, SA de CV, volvía a la cargada y obtenía un cheque por 682 millones 145 mil 500 pesos, como pago complementario de las investigaciones que se habían acordado un año antes.

En esta ocasión el recibo no lo firmaba Aguilar Camín, sino Jesús García Ramírez, gerente de *Nexos* en ese momento, en papel membretado de la Presidencia de la República.

El mismo 5 de septiembre, *Nexos* presentaba otra factura equivalente al 50% del costo de un estudio más, bajo el título "América del Norte: evaluación del desempeño educativo", por un monto de 150 millones 103 mil 750 pesos. Seis días después, el gerente firmaba el recibo por esa cantidad también en papel membretado de la Presidencia de la República. El 1 de julio de 1992, *Nexos* presentaba otra factura complementaria correspondiente al 50% más, por un monto de 143 millones 577 mil 500 viejos pesos. Sólo 12 días después presentaba una factura más, pero esta vez como un "anticipo" para la supuesta ejecución de un proyecto similar al anterior, bajo el título de "América del Norte: evaluación del desempeño educativo en seis grandes ciudades". La factura esta vez era por 496 millones 422 mil 500 pesos de aquellos tiempos.

El 6 de julio de 1992, en papel membretado de la Presidencia de la República, el gerente de *Nexos* firmaba un recibo por ambas cantidades que en total sumaban 640 millones de pesos salinistas.

Entre los documentos que ilustran la estrecha relación de conveniencia entre el político y el intelectual, figura una tarjeta informativa que le enviaba Aguilar Camín al presidente Salinas el 3 de septiembre de 1993, en donde le decía: "Presidente, sé que no hemos terminado, pero nuestras finanzas, por la misma demora, andan mal. Si pudieras anticiparnos el saldo de la investigación, será una gran ayuda (solidaria)". Agregaba de su puño y letra: "Un abrazo".

Este pequeño mensaje explica por sí mismo por qué este "intelectual" está tan enojado con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ya no le da contratos ni cheques de la cuenta presidencial y porque tampoco existe la Partida Secreta de donde se nutrían intelectuales, escritores, periodistas y algunos otros.

Ante esa petición urgente de Héctor, Salinas dispuso un nuevo cheque el 20 de septiembre de 1993, por 542 mil 180.45 nuevos pesos. Una anotación en la fotocopia del cheque presidencial hacía notar que está "pendiente entrega de factura".

Don Julio Scherer García se interesó aquella mañana del 9 de febrero de 2001 en una nota de la primera plana de *El Universal*: "Favoreció Salinas a Aguilar Camín", que daba cuenta de los beneficios económicos que significaba para el escritor y entonces articulista de *Proceso*, Héctor Aguilar Camín, su cercanía con la pluma y la "amistad" del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari.

El reportero Antonio Jáquez me llamó en esos días para preguntarme sobre los documentos que soportaban el reportaje en donde se confirmaba algo que todos ya sabían, los pagos con dinero público de la Partida Secreta que se hacía en Los Pinos por instrucciones de Salinas al intelectual Aguilar Camín.

La verdadera revelación era entonces la publicación de las cartas, los mensajes, los contratos, los cheques y la sumisión al poder de Aguilar Camín.

El fundador de la revista *Proceso* dejó constancia en uno de sus muchos libros, *La terca memoria*, editorial Random House Mondadori, del desencuentro que tuvo el propio Scherer y el director Rafael Rodríguez Castañeda con su colaborador Héctor Aguilar Camín, cuando le informaron que tenían listo un reportaje para publicar sobre su relación perversa con el presidente Salinas. Fiel a sus principios periodísticos, don Julio ordenó la publicación del trabajo de Jáquez, aunque ello significara el berrinche del escritor.

En su libro, Scherer detalla así lo sucedido en aquel año de 2001: "Rafael Rodríguez Castañeda había participado en un desencuentro con Aguilar Camín que describe el



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tráfico de influencias del que se valía el escritor en su relación con su amigo, el presidente Salinas de Gortari. Le pedí al director de *Proceso* que buscara en su propio pasado para incluir la pequeña historia en estas páginas. Optó por la narración escrita…".

La nota de los contratos y cheques que recibía Aguilar Camín de Los Pinos se publicó en *El Universal* el 9 de febrero. En parte de su narración reproducida en el libro de Scherer, Rodríguez Castañeda escribe: "En las primeras horas de la noche del viernes 16 de febrero de 2001 el reportaje estaba listo para su publicación, bajo la firma de Antonio Jáquez. El tema –la relaciones soterradas o vergonzantes entre los intelectuales y el poder– derivó de manera natural en las revelaciones sobre los tratos financieros que, como presidente de la república, tuvo Carlos Salinas de Gortari con el equipo de escritores y académicos de la revista *Nexos*, encabezados por Héctor Aguilar Camín.

"Días antes, *El Universal* había resaltado en su primera plana: 'Favoreció Salinas a Aguilar Camín. Durante el sexenio del expresidente el intelectual gozó de privilegios. Revelan documentos la rapidez con que pagaban las facturas para resolver los apuros del historiador'.

"Firmada por Miguel Badillo, la nota golpeaba desde el lead: 'Una serie de cheques por una suma total de 3 mil 424 millones 450 mil 200 pesos de la era de Salinas (poco más de 3 millones 424 mil pesos de hoy), con las facturas y recibos correspondientes, cartas y recados por escrito, documentan un aspecto de los estrechos vínculos entre el expresidente Carlos Salinas y el doctor Héctor Aguilar Camín, quien llegó a ser considerado uno de los intelectuales más cercanos al controvertido mandatario'.

"El presidente Salinas –documenta Badillo– admitía sin objeción las tarifas de Aguilar Camín, pagaba con diligencia anticipos y facturas complementarias, aprobaba costos adicionales causados por retrasos en el trabajo del historiador y extendía la ayuda 'solidaria' cuando la solicitaba el entonces director de *Nexos*.

"UN RELÁMPAGO EN LA NOTA DE BADILLO:

"El 3 de septiembre de 1993 escribía Aguilar Camín a Salinas, a máquina: 'presidente, sé que no hemos terminado pero nuestras finanzas, por la misma demora, andan mal. Si pudieras adelantarnos el saldo de la investigación, será una gran ayuda (solidaria)'. Agregaba, de su puño y letra: 'Un abrazo'. Salinas accede con prontitud, como en otros casos."

EL DESENCUENTRO

Publicado en *La terca memoria*, el periodista Rodríguez Castañeda narra su charla telefónica con el furibundo Aguilar Camín:

"Al filo del cierre, aquel viernes 16 de febrero, Ángeles Morales, mi secretaria, me anunció de pronto la llamada telefónica de Aguilar Camín.

-Rafael, no lo publiques (…).

-¿Qué Héctor?

-No lo publiques… Jáquez me pidió una entrevista, pero ya está aclarado todo, Rafael.

-Porque no está aclarado todo, Héctor, por eso lo vamos a publicar (…).

-Entonces hablo con Julio (…).

-Háblale, si quieres. Pero no te equivoques. El reportaje está redactado.

-En definitiva, ¿lo vas a publicar?

-Lo vamos a publicar, Héctor (…).

-Órale, publícalo… Ponle ventilador a la mierda (…) Y vaya que el ventilador de *Proceso* es poderoso (…)

-Adiós, Héctor."

Después de la llamada con Rodríguez Castañeda, Aguilar Camín hace un último intento por frenar la publicación de *Proceso* para no ser más exhibido, ahora en las páginas de la propia revista en donde colaboraba, y don Julio Scherer lo narra así en su libro:

"Héctor Aguilar Camín me llamó por teléfono. En su brevedad, repetimos el diálogo que había sostenido con Rafael Rodríguez Castañeda. En su esencia, así transcurrió:

-Ya no te ocupes del asunto, todo está aclarado.

-A mí no me lo parece.

-Somos amigos.

-Éste es un asunto que nada tiene que ver con la amistad. La amistad tiene sus propios caminos.

-Por eso.

-No, Héctor.

-Me perjudicas.

-Yo, no.

"Hubo al final un tono seco: me arrepentiría.

"Ahí terminó el diálogo, 'yo diría que violento', según la conversación de esa misma noche con el director de *Proceso*.

"En su edición 1268, con fecha 18 de febrero de 2001, *Proceso* publicó el reportaje de Jáquez, decía el encabezado: 'Dolorosa situación de Aguilar Camín. La ronda al príncipe, degradante y a veces mortal: Poniatowska'. Al texto lo ilustraban copias de facturas y cheques obtenidos, en su momento, por el reportero Badillo. Lo remataba un fragmento de la entrevista con Elena Poniatowska".

Los pagos de Los Pinos a Héctor salían de la llamada Partida Secreta del Ramo 23, que se nutría con recursos públicos y era utilizada discrecionalmente por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien utilizaba miles de millones de pesos para premiar "lealtades" y beneficiar económicamente a familiares, amigos, políticos, intelectuales, periodistas (articulistas y columnistas) y dueños de medios de comunicación



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



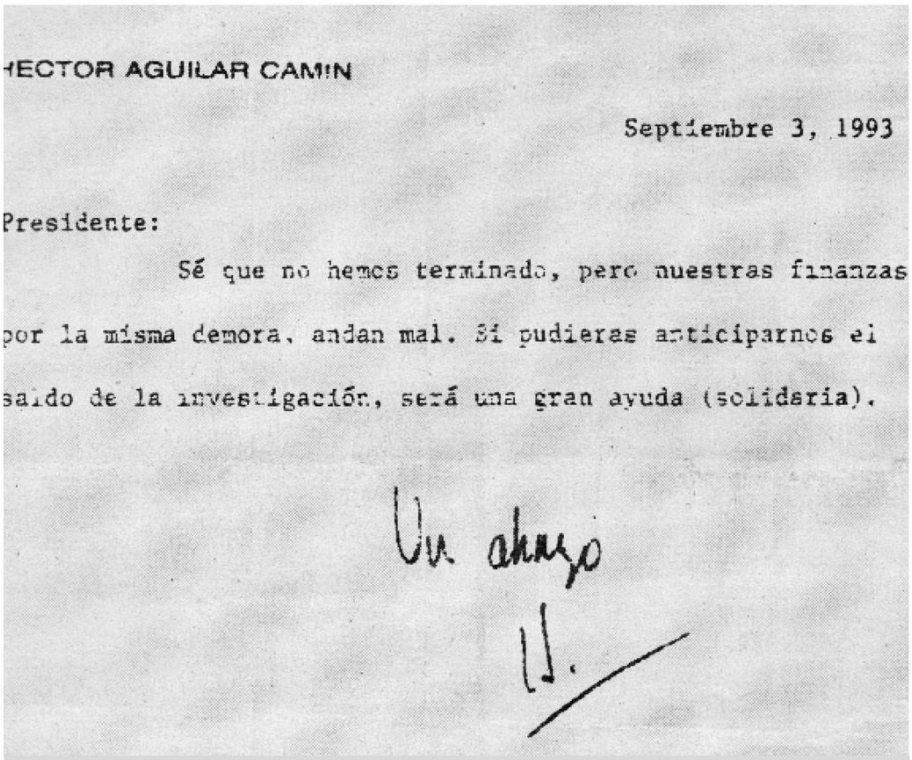
EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



HECTOR AGUILAR CAMIN

Septiembre 3, 1993

Presidente:

Sé que no hemos terminado, pero nuestras finanzas por la misma demora, andan mal. Si pudieras anticiparnos el saldo de la investigación, será una gran ayuda (solidaria).

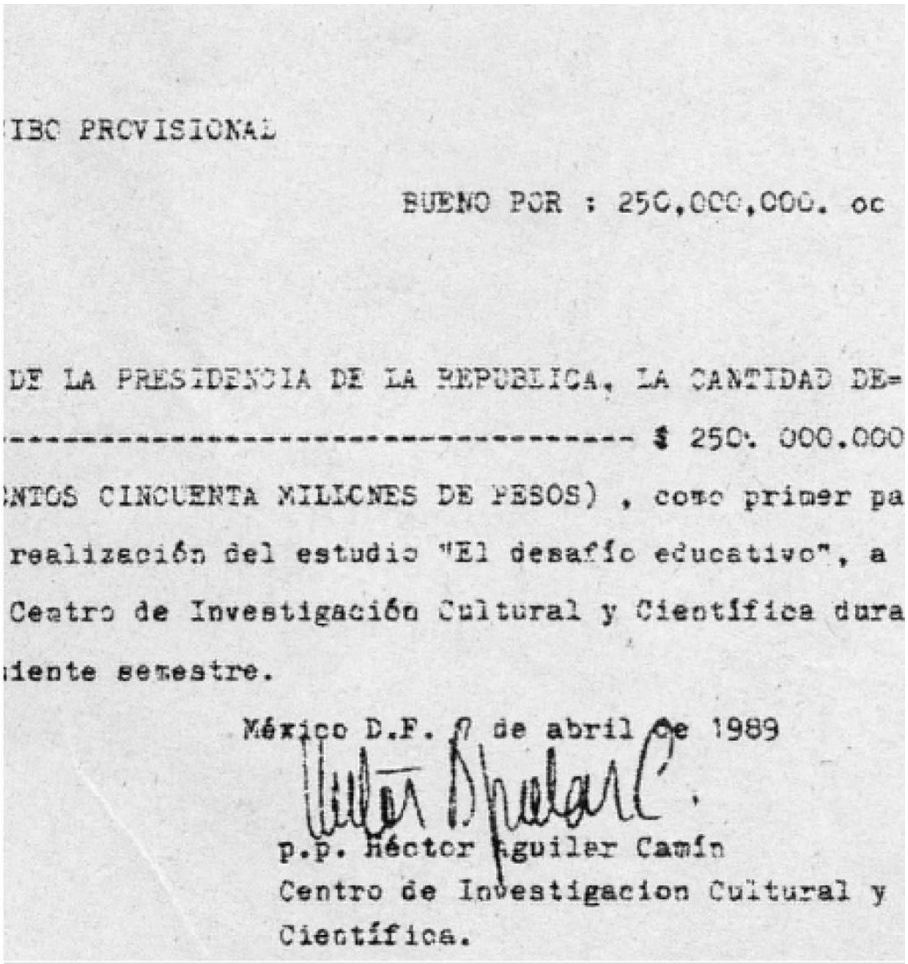
Un abrazo

H.

Documento: Cortesía del autor



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



IBO PROVISIONAL

BUENO POR : 250,000,000. oc

DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, LA CANTIDAD DE=

---------- $ 250. 000.000

NTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) , como primer pa

realización del estudio "El desafío educativo", a

Centro de Investigación Cultural y Científica dura

iente semestre.

México D.F. 7 de abril de 1989

p.p. Héctor Aguilar Camín
Centro de Investigacion Cultural y
Científica.

Documento: Cortesía del autor



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Agosto 27 de 1990.

LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI
Presidente Constitucional de los
Estados Unidos Mexicanos
P r e s e n t e.

Don Carlos:

En relación al diagnóstico educativo realizado por este centro de investigaciones, según acuerdo celebrado en abril del año próximo pasado, se nos hizo un pago de 250 millones de pesos como anticipo equivalente al 50% del costo total, adjunto a la presente enviamos la factura complementaria por un importe de: -- $ 248'220,000.00

Por otra parte, me permito comentarte que en virtud de la complejidad del propio estudio y diversos compromisos del INEGI, incurrimos en un retraso de seis meses para su terminación, lo cual generó los costos adicionales que se mencionan en el presupuesto anexo, mismo que someto a tu consideración y en caso de tu aprobación, se adjunta también la factura por el importe de $ 115'920,000.00 para el pago correspondiente.

A t e n t a m e n t e.

Héctor Aguilar Camín

Documento: Cortesía del autor

CHEQUE DE CAJA

PAGUESE
POR ESTE CHEQUE DE
CAJA A LA ORDEN DE: HECTOR AGUILAR CAMIN X.X.X.X.X.X.X.X.X.XX

FECHA: MEXICO, D.F.A 6 DE SEPTIEMBRE DE 1990

POR PESOS 364,140,000.00M/N

X.X.X.X.X.X.X.X.X.

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



Uff

A medida que el Cártel Jalisco Nueva Generación trataba de imponerse en Michoacán con armamento pesado, blindados y drones con bombas, la Sedena formó un frente "de facto" con criminales locales para repelar a la agrupación

Gil lo leyó con los pelos de punta y punto en el Portal de su revista *Proceso*: en 2021, a medida de que los miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación trataban de imponerse en Michoacán con armamento pesado, blindados y drones con bombas, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) formó un frente "de facto" con grupos criminales locales para repelar a la poderosa agrupación: en diversos eventos las fuerzas especiales mataron a sicarios del CJNG, cuyos cuerpos eran recogidos por combatientes de los grupos locales y arrojados en fosas clandestinas. Gilga añade, o sea: ¿se han creado grupos paramilitares para combatir a los grupos del narco? Gamés puso atención: esta información, que en la casa presidencial les encajará un coraje de los grandes proviene de la organización *Crisis Group* y la firma Mathieu Tourlier.

Según esta investigación, en alianza informal entre la Sedena y grupos antagónicos al CJNG habrían muerto cerca de 400 civiles armados de la organización encabezada por Nemesio Oseguera Cervantes, el *Mencho*.

El reporte documenta cómo se ha aplicado, "en la práctica", la política de seguridad del presidente *Liópez*. Esta estrategia, basada en el despliegue masivo del Ejército en México, no ha podido reducir la ola de homicidios –que suman más de 184 mil en el sexenio–, y tampoco ha frenado el poder de los grupos criminales.

La política de seguridad del Presidente

Gil suda frío: el reportaje de Tourlier abunda en otros asuntos escalofriantes, como el hecho de que la Sedena desata toda su fuerza destructora contra las pandillas que siembran las calles de cuerpos y, en cambio se hacen de la vista gorda si los cuerpos desaparecen después de un enfrentamiento. Con tal de evitar la aparición de cuerpos en espacios públicos –y de reducir las estadísticas oficiales sobre homicidios–, los grupos criminales desaparecen cada vez más los cuerpos de sus víctimas y los esconden en fosas clandestinas en zonas lejanas. Este fenómeno podría explicar el aumento sustancial del número de personas desaparecidas desde 2019, señala el informe.

"Para los grupos criminales, esconder las víctimas de asesinato ha sido una manera cada vez más común de evitar las represalias de las autoridades del Estado", plantea el informe, y recalca que, en Sinaloa, la tasa de desapariciones ya rebasó a la de homicidios, y que en Ciudad de México la reducción de la cifra de asesinatos fue acompañada por un aumento en la de desapariciones.

El documento destaca las "preocupaciones" sobre la veracidad de las estadísticas oficiales en materia de homicidios, pues al menos en una "ciudad grande" un funcionario del Instituto de Ciencias Forenses comentó que recibía órdenes para registrar a personas asesinadas con tiros de gracia como personas fallecidas por "otras causas".

Gran política de seguridad del Presidente. Así se han pasado más de cinco años, entre la mentira, los miles y miles de muertos, desaparecidos y vasta zonas del territorio en manos del crimen organizado. Muy bonito.

El domo

En otro orden de cosas. ¿Así se dice no? Gil quedó muy nervioso y preocupado con la amenaza de un domo de calor que se cierne sobre Ciudad de México en este horno en el que se ha convertido la República Mexicana. Un amigo que no malquiere a Gamés le ha informado: una masa de aire caliente se acumula en condiciones estáticas áridas de veranos. La alta presión atmosférica empuja hacia abajo el aire caliente acá donde, vivimos los mortales provocando una de las olas más intensas de calor en los últimos años. Para quienes piensen que Gil se comporta como la tía Eduviges, les escribirá aquí su fuente: Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOOA), y a través de la BBC. ¿Cómo la ven?

Pero volvamos a los peligros: al ser un domo el calor se encierra. Dice este informe que la semana que entra serán los días del domo y hay que cuidar a los niños, a las personas de la tercera edad, a las que tienen enfermedades cardíacas, renales, hipertensos, o sea todos y todas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Ya Gilga aprovisiona electrolitos, aguas minerales, limones y una pizca de sal La Fina, con suficiente yodo. Ya todo es muy difícil. Mientras Gil leía de la amenaza del domo, un aguacero bíblico refrescó a la ciudad, pero encharcó las calles. No somos nada.

Todo es muy raro, caracho, como diría el refrán: *"Frío por San Vicente y calor de San Lorenzo aprietan mucho y pasan presto"*.

Gil s'en va

Cada vez más los cárteles desaparecen los cuerpos de sus víctimas en fosas de zonas lejanas



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-05-27 03:26:31
126 cm^2
Página: 46
1/1



Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

Crónica de una elección cantada

El 2 de junio de 2024, más de 98 millones de mexicanos están llamados a las urnas para renovar la Presidencia de la República, el Senado, la Cámara de Diputados y las gubernaturas de varios estados, incluyendo Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Ciudad de México.

La elección del próximo domingo será la más concurrida y en la que casi 15,000 puestos de elección popular estarán en disputa.

La mayoría de las encuestas mantienen a Sheinbaum con una ventaja en intención de voto por encima de los dos dígitos sobre Xóchitl Gálvez, su más cercana perseguidora.

Sin mucho sobresalto, las campañas electorales terminan como comenzaron con una amplia ventaja de la candidata del partido oficial. Como en los viejos tiempos, la maquina oficialista hizo su trabajo.

El segundo lugar Xóchitl Gálvez, maniatada por los tres chiflados, dueños de las franquicias del PRI, PAN y PRD, no pudo o no quiso despegar, desplegó una estrategia de campaña más bien timorata, porque material para destrozar al equipo del presidente López Obrador había y de sobra.

Para el PAN que tiene posibilidades de ganar en Ciudad de México, Yucatán, Morelos y Guanajuato vendrá una época de revisionismo; sus aliados PRI y PRD aportan más vergüenza que votos.

En el casi seguro triunfo de la candidata de Morena hay tres incógnitas: i) su comportamiento respecto de la oposición como consecuencia de no obtener mayoría calificada en la cámara y quizá ni relativa; ii) su relación con las Fuerzas Armadas que determinará, a su vez, la relación con AMLO; iii) su política pública o relación con el crimen organizado, y iv) su postura frente al Poder Judicial federal.

En materia de la relación de poderes tendrá muchas más dificultades que AMLO que llegó a una acumulación de poder nunca vista ante la complacencia de la clase política, que pactó impunidad a cambio de no oponerse al clan de López Obrador. Una embajada es mucho mejor que la cárcel.

Querido lector, una campaña cantada con malos candidatos, planitos y sin atributos llego a su fin, los candidatos no se tocaron ni con el pétalo de un insulto. La apuesta, no es quién va a ganar, sino con cuál porcentaje va a ganar el puntero. Hasta la próxima.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La trastienda

GOLPE DE LÍA EN EL DEBATE

Un golpe *que tuvo resonancia durante toda la semana pasada fue el que la candidata de PAN-PRI-PRD a la alcaldía Álvaro Obregón,* **Lía Limón,** *propinó a* **Javier López Casarín,** *de la alianza Morena-PT-PVEM. Casi al final, Lía mostró una imagen en la que se aprecia a Javier con uniforme de interno en el penal de Topo Chico, en Nuevo León, acusado de fraude. Nos aseguran que Casarín había operado para que fueran borradas de la web todas las fotografías alusivas a su encarcelamiento, en julio de 2016, pero Lía utilizó una imagen de un medio impreso. El morenista declaró que "ya esperaba" que exhibieran esa foto, pero hay quien cree que, por su semblante, en realidad no esperaba ese golpe que lo hizo trastabillar. ¿Será?*

Ahí viene Manlio Fabio

Hay muchos que piensan que la declinación, a media semana, de la candidata del PVEM al Senado por Sonora, **Lizbeth Gutiérrez**, a favor del priista **Manlio Fabio Beltrones**, es una señal más de que el exgobernador está de regreso y que viene empujando con mucha fuerza. Lizbeth declinó por dignidad, pues la dirigencia del Verde la quería utilizar como *Juanita*, y llamó a votar por Manlio Fabio. Esto fortalece el proyecto político del expresidente del Senado, quien demostró su habilidad para hacer amarres. Dicen los que saben que don Manlio no se conformará con sólo obtener de nuevo un escaño, sino que jugará un papel de mucha relevancia en los reacomodos que habrá en el PRI después de los comicios. Pendientes.

Oportunismo de Cuevas

Con más pena que gloria, la exalcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, se quiso subir a la ola que generó la Marea Rosa durante la movilización del pasado 19 de mayo. En un video, Cuevas se asumió como ideóloga al recomendar al PAN y al PRI que formen el "partido rosa", con la mira en 2030. Como parte de su "análisis", Cuevas afirmó que PRI, PAN y PRD "lo único que han hecho es un negocio de la política", con lo que, se comenta, se dio un balazo en el pie, pues en todo caso su candidatura y su triunfo en 2021 fue parte de ese "negocio". Por cierto, en su video de cuatro minutos, Sandra apenas mencionó a Movimiento Ciudadano, partido por el que es candidata al Senado. ¿Será que su mente ya está en otro lado? Ya se verá.

Escala conflicto en Campeche

La arrogancia de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, causa estragos. El martes de la semana pasada se registró un enfrentamiento entre elementos de dos grupos de la Policía Estatal, en el marco del conflicto que estalló hace unos dos meses. Uniformados bloquearon vialidades en protesta porque no les han pagado y sus compañeros de tránsito intentaron retirarlos, lo que generó un zafarrancho. Para tratar de controlar la situación, las autoridades no enviaron negociadores, sino policías ministeriales, quienes llegaron exhibiendo armas de fuego. El conflicto de los policías es un polvorín que puede estallar en cualquier momento y provocar consecuencias graves, algo que nadie desea. Aviso a tiempo.

El costo por declinar

Basta con revisar algunos números para entender por qué no habrá una declinación por parte de Movimiento Ciudadano a estas alturas del partido. Lo que buscan las cúpulas de MC es aumentar la votación de los más recientes comicios y, con ello, los millones de pesos que el partido recibe vía prerrogativas. Tras los comicios de 2021, cuando obtuvo 7.8% de los votos, el partido naranja recibió 574.3 millones de pesos. Y en este 2024 la cifra alcanzó 694.2 millones, por ser año de elección presidencial. Ahora, la apuesta de los dirigentes emecistas es rebasar 8% de los sufragios para que escale aún más la cifra de financiamiento público. Así que... una declinación de la candidatura presidencial, ni en sueños.

Cobijan a hermano del Cuau

Colectivos feministas exigen revisar la actuación del juez de control de Morelos, **Luis Guillermo Ortega,** quien decidió no vincular a proceso a **Ulises Bravo Molina**, hermano del gobernador con licencia, **Cuauhtémoc Blanco**, acusado de violencia familiar por su exesposa, **Liu León Luna**. Según la víctima, el juez dio como válidos testi-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

monios de amigos cercanos a Ulises, en el sentido de que las acusaciones eran falsas. Liu asegura que sufrió golpizas de parte de Ulises durante 10 años y que el juez desestimó las pruebas que presentó. El proceso seguirá, pues el fallo será impugnado. Lo raro en esto es el silencio de las feministas ligadas a Morena, a pesar de que las acusaciones se han hecho públicas. Así las cosas. eC



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-05-27 04:04:14 237 cm2 Página: 12 1/1

Salario docente, incertidumbres y confusiones

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA*

Uno de los problemas que la CNTE enfrenta de manera cotidiana es la desinformación, es decir, las noticias falsas y las medias verdades sobre sus demandas y su lucha. Los casos no son pocos.

Entre otros, se encuentran las declaraciones sobre la apertura del Mexe, hasta hoy incompleta; la supuesta abrogación de la reforma educativa, que todavía mantiene el régimen de excepción laboral, y el limitado fondo de pensiones del Bienestar, que no es para todos los trabajadores. Además de éstas, recupero tres ejemplos para explicar el porqué de la inconformidad y la intensificación de las acciones de presión del magisterio.

El pasado 17 de febrero, en gira por Guerrero, se dijo a los maestros de esa entidad que se analizaba hacer lo mismo que en Michoacán, donde ya se había logrado la federalización de la nómina. Desafortunadamente, esto no es del todo así. A los 28 mil trabajadores estatales de la tierra de Ocampo se les sigue negando cualquier movimiento que implique mayores recursos federales, como ascensos, promoción horizontal para mejora salarial, horas adicionales a los docentes de secundaria, cambios de escuela a las zonas de vida cara o la medida del bienestar que se aplicó a los maestros de apoyo a la educación a nivel nacional. En otras palabras, los deja con todas las obligaciones laborales y básicamente sin ningún derecho.

En mayo de 2023 se anunció un aumento salarial de 8.2 por ciento y un incremento especial para que ningún profesor ganara menos de 16 mil pesos mensuales. Ni una ni otra cosa sucedieron. Se otorgó un alza diferenciada cuyo porcentaje fue menor, por ejemplo, para docentes de tiempo completo, y ningún profesor de plaza inicial en educación básica alcanzó la media nacional del IMSS, porque su percepción real, sin impuestos agregados, no es mayor a 14 mil pesos mensuales.

El Día del Maestro del presente año se anunció 10 por ciento de alza salarial. Todavía no se ha explicado oficialmente cómo será la distribución del monto global en los porcentajes concretos que se destinarán a sueldo base y prestaciones. Ojalá no sea necesario esperar hasta después de la jornada electoral del 2 de junio para calcular el impacto real que esto tendrá en la recuperación del poder adquisitivo del magisterio, tan deteriorado en las últimas décadas.

En reiteradas ocasiones se ha dicho que los aumentos son una medida para los trabajadores de la educación federalizados, es decir, se excluye a quienes dependen de los sistemas estatales. En diálogo con los disidentes se informó la aplicación de sólo 4 por ciento al salario base, lo que representa un aumento de alrededor de 200 pesos quincenales para quienes tienen plaza inicial. El incremento restante sería para prestaciones, pero distribuido de forma diferenciada, de manera que el alza total para estas plazas podría alcanzar hasta 350 pesos. Con ello se afecta los maestros contratados con más de 22 horas semanales, tiempo completo, doble plaza, directivos y supervisores, que tendrían un incremento menor en prestaciones.

Luego de la escalada de movilizaciones de la CNTE, que pasaron del plantón en el Zócalo capitalino a los bloqueos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que cerraron vialidades y oficinas gubernamentales, centrales de autobuses, instalaciones de Pemex, oficinas de partidos políticos y del INE, tanto en la capital como del interior del país, la respuesta gubernamental fue ofrecer, sin respaldo documental de por medio, un nuevo aumento de 13 por ciento, el cual, en el caso de profesores con plaza inicial, redistribuirá el impacto al sueldo base hasta con 11 y 2 por ciento a prestaciones. Con esto se mantiene un trato diferenciado que divide al magisterio y que lo segrega en niveles de precariedad salarial.

Es de reconocer el temple de los docentes para tomar distancia de las agendas partidistas, su decisión de sostener el plantón frente a las manifestaciones de los dos bloques electorales, desinteresados en resolver las demandas de la CNTE. Es de celebrar que, pese a la desinformación y el monopolio comunicacional en el que sólo se aparecían en las calles y plazas los partidos políticos en campaña, los maestros estén en el centro de la vida nacional, colocando las banderas de izquierda de los movimientos sociales para eliminar las continuidades del neoliberalismo. Entre éstas, la reforma al Issste de 2007, que no sucumbió a pesar de los amparos de más de 2 millones de trabajadores y que prevalece, prácticamente, intacta.

*Doctor en pedagogía crítica



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-05-27 04:19:37 198 cm2 Página: 6 1/1

DESDE LAS CLOACAS



MODUS OPERANDI

POR EL DUENDE

La Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria le siguen la pista a 3.3 millones de pesos que el Partido Revolucionario Institucional en Quintana Roo se clavó en 2018. Así de simple.

¿Es mucha lana? Parecería que no, el asunto es el *modus operandi* que, me cuentan, existe en los partidos políticos para meterse esos cambios, esas pequeñas propinas, esa morralla del presupuesto público que pagamos entre todos.

Le cuento. Resulta que, en 2018, cuando el PRI nacional era comandado por Claudia Ruiz Massieu, el PRI de Quintana Roo era liderado por un político tricolor morelense de nombre Francisco Moreno Merino.

Fue entonces que el PRI estatal firmó nada menos que 46 pólizas por servicios de seguridad y vigilancia con dos empresas: "La calidad habla por nosotros" y "Asesoría, capacitación y manejo de personal".

¿Cuánto pagaron por esas pólizas? Ya le digo, tres millones 322 mil pesos que, para los niveles de recursos que manejan los partidos pudiera parecer poco y quizás por eso alguien pensó que nadie les pondría lupa a esos contratos. La realidad es que sí.

Una auditoría externa detectó inconsistencias en los servicios contratados y al echarse un clavado en los documentos encontraron que no podían localizar a los representantes legales ni accionistas de los proveedores.

Tampoco se localizaron las oficinas de las empresas; muchos menos se pudo acreditar la relación laboral entre personas físicas —que supuestamente prestaron los servicios de seguridad y vigilancia— con los proveedores.

Es más, ninguno de los comprobantes fiscales digitales emitidos por ambas empresas fue en favor de las personas que supuestamente fungieron como guardias de seguridad. Evidentemente, la Secretaría de Seguridad Pública y la Dirección de Seguridad Privada de esta dependencia del Gobierno estatal, no tenían idea o registro alguno de esos guardias privados.

De los 41 elementos supuestamente contratados para brindar apoyo y vigilancia, 29 fueron localizados, sólo 13 pudieron ser entrevistados y de ellos tres manifestaron haber prestado servicios, pero no se localizó el pago hecho por las empresas a estas personas.

La investigación, así como el estira y afloje duró seis años. Tiempo en el que se determinó que el PRI de Quintana Roo sí desvió ese dinero a través de este esquema delincuencial y fraudulento de empresas fantasma. Durante este lapso de tiempo, la investigación llegó al tricolor nacional —ya al mando de Alejandro Moreno— que simplemente se lavó las manos.

Me dicen que no es la primera vez que se encuentran con este tipo de prácticas a través de las cuales los partidos políticos desvían cantidades similares de dinero. No es exclusivo del PRI, todos lo hacen.

En el baúl. El próximo 2 de junio la elección presidencial será organizada por un INE más dividido que nunca. Un árbitro electoral fracturado en dos y hasta tres bandos. Consejeras y consejeros que, cada que tienen la oportunidad, se acusan de todo, hasta de no trabajar. Esperemos que este INE sui géneris no se refleje en la elección más importante y más grande en la historia del país.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!


Máynez reclama a PRI y PAN por "inservibles"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Negocios
2024-05-27 04:48:54
231 cm2
Página: 5
1/1



Política incierta

Al juzgar por el contenido de la minuta de la más reciente reunión del Banco de México, la política monetaria mexicana ha entrado en una nueva etapa en la que los futuros movimientos de la tasa de interés dejarán de depender de los éxitos obtenidos en la lucha contra la inflación para ahora hacerlo en función de su desempeño quincenal, principalmente. Vale decir que el argumento utilizado en la reunión anterior para bajar la tasa de interés (el avance antiinflacionario) dejará de influir de manera determinante en las futuras decisiones, en vista del rebote inflacionario que se está registrando.

Se entiende que en la medida en que la inflación se ubique en la trayectoria fijada por el Banco, las expectativas inflacionarias irán bajando y, junto con ellas, la tasa de interés de política.

Con base en ello, es prematuro inferir el sentido que va a tomar la decisión en la próxima reunión de política monetaria del 29 de junio, pese a que la minuta es menos dura (*hawkish*) que el comunicado y en vista de que hasta esa fecha faltan por conocerse dos lecturas adicionales sobre la inflación: las de mayo y las de la primera quincena de junio.

La minuta, además, ha permitido identificar claramente la existencia de dos corrientes al interior de la Junta de Gobierno del banco central: una mayoritaria y suave (*dovish*) y otra minoritaria y dura (*hawkish*). En el primer grupo, compuesto por tres de los cinco miembros de la Junta, hay dos miembros claramente suaves, mientras que en el bando contrario los dos son duros, aunque uno de ellos con continuos cambios de opinión. En función de ello, es fácil inferir que en el caso de que la información disponible no permita resolver fácilmente el sentido de la decisión de política monetaria, la subgobernadora Galia Borja será el fiel de la balanza.

De acuerdo con este razonamiento, las cifras de la inflación de la primera mitad de mayo publicadas la semana pasada, al mostrar un incremento de la inflación general y una ligera disminución de la inflación subyacente, inclinan ligeramente la balanza hacia dejar sin cambios la tasa en junio. Si tomamos las expectativas de inflación para el conjunto de mayo (-0.08%) y junio (0.25%), la inflación anual todavía estaría por subir a 4.80% y 4.95% en dichos meses, con lo que difícilmente podría pensarse en una disminución de la tasa. Adicionalmente, otro factor que influirá en el futuro de la tasa de interés son las expectativas inflacionarias de largo plazo. Los resultados de la última encuesta de Citibanamex muestran ligeros movimientos de estas que no habría que perder de vista.

Otro elemento a destacar en las minutas es el notorio cambio de opinión de uno de los subgobernadores del banco, quien en la reunión de marzo destacó por su aliento a la baja de la tasa de interés y ahora, incluso, insinúa un aumento de la tasa de ser necesario. En la reunión de marzo, pese a reconocer que había un conjunto de factores o elementos que no aconsejaban iniciar un ciclo de disminuciones en la tasa de referencia, "estimó que existe cierto espacio para realizar un ajuste fino y aislado para mantener una postura restrictiva, pero no excesiva". Ahora, después de conocerse algunas cifras sobre la inflación, afirmó que no se puede realizar algún ajuste adicional a la tasa objetivo, "ni ahora ni en los siguientes meses", para finalmente rematar que "en caso de que la inflación y sus expectativas se mantengan persistentemente fuera del intervalo de variabilidad, deberá considerarse la posibilidad de evaluar el grado de restricción monetaria requerido para alcanzar la meta de 3%".

El resto de los miembros de la Junta, por el contrario, muestran una postura consistente, ya sea en el lado suave o duro de la política.

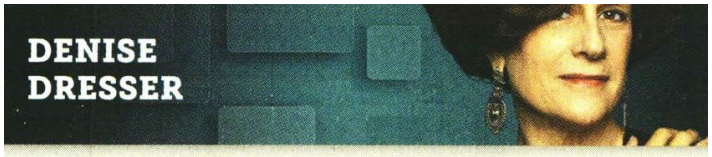
En función de lo señalado anteriormente, se puede concluir que es prematuro inferir el sentido que tomará la política monetaria en la reunión de junio con base en el contenido de las minutas, porque a partir de ahora dependerá casi exclusivamente de los resultados de la inflación y su desviación con respecto a la trayectoria fijada por el Banxico.

Chief Economist Officer de
Vector Empresas



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-05-27 04:43:35
242 cm2
Página: 9
1/1



Vota por la Presidenta que te apetezca pero no vuelvas a darle "carro completo" a ninguna fuerza política. Eres el futuro. Te toca hacerte cargo.

Ser hobbit

Este texto es para ti. Tú que naciste a fines de los noventa o principios del nuevo siglo y que votarás apenas por primera o segunda vez. Y no sabes por quién votar. O no tienes dudas y lo harás sin reflexionarlo siquiera. O planeas abstenerte. No te conozco pero sí te conozco. Eres el alumno que estuvo en mi aula, quizás interesado, quizás indiferente. Eres la universitaria desilusionada con los partidos y no te sientes representada por ninguno. Eres el beneficiario de la Beca Benito Juárez y piensas que por primera vez, el gobierno te reconoce y te da algo. Eres el futuro. Te toca hacerte cargo.

Quizás ya estás cansada(o) de que te digan cómo pensar, por quién votar. Yo sólo –como tía que soy– puedo ofrecerte algunos años de experiencia, algunas reflexiones de batallas ganadas o perdidas, algún trecho recorrido. No pretendo ser poseedora de la verdad, pero sí compartir lo que he aprendido tras décadas de luchar por lo mismo, con miles de mexicanos de todas las ideologías: el fin del sistema de partido hegemónico, la transparencia, la rendición de cuentas, el empoderamiento ciudadano, la representación real, los derechos humanos, un México menos injusto, menos machista y menos desigual.

Hoy pienso en ti y quiero gritar, porque te fallamos. Te fallaron la clase política, los partidos, los intelectuales, la sociedad civil. Te fallaron las instituciones, los presidentes neoliberales, los presidentes neopopulistas, los que sacaron al Ejército a las calles y quienes le dieron más poder que nunca. Te dimos una democracia electoral con demasiadas fallas como para contener al partido/gobierno que justifica su destrucción. Te dimos instituciones con demasiadas insuficiencias como para frenar a quienes hoy quieren demolerlas. Te dejamos un país tan desigual que ahora los históricamente desposeídos están dispuestos a sacrificar derechos a cambio de dignidad simbólica y dinero en efectivo. Te colocamos en un país en riesgo por acción u omisión o impaciencia o polarización.

Entiendo eso y porque lo entiendo, cargo con una tristeza inmóvil, inenarrable. Por la militarización indómita que enfrentas, por los oligarcas de siempre que te siguen exprimiendo como naranjas, por el aumento de la pobreza extrema con la cual coexistes, por las falencias en salud y educación que padeces, por las cifras de homicidios, feminicidios y desaparecidos que quizás te alcancen.

Te ofrezco una disculpa por lo traicionado, lo insuficiente, lo que no logramos hacer a tiempo. Pero a cambio te pido algo. No deseches lo que sí pudimos heredarte: la democracia en un sentido minimalista, como proceso para poder sacar del poder a quienes gobiernan mal. Entonces, vota y entiende las implicaciones de tu elección. Vota por la Presidenta que te apetezca pero no vuelvas a darle "carro completo" a ninguna fuerza política. De ahí han provenido las elecciones de Estado, las presidencias autocráticas, los saqueos sexenales, la impunidad de las élites.

No sé si mis reflexiones te parezcan sabias o ridículas, pero te las comparto de buena fe. Creo que México no debería ser una teocracia o una monarquía o una tribu que acepte la palabra de un(a) líder como ley. No debería ser el país de la posverdad donde todo aquello que contradice al poder es catalogado como "fake news, y la mentira es manufacturada para parecer verdad; donde las contenciones constitucionales son ignoradas por el propio Presidente(a); donde cualquiera que esboce un desacuerdo es etiquetado como "conservador" o "traidor" aunque no lo sea, y donde la democracia disfuncional se vuelve la democracia acechada por el partido dominante, que hoy exige medios autoritarios para alcanzar fines que incumple.

Lo reitero. Habrá que ser hobbits como los que destruyen el anillo del mal en *El señor de los anillos*. Galadriel le dice a Frodo, "hasta la criatura más pequeña puede cambiar el curso de la historia". Ese anillo sigue ahí e incluso ha crecido en los últimos seis años. Y no habrá alguien más grande, más valiente, más inteligente que descienda de las alturas a salvar al país. Esa tarea le corresponde a la unión de los magos, los elfos, y los enanos. Los pequeños y los grandes, los fuertes y los que se sienten impotentes, los tercos y los comprometidos, los que intentamos abrir la llave de la democracia y los que impedirán que se cierre. Alguien tiene que llevar el anillo a Mordor. Ojalá seas tú.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-05-27 03:03:22 227 cm^2 Página: 23 1/1



FAMILAR/JOSÉ MOLINA

Quiero pedir su opinión respecto a un tema complicado:
Se trata de un familiar que estimo mucho y quiero ayudar; en este momento está pasando por una crisis muy fuerte, de nervios, desesperación, ansiedad, etcétera, al grado de tener pensamientos suicidas, de hecho, no es la primera vez que le sucede, sólo que, por lo que sé, cada vez va siendo más complicado controlarlo.
Tengo entendido que en su adolescencia tuvo una fuerte caída de un caballo, causando un fuerte golpe en la cabeza, tuvo una buena atención con excelentes médicos y todo bien. De hecho, hace su vida normal, profesionista, tiene aproximadamente 25 años y es una persona soltera.
Mi pregunta es: ¿usted cree que esos pensamientos suicidas sean causados por alguna secuela que esa caída haya dejado o cree que sea por otros factores?

R. Don José, lamento escuchar que su familiar está pasando por una crisis tan difícil. Es importante abordar esta situación con sensibilidad y buscar ayuda profesional. Aunque no soy un médico ni un terapeuta, puedo ofrecerle algunas consideraciones generales:
El fuerte golpe en la cabeza durante la adolescencia podría haber dejado secuelas neurológicas. A veces, lesiones cerebrales pueden afectar el estado de ánimo, la ansiedad y la función cognitiva. Sin embargo, es crucial que un profesional de la salud evalúe específicamente a su familiar para determinar si hay alguna relación entre la caída y los pensamientos suicidas.
Los pensamientos suicidas pueden estar relacionados con diversos factores, como la salud mental, el estrés, la ansiedad, la depresión, la soledad o experiencias traumáticas. Es posible que haya otros aspectos en la vida de su familiar que estén contribuyendo a su angustia. Además de la caída, es importante considerar otros eventos significativos en la vida de su familiar. ¿Ha experimentado situaciones estresantes recientes? ¿Tiene antecedentes familiares de trastornos mentales? ¿Ha buscado ayuda profesional en el pasado?
Éste es un asunto muy serio y le recomiendo encarecidamente que aliente a su familiar a buscar ayuda profesional. Un psicólogo, psiquiatra o terapeuta puede evaluar su situación, proporcionar un diagnóstico adecuado y recomendar un plan de tratamiento. La terapia, la medicación y el apoyo emocional pueden ser fundamentales para su recuperación; además, asegúrese de que su familiar sepa que no está solo. Anímele a hablar con amigos cercanos, familiares o cualquier persona en quien confíe. A veces, compartir los sentimientos puede aliviar la carga emocional.

A PRINCIPIOS DEL PASADO

¿Qué se comía en México por allá a principios del siglo pasado?

R. Voy a utilizar la década de los veinte de hace cien años para compartirle que la comida en México tenía sus propias particularidades y sabores distintivos. Aunque no tengo detalles específicos sobre la comida durante esa época, puedo proporcionarte información general sobre las tendencias alimentarias en esa época:

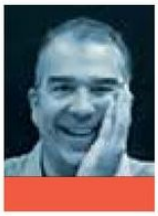
Tortillas y comida hecha a mano. Las tortillas eran un alimento básico en la dieta mexicana, y muchas familias las hacían a mano. En lugar de comprar tortillas, las personas las preparaban en casa o las adquirían en las tortillerías locales. Otros alimentos tradicionales incluían frijoles, chiles, maíz, queso y salsas caseras.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-05-27 01:26:10
213 cm2
Página: 16 - 17
1/2

2024, TEMPORADA DE ODIO...



DIEGO LATORRE LÓPEZ
SOCIO DIRECTOR DE LATORRE & ROJO, S.C.
@DIEGOLGPN

Cuando se infunde miedo se generan otras distorsiones poco deseables, como la violencia

Hay unos que odian más que otros, pero, en general, el odio, ese sentimiento mordaz e irracional está presente, y en esta temporada, no es la excepción.

La política es una "tormenta" y lo ha sido en este proceso electoral. Ya sea azul, guinda o naranja, en realidad tendemos a mirar al otro como "menos inteligente", "obtuso" y "deshonesto".

Nuestra meta percepción es que, quienes son oponentes, nos odian, es decir, negativa; me explico: las percepciones son lo que uno piensa del otro, y la meta percepción es lo que se cree que el otro lado piensa de uno. En realidad, nos caen mejor quienes coinciden con nuestros gustos, y solemos "odiar" a quienes parecen "odiarnos", aun cuando esto no sea así. Esto es "reciprocidad" y es la razón por la que la gente está dispuesta a participar en prácticas antidemocráticas, porque cuando una persona cree que sus oponentes están rompiendo las reglas, esa persona también está dispuesta a romperlas.

Sobreestimamos la cantidad de odio político que nos rodea, y damos por hecho sin asomo alguno que, las personas de diferentes bandos se desagradan entre sí, normalizamos que arremetan unos contra los otros, y la pregunta es ¿por qué?

Una razón puede estar en la configuración de la política y las elecciones que resulta en un juego de "suma cero", es decir, cuando estamos convencidos de que la victoria del otro es la pérdida de uno, o lo que es lo mismo, la ultra fatalidad; y es que esto se ve reforzado con la creencia de que nuestros oponentes son "inmorales", viendo a las personas del otro bando como malas, porque "respaldan políticas" que "causan daño" (de hecho, todas las políticas causan algún daño, cada iniciativa implica concesiones complicadas: costos y beneficios que ayudan a algunos y causan pesar a otros), y ante esto, pensamos que nuestros oponentes tienen la intención de crear estos efectos no deseados y que disfrutan haciéndolo.

No tengo una respuesta precisa, pero, quizá, una clave importante para entender todo esto sea el miedo. Y cuando se infunde miedo, se generan otras distorsiones poco deseables, como la violencia y el incendio político. Desde luego que, un entorno que nos hiciera tener menos miedos ayudaría, pero hay actores polí-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ticos decididos a aprovechar este sentimiento y atizar nuestras amarguras para obtener una ventaja. ¿Qué hacer?

Podríamos empezar por pensar que "ellos" no odian tanto como uno cree y dejar de pensar que, el otro lado, es el que abraza al caos y la destrucción. Si anteponemos valores comunes, como la paz, la comunidad y el desarrollo, esta percepción mutua empezaría a disiparse, y podríamos explicar con serenidad cómo nuestras creencias políticas se basan también en sentimientos que, a veces, pueden ser de miedo o preocupación. Por eso la próxima vez que no esté de acuerdo con alguien, no dedique tiempo a reprimirlo, sino a escuchar sus preocupaciones y miedos, que, en el fondo, probablemente, sean iguales a los de usted.

"Si anteponemos valores comunes, como la paz, la comunidad y el desarrollo, esta percepción mutua empezaría a disiparse".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



7 días...

Estamos a siete días de que se decida quién será el candidato que encabece la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. No sé ustedes, pero yo le veo más posibilidades a Clara Brugada que a Santiago Taboada.

Hoy me voy a permitir recordarle a usted, querido lector de Diario BASTA!, las principales propuestas de la candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", conformada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México.

En primer lugar, está disminuir los niveles de impunidad en la Ciudad de México, mediante colaboraciones con el Poder Judicial y la Fiscalía General de Justicia capitalina.

También buscará incrementar la vigilancia en la capital, por medio de la mejora de labores preventivas e investigativas, para lo cual se utilizarán herramientas digitales como la inteligencia artificial y drones.

Además, quiere transformar las escuelas de nivel básico en instituciones de jornada completa, así como utilizar espacios como Utopías, Pilares y otros para establecer Casas de Salud Preventiva, las cuales ofrecerán servicios médicos generales, atención psicológica, dental y nutricional.

Otra de sus propuestas, es implementar protocolos en las escuelas para promover hábitos alimenticios saludables y realizar exámenes de la vista periódicos, para mejorar la salud infantil.

Brugada también piensa continuar con el programa "Mercomuna", para brindar apoyo económico a las familias, el cual inició en la Alcaldía Iztapalapa.

Quiere la creación de un programa de rehabilitación de 11 fuentes de agua; aumentar la capacidad de almacenamiento de agua de lluvia en la laguna de Zumpango, y mejorar la eficiencia del Sistema Cutzamala.

En materia de movilidad, continuará con la renovación del Metro de la Ciudad de México, centrándose en la Línea 3, y concluirá la expansión de la Línea 12, de Mixcoac a Observatorio.

Además de comenzar la construcción en la Línea 7 del Metrobús, para extender su alcance, planea construir al menos cinco líneas de Cablebús en Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta-Xochimilco.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe
2024-05-27 01:25:33 234 cm^2 Página: 32 1/1

COLUMNA INVITADA

EINAT KRANZ NEIGER*



CPI: ¿OTRA VÍCTIMA DEL 7 DE OCTUBRE?

*EMBAJADORA DE ISRAEL EN MÉXICO

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El proceso del fiscal también levanta preocupaciones sobre la imparcialidad del panel de expertos, con miembros previamente críticos hacia Israel

- **LAS ACUSACIONES DEL FISCAL PARECEN DESCONECTADAS DE LA REALIDAD, IGNORANDO EL ENVÍO DE CIENTOS DE TONELADAS DE AYUDA HUMANITARIA A GAZA MIENTRAS HAMAS CONTINÚA SUS ATAQUES HACIA LA POBLACIÓN CIVIL EN ISRAEL**

En 1998, durante la adopción del Estatuto de la Corte Penal Internacional (CPI), el juez Eli Nathan, representante de Israel y sobreviviente del Holocausto, compartió tanto sus esperanzas como sus temores. Como defensor de la justicia y la humanidad, confiaba en que la Corte pondría fin a la impunidad de los crímenes más atroces. Durante las negociaciones del estatuto, observó con preocupación cómo se politizaba el proceso, incluso con la inclusión de delitos diseñados para atacar a Israel. Esta situación llevó a Israel a tomar la decisión moralmente clara de no firmar el Estatuto de Roma.

A pesar de su deseo de que la Corte sirviera a nobles propósitos, pasados 25 años, los temores de Nathan parecen haberse materializado. El reciente anuncio del fiscal de la CPI, Karim A. Khan, en el que solicita órdenes de arresto contra líderes israelíes, tras el 7 de octubre plantea serias dudas.

Esta acción equipara a los perpetradores de atrocidades y masacres con las víctimas que se defienden del grupo terrorista Hamas, una organización que promete repetir tales masacres. Al señalar a Israel por ataques contra civiles mientras ignora los actos de los terroristas, el fiscal pasa por alto el principio de complementariedad, que establece que la CPI sólo interviene cuando los tribunales locales no pueden o no quieren actuar.

A diferencia de Hamas, que no muestra la mínima intención de investigar sus propias atrocidades y, en cambio, las glorifica públicamente en redes sociales para infundir terror, Israel cuenta con un sistema legal eficiente y ha sido elogiado por su compromiso con el derecho internacional. Es el mismo fiscal, Karim A. Khan, quien incluso después del 7 de octubre, elogió los esfuerzos israelíes en este sentido. Sin embargo, las acusaciones del fiscal parecen desconectadas de la realidad, ignorando el envío de cientos de toneladas de ayuda humanitaria a Gaza mientras Hamas continúa sus ataques hacia la población civil en Israel.

El proceso del fiscal también levanta preocupaciones sobre la imparcialidad del panel de expertos, con miembros previamente críticos hacia Israel y con un conocimiento limitado de las leyes de conflictos armados.

La petición del fiscal aún está pendiente de aprobación, pero es crucial que la Sala de Cuestiones Preliminares salvaguarde la integridad de la CPI. Como advirtió el juez Nathan en 1998, existe el riesgo de que la Corte se convierta en un foro político. Trágicamente, este último movimiento parece acercarnos más a esa desafortunada predicción, poniendo en riesgo su credibilidad.

En un momento en que la confianza en las instituciones internacionales es crucial, la Corte Penal Internacional debe velar por la justicia sin caer en la politización. De lo contrario, corre el riesgo de perder su legitimidad y convertirse en otro instrumento que sirva a agendas políticas de Estados irresponsables, en lugar de servir como un faro de esperanza para las víctimas de los crímenes más atroces.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Nación
2024-05-27 03:07:45 220 cm^2 Página: 8 1/1



ONEL ORTÍZ FRAGOSO

COLUMNA INVITADA

Del voto oculto al voto de castigo

A una semana de la cita con las urnas, circulan diversas hipótesis de cómo será el comportamiento electoral. Las versiones van de la confirmación de las encuestas al voto oculto; del voto de castigo al voto diferenciado. La única verdad sólo está en la decisión de la ciudadanía.

Lo que dicen las encuestas. Casi siempre lo que parece, es. Claudia Sheinbaum ganaría la Presidencia de la República; mientras que Morena-PT-PV ganarían la Jefatura de Gobierno; así como las gubernaturas de Chiapas, Morelos, Tabasco, Veracruz y Puebla (a la primera), las mismas que en 2018; además, estarían cerca de ganar la mayoría constitucional en las cámaras del Congreso de la Unión. El PAN-PRI-PRD ganarían Guanajuato, Yucatán, y MC, Jalisco.

Voto de continuidad. En esta hipótesis, la mayoría de la población está conforme con la continuidad del proyecto de la 4T, ahora liderado por Claudia Sheinbaum, que ha propuesto un segundo piso a estos cambios y la continuidad de los principales programas sociales y políticas del gobierno. Este voto, confirmaría lo que dicen las encuestas.

Voto oculto. La teoría del voto oculto sostiene que la gente está harta de las encuestas, que no responde con la verdad cuando tocan a su puerta o les llaman por teléfono, menos cuando al otro lado de la bocina está un robot. Supone que, por diversas razones, la ciudadanía no expresa abiertamente su rechazo al gobierno y a la continuidad, pero que el día de la elección se expresará masivamente en las urnas.

Voto diferenciado. En esta lógica de comportamiento electoral, la ciudadanía dividiría sus opciones en múltiples posibilidades, que se expresaría principalmente en la composición del Congreso de la Unión y en los gobiernos locales y municipales.

Esto es la teoría y los deseos de uno y otro bando. Morena y aliados sostienen que este arroz ya se coció y que la jornada electoral confirmará lo que desde hace dos años dicen las encuestas. La oposición tiene sus veladoras prendidas en el voto oculto y en el voto de castigo. El viejo anhelo de que, si la gente vota, votará por ellos.

@onelortiz

https://youtu.be/95vf-qApAvY

Voto de castigo. En esta hipótesis, el voto no sólo estaría oculto, sino que expresaría con toda su fuerza en contra del gobierno de López Obrador, de Morena y de sus aliados, de modo tal que afectaría los resultados electorales, particularmente en las elecciones estatales, por ejemplo, en la CDMX, Morelos y en menor medida en Veracruz y Puebla.

En la realidad se dará una combinación de todas estas formas de votación. Lo importante es la participación de la ciudadanía, que sea una jornada electoral pacífica y que las autoridades electorales hagan su chamba. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Nación
2024-05-27 03:08:15 233 cm^2 Página: 9 1/1



ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

FLOR DE LOTO

La Justicia Climática: Un Nuevo Paradigma

La justicia climática es un concepto emergente que busca abordar las desigualdades en la distribución de los impactos del cambio climático, así como en la responsabilidad de su mitigación y adaptación. Es importante porque reconoce que las comunidades más vulnerables son las más afectadas y menos responsables de la crisis climática actual. Países como Suecia, Alemania y Canadá han implementado políticas y estrategias en pro de la justicia climática, promoviendo la equidad y la sostenibilidad ambiental.

En México, su aplicación se vislumbra como un desafío a abordar en el corto plazo, dada su vulnerabilidad a fenómenos climáticos extremos.

Para alcanzar sus objetivos, es necesario implementar medidas como la transición hacia energías renovables, la protección de ecosistemas clave y la inclusión de los pueblos y comunidades indígenas en la toma de decisiones. Asimismo, se requiere de una cooperación internacional efectiva para abordar el cambio climático de manera integral.

La justicia climática representa un cambio de paradigma necesario para garantizar un futuro sostenible y equitativo para las próximas generaciones. Su aplicación en México y en todo el mundo requiere de un compromiso colectivo y acciones concretas que promuevan la equidad, la resiliencia y la protección del medio ambiente.

La justicia climática implica también la reparación de daños causados a comunidades afectadas por el cambio climático, así como la promoción de un desarrollo sostenible que no comprometa los derechos de las generaciones futuras. En países como México, con una rica diversidad biocultural, la justicia climática cobra especial relevancia al considerar la interconexión entre la conservación del medio ambiente y la preservación de las culturas indígenas.

Para alcanzar los objetivos de la justicia climática en México, es fundamental fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales, garantizar el acceso a la información y fomentar la educación ambiental en todos los niveles de la sociedad. Asimismo, se deben implementar políticas públicas que promuevan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la protección de áreas naturales y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles.

La cooperación entre gobiernos, organizaciones no gubernamentales y el sector privado es clave para impulsar iniciativas que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático. Además, es necesario establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan medir el impacto de las acciones implementadas y ajustarlas según sea necesario.

La justicia climática representa un enfoque holístico e inclusivo para abordar los retos del cambio climático, reconociendo la interconexión entre el medio ambiente, la sociedad y la economía. En México, su implementación efectiva requerirá de un compromiso a largo plazo y de la adopción de medidas concretas que promuevan la equidad, la sostenibilidad y la resiliencia frente a los desafíos climáticos actuales y futuros.

Flor de Loto: La justicia climática es también justicia social.

•Profesor Investigador visitante en el CIDE. Investigador Nacional Nivel II del SNI. Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-27 03:13:17 241 cm^2 Página: 14 1/1

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC



Mi voto

Quiero remontarme a 2018. Al día en que Gabriela Warketin y Carlos Puig estaban en Mérida moderando el tercer debate presidencial del 2018. Puig hizo una pregunta que en su momento me pareció la más relevante de toda la campaña. "Qué evidencia tienen", dijo, "de que sus propuestas van a reducir la pobreza por ingresos que es la que todos han querido reducir y nadie ha podido"

Puig tenían razón. En 2018 la situación era grave. Con los números de la época, mil 700 personas habían caído en pobreza por ingreso cada día, diario, por una década. El país era una fábrica de pobres.

Hoy a 6 años, lo que se consideraba imposible, se logró. De 2018 a 2022, la pobreza por ingresos se redujo en 6.4 puntos porcentuales, lo que significa que 3 mil 800 personas salieron de la pobreza por ingreso cada día, diario, de 2018 a 2022.

Estas reducciones históricas se explican por las políticas laborales implementadas por Morena.

Por lo anterior, yo pensé que, en 2024, el PRI-PAN recapacitaría. Propondría políticas laborales de avanzada. Reconocería que sus ideólogos estaban equivocados.

No fue así. Xóchitl por su parte dijo que, para atender las demandas de los trabajadores, primero se tenía que apoyar al empresariado. Consideró que quien no tiene una casa propia es "un guey". Que el peso debe perder valor ante el dólar para que a los empresarios les vaya bien. Y el colmo, hizo una campaña basada en decir que estábamos mejor antes.

Morena ha hecho muchas cosas que desapruebo. No estoy de acuerdo con la prisión preventiva, el empoderamiento del ejército, el error de desaparecer el Seguro Popular sin antes tener un substituto y el que los programas sociales no lleguen más a los más pobres. Tampoco me gustan algunos políticos que han apoyado.

Pero en esta elección, como en todas, no hay partidos perfectos.

Mi voto irá para Claudia Sheinbaum, la única candidata que ha asegurado continuar con políticas laborales incluyentes que, mediante regulación, impulsos estratégicos y política pública, generen un desarrollo para todos y todas.

No soy ingenua. Yo sé que los políticos mienten y Claudia puede estar diciendo solo lo que queremos escuchar. El problema es que Xóchitl ni eso hace. Su agenda se limita a decir que los empresarios saben generar empleos sin reconocer que, hasta ahora, cuando se ha dejado en las manos de los empresarios generar empleos, éstos han creado empleos de hambre.

Mi voto también irá por Clara Brugada porque su trabajo en Iztapalapa me parece excepcional. En un país acostumbrado a que los alcaldes sean payasos o rateros, ella logró lo imposible: iluminar cientos de calles para darle más seguridad a las mujeres, crear espacios de esparcimiento de calidad inimaginable, y reducir la inseguridad en espacios como El Hoyo donde antes el Estado no podía ni entrar.

En el congreso no creo en votar por contrapesos que impidan el avance de políticas sociales justas. Por eso, Morena y Movimiento Ciudadano son mis únicas dos opciones. Evaluaré el perfil de los candidatos de mi distrito y votaré a conciencia por alguna de esas dos.

Mi voto no significa una validación o compromiso a ultranza con las candidatas por las que votaré. Mi valor está en la crítica y seré feroz en el momento en el que, gane quien gane, cualquier partido, cualquier candidata, se desvíe de la búsqueda de la justicia social. Este país merece políticas de altura, no políticas con porra.

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
2024-05-27 03:18:17
191 cm^2
Página: 14
1/1

EL ESPECTADOR

NUBARRONES SOBRE MÉDICA SUR

HIROSHI TAKAHASHI

Hay varios pendientes administrativos, con proveedores, accionistas minoritarios y sobre el manejo de recursos humanos que comprometen al doctor Misael Uribe Esquivel y presagian fuertes nubarrones sobre el hospital Médica Sur.

Todo lo detonó la presunta indebida y ventajosa incorporación de su cuñada, Bertha Guillermina Ramos Ostos, en la póliza de Gastos Médicos Mayores Colectivos de Médica Sur. Con más de dos mil 200 colaboradores, seguramente pensó nadie notaría semejante irregularidad, ya que su cercana nunca trabajó en la Institución pero sí tuvo todos los beneficios que goza un trabajador con la prestación del seguro.

Nos cuentan que las irregularidades no son casualidad en esta empresa de la salud, pues al parecer se excedieron por miles de metros cuadrados (el campus hospitalario tiene más de 100 mil metros de construcción) en la Torre 3 y también en el auditorio adjunto que cuenta con capacidad para más de 500 personas.

Fuentes internas aseguran que entre lo autorizado y lo construido el excedente es mayor a 10 mil metros cuadrados, lo cual es una provocación para la alcaldía de Tlalpan, SEDUVI y el Gobierno de la Ciudad México a cargo de Martí Batres. Médica Sur presume ser implacable en su ética, valores y apego a la normatividad, pero ya están cuestionando su discurso.

Detrás de la administración del hospital de Misael Uribe Esquivel, podrían estar una serie de irregularidades y falta de transparencia que de confirmarse caerían en la ilegalidad y serían sujetos de denuncias por sus vecinos, accionistas minoritarios, empleados y autoridades. En realidad, sus cercanos ya andan generando ruido.

También existe un factor de gran peso que cada día retoma más fuerza al interior de este nosocomio, ya que la administración ahora recae en poder de la familia Uribe Ramos, quienes supuestamente actúan y deciden cómo si fueran dueños únicos con criterios y prácticas que no gustan mucho y han olvidado e inclusive dañado los intereses de sus accionistas minoritarios. Lo que suena hoy mucho es un presunto fraude a la aseguradora GNP de Alejandro Baillères porque Médica Sur por decisión del Presidente del Consejo y su esposa, incorporaron de manera secreta a la señora Bertha Guillermina Ramos Ostos con número de empleada MED000, en la póliza de gastos médicos mayores colectiva número 3449401l2 para sus colaboradores, provocando así un indebido ahorro para la familia en el poder y un desfalco para su principal socio comercial.

La posible irregularidad es porque dicha señora nunca trabajó en Médica Sur, vivía en Tampico y recibió tratamientos oncológicos durante tres años que fueron cubiertos en su totalidad por GNP, por un valor superior a los ocho millones de pesos, cantidad que debió pagar el paciente o en su defecto su poderoso cuñado.

Por otro lado, todo indica por el escándalo generado alrededor de esto que Médica Sur pronto recibirá la visita de los colaboradores del jefe de Gobierno, Martí Batres, para verificar si incumplió con los permisos de construcción autorizados en sus más recientes ampliaciones a su campus.

El prestigio que Médica Sur cuidó durante muchos años, empieza a ser cuestionado seriamente por un problema de seguros, un asunto familiar, y de confirmarse las investigaciones podría deteriorarse rápidamente y profundizarse con investigaciones en otras áreas.


Editorial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

BRÚJULA PÚBLICA

LA TRANSFORMACIÓN

Por Rodolfo Aceves Jiménez*

Cada administración de gobierno tiene una forma peculiar de gobernar, que lo caracteriza para la posteridad. La administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz se caracterizó por la creación de empresas públicas y políticas populistas. Esta administración comenzó a ver el esbozo del modelo neoliberal en el mundo, pero no alcanzó a prosperar su inclusión en nuestro país.

Mientras que las administraciones de José López Portillo y Miguel de la Madrid fueron etapas de crisis. En el primero, con la nacionalización de la banca, mientras que, con el segundo, crisis tras crisis económica.

Curiosamente fue en la administración de Miguel de la Madrid cuando se institucionalizó la presentación del Plan Nacional de Desarrollo y la creación del concepto y las políticas públicas de seguridad nacional, la cual, fue absorbida por completo por las Fuerzas Armadas.

En la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari hubo un intento por impulsar al país al primer mundo, con la firma del Tratado de Libre Comercio, pero el retroceso democrático al que el país había estado sujeto y las políticas sociales, provocaron el estallido de la insurgencia en Chiapas.

Además, se creó el Instituto Federal Electoral, se adelgazó la estructura burocrática y la oposición comenzó a ganar terreno en el ámbito político, cuando el PAN ganó su primera gubernatura en el país. Al presidente Ernesto Zedillo le tocaron tiempos difíciles con la crisis de 1994, pero el sistema político mexicano ya estaba en decadencia, con un modelo político agotado y explotado en los últimos 60 años, el hilo se rompió por lo más delgado y el PRI no tuvo más remedio que entregar el poder en el 2000. Las esperanzas de cambio político, económico y social llegaron con Vicente Fox Quesada, pero poco a poco la desilusión salió a relucir, por las impericias de una administración mediocre y torpe.

Luego vino la administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa, en donde el sello de la casa fue el aumento desproporcionado de la inseguridad, el desgaste de las Fuerzas Armadas.

La característica del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto fue la corrupción y la continuación de la inseguridad, en el que la primera no ha sido castigada y la segunda continua su permanencia sin poder ser erradicada.

Hoy la administración del presidente López Obrador ha intentado moralizar un país dominado por un sistema político viciado, en donde creció y se forjó; en el que la 4T difícilmente podrá alcanzas sus propósitos en un sexenio y cuyo principal impulsor se dedica la mayor parte del tiempo a desprestigiar o descalificar a sus críticos, justo en medio de una de las peores crisis sociales, económicas y de seguridad, con escándalos de corrupción que ponen a prueba el talante de la transformación.

***Es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México**
Correo electrónico: racevesj@gmail.com
X: @racevesj

Luego vino la administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa, en donde el sello de la casa fue el aumento desproporcionado de la inseguridad, el desgaste de las Fuerzas Armadas



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto:Cuartoscuro



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA JOROBA: UNA COLUMNA DE VÉRTEBRAS PUNZANTES

QUEDÓ ACLARADO EL SUPUESTO "INCESTO" DE LOLITA CORTÉS



Por Addis Tuñón

¡Hola a mis luminosos reflectores (reflexivos lectores)!, este lunes su Jorobita anda medio pandeada, las desveladas ya no las aguanto como antes. Pero ir a una boda tan emotiva, valió toda esta resaca que me traigo.

La novia, este fin de semana, fue Bertha Ocaña, hermana de Octavio. La cita fue en el condado de Sayavedra, ya saben, una se puso sus mejores trapitos con lentejuela cocida a mano y los tacones más cómodos para disfrutar del acontecimiento. Fue inevitable recordar al gran Benito, el estaría muy contento por su hermana. Al inicio de la recepción y luego de las bodas civil y religiosa, se compartió un video del actor posando en diferentes momentos con su familia, haciéndolo parte de un momento tan especial. Don Octavio llegó algo abrumado, el auto de lujo que transportaba a la novia tuvo una falla mecánica, pero el incidente no pasó a mayores y para cuando abrió la pista de baile con su hija la mayoría lloramos de gusto, ¡por fin un día feliz luego de tantas lágrimas!

En la mesa que me asignaron coincidí con Francisco y Fernando, los abogados humanistas que llevan el caso de Octavio Ocaña ante la fiscalía del Estado de México, obvio les pregunté cómo va el asunto. Resulta que pronto se dará sentencia definitiva al policía que está detenido y por otro lado la demanda humanitaria para reposición del daño será definida en unos meses. Innegable es que no hay dinero que pague el dolor de la injusticia, pero sí se tiene que resarcir de alguna manera

Ir a Entrevista
Adolfo Infante



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Adolfo Infante a Cortés, o sea

el daño. Que paguen.

El viernes que logré dormir a mis chamacos me dispuse a ver la serie de "Quién lo mató", ficción inspirada en el asesinato de Paco Stanley. Debo reconocer que lo están logrando, la edición y actuaciones IM-PE-CA-BLES. Habían pasado unos minutos y yo dejé de preguntarme si Boneta se parece o no a Jorge Gil, o porqué Mario Bezares está más flaco y Paola Durante se ve como Belinda antes de sus arreglitos. La neta es que basándose en el libro de Gil logran impactar al televidente. Y aunque los involucrados están que se los lleva pifas del coraje porque ni autorización les pidieron, mucho menos les pagaron derechos por el uso de su historia, pues con la penita, yo ya quiero ver el siguiente episodio.

Hace dos sábados me quedé trabada con la entrevista que Gustavo Adolfo Infante le hizo a Lolita Cortés, o sea ella, entre muchas cosas que revela, presume cómo fue que se involucró con su hermano y hasta tuvo hijos con él.

Las cosas son como son, como las cuentan y como las interpretamos. No me quedé con la duda y localicé a la media hermana de la actriz Liza Muriel, y ella me aclaró el escabroso tema y en efecto Lolita Cortés trató como hermano a Sergio desde que eran muy niños, pero ya que crecieron pues se volvieron a ver y vaya que se dieron la desconocida.

Eso no es incesto, pero si da lugar a la conversación, ¿te meterías a la cama con alguien que desde niñ@ viste como tu herman@? Es una pregunta que la mayoría contestaríamos sin chistar en negativo. Pero así son las cosas del amor. Lolita es una mujer controversial y genuina. Ni quien lo dude.

Por último, les cuento que esta mañana la conductora Ingrid Coronado no está en la gustada sección "Pajaritos en el alambre" eso escuché en los pasillos de Imagen, pero no puedo revelar quién tomará el lugar de ese sillón al lado de mis guapas Ana María Alvarado y Johana Vegabiestro. Les sugiero que vean Sale El Sol, much@s harán corajes, pero a mí me gusta que haya polémica. Bueno, me despido de ustedes deseando que tengan una semana bonita, llena de logros merecidos y algún que otro gustito.

¡Nos leemos el viernes! y famosos, ¡ándense derechitos que solo La Joroba les estira los huesitos!

@Addisperiodista X
Tunonaddis en instagram

Hace dos sábados me quedé trabada con la entrevista que Gustavo Adolfo Infante le hizo a Lolita Cortés, o sea ella, entre muchas cosas que revela, presume cómo fue que se involucró con su hermano y hasta tuvo hijos con él



Foto: IG: @soylolacortes



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



OPINIÓN

ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

La Argentina de Milei es un reflejo de Latinoamérica

**La región está dominada hoy por líderes carismáticos, pero polarizantes a los que les sobra la mitad o más de su propio país*

El presidente de Argentina, Javier Milei, ha puesto a su país de cabeza en cinco meses de gobierno; autodefinido como "anarcocapitalista", puso en marcha la liberalización económica desde el inicio de su mandato. Mediante decretos impuso cientos de reformas, derogó leyes, eliminó controles y habilitó la privatización de empresas públicas. Después, con otras medidas —y con proyectos que aún se debaten en el Congreso—, avanzó hacia su objetivo de "desarmar la enorme cantidad de regulaciones que han impedido, entorpecido y detenido el crecimiento económico", para según él "devolverles la libertad y la autonomía a los individuos, sacándoles el Estado de encima".

Pero, ironías de la vida y del poder, hoy sus funcionarios toman medidas para controlar el mercado, eso que tanto criticó.

Por ejemplo, el decreto que desreguló los precios del sector médico llevó a un inmediato aumento generalizado: un 150% entre diciembre y marzo últimos, se estima. El brutal incremento, en un período en que la inflación rondó el 90%, provocó inquietud y reclamos sociales, en particular en las clases medias y altas, que son mayoría entre los seis millones de usuarios de la sanidad prepaga.

En ese contexto, el Ministerio de Economía ordenó a las empresas dar marcha atrás, parcialmente, con los incrementos y calcular las tarifas en función del índice de inflación. Asimismo, la Superintendencia de Servicios de Salud se presentó ante la Justicia y pidió que las compañías, además de retrotraer los aumentos desmedidos, devuelvan lo ya cobrado; un juez aceptó el recurso de amparo solicitado.

Como le sucede a todos los mandatarios que a base de promesas sin sentido llegan al poder y después se enfrentan a la realidad, el discurso de Milei comenzó a enfrentarse con la terca realidad política.

El mandatario enfrenta un escenario todavía más complicado porque las necesidades económicas están empezando a cambiar el humor social y el gobierno tiene que dar marcha atrás porque empezó a recibir señales de rechazo.

El contraste entre las ideas del líder de La Libertad Avanza y el ejercicio del gobierno "muestra la incongruencia" que encarna Milei como presidente: "El Estado es el enemigo a destruir, es por naturaleza corrupto", y él mismo es el jefe de Estado, el jefe de esa institución a destruir.

Las marchas y contramarchas del Gobierno argentino han llevado a un escenario de cólera y división que quizás era previsible, pero nunca fue deseable, hoy ante la realidad los argentinos no están cómodos, nadie lo estaría.

Los incrementos previstos en los servicios de gas y de electricidad, que ya aumentaron entre el 150 y 400% en los últimos meses, son insostenibles. Para intentar sostener la baja de la inflación, el Ministerio de Economía resolvió suspender este mes los mecanismos de indexación mensual de las tarifas: el objetivo político se impuso sobre la lógica económica.

Asimismo, para intentar financiar las arcas públicas, el gobierno impulsa la restauración del impuesto a la renta (conocido en Argentina como impuesto a las ganancias), un tributo que miles de trabajadores en relación de dependen-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cia habían dejado de pagar el año pasado. El problema es lo que Milei decía en campaña una y otra vez: "Los impuestos son un robo", una de las frases que incluso se dice que lo catapultó a la fama y de ahí directo a donde está ahora. El mismo problema de los líderes de muchos países latinoamericanos, su incontinencia verbal los hunde sin necesidad de que hagan algo sus adversarios, aunque algunos son tan hábiles que incluso se victimizan por sus propios dichos, faltaba más.

Debido a que las mayorías populares suelen ser coaccionadas de dos maneras: mediante disciplinamiento económico y/o represión política, muchos analistas locales e internacionales se preguntan ¿cuánto daño en el tejido de la sociedad va a resultar irreversible e irreparable?, después de que todo esto termine.

Lo mismo se preguntan para otras naciones en la región, hoy en dominada por líderes carismáticos, populares, por lo tanto, pero polarizantes, a los que les sobra la mitad o más de su país, Argentina solamente es una muestra de varios botones, el problema es que no sabemos el daño que harán en la región sino lustros o décadas después, cuando el daño esté hecho.

•Periodista y Analista financiero.


Tiraditos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-05-27 04:08:50
520 cm2
Página: 4
1/3

SOCIEDAD Y PODER

Votar por Xóchitl, votar con alegría

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



El 2 de junio tenemos dos opciones reales: respaldar las ineptitudes y los abusos del gobierno actual, o apostar por un cambio. No hay más.

Votar por Claudia Sheinbaum es apoyar el deterioro de los servicios públicos ocasionado por el gobierno de López Obrador. En 2018 el 82.5% de la población estaba afiliada a algún sistema de salud. En 2023 era únicamente el 62.1% Uno de cada cinco mexicanos perdió la atención a la salud que recibía antes de este gobierno (INEGI, 22 de mayo).

Votar por Sheinbaum es mantener el retroceso en la educación básica, con los ideologizados libros de texto para las primarias. En secundaria, de acuerdo con la prueba PISA, dos de cada tres estudiantes están por abajo del nivel mínimo que se requiere en matemáticas.

Votar por Sheinbaum implica respaldar la ineficiencia y la complicidad en el combate al crimen organizado. En este gobierno habrán sido asesinadas cerca de 200 mil personas.

Votar por Sheinbaum es hacerlo por la militarización de la seguridad y de numerosas actividades públicas.

Votar por Sheinbaum es justificar la corrupción y la impunidad de personajes como Amílcar Olán, amigo de los hijos del presidente, que ha recibido miles de millones de pesos del Tren Maya y la distribución de medicinas, entre otros negocios. El atraco a Segalmex y la bonanza inmobiliaria de Rocío Nahle, forman parte de la desbordada cadena de corrupción al amparo de este gobierno.

Votar por Sheinbaum es avalar la ignorancia y la irresponsabilidad en decisiones del Estado. Durante la pandemia promovió el empleo de ivermectina, un producto veterinario que no combate el Covid. Y no olvidemos la tragedia en la Línea 12.

Votar por Sheinbaum es hacerlo por un proyecto autoritario: desmantelamiento del sistema de justicia, desaparición del INE, liquidación de organismos autónomos como el de transparencia, fortalecimiento del poder unipersonal de la presidencia de la República.

Votar por Sheinbaum es aceptar el gasto de miles de millones de pesos en caprichos personales como los que ha impulsado López Obrador: AIFA, refinería, trenes, entre otras obras que, lejos de ser útiles, destruyen el ambiente y se convierten en nuevas cargas para el país.

Votar por Sheinbaum es hacerlo por la intolerancia. Diálogo y negociación política no están entre sus habilidades.

Sheinbaum es la candidata de un gobernante autócrata que la eligió y la impuso a su movimiento. La favorece el poder de un Estado capturado por una sola fuerza política. Con el embuste de que si ella no gana perderán programas sociales, esa campaña promueve el miedo entre los ciudadanos.

A Xóchitl Gálvez la impulsa una amplia y multicolor coalición. Los tres partidos del Frente opositor pusieron en paréntesis sus diferencias para enfrentar el mal mayor que sería un nuevo sexenio obradorista. A Gálvez, para esa candidatura, no la propusieron los partidos sino un potente movimiento ciudadano. Es una coalición diversa, que incluye a los partidos pero va más allá de ellos.

La propaganda obradorista quiere mostrar al Frente opositor como si lo conformara un solo bloque: fifís, neoliberales, nostálgicos de privilegios, aspi-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

racionistas, clasistas; se trata de los adversarios del pueblo según la tramposa caracterización que hacen el presidente y sus seguidores. La polarización que ha promovido y que es una de sus peores y más costosas herencias, le permite a López Obrador etiquetar al Frente opositor con ese simplismo maniqueo.

A Xóchitl Gálvez la respaldan ciudadanos de todas las condiciones, que coinciden en la defensa de las libertades y la democracia. Entre muchos otros, en esa coalición hay madres sin medicamentos para sus hijos, médicos y enfermeras maltratados por el gobierno cuando el país más los necesitaba, maestros que advierten el deterioro de la enseñanza en sus escuelas, trabajadores a quienes la retórica oficial no les basta para comprar su canasta alimentaria básica, científicos denigrados y desdeñados por un gobierno ignorante, periodistas temerosos de ser censurados, mujeres que en defensa de sus derechos han tropezado con la misoginia y la insensibilidad del gobierno, madres y familiares de desaparecidos que encontraron cerradas las puertas de Palacio Nacional.

Esos son algunos de quienes apoyan la posibilidad de cambio que ofrece Xóchitl Gálvez. Reducir esa candidatura al interés de los partidos que la respaldan es un ardid simplificador y falso.

Xóchitl Gálvez no es el mal menor delante de los riesgos que significa la candidatura de Sheinbaum. Gálvez es una mujer de probada capacidad, que ha sido exitosa en la empresa y el servicio público y con talento para escuchar, razonar y acordar —y, algo no menor, para reír—. Tiene un respaldo social inédito que le da un auténtico margen respecto de los partidos que la apoyan y ha dicho que gobernaría con todos y para todos, más allá de colores políticos. Eso es algo que Sheinbaum es incapaz de decir o hacer.

Hay dos opciones. Por eso votar por Movimiento Ciudadano, en donde hay candidatos muy apreciables pero que es un partido dominado por la frivolidad y las ambiciones de sus líderes, equivale a desperdiciar el sufragio. Votar por MC, habiendo otra opción, es respaldar a Morena.

Algunas personas proponen hacer un voto simbólico por los desaparecidos. Esa es otra forma de malgastar el sufragio. Lo más congruente sería castigar, votando por quien le puede ganar, al gobierno y al partido que han desdeñado la búsqueda de desaparecidos y la admirable causa de sus familiares. Además los votos por candidatos no registrados no forman parte de la "votación válida emitida" que se toma en cuenta para que los partidos mantengan su registro. Mientras menor sea la suma de esa votación, más les conviene a los partidos pequeños. Votar por candidatos no registrados beneficia a partidos de cuestionable reputación como el PT y el PVEM. Lo mismo sucede con los votos anulados.

Votar por Xóchitl Gálvez y los candidatos del frente de oposición —PAN, PRI y/o PRD— es votar en contra de la polarización inducida por el actual presidente y su partido. (Yo marcaré todos mis votos a favor del PRD).

A diferencia del sufragio del miedo que promueve el oficialismo votar por Xóchitl Gálvez será votar con alegría, con la confianza de que estaremos haciendo lo correcto•

> Sheinbaum es la candidata de un gobernante autócrata que la eligió y la impuso a su movimiento. La favorece el poder de un Estado capturado por una sola fuerza política



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Simpatizantes de Xóchitl Gálvez se toman la selfie del recuerdo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ejecentral

Eje Central
Sección: Puntos de Vista
2024-05-27 04:36:04 291 cm2 Página: 17 1/1

EN LA MIRA
DE LOURDES MENDOZA



El acosador amigo de Nahle

—Café con piquete—

José Samuel Sánchez Reyes no sólo tuvo un turbio desempeño en Pemex, donde solicitó su jubilación para irse como director general de normatividad en hidrocarburos en la Sener, de la mano con Rocío Nahle. Luego entonces, Sánchez Reyes es funcionario muy cercano, si no es que decir hermano, de la candidata de Morena al gobierno de Veracruz, Rocío Nahle. Una razón más por la que Pepe Yunes, de la alianza opositora le ganará a la zacatecana. ¡No sólo por corrupta, ya que cada semana le salen a ella, a su familia y a su círculo más cercano negocios y propiedades, sino por defender a violentadores de mujeres!

El contenido de las denuncias

Durante su paso por Petróleos Mexicanos, que aún dirige el agrónomo Octavio Romero, este personaje acumuló una serie de denuncias de colaboradoras por prácticas de acoso laboral y sexual. Le cuento. En fechas recientes se dieron a conocer denuncias que fueron presentadas en la línea de ética de la empresa estatal en las que anónimamente se exponen casos de hostigamiento sexual y abuso de poder de varios funcionarios que se sentían intocables. Las denunciantes han revelado situaciones de incomodidad, acoso físico y proposiciones indebidas que generaron un ambiente laboral hostil y temeroso, además de presiones constantes para que desde la Subdirección Jurídica de Contratos y Convenios se favorecieran a ciertos contratistas. ¿Y qué cree? Resulta que esos contratistas eran y siguen siendo muy amigos de José Samuel Sánchez Reyes.

Los testimonios de las víctimas

Antes de que alguien diga que se trata de una campaña negra en contra de la candidata zacatecana y sus cercanos, le pediría que lean atentamente las declaraciones que obtuve de propia mano de las víctimas de este violentador de mujeres.

Le comparto dos testimonios que fueron presentados en noviembre de 2023. El primero con folio LE-1030-2023.

"Quiero denunciar de manera anónima al Sr. José Samuel Sánchez Reyes, extrabajador de Petróleos Mexicanos, por haber ejercido hostigamiento y acoso sexual sobre las mujeres que nos encontrábamos subordinadas a él. A decir verdad, no tuve el valor para denunciarlo encontrándose el Sr. Samuel en funciones, temía que al realizar la denuncia sobre la conducta que ejercía sobre las mujeres que dependíamos de él, fuera a afectarme en mi trabajo". (...) "Me mandó a llamar en su entonces oficina, pasadas de las 7 de la tarde, sabiendo que para esa hora del día ya no habría casi personal laborando. Me llamó para ofrecerme un mejor nivel al que en ese entonces tenía, ofrecimiento que desde luego accedí sin saber que al despedirme de él y darle las gracias por la oportunidad que en ese momento me estaba ofreciendo, me iba a hacer tocamiento que para nada son aceptables al despedirnos".

El segundo con el folio LE-1035-2023

"A principios de 2022 cuando me encontraba en mi oficina me llamó Samuel Sánchez indicándome que subiera a su oficina. Paso y todo bien. Me preguntó por el estado de varios asuntos; sin embargo, de manera repentina comenzó a preguntarme cosas personales, como si me llevaba bien con mi esposo, si era feliz con él y me comencé a sentir incómoda. Él insistió. (...) Sin previo aviso me tocó el hombro, empezó a deslizar su mano sobre mi brazo, hasta llegar a mi cintura y posteriormente me tocó el glúteo. Yo me molesté. (...) Te puedo ayudar a que te den un mejor nivel, no seas tonta, sólo tienes que ser accesible conmigo". Simplemente asquerosa la actitud de este personaje, como bien dicen las denunciantes y quienes se han enterado de este *modus operandi* del funcionario.

Inhale y exhale -

¡Pero no es todo! Su jubilación fue cuestionada por irregularidades, un proceso poco transparente, y el otorgamiento de su pensión fue "un trámite" como diría alguien por ahí. No es un secreto que la velocidad para lograr su cambio a la Sener, donde sigue siendo director general de normatividad en hidrocarburos fue gracias a su cercanía con Nahle. Bueno, y ahora sabemos que también gracias a esta turbia complicidad se le permitió salir impune de las denuncias realizadas por sus excolaboradoras. Por que aquí hay responsables con nombre y apellido, comenzando por el director general de Pemex, que está más preocupado por salvar su nombre ante el desastre financiero de la paraestatal, y por supuesto Rocío Nahle, quien impulsó, apoyó y encubrió a José Samuel Sánchez Reyes, quien por cierto presume en público y en privado que si gana la candidata oficial continuará en el gobierno. ¡Qué miedo!

Las denuncias las conocen en Palacio Nacional, pero ya sabe. El presidente dijo que deben presentarse las pruebas y las denuncias en contra de este personaje e hizo un llamado a la Secretaría de la Función Pública y Pemex para que entreguen un reporte. La pregunta es si esto ocurrirá. Porque no queda duda que la impunidad y el cinismo de Sánchez Reyes y Rocío Nahle es su principal cualidad. eC

Consulta los testimonios en nuestro sitio web



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: República
2024-05-27 03:53:16 262 cm2 Página: 5 1/1



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Nubarrones sobre Médica Sur

Hay varios pendientes administrativos, con proveedores, accionistas minoritarios y sobre el manejo de recursos humanos que comprometen al doctor **Misael Uribe Esquivel** y presagian fuertes nubarrones sobre el hospital Médica Sur.

Todo lo detonó la presunta indebida y ventajosa incorporación de su cuñada, **Bertha Guillermina Ramos Ostos**, en la póliza de Gastos Médicos Mayores Colectivos de Médica Sur. Con más de dos mil 200 colaboradores, seguramente pensó nadie notaría semejante irregularidad, ya que su cercana nunca trabajó en la Institución pero sí tuvo todos los beneficios que goza un trabajador con la prestación del seguro.

Nos cuentan que las irregularidades no son casualidad en esta empresa de la salud, pues al parecer se excedieron por miles de metros cuadrados (el campus hospitalario tiene más de l00 mil metros de construcción) en la Torre 3 y también en el auditorio adjunto que cuenta con capacidad para más de 500 personas.

Fuentes internas aseguran que entre lo autorizado y lo construido el excedente es mayor a l0 mil metros cuadrados, lo cual es una provocación para la alcaldía de Tlalpan, Seduvi y el Gobierno de la Ciudad México a cargo de **Martí Batres**. Médica Sur presume ser implacable en su ética, valores y apego a la normatividad, pero ya están cuestionando su discurso.

Detrás de la administración del hospital de **Misael Uribe Esquivel**, podrían estar una serie de irregularidades y falta de transparencia que de confirmarse caerían en la ilegalidad y serían sujetos de denuncias por sus vecinos, accionistas minoritarios, empleados y autoridades. En realidad, sus cercanos ya andan generando ruido.

También existe un factor de gran peso que cada día retoma más fuerza al interior de este nosocomio, ya que la administración ahora recae en poder de la familia **Uribe Ramos**, quienes supuestamente actúan y deciden cómo si fueran dueños únicos con criterios y prácticas que no gustan mucho y han olvidado e inclusive dañado los intereses de sus accionistas minoritarios.

Lo que suena hoy mucho es un presunto fraude a la aseguradora GNP de **Alejandro Baillères** porque Médica Sur por decisión del Presidente del Consejo y su esposa, incorporaron de manera secreta a la señora **Bertha Guillermina Ramos Ostos** con número de empleada MED000, en la póliza de gastos médicos mayores colectiva número 3449401l2 para sus colaboradores, provocando así un indebido ahorro para la familia en el poder y un desfalco para su principal socio comercial.

La posible irregularidad es porque dicha señora nunca trabajó en Médica Sur, vivía en Tampico y recibió tratamientos oncológicos durante tres años que fueron cubiertos en su totalidad por GNP, por un valor superior a los ocho millones de pesos, cantidad que debió pagar el paciente o en su defecto su poderoso cuñado.

Por otro lado, todo indica por el escándalo generado alrededor de esto que Médica Sur pronto recibirá la visita de los colaboradores del jefe de Gobierno, **Martí Batres**, para verificar si incumplió con los permisos de construcción autorizados en sus más recientes ampliaciones a su campus.

El prestigio que Médica Sur cuidó durante muchos años, empieza a ser cuestionado seriamente por un problema de seguros, un asunto familiar, y de confirmarse las investigaciones podría deteriorarse rápidamente y profundizarse con investigaciones en otras áreas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

En el camino que lleva de Ábrego a Purísima el viento levanta espirales de polvo que se elevan hasta un cielo sin nubes abrasado por un inmisericorde sol.

Los antiguos pensaban que esos remolinos eran el demonio, y les llamaban Cachiripa. Para conjurarlos hacían que un niño partiera con un machete el aire, de modo que el diablo se asustara al ver que en el mundo aún había algo que le pertenecía a Dios.

No llueve en Ábrego. No llueve. La vaca mora, que tiene becerrito, y la yegua a la que nombran Gringa porque es blanca y tiene ojos azules me miran cuando paso como preguntándome por qué no hago llover. Para esas criaturas yo soy Dios, igual que para nosotros Dios es Dios.

Me alejo apresuradamente porque no sé qué decirles. La sierra se está quemando; en el rancho falta el agua; jamás había hecho aquí tanto calor. Pero en el camino le pregunto a mi Dios lo que la vaca y la yegua le preguntan al suyo:

–¿Por qué no haces llover?

¡Hasta mañana!...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
2024-05-27 03:18:56
262 cm2
Página: 14
1/1

PAZ Y RECONCILIACIÓN

RELACIÓN FALLIDA IGLESIA-AMLO

LUIS VEGA

Las elecciones de este 2 de junio serán una consulta, un examen, un referéndum, sobre el desempeño de Andrés Manuel López Obrador con muchos temas e instituciones. Aquí vamos a tratar de explicar cómo ha sido la relación de la iglesia católica con el presidente de la República y las consecuencias en la elección presidencial.

En el tiempo en que López Obrador recorrió el país como luchador social, dirigente del PRD, Morena, Jefe de gobierno de la Ciudad de México y presidente de la República, se reunió -una y varias veces- con cientos de cardenales, arzobispos, obispos, sacerdotes, religiosas y catequistas de la iglesia católica.

El López Obrador de antes, el que coincidía en la lucha social con sacerdotes y religiosos (jesuitas, dominicos, franciscanos, agustinos, entre otros), así como con monjas, catequistas e intelectuales de la izquierda, que pugnaban por la reivindicación de los derechos civiles de campesinos, indígenas y habitantes de colonias populares, se ganó a pulso el respeto y admiración en diócesis del centro-sur del país.

Recuerdo haber escuchado hablar maravillas del político tabasqueño a obispos, sacerdotes y laicos. Creían que por encima de Vicente Fox y Felipe Calderon, que habían nacido en hogares católicos, con López Obrador -a pesar de ser un un cristiano y masón- se podía construir y colaborar con él cuando llegara a ser presidente de la República.

Desde hace décadas el priísta, perredista y hoy morenista, ya había dividido a los miembros de la jerarquía católica: el bajo clero, el cura de pueblo, aun siendo conservador, simpatizaba con la lucha por la democracia y contra el autoritarismo de los gobiernos panistas y priístas; sin embargo, la jerarquía católica de las ciudades medias y grandes siempre vio con desconfianza al político que venía del sur.

Hubo eventos cuando López Obrador llegó a la jefatura de gobierno de la CDMX que le ganaron la simpatía de muchos obispos católicos: se hizo amigo del cardenal Norberto Rivera Carrera y dejó de promover legislaciones en favor del aborto. Ese gesto le ganó el apoyo de muchos en la Ciudad de México.

López, presidente que no escucha

La rechifla y el rechazo a Enrique Peña Nieto en la Universidad Iberoamericana, provocó el apoyo a López Obrador de parte de las congregaciones religiosas que tienen universidades católicas. Muchos jesuitas, franciscanos, dominicos y el clero diocesano, promovieron entre sus grupos pastorales la candidatura de Morena. Desde el clero se impulsó su candidatura y llegada a Palacio Nacional.

Cuando el actual presidente llegó a Palacio, empezó a tomar decisiones que polarizaron a la ciudadanía y en particular el sentir "de los católicos", pero sobre todo cuando dejó de escuchar y reunirse con los miembros de la Conferencia Episcopal, el apoyo del bajo y alto clero se derrumbó.

La gota que derramó el vaso de la no relación obispos-presidente fue el asesinato de los jesuitas, Javier Campos y Joaquín Mora; aunado a la petición recurrente de la Iglesia Católica de cambiar el combate al crimen y la política de "abrazos, no balazos". Aunque el distanciamiento con los obispos ya se venía gestando desde Lopez Obrado como candidato y más cuando asumió funciones en Palacio Nacional.

Cierto que fue un par de veces a la casa de la conferencia episcopal, en el Estado de México, para platicar de lo que han sido los logros en su gobierno; pero en esta reuniones nunca aceptó un diálogo donde se le cuestionaran sus políticas en materia de seguridad, salud, apoyo a los grupos vulnerables, pero sobre todo a su actitud de polarizar a la sociedad.

En el mejor de los casos, el presidente envió a su esposa Beatriz Muller para platicar algunos temas relacionados con la iglesia y sus vínculos con el Vaticano. Pero hoy existe un mal sabor de boca entre la jerarquía católica respecto a la relación que tienen con López Obrador.

El protagonismo de la conferencia episcopal en materia de política electoral, exhortando a los católicos con una media docena de cartas pastorales a votar, es una manera indirecta de manifestar la inconformidad que tienen con el actual gobierno. Muchos jerarcas expresan abiertamente su rechazo a Morena y a lo que ésta representa y su apoyo discreto a la alianza opositora que encabeza Xóchitl Gálvez.

¿Qué tanto será la iglesia un factor de decisión en la elecciones del 2 de junio? Esa es una muy buena interrogante que veremos en las próximas semanas. La mayoría de los observadores considera que la influencia es limitada.


Editorial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Enfoques
2024-05-27 02:17:30
677 cm2
Página: 23
1/3

AÑO CERO

Antonio Navalón
@antonio_navalon



Velar las armas

Desde la época medieval, antes de afrontar las batallas –sobre todo si eran decisivas– se tenía la costumbre de velar las armas una noche previa al conflicto. Uno de los ejercicios más complicados para el cerebro humano es el de imaginar el posible escenario que quedará tras la batalla. Sobre todo, porque muchas veces se presentan factores que modifican el concepto propio de victoria. Es decir, existen ocasiones en las que ganar no supone obtener una ventaja arrolladora frente al contrincante o que la victoria alcanzada realmente cumpla con los objetivos e ideas preconcebidas de la batalla.

Dentro de siete días –o menos si el sistema y las partes involucradas así lo permiten y si se lleva a cabo un conteo eficiente y efectivo– ya tendremos una presidenta electa. Si no hay ningún contratiempo y si las impugnaciones no son lo suficientemente sólidas y fuertes, en la noche del próximo domingo ya sabremos quién será la mujer que liderará nuestro país por los siguientes seis años. Este domingo las encuestas y las especulaciones desaparecerán con la apertura de las urnas y el recuento de los votos.

Este es un buen momento para recuperar de nuestra memoria –que a fin de cuentas es un recurso decisivo y esencial para el devenir político y ciudadano– qué es lo que se ha venido haciendo en los últimos años y para juzgar de manera objetiva si lo hecho ha sido lo correcto o si convendría tomar acción para cambiar el rumbo del país y luchar por lo que queremos y merecemos. Como le sucedió a Hanzel y Gretel con las migajas que iban dejando en el camino, si no sabemos de dónde venimos, difícilmente podremos saber hacia dónde nos dirigiremos.

Hace casi seis años, el primero de julio de 2018, Andrés Manuel López Obrador –con flores en su cuello– dibujaba en el aire el signo de la paz y del amor, abriendo un Jordán universal y haciendo el amago de perdonar todos los pecados de todo actor político. Ese día el presidente López Obrador abría la oportunidad y las puertas a todo aquel que quisiera subirse a su barco y, juntos, llegar a buen puerto. Es como si lo que buscara fuera llegar a la tierra prometida en la que la corrupción fuera simplemente parte del pasado y donde la justicia y el equilibrio social –que por tanto tiempo llevaba vendiendo a la ciudadanía– fueran los estandartes de su administración.

Es impresionante ver y analizar la hazaña lograda por López Obrador al conseguir más de 30 millones de votos en 2018, el cual es un récord que, me temo, perdurará por muchos años. La fuerza popular que el todavía Presidente mexicano logró obtener desde su inicio en el camino a la Presidencia es impresionante. Su perseverancia es digna de análisis, ya que estamos hablando de una persona que, desde que perdió sus primeras elecciones en 1988 por la gubernatura de Tabasco y ante las que acusó de ser fraudulentas, nunca descansó. Seis años después volvió a ser candidato para la gubernatura de Tabasco y nuevamente perdió las elecciones; sin embargo, el siguió luchando hasta que –tras haber sido presidente nacional del PRD, jefe de Gobierno por el mismo partido y candidato presidencial en 2006 y en 2012– por fin llegó su tercera batalla, la vencida, en 2018 cuando finalmente logró ser Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Lo que llama mucho la atención es la cantidad de ciudadanos –convertidos en votos– que han acompañado al Presidente mexicano en su camino por tratar de establecer una democracia social sin impunidad, sin corrupción y con todas las promesas que iba ofreciendo en el camino. No tengo dudas de que en 2018 esa era la verdadera misión y el verdadero deseo que anidaba en el interior del presidente López Obrador, de ahí que considere importante hacer este recuento y traer al presente cómo es que se constituyen los sueños en los castillos del poder y qué es lo que se entrega a la historia como resultado de nuestro paso por ella.

Para Andrés Manuel López Obrador, lo más importante era terminar el ciclo de que los de abajo, los pobres, por el bien de todos pudieran llegar –a través de él– al poder. Lo más importante era la posibilidad de equilibrar la muy desequilibrada balanza de los poderes y de la justicia social de nuestro país, metiendo aire fresco y aire de regeneración política y democrática en todas y cada una de las instituciones del Estado. Todos cabíamos. Todo lo que fuera bueno para el país se iba a salvar. Todo sería hecho de acuerdo con el bien de la mayoría. Aquí, en este punto del relato, cada uno de nosotros que se sienta con la libertad de incluir su propio balance de esta administración.

Es importante que la presidenta que salga electa este domingo se dé cuenta de en qué términos y cómo se ha planteado esta batalla electoral. Hasta aquí, ha sido una batalla en la que el elemento diferenciador ha sido la exclusión, no la inclusión. Con diferencia del enfrentamiento



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de hace seis años, en la actualidad todo lo que funciona en el país es la división. Hoy todo se resume al hecho de o estás con quienes están en el poder o simplemente estás en contra de ellos. Donde, lejos de buscar la unidad nacional, pensar diferente es considerado como traición y como si se estuviera en contra de la regeneración democrática y de reconstrucción del país.

México se ha consolidado como un país sin instituciones, donde sólo gobierna y prevalece la buena voluntad de un solo hombre. Durante los últimos seis años, el país ha estado en manos de un solo hombre y de su visión particular de la historia y de lo que le ha apetecido hacer en cada momento. La presidenta que resulte electa tendrá ante sí la decisión de si se sigue por el camino de la confrontación y conflicto o si se opta por explorar el rumbo de la reconciliación y la unidad nacional. Tendrá que esclarecer sobre si será posible subsistir en el país a pesar de que no se esté reconocido como miembro activo y positivo de su régimen o si quienes estén en contra serán catalogados enemigos de su administración, con sus debidas consecuencias.

Otro de los temas pendientes que le tocará resolver a la próxima presidenta de México es definir qué es lo que hará con relación al papel cada vez más presente y decisivo que los militares están teniendo en la vida cotidiana del país. ¿Continuará incrementando la deuda social desviando recuros y presupuestos de programas o instituciones para acometer sus intereses y objetivos personales? ¿Comenzará empezando por exigir responsabilidad sobre las dádivas entregadas por el presidente López Obrador y continuará ese juego –por cierto muy astuto– de dar primero el golpe antes de que te lo den a ti?

Es muy importante que la próxima mandataria del país defina cuál va a ser el papel que la sociedad civil tendrá en el desarrollo y conformación de la nación. Tendrá que ser muy consciente y decisiva al momento de decidir si la sociedad civil será su aliada en la consecución de sus objetivos o si será tratada como un enemigo público por la única razón de no compartir su ideología o color. Son muchos los temas que se tendrán que ir definiendo y esclareciendo desde el momento en el que el recuento de votos dé la victoria a la que se convertirá en la primera mujer en alcanzar la Presidencia de nuestro país, aunque uno de los más importantes –adicional a los anteriores y a muchos otros que se podrían enumerar– será su postura ante el mundo. ¿Optará por continuar por el camino del aislamiento internacional y ajena a todo lo que suceda más allá de las fronteras o se aprovechará la oportunidad única, que no sólo se resume en atraer inversiones, que se presenta en el horizonte global?

¿Cuál será el punto de partida del nuevo régimen o, mejor dicho, del viejo régimen en su segundo piso? Desde el primer día, será muy importante definir cuáles serán las reglas del juego y cuál será el campo de juego sobre el que estaremos tanto los ciudadanos como la sociedad civil, las instituciones y los actores que conformarán los puestos y responsabilidades de los distintos órganos de gobierno.

La historia, que siempre es injusta e ingrata, augura que vienen malos tiempos para los teóricos compañeros progresistas de Cuba, Venezuela, Nicaragua y de otros países. Básicamente porque, como es bien sabido, todas las revoluciones se acaban cuando los estómagos se vacían. Olvídese ya de las libertades. Borre de su instinto la libertad para poder comer, la libertad para seguir vivo o la libertad para tan siquiera tener –como le pasó a los vietnamitas con Ho Chi Minh o cuando Mao Zedong lidereó China– un puñado de arroz con el que resistir y poder enlazar el siguiente tren de la historia. En reiteradas ocasiones, la historia ha demostrado que no hay movimiento que resista a un conjunto de estómagos hambrientos.

El mayor fracaso de los países es, en algunos casos, la falta de capacidad al momento de administrar las riquezas y más cuando se trata de un país lleno de riquezas. No importa si se es de izquierda, derecha, comunista, capitalista o lo que sea que elija como su estandarte la administración en turno, cuando se cuenta con los recursos –como es el caso– lo mínimo que se puede esperar es tener los estómagos llenos y las necesidades básicas y sociales cubiertas.

No estamos en 1917 ni en 1960. El martirologio no es un camino obligado para formar parte de la historia que vendrá. Por eso, entre muchas otras cosas, nuestra próxima líder y la administración que la acompañará tendrá que decidir si nuestro país será o no parte de acuerdos tan importantes como T-MEC. Si seremos un país occidental o un país encarnado y enclavado en la reivindicación ideológica frente a la posibilidad de la vida. Será indispensable también definir si seremos un país que se identificará por poner en práctica cualquier tipo de enfrentamiento, exclusión y dialéctica sin propósito más que el de atacar o si le daremos una nueva oportunidad a construir un país en el que todos seamos partícipes indispensables. Sabido es por todos que durante mucho tiempo la lucha de las verdades –especialmente en cuestiones religiosas e ideológicas– ha costado muchos muertos pero, sobre todo, ha costado la imposibilidad de la construcción de un objetivo común para los países. Es hora de juntar tu verdad con mi verdad para que, juntos, construyamos nuestra verdad.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



FOTOARTE: ESMERALDA ORDAZ



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-05-27 02:20:23
277 cm2
Página: 30
1/1



Elecciones históricas

"México precisa que su pluralidad y diversidad se refleje en las urnas y que el poder público se redistribuya para reactivar los equilibrios... "

El domingo siguiente se abrirán las urnas para recibir el mandato ciudadano que expresará su apoyo a los partidos y candidaturas de su preferencia. Desde 1991 hemos apostado por la organización transparente e imparcial de los procesos electorales, el IFE-INE y todas las autoridades electorales federales y locales, han demostrado una enorme capacidad para garantizar que el voto ciudadano se respeta y se cuenta bien. La transición política lograda en los lustros anteriores fue posible por las reformas electorales subsecuentes y su implementación en todo el país.

Tendremos las elecciones más importantes de la historia reciente, no por los números de las listas nominales de electores, de casillas a instalar o cargos a elegir, sino por la trascendencia que sus resultados tendrán para el futuro del país. Llegamos al desenlace, luego del proceso electoral más largo de los últimos treinta y cinco años, si consideramos que en la segunda mitad del sexenio el presidente de la República, valiéndose de múltiples artimañas, adelantó la sucesión presidencial para posicionar a la candidata del oficialismo, manteniéndola en una movilización permanente sin respetar plazos legales.

Son las y los ciudadanos quienes tienen la delicada responsabilidad de decidir cuál es el proyecto de nación que apoyarán, de evaluar resultados de gobiernos actuales y de legisladores, las promesas e implementación de políticas públicas y aciertos o incumplimientos en la gestión gubernamental. Cada persona tiene opiniones propias y su voto tiene el mismo peso en las urnas, lo importante es asistir a la casilla que corresponda y expresarse en libertad y sin coacción.

También estará en la mesa la evaluación sobre el desempeño de las autoridades electorales con la división interior de las consejerías y la atención a problemas inéditos, como la renuncia masiva de capacitadores-asistentes electorales, piezas claves de la logística electoral o el capítulo de fallas técnicas en la producción de los debates y la modificación de sus formatos a petición de los partidos o la confusión pública por los casi 40 mil votantes desde el extranjero dados de baja de la lista, para luego reincorporar a casi todos. En especial el papel que el Tribunal ha jugado en el arbitraje electoral, su actitud permisiva sobre el intervencionismo presidencial, el uso indebido de recursos públicos y el semáforo verde a las mañaneras como esquema de propaganda electoral del presidente, por citar algunos ejemplos.

Con respeto a la postura de todos, debe considerarse que las alternancias en los cargos públicos son consustanciales a la democracia, que está en juego la viabilidad de instituciones clave construidas en las últimas décadas y que hoy han sido debilitadas por una actitud deliberada e irresponsable de la alianza gobernante, como el INAI, la Comisión de los Derechos Humanos y el propio Tribunal Electoral, que tienen vacantes que complican su funcionamiento.

México precisa que su pluralidad y diversidad se refleje en las urnas y que el poder público se redistribuya para reactivar los equilibrios que se han destruido o debilitado. Las y los ciudadanos, al momento de sufragar, más allá de los efectos que ello tenga en las élites políticas que en buena medida se recorrieron a Morena desde los partidos tradicionales, decidiremos si queremos la peligrosa línea de continuidad que ofrece el oficialismo y su candidata o si optamos por un proceso de recuperación con un proyecto inclusivo de la candidata impulsada por las organizaciones ciudadanas y por los partidos de la oposición.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-05-27 02:21:25
225 cm2
Página: 30
1/1

POLIEDRO

Gerardo René Herrera Huízar

Catedrático, analista político, consultor en estrategia, seguridad nacional y administración pública

Opine usted:
grhhuizar@gmail.com

@HHuizar58



A la vuelta de la esquina

Finalmente, el tan anhelado día ha llegado. Nos referimos, no necesariamente, al 2 de junio, que será decisivo para el futuro de la República, sino a la larga, tediosa y conflictiva campaña electoral.

Durante el larguísimo proceso iniciado, aún informalmente, con la unción de las corcholatas, hemos sido testigos de casi todo, en un ambiente paulatina y silenciosamente enrarecido, que fue creciendo en tono e intensidad a medida que fue formalizándose el activismo de las diferentes fuerzas políticas en pugna.

Las coaliciones oficialista y opositora han recurrido a prácticamente todo tipo de herramientas discursivas, desde la descalificación, la denuncia pública, hasta el insulto personal, cuyo eje se ubica en señalamientos mutuos de mentiras y corrupción, que han venido siendo nutridos por la copiosa producción de publicaciones diversas en medios noticiosos donde se exhibe la probable participación de personajes relevantes de la vida pública en actos apartados de la legalidad y, por lo tanto, constitutivos de delitos.

La andanada de acusaciones mutuas, aunque de diferentes calibres por su naturaleza y magnitud, contribuye a la incertidumbre y a la desesperanza social. Es común en las charlas de sobremesa la expresión tan conocida de "todos son iguales" o "no hay a quién irle", lo que se traduce como la indecisión que flota en el electorado sobre la orientación de su voto, pese a lo que se perciba en las flamantes y abrumadoras encuestas.

El arroz no está cocido y el dos de junio no será un mero trámite. Hay indicios que hacen estimar una jornada tórrida, de confrontación social en diferentes regiones del país, en donde, de manera conveniente para algún interés, podrá alentarse o neutralizarse la participación ciudadana: movilizaciones sociales; enfrentamientos armados; secuestros y ejecuciones; impedimento para la apertura y operación de las casillas; robo de urnas y, en general, todo tipo de intimidación y artimañas podrán estar presentes.

Por su parte, ambos bandos contendientes coinciden en hacer un llamado a la participación masiva de la ciudadanía como la única forma de garantizar el triunfo claro y contundente que excluya la posibilidad, por cierto, muy alta y nada deseable, de que el resultado tenga que decidirse en tribunales.

Se ha definido a esta como la madre de todas las elecciones, pero no solo lo será por la cantidad de cargos que se ponen en juego en el escenario político, sino porque será un evento definitorio para el futuro del país, para el arreglo interno del Estado, para la supervivencia y trascendencia de la vida institucional.

En suma, progreso o retroceso, según el enfoque que cada facción le imprime a su oferta y que en términos reales se traduce en la manera en que se estructurará el intercambio social de la actual y las generaciones venideras, en condiciones de armonía, seguridad y paz para su desarrollo integral, "como en Dinamarca".

Esto es lo que realmente importa.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez
Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

DECONSTRUYENDO LA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD

Se considera como percepción de inseguridad, a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnere sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo. Esa sensación se ha convertido en el indicador estrella para medir qué tan seguro es un territorio (un municipio, una entidad federativa o un país). ***De sobra hay que observar la relación entre esta sensación y el bienestar de la población.***

El efecto de vivir en un contexto inseguro tiene consecuencias en la sociedad como la disminución de la satisfacción con la vida, el desgaste del capital social y la felicidad. ***Además, la percepción de la inseguridad vulnera la calidad de vida de las personas, en tanto estas dejan de realizar actividades cotidianas como usar joyas, salir de noche, llevar dinero en efectivo, restringir la salida a los hijos menores, no llevar tarjetas de débito o crédito, tomar taxis, visitar parientes o amistades, reducción del funcionamiento físico por las restricciones a realizar actividades deportivas y sociales, así como la afectación de la salud mental.***

Diversas investigaciones han mostrado que la percepción de la inseguridad tiene efectos sobre el capital social, la integración social, la vida comunitaria, la economía y la confianza en las instituciones gubernamentales.

De igual manera*, la percepción de la inseguridad tiene efectos negativos sobre el bienestar. La primera pregunta relevante es por qué, luego de décadas de paz, la inseguridad se ha convertido en un desafío de tal magnitud. La respuesta inmediata es que el país pasó de un gobierno hipercentralizado y poderoso que controlaba todo, a una realidad descentralizada en que nadie es responsable de nada.*

Fue en ese espacio que se colaron las organizaciones criminales, adueñándose poco a poco de regiones y actividades en cada vez más latitudes.

La evolución de la sociedad y la liberalización económica en México.
La ampliación del mercado americano de drogas y el control que Colombia logró sobre sus propias mafias.
La derrota del PRI en 2000, que rompió el monopolio del poder.
A nivel estatal y local nadie se responsabilizó de la seguridad.
Los gobernadores, en lugar de construir capacidad policiaca y judicial, se robaron los fondos o los usaron para sus candidaturas.

Los datos del ***Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública*** (SESNSP) *muestran que la percepción de la inseguridad se construye en el imaginario colectivo debido a las actividades de los delincuentes y el trabajo de las policías, pero también por las acciones cotidianas de los vecinos.*

La sensación de inseguridad aumenta cuando la criminalidad afecta amplios sectores de la población y cuando sólo una mínima proporción de los individuos que demandan justicia la encuentran.

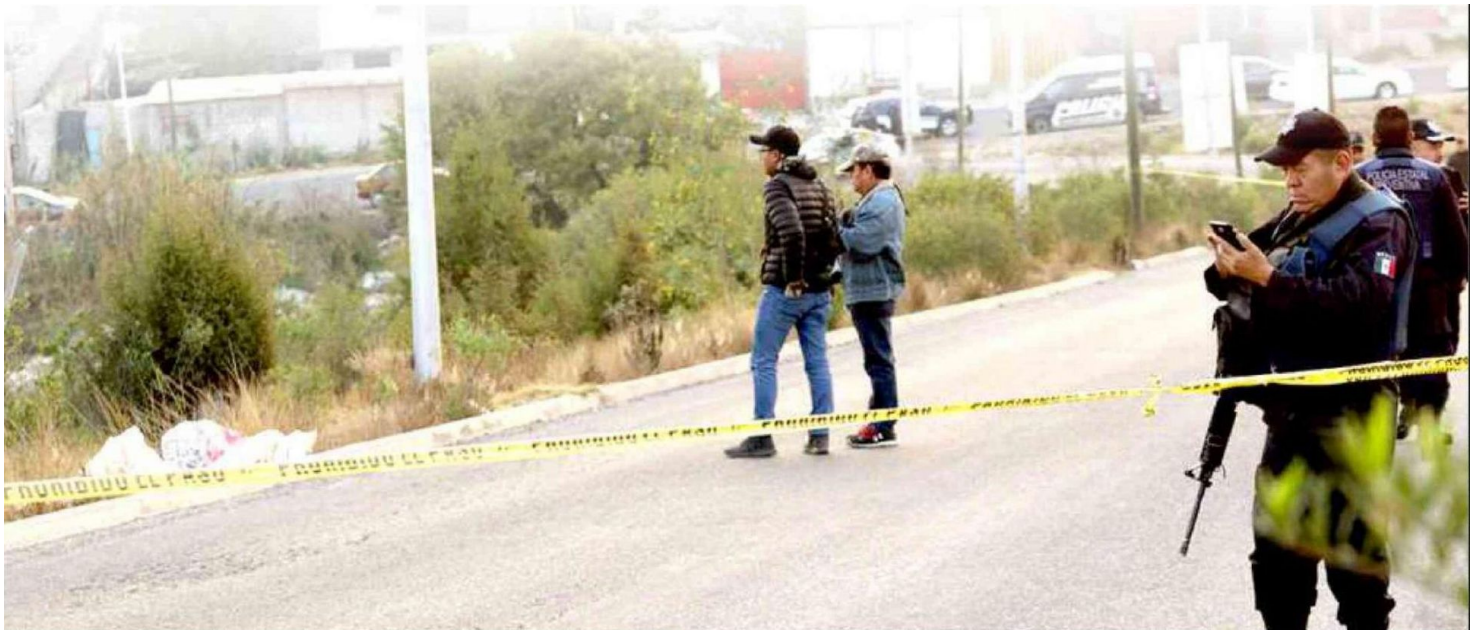
En términos llanos, el éxito o fracaso de la seguridad debe medirse de manera muy simple y aterrizada: ***¿puede una mujer caminar sola sin riesgo en la noche en su localidad?***

El día en que la respuesta sea un ***SÍ*** categórico, el país habrá recobrado su seguridad. ***En suma:*** el problema no es de pobreza o desigualdad, sino la ausencia de una estructura sistémica, bien planeada y con largo plazo, de seguridad.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.







EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 02:52:29 316 cm^2 Página: 17 1/1



Armando Ríos Piter
Político independiente
X: @RiosPiterJaguar

¿Riesgos para la jornada electoral?

El riesgo de que haya conflicto después de la elección es latente. El conteo transparente de los votos, el desarrollo de la jornada electoral sin incidencias graves, así como la certidumbre que brinde el conteo rápido son tan sólo algunos elementos sobre los que descansará la confianza en los resultados.

Por una #SociedadHorizontal ¡Que Actúe!

El Omnibús Académico Electoral 2024, publicado por la revista *Este País*, tras la aplicación de 1,200 cuestionarios identificó que, casi una de cada tres personas en México (27%) opina que, "en caso de que el voto no favorezca al candidato de Morena, el Presidente no aceptará el resultado y habrá conflicto". Por otro lado, poco menos de la mitad de la población (40.2%) considera que, "en caso de que Morena ganara, la oposición no aceptaría el veredicto".

El riesgo de que haya conflicto después de la elección es latente. El conteo transparente de los votos, el desarrollo de la jornada electoral sin incidencias graves, así como la certidumbre que brinde el conteo rápido son tan sólo algunos elementos sobre los que descansará la confianza en los resultados.

1. *Representación partidista.* Uno de los enormes retos que enfrentan los partidos políticos en cada elección es contar con suficientes representantes en las casillas. La manipulación en el conteo de los votos se da precisamente cuando los institutos políticos no logran acreditar gente de su confianza que vigile y cuide que no haya trampas. A estas alturas, la gran pregunta es: ¿las coaliciones participantes contarán con su estructura electoral completa?

Para los partidos de oposición, el reto es importante en amplias regiones del territorio nacional. No obstante, en entidades del sur-sureste es aún mayor. Dado que en Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Veracruz, Tabasco y Campeche, donde gobierna Morena, el desafío es doblemente importante, ¿lograrán las coaliciones contar con representantes electorales en la totalidad de las casillas del país? La única forma en que un partido político puede evitar que sus contrincantes le hagan "chanchullo" a la hora de contar los votos es, precisamente, a través de la supervisión de su estructura electoral, en cada urna.

2. *Desarrollo sin incidentes.* El reporte publicado por Integralia en junio de 2021 sobre Crimen Organizado y el Proceso Electoral 2020-2021, evidenció que el crimen organizado "interfiere en procesos electorales a través de actos de violencia política, financiamiento de campañas, injerencia en procesos de selección de candidatos y actos de intimidación y coacción de votantes y operadores políticos". La participación delincuencial incide a nivel local con la finalidad de "controlar gobiernos locales para acceder a información privilegiada, obtener el resguardo de las policías municipales y acceder a recursos públicos".

Con más de 50 asesinatos de aspirantes en lo que va del proceso electoral, es evidente que, en el ámbito municipal, el crimen organizado ha vuelto a dejar su huella contra integrantes de todos los partidos políticos. La gran pregunta es: por encima de las acciones a nivel local, ¿podría darse la actuación de los grandes cárteles criminales para sesgar la elección en favor de alguna coalición en específico? Cabe recordar que PRI, PAN y PRD denunciaron ante la OEA que hubo "intromisión del narco en elecciones" para favorecer a Morena en algunas gubernaturas.

La participación de la delincuencia organizada podría ocurrir tanto para "sesgar" los votos en beneficio de alguna candidata como para "dinamitar" el proceso en caso de que alguien vaya perdiendo. Cabe recordar que se podría pedir la nulidad de la elección en caso de que exista violencia física o presión a los electores con la intención de influir para favorecer a algún partido o en caso de que estas acciones "sean determinantes para el resultado de la votación" en el 25% o más de las casillas. Lo mismo ocurriría en dado caso que "no se instalen 25% o más de las casillas y, consecuentemente, la votación no hubiere sido recibida".

3. *Conteo preliminar.* El sistema que provee los resultados preliminares de la elección federal (PREP) permite que éstos se den a conocer, en tiempo real, a través de internet, la misma noche de la jornada electoral. Este instrumento brinda transparencia en el avance del conteo de votos y, con ello, confianza. ¿Qué pasaría si el PREP deja de funcionar debido a uno de los múltiples apagones que hemos sufrido en fechas recientes? La credibilidad de la elección podría ponerse en duda.

Estos son tan sólo algunos elementos e hipótesis que la #SociedadHorizontal deberá tener presentes de cara a la elección más grande de nuestra historia. Faltan sólo 6 días para terminar esta etapa. Después, ya vendrá la calificación de la elección y los tribunales, que, por cierto, están incompletos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

INMEDIATO

Por Samuel Schmidt

Cuando uno lee en los libros de historia sobre la revolución industrial u otras revoluciones, parecería que el proceso fue tan rápido como el tiempo que se tardó en leer esas páginas.

Introdujeron la máquina de vapor y san se acabó. Al cabo que la máquina ahí ya estaba lista y seguramente el proceso para desarrollar sus aplicaciones fue rápido y de inmediato teníamos barcos, ferrocarriles e industrias impulsadas por esa fuerza.

La revolución francesa sucedió luego luego, que María Antonieta dijo que si no comen pan entonces que coman pastel (Qu'ils mangent de la brioche"). Vicente Fox dijo que Santa Claus no le llevaría nada a los niños que no coman pan y no pasó nada.

La revolución soviética sucedió un día en que Lenin llegó a Moscú y de inmediato masacraron a la familia del zar.

Más allá del sarcasmo, en realidad la mayoría de la gente no entiende los procesos, pero tiene la expectativa de que las cosas sucedan muy rápido.

Cuando las devaluaciones sucedían en México, se ignoraba que el tiempo de ajuste entre importaciones e importaciones podía ser de meses, aunque para los viajeros tenía el impacto inmediato de encarecerles la moneda.

Cuando hay un cambio de gobierno, las ideas o propuestas del que llega pueden tomar mucho tiempo. Un ejemplo es la llegada de la derecha al gobierno israelí y su esfuerzo continuado por desmantelar el sistema de bienestar y justicia social que habían construido los izquierdistas a lo largo de las décadas, y recientemente le motivaron protestas semanales por más de un año.

La resistencia social es muy relativa. No siempre es toda la sociedad que se moviliza y actúa en contra de las acciones del gobierno; cuando se resiste, su capacidad de acción depende de la condición de las fuerzas sociales y los equilibrios de poder. Es distinta la capacidad de presión de los capitalistas que pueden desequilibrar las finanzas públicas, o la de los sindicatos que pueden paralizar al país.

Las fuerzas sociales pueden limitar los deseos de los gobiernos para que no avancen a la velocidad que ellos quisieran.

Milei en Argentina trató de desmantelar de inmediato mucho de lo que se había construido en el pasado, pero diversas fuerzas se lo impidieron.

En el gobierno de Salvador Allende en Chile, ciertos grupos de izquierda (MIR) se molestaron porque la "revolución" no caminaba con la velocidad que ellos querían, y sus acciones fueron utilizadas en parte por las fuerzas (de manera importante Estados Unidos) para debilitarlo y finalmente deponerlo y asesinarlo.

Los neoliberales en México tardaron casi una década en desmantelar aspectos importantes de la construcción de los regímenes posrevolucionarios y no pudieron privatizar el agua treinta años después de llegar al poder (algunos piensan que son más años).

López Obrador quiso desmantelar de inmediato el neoliberalismo, pero la realidad (doméstica e internacional) le mostró que tuvo que mantener la estructura fiscal y financiera. Políticamente su gran logró fue obligar a los grandes evasores a pagar impuestos, pero dentro del mismo marco fiscal. Algunos de esos empresarios eran apoyadores del viejo régimen y hay uno que diciéndose amigo del presidente sigue resistiéndose a pagar lo que debe, en parte porque ha podido manejar al sistema judicial y hasta logró que un ministro de la Suprema Corte lo proteja. Esa parte del Estado, AMLO no la pudo arreglar.

Hay en México cierta izquierda acomodaticia y confusa (apoyan a Xóchitl) con las mismas quejas que el MIR en Chile, aunque en México parece más bien tratarse de que no recibieron apapachos. Le dan la razón a Aguilar Camín que añora las expectativa$$$ no cumplidas de los intelectuales (Rosie dice que son intocables).

Las encuestas dicen que va a ganar Claudia y no faltará que el 3 de junio le reclamen porque no ha lanzado el país al "segundo piso" de la 4T; o porque no ha expulsado del país a AMLO, como a Calles.

No se puede determinar cuánto tiempo tomará equilibrar los quebrantos dejados por los neoliberales. En cuánto tiempo se eliminará la pobreza (este es un clamor optimista); en cuánto tiempo se reducirá la



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

desigualdad; en cuánto tiempo habrá justicia, terminará la impunidad y el abuso del privilegio.

Las políticas que triunfan en la elección normalmente gozan de un bono político; la sociedad tolera decisiones fuertes, tal vez se calculó que el bono dura 100 días y por eso se piden cuentas después de ese plazo.

Hay que darles el beneficio de la duda, considerar que toma tiempo armar la tripulación que conduzca el barco y mover el timón.

La sociedad debe estar pendiente e impulsar aquello de la agenda que le conviene y parece pertinente y oponerse a lo que se juzga inconveniente.

Ningún gobierno debe tener intolerancia social total ni carta Blanca. Los gobiernos y la sociedad deben aprender a las formas y tiempos de la rendición de cuentas y actuar en consecuencia, sabiendo que nadie tiene una varita mágica y que en la política lo inmediato no existe.

Las encuestas dicen que va a ganar Claudia y no faltará que el 3 de junio le reclamen porque no ha lanzado el país al "segundo piso" de la 4T; o porque no ha expulsado del país a AMLO, como a Calles. Hay que darles el beneficio de la duda, considerar que toma tiempo armar la tripulación que conduzca el barco y mover el timón



Foto: Cuartoscuro



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-05-27 01:19:22
254 cm2
Página: 16
1/2



CONTINGENCIAS AMBIENTALES, UN RIESGO PARA LA SALUD Y LA ECONOMÍA

MARÍA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ/SENADORA DE MORENA POR HIDALGO/@MARIAMERCEDG

La salud del planeta y de sus habitantes depende de la capacidad para adaptarse y reducir su impacto

En el mes de mayo, la zona metropolitana de la Ciudad de México ha experimentado un elevado número de contingencias ambientales. La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) ha reportado la mala calidad del aire, que en varias ocasiones alcanzó más de 150 puntos de ozono, arriba del límite.

De acuerdo con cifras de la CAMe, la contingencia ambiental atmosférica por ozono se ha activado en 10 ocasiones a lo largo de 2024.

Las contingencias se han convertido en una preocupación creciente tanto en México como en el resto del mundo. Estos eventos, que incluyen episodios de contaminación del aire, derrames de sustancias tóxicas, incendios forestales y desastres naturales exacerbados por el cambio climático, ponen en riesgo la salud humana, la biodiversidad y la estabilidad económica.

La Ciudad de México y su área metropolitana enfrentan regularmente contingencias ambientales debido a la alta concentración de contaminantes atmosféricos. Factores como el tráfico vehicular, las actividades industriales y la quema de combustibles fósiles contribuyen a la mala calidad del aire.

Durante estos episodios, las autoridades implementan medidas restrictivas como el programa Hoy No Circula, que limita el uso de vehículos, y exhortan a la población a reducir actividades al aire libre. Sin embargo, estos esfuerzos no abordan las causas subyacentes del problema.

Las restricciones a la circulación de vehículos y a la industria son insuficientes para detener una mala calidad del aire, que mata prematuramente a entre ocho mil y 14 mil personas en la Ciudad de México, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El impacto de las contingencias ambientales no se limita a las grandes urbes. En zonas rurales de México, el uso de agroquímicos y la deforestación para actividades agrícolas provocan la degradación de suelos y la contaminación de cuerpos de agua.

Además, el país es vulnerable a fenómenos meteorológicos extremos como huracanes y sequías, cuyos efectos se ven amplificados por el cambio climático. Estos eventos no solo causan pérdidas humanas y materiales, sino que también afectan la seguridad alimentaria y la economía local.

A nivel global, las contingencias ambientales representan un desafío. La contaminación del aire, por ejemplo, es responsable de millones de muertes prematuras cada año y afecta tanto a países desarrollados como en desarrollo.

El cambio climático está provocando un aumento en la frecuencia y severidad de desastres naturales como incendios forestales, inundaciones y olas de calor.

Para abordar eficaz-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

mente este problema, es imprescindible una acción coordinada y multifacética.

A nivel local, es crucial fortalecer la regulación y supervisión de las actividades que generan contaminación, fomentar el uso de energías renovables y promover prácticas sostenibles en todos los sectores. A nivel global, se requiere cooperación internacional para mitigar los efectos del cambio climático, compartir tecnologías limpias y apoyar a los países más vulnerables.

Las contingencias ambientales son un problema grave que requiere una respuesta urgente. La salud del planeta y de sus habitantes depende de la capacidad de las sociedades para adaptarse y reducir su impacto, garantizando un futuro sostenible para las próximas generaciones.

"En zonas rurales de México, el uso de agroquímicos y la deforestación para actividades agrícolas provocan la degradación de suelos".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-05-27 05:02:23 244 cm2 Página: 16 1/1

Vaquita marina: 30 años de alarmas

IVÁN RESTREPO

Como oportunamente aclararon los más prestigiosos científicos, aunque la vaquita marina vive únicamente en aguas del golfo de California, no es herbívora. Es el más pequeño de un grupo de mamíferos emparentados con las ballenas. Mide 1.5 metros y pesa 55 kilogramos. Los especialistas la descubrieron hace 60 años y le dieron por nombre *Phocoena sinus*.

Mucho se ha hablado en los medios de ella y mucho más en las revistas y en los círculos científicos, que detallan el ambiente en que vive y sus costumbres. Cómo pueden reproducirse a partir de los tres años de edad y puede criar anualmente. Se calcula que vive cerca de 20 años. Su alimento se basa en calamares y peces.

Las alarmas sobre la inminencia de su desaparición comenzaron a sonar especialmente las últimas tres décadas. Y con razón, pues mientras a fines del siglo pasado se calculaba que en el golfo de California vivían alrededor de 570 ejemplares, hace ocho años apenas eran 30. Y en enero pasado, 14.

Oportunamente se supo la causa de su disminución tan acelerada: moría en las redes destinadas a capturar ilegalmente un pez, la totoaba, cuyo buche tiene gran demanda en el mercado chino por sus supuestas propiedades medicinales y afrodisiacas.

En junio de 1993 tuve la oportunidad de conocer al endémico mamífero en una visita al alto golfo en compañía de expertos de México y Estados Unidos. Ese mes precisamente fue publicado el decreto por el que se declaró área natural protegida el alto golfo de California y delta del río Colorado. Comprende porciones de dicho Golfo y los municipios de Mexicali, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado. Su objetivo: conservar y proteger los ecosistemas de la región, la biodiversidad, los procesos evolutivos, los hábitats de reproducción, desove y alimentación de especies marinas de importancia ecológica y comercial. Y en especial las especies endémicas o en peligro de extinción, como la vaquita y la totoaba.

Pero de nada sirvió el decreto porque en 2001 la vaquita fue incluida en la lista de especies en peligro de extinción. Como su número continuó reduciéndose, en 2005 el gobierno federal decidió establecer un área natural protegida, con el fin de conservar y proteger su hábitat.

Posteriormente se aprobaron numerosos programas y medidas drásticas a fin de que la vaquita no desapareciera. Y todo por la pesca de la totoaba, cuyo buche adquirió mayor precio en el mercado asiático a medida que cierto sector de la población china elevó su calidad de vida y su ingreso.

Entre los programas, destacaron, por ejemplo, el de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina y el comité internacional para su recuperación. Sus tareas prioritarias: regular la pesca y las técnicas utilizadas por ésta en el área refugio. Además se establecieron programas de apoyo a los pescadores a fin de que tuvieran ingresos que desalentaran la captura de la totoaba con sistemas nada sostenibles para el medio marino.

Dichos programas y otras acciones gubernamentales no dieron por fruto la protección de la vaquita. Una cadena de complicidades hizo su aparición a fin de burlar las medidas tomadas. Y como cereza del pastel, la inoperancia del sistema de vigilancia por la Secretaría de Marina, la corrupción en algunas dependencias gubernamentales y en las organizaciones pesqueras locales.

A pesar de la declaratoria de la zona de protección de la vaquita, continuó la captura incidental. Por ello se declaró una más estricta de tolerancia cero (ZTC), vigilada por la Armada, la cual colocó trampas para capturar redes ilegales y disminuyó el número de embarcaciones pesqueras, a fin de aumentar la población del pequeño mamífero.

El desbarajuste era tal que en marzo del año pasado, el gobierno mexicano informó que enfrentaba sanciones de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites, por sus siglas en inglés) por no hacer lo suficiente para proteger la vaquita. No se dieron a conocer las posibles sanciones, pero le dificultarían al país exportar algunos productos de animales y plantas. Por ejemplo, las pieles de cocodrilo o víbora, las orquídeas y los cactus. Bien vale la pena abundar sobre lo que sucede ahora con tan preciada especie el lunes próximo.

De forma oportuna se supo la causa de su disminución tan acelerada: moría en las redes destinadas a capturar ilegalmente un pez, la totoaba



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Estados
2024-05-27 01:26:46 275 cm2 Página: 27 1/1

POLIGRILLA MEXIQUENSE



#OPINIÓN

Este municipio, es sin duda, de los pocos gobiernos en el país en lo que se ha logrado dar continuidad a los proyectos trazados a largo plazo.

EN HUIXQUILUCAN, EL PAN VA POR TODO

Romina Contreras, candidata a la reelección como **alcaldesa** del **municipio más azul del Estado de México**, cerró su campaña este domingo en la zona tradicional, donde, arropada por más de 6 mil personas, aseguró que **Huixquilucan seguirá siendo azul**.

Este municipio, es sin duda, de los pocos gobiernos en el país en lo que **se ha logrado dar continuidad** a los proyectos trazados a largo plazo. Con una extraordinaria visión del hoy candidato al Senado de la República, **Enrique Vargas del Villar**, quien hace 9 años puso los cimientos de los que hoy de la mano de la alcaldesa con licencia, es una realidad, **un municipio modelo**.

No hay que dejar de lado que **Romina Contreras** se situó **los últimos 28 meses** -hasta abril que solicitó licencia para buscar la reelección- **como la alcaldesa mejor evaluada del Estado de México,** resultado de las acciones que realizó en **rubros como seguridad, prestación de servicios públicos, desarrollo social y educación,** entre otros.

Acompañada por los candidatos a senador por la coalición Fuerza y Corazón por México, **Enrique Vargas del Villar**; de la candidata a diputada federal por el Distrito 18, **Josefina Vázquez Mota**; y del candidato a diputado local por el distrito 17, **Pablo Fernández de Cevallos**, **Romina Contreras** encabezó este domingo, lo que denominó la **Caminata por la Victoria** en la Zona Tradicional de Huixquilucan,

Ahí, durante su cierre de campaña, **Romina Contreras**, realizó un llamado a **no confiarse y salir a llenar las urnas de votos a favor de Acción Nacional** el próximo domingo 2 de junio, para que **Huixquilucan conserve un gobierno 24/7**, que dijo, tiene **una visión de progreso y desarrollo**, en beneficio de los huixquiluquenses. Por su parte, el candidato a senador de la República por la coalición **Fuerza y Corazón por México, Enrique Vargas del Villar**, aseguró que el **PAN de Huixquilucan** no perderá ninguna casilla electoral, por la amplia ventaja que registra **como reconocimiento a la labor** que ha hecho este partido en los últimos 9 años, **en donde este municipio ha avanzado... AL TIEMPO**

ENTRE OTRAS COSAS: Ante más 12 mil personas que acudieron a su cierre de campaña **en la explanada del palacio municipal de Atizapán de Zaragoza**, el candidato de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Pedro Rodríguez**, en su camino por reelegirse como alcalde, **recordó con nostalgia los 26 años de lucha social** que lleva, como la base para lograr un cambio en **Atizapán de Zaragoza. "Ya ganamos"**, le dijo a la multitud que lo acompañó... **AÚN HAY MÁS**

LA DE HOY: En el **Recinto Ferial de Metepec**, **Fernando Flores Fernández**, candidato a la alcaldía de ese municipio por la **coalición Fuerza y Corazón por el Estado de México**, aseguró que no sólo **ganará la elección**, sino que su triunfo será contundente. Señalo que **Metepec seguirá siendo el lugar más seguro para vivir**, donde se enfrentará a la delincuencia con pantalones, fuerza y estrategia... **HASTA LA PRÓXIMA**

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

Enrique Vargas del Villar aseguró que el PAN no perderá ninguna casilla.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-27 01:28:45 222 cm^2 Página: 8 1/1



CUARTO DE GUERRA

#OPINIÓN

La campaña terminó y los equipos de los cuartos de guerra se concentrarán en la movilización de sus electores para el "Día D". Les comparto temas

FINAL DE CAMPAÑA: APUNTES ESTRATÉGICOS

Voto oculto. En países con altos niveles de polarización se han detectado importantes porcentajes de electores que no revelan sus intenciones de voto como en 2016 en la elección de Trump o el referéndum de salida del Reino Unido de la UE. En México existe un voto oculto en favor de **Xóchitl Gálvez**, de beneficiarios de programas sociales que son presionados, pero también hay un voto oculto de la clase media que votarán por **Claudia Sheinbaum.**

Sheinbaum "amenaza a la democracia". Las encuestas de Xóchitl encontraron que existe un espacio de oportunidad con los electores indecisos que pueden votar por Morena y cambiar su voto en favor de Xóchitl por el tema de "los riesgos a la democracia de que gane Morena". Por lo anterior, se han activado videos en redes sociales de intelectuales liberales como Enrique Krauze, Jesús Silva Hérzog-Márquez, entre otros.

Inseguridad y "militarización". Xóchitl no explotó al final de su campaña el grave problema de la inseguridad porque la percepción de los mexicanos, según el Inegi, es que a pesar de los altos niveles de violencia este problema es menor que al que se percibía en el último año de Peña Nieto. Los altos niveles de aprobación de las Fuerzas Armadas desactivaron parcialmente el discurso de la militarización impulsado por algunas organizaciones.

Voto cruzado y el Senado. Sheinbaum se siente confiada que ganará, pero quiere gobernar con un Senado afín para sus nombramientos en la Suprema Corte, magistrados e integrantes de organismos constitucionalmente autónomos como el INE, INAI, Cofetel. Por ello, está llamando al voto como ola en favor de la 4T, como sucedió en 2018. En el Senado Morena se quedará con 55% de los curules lo que le deja con mayoría absoluta pero no constitucional. Morena buscará cooptar a senadores de oposición que le pueden dar reformas constitucionales.

Voto sofisticado de los mexicanos. El efecto de López Obrador se va a diluir en esta elección. La ola morada no se va a reflejar fácilmente en las votaciones para el Congreso federal, alcaldías y congresos locales. El votante mexicano va a votar de manera diferenciada, algo que ya hemos observado.

Porcentaje de participación. Este va a rondar el histórico de 65% y no va a superar 68%. No podemos esperar una participación mayor.

Nos vemos en los tribunales. Si la ventaja en elecciones para gobernadores es menor de cinco puntos porcentuales, los candidatos perdedores impugnarán la elección. Este es un escenario real que se puede dar en CDMX, Morelos y Veracruz.

•••

AGENDA ESTRATÉGICA: *El equipo de* ***Sedena*** *ganó la competencia* ***Fuerzas Comando Panamá 2024****. Se impuso a Colombia y EU que quedaron en segundo y tercer lugar. Esta es la competencia regional más importante que organiza el Comando Sur. México es invitado porque su coordinación es con el Comando Norte. ¡Muchas felicidades!*

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

El efecto de López Obrador se va a diluir en esta elección



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Opinión
2024-05-27 02:24:06 279 cm^2 Página: 29 1/1

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Máynez se desinfló al final

El tablero político se mueve en la víspera de las elecciones, con diversos sucesos que han ocurrido en los últimos días, sobre todo con el fatal desenlace tras la tragedia en el municipio de San Pedro Garza, Nuevo León, con el desplome del escenario en donde se celebraba un acto proselitista de Jorge Álvarez Máynez y el creciente clamor de sus correligionarios porque decline en favor de Xóchitl Gálvez o por lo menos, se haga a un lado para dar paso al voto útil que consolide a la oposición.

Vamos por partes, la celeridad con que Protección Civil del gobierno de Nuevo León exoneró a los responsables de la instalación del templete y del escenario, llama al sospechosismo, ya que, debido a sus dimensiones —más de 10 metros de altura— se debió poner "un andamiaje para dar inercia y estabilidad a la estructura en su conjunto", empero, en el montado del evento de Máynez, se observó que las columnas instaladas a ambos lados del templete, no estaban ancladas a la estructura de toda la base, por eso cuando se dejaron venir los vientos, se voló la estructura metálica que sostenía las luces, pantalla y techo sobre los asistentes. Fue una invitación al desastre.

Protección Civil contaba con información del pronóstico de lluvias y vientos atípicos en la sierra, justo a espaldas de donde se celebró el evento de MC y no solo no lanzó la alerta a la población, sino que autorizó la celebración del mitin proselitista, dejando un saldo de nueve personas fallecidas y más de un centenar de heridos.

Álvarez Máynez, Lorenia Canavati y Martha Herrera, aspirante al Senado, entre otros, salieron en estampida para ponerse a salvo, cosa que no lograron otros asistentes al evento.

Este percance, además de haberse podido evitar, encueró la fragilidad de un proyecto político que nació alentado por la traición hacia el bloque opositor, al desempeñar Máynez y Movimiento Ciudadano —léase Dante Delgado—, el rol de esquirol para reventar a Xóchitl Gálvez.

Bastó que la voz más reconocida de los naranjas, Luis Donaldo Colosio Riojas, pidiera la declinación del que fuera en tercer lugar en las encuestas, es decir Máynez, a favor del segundo lugar, para que la militancia naranja y varios de sus candidatos a otros puestos de representación popular, abandonarán el barco, unos, a los brazos del oficialismo, y los más, hacia la oposición conformada por el PAN, PRI y PRD.

Dejando por el momento huérfanos a aquellos ciudadanos que estaban convencidos de que pudiera ser una opción, si bien no competitiva, sí una alternativa de cambio, pero al ver el comportamiento del candidato de la franquicia naranja en el tercer debate presidencial, no han tenido otra opción que canalizar su intención de voto hacia la oposición.

Fue lamentable lo observado en el tercer encuentro de aspirantes a la Presidencia, en el cual Máynez no solo se le puso de tapete a Claudia Sheinbaum, sino que atacó con una actitud misógina a Xóchitl Gálvez.

Máynez, ya sin su peculiar y habitual sonrisa, dejará pasar los tres días que faltan para cerrar las campañas políticas, sin eventos públicos y con un evento de bajo perfil para cerrar una campaña de medios tonos, por no decir mediocre y que privilegió su asistencia a las dos entidades en donde gobierna MC y algunos encuentros con estudiantes y empresarios, en donde por cierto estaban invitadas también las otras dos candidatas; y párele de contar.

Con sus cinco minutos de fama, pretendió dinamitar a la oposición y aumentar los votos hacia Movimiento Ciudadano, en mi opinión no logró ninguno de los dos objetivos.

Su paso como congresista fue positivo, empero, como candidato presidencial dejó mucho qué desear, sobre todo porque se prestó a desempeñar el papel de patiño y de esquirol, triste rol para alguien que tenía un cierto futuro esperanzador en las lides legislativas.

Estamos en una semana de cierre de campañas y un brevísimo periodo de reflexión para dar paso a la elección del próximo domingo, en donde se dirime no solo a los próximos gobernantes, sino el futuro de la nación, y no es exagerado señalar que la disyuntiva está entre el camino de la instauración del totalitarismo, a través del caudillismo, o de la consolidación de la incipiente democracia mexicana.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: República
2024-05-27 03:26:26 743 cm^2 Página: 6 1/2



ROBERTO ROCK

RETRATO HEREJE

ripciones@efinfo.mx oem#suscripcior

2 de junio: proyecciones finales

Las proyecciones de participación ciudadana por encima de los promedios históricos perfilan un choque virtualmente entre dos bloques únicos en los espacios más importantes

Más allá del ruido y la propaganda, nadie se cuenta mentiras en el *círculo duro* de cada una de las campañas, tampoco en Palacio. Sus estudios de opinión, más intensivos y profundos de los que difunden al público, adelantan escenarios complejos para el día siguiente de la gigantesca elección del próximo domingo.

Un padrón más robusto, proyecciones de participación ciudadana por encima de los promedios históricos y las muy numerosas candidaturas por coalición, a uno y otro lado de la contienda, perfilan un choque virtualmente entre dos bloques únicos en los espacios más importantes, en particular la Presidencia, el Congreso federal, la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y las gubernaturas que serán más competidas.

Estas proyecciones finales sobre las que se trazan las estrategias para el preciso día de las votaciones, prevén un triunfo de Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial del oficialismo, pero con un margen mucho más justo de lo que han anticipado sus pregoneros y las *mañaneras* del presidente López Obrador. Anticipan asimismo el dominio, en algunos casos muy apretado, de abanderados opositores en al menos tres estados que renovarán gubernatura: Guanajuato, Yucatán y Jalisco, y resultados inciertos en dos más: Veracruz y Morelos.

Puebla, Tabasco y Chiapas serían conservados por Morena y sus partidos satélites. Las estimaciones sobre la Ciudad de México se inclinan en favor de la aspirante oficial, Clara Brugada, pero según los reportes consultados, tal condición puede mostrar fragilidad si la votación alcanza o supera el 70% de participación o si las querellas legales sobre su campaña no son correctamente desahogadas en tribunales. El enorme número de puestos en disputa y una cifra sin precedentes de querellas legales desde todos los polos, ejercerán una presión brutal sobre los árbitros electorales: el INE que encabeza Guadalupe Taddei, y el tribunal federal electoral, presidido por Mónica Soto. Se trata de dos entidades que han estado sometidas a convulsiones internas, las cuales aflorarán nuevamente en las acres fechas posteriores a los comicios, según estimaciones gubernamentales, partidistas y de misiones internacionales que observan desde ahora el proceso. El periodo reclamará no sólo buenos abogados, sino negociadores profesionales.

La atención de los estrategas partidistas y de Palacio se concentra en la batalla por la Presidencia, así como en las 628 posiciones que conformarán las nuevas legislaturas en San Lázaro y el Senado. Los gobiernos estatales y de la capital del país captan una segunda prioridad. Y todos los días se mantiene el pulso de poco más de 100 alcaldías —entre las más de 1,800 que serán renovadas—, porque serán donde se dirima quién gana y quién no el poder real en el país.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Los equipos centrales de Claudia Sheinbaum han tomado nota del carácter casi fetiche otorgado por Palacio a las cifras con las que se espera que triunfe la exgobernante capitalina. López Obrador ha estimado que la doctora Sheinbaum concentrará 35 millones de votos. Lo calcula con base en el crecimiento del padrón, que en 2018, cuando el triunfo del tabasqueño sumó 89 millones de ciudadanos registrados, y este 2024 asciende a 98 millones de potenciales electores.

López Obrador ganó, en 2018, 30 millones de sufragios, o 53% de los votos emitidos, con 63% de participación. Pero el voto favorable a sus contrarios se dispersó entre cuatro: el panista Ricardo Anaya (27% del total), el priista José Antonio Meade (16%) y el independiente Jaime *El Bronco* Rodríguez (5.23%). Ese escenario no se repetirá. Si se tuviera el mismo porcentaje de participación y aun si Sheinbaum tuviera el mismo 53%, alcanzaría 32 millones de sufragios.

No obstante, una colección de proyecciones más rigurosas y atentas a distintas variables, llevan la cifra notablemente por debajo aun de este último número. En algunos días lo sabremos en los hechos. No vivirá mucho quien no lo vea.



JAQUELINE BAUTISTA

QUERELLAS

UNA CIFRA sin precedentes de querellas legales, ejercerán una presión brutal sobre los árbitros electorales



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-27 03:43:37
465 cm2
Página: 7
1/2

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Las de este 2024, elecciones con mal fario



Por Roberto Vizcaíno

En un país secuestrado en sus dos terceras partes por el narco y el crimen organizado, con ejecuciones todo el tiempo y por todos lados, hasta de niños; amenazas, renuncias de candidatos por presiones de los malos; autoridades electorales debilitadas e incompletas, eventos que terminan en tragedias, incertidumbre por manipulación de programas y recursos, violación del proceso como nunca desde la Presidencia del país, de gobernadores, y, encima de todo esto y más, la advertencia de que desde el poder se desconocerán resultados.

Todo un paquete de desgracias y malos presagios. Los mexicanos vemos, no sin temor, que este proceso electoral general, el más grande y trascendente nunca antes vivido en México, está marcado por un —al parecer— ineludible **mal fario, mal agüero**.

Hay quien cree, que la llegada de **Andrés Manuel López Obrador** al poder fue una especie de castigo divino, o de magia negra, un hechizo por ser tan indolentes y descreídos. Los científicos sociales y politólogos, antropólogos, sociólogos coinciden sin embargo en que todo es producto de la incultura y falta de educación de una sociedad dominada en gran parte por la ausencia de carácter y aspiraciones.

Un contexto que hizo posible el triunfo y permanencia de este Presidente. Que hoy todavía no sabemos si logrará continuar con sus herencias.

El historiador, periodista y novelista **Héctor Aguilar Camín** indica que **AMLO** es un error de la democracia que la democracia deberá corregir.

Beatriz Paredes, aguda, afirma que **AMLO** es "un accidente" histórico producto de los errores de la oposición y sus partidos, y el país en general.

Un "error" que ha generado el mayor costo y atraso, destrucción que nunca haya cometido otro mandatario.

Y falta todo lo que vendrá antes de que termine el 1 de octubre de este año.

Mientras nos queda el imborrable asesinato de **Dante Emiliano**, un niño de 12 años, cometido anteayer en Paraíso —nombre de un poblado que pareciera una burla del destino—, Tabasco.

Y la muerte de nueve personas que asistieron a un evento de campaña electoral de Movimiento Ciudadano en San Pedro, Nuevo León, a quienes fuertes ráfagas de viento les tiraron encima la estructura de tubos y barras de acero de un foro en donde se iba a presentar el grupo Bronco.

Sin meternos a otros temas, pregunto: ¿Por qué el inútil esquirol **Jorge Álvarez Máynez,** de MC, tuvo que jalar gente a su evento con la atracción del Grupo Bronco? ¿Qué era ese evento, un espectáculo musical o una concentración electoral? ¿Por qué el esquirolazo no dijo simplemente que era un cierre de campaña de él y dejó que sus seguidores decidieran ir o no?

Es obvio que había mucha gente ahí para escuchar y divertirse con Bronco, no para ver y escuchar al esquirol. ¿Cuántos de los nueve que murieron cayeron por haber sido engañados de que iban a ver a un grupo musical?

¿Dormirá tranquilo el esquirol luego de lo ocurrido ahí?

Si **AMLO** duerme a pierna suelta y lleva casi 190 mil ejecutados en su sexenio, por que el esquirol no dormirá bien con 9 muertos en uno de sus actos.

En fin, pésimo ***mal fario*** el de estas elecciones digo yo.

A "200 AÑOS DEL PACTO FEDERAL", REFLEXIÓN Y AJUSTES: RIVERA

La tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera**, presidenta del Senado, afirmó ayer que el paso del tiempo no inhabilita ni hace inoperantes a las instituciones, y sus bases teóricas, si sus responsables las adecuan y modernizan.

Es así que, al presentar el libro "***200 Años del Pacto Federal***", dijo que es tiempo de ir a una reflexión:

"Que el futuro del Pacto Federal en México pasa por ajustes, nuevas tecnologías y metodologías, eficiencia y transparencia administrativa y, sin duda, un mayor involucramiento de la ciudadanía para fomentar responsabilidad y rendición de cuentas.

"Si **el pueblo no es parte de la conversación sobre un nuevo Federalismo, estaremos destinados a fracasar**, como lo hace todo lo que no se consulta", precisó.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Por ello, pasó a agradecer a los autores **Patricia Galeana Herrera, Alicia Tecuanhuey Sandoval, Jaime Cárdenas Gracia, Joel Mendoza Ruiz, José Luis Clavellina Miller, Luis Medina Peña, Amallely Espinoza Nava, Jesús Rivero Casas, Lorena Vázquez Correa, Óscar Gutiérrez Parada** y **Vladimir Herrera González.**

Durante dos siglos México ha experimentado una evolución constante en su sistema político y jurídico, concluyó.

SORPRESAS EN LA CONTIENDA YUCATECA

Muchos son los factores que podrían determinar el fracaso en Yucatán de la alianza opositora PAN, PRI, PRD y un sorpresivo giro favorable para el morenista **Joaquín Díaz Mena**. Uno, esencial, es que los yucatecos no terminan por aceptar la coalición de PAN con PRI partidos tradicionalmente opuestos en el estado.

El otro elemento que cuenta en esta contienda es el alza de Morena por su influencia nacional.

Una sorpresiva ayuda a este contexto fue la renuncia de **Pablo Gamboa Miner** al PRI quien dijo se va porque "el partido está secuestrado por intereses particulares". El tránsfuga priista es hijo de **Emilio Gamboa Patrón.**

EL *NEARSHORING* Y SUS EFECTOS INMOBILIARIOS

El sector turístico e inmobiliario en México es de los más favorecidos por el nearshoring o reubicación de empresas, negocios y proyectos. Y es que este fenómeno cada vez impulsa a más mexicanos y extranjeros a comprar o construir casas y departamentos para asegurar ingresos vía rentas a largo, mediano o corto plazo.

México, dicen, ofrece importantes estímulos fiscales y bajos costos de vida, junto a una importante diversidad cultural y bellezas naturales que son muy valorados por extranjeros. El sector inmobiliario ofrece hoy 985 mil habitaciones hoteleras y 300 mil viviendas vacacionales, además de coworking, meetups y eventos diseñados específicamente para la atracción turística.

Los destinos más demandados actualmente para este tipo de inversiones son la Ciudad de México, Playa del Carmen, Puerto Vallarta, Ajijic, Chapala, Los Cabos y Riviera Nayarit, entre otras ciudades, además de playas y pueblos mágicos.

Por ello, anunció **Emilio Rojas Cobián**, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, del 26 al 28 de junio se realizará la décima tercera edición del Summit Turístico Internacional AMPI 2024 en el Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta.

rvizcainoa@gmail.com/
X: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa

Entre un paquete de desgracias y malos presagios, los mexicanos vemos, no sin temor, que este proceso electoral general, el más grande y trascendente nunca antes vivido en México, está marcado por un –al parecer– ineludible mal fario, mal agüero



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: República
2024-05-27 03:55:04 240 cm2 Página: 8 1/1



AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO

Vendiendo espejitos

Parece que la situación política en Yucatán está alcanzando temperaturas muy altas, en todos los sentidos, sobre todo el político.

La decisión de **Pablo Gamboa Miner** de dejar al PRI podría tener un impacto significativo, especialmente considerando su linaje político, ya que es hijo, nada más y nada menos que de **Emilio Gamboa Patrón**, conocido en el bajo mundo de la política como "mi truchimán favorito", quien dicho sea de paso siempre soñó con ser gobernador de esa entidad, pero nunca se le hizo.

La ventaja creciente del candidato de Morena, **Joaquín Díaz Mena**, ciertamente añade presión a la alianza entre el PAN y el PRI en el estado, pero las quejas en privado de los panistas hacia Rolando Zapata, ex gobernador priista de Yucatán, sobre la poca, por no decir que nula estructura que está aportando, lo que provoca tensiones internas dentro de la alianza y está generando la percepción de que al tener asegurado el senado, está debilitando a propósito la competitividad de la alianza frente a Morena, administrando a cuenta gotas los recursos económicos que le ha dado la alianza para candidatos priistas en los municipios, diputados locales y federales.

Se dice en los círculos rojos del Mayab, que, llegando Rolando al senado, Morena podría ser su bancada y es por eso que tiene la consigna de terminar con lo que queda del PRI en Yucatan... y lo está logrando, cerrándole espacios a los priistas y, por otra parte, debitando al PAN en su alianza. Por eso se está quedando solo.

¡De pena ajena la "Señito Xóchitl! Exclaman algunos espectadores políticos. Se queja de que la otra "Señito", Claudia, le copió su visita al Vaticano para ver a Su Santidad; después le copió la marcha al Zócalo con sus incondicionales. Y luego le copio el apoyo de los "científicos grillos". "La neta, es una copiona", exclamó la candidata del PRIAN.

Pues qué la acusé con la maestra de la maldad y la perversidad, **Elba Esther Gordillo**, sugieren algunos analistas bisoños, quienes no saben qué Elbita "ya pasó a mejor vida", políticamente hablando, claro. Aunque, dicen los que saben, que está moviendo los hilos en las protestas de la CNTE, después de que el dirigente del SNTE (del cual fue dueña la maestra Gordillo durante muchos años), entregó hasta el "tesorito" a Morena.

El **Grupo Altor** aumentó su oferta a los acreedores de **COPACO** para que suscriban el convenio concursal que presentaron a través del conciliador **Marco Antonio Campos**. La nueva propuesta consiste en darles ll centavos – en lugar de 9—por cada peso reconocido de su deuda en una sola exhibición; o de l5 a 20 centavos, pagadero de 4 a 5 años, ya sea en efectivo o en azúcar. ¡Cuanta generosidad! Exclamaron varios acreedores. La deuda de COPACO con más de medio centenar de acreedores (Bimbo, Barcel, Santander, Sucroliq...) rebasa los 2 mil 500 millones de pesos, lo que significaría que Altor pagaría de 250 a 500 millones de pesos.

Pero lo relevante del asunto, nos informaron, no fue el comentado aumento, sino que el dueño de Altor les puso de plazo hasta el miércoles para que aceptaran la propuesta; si la rechazan solicitará el próximo miércoles la quiebra y que cada quien recupere lo que pueda.

@LuisSotoAgenda


Asesinan a dos menores de edad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2024-05-27 04:38:21 261 cm² Página: 2 1/1

QUEBRADERO



LA NOCHE DEL 2

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

Nuestra democracia se la pasa cotidianamente a prueba. El próximo domingo todos estaremos a prueba, pero sobre todo, quienes participan en la búsqueda de un cargo público.

Por obvias razones las miradas estarán en la elección presidencial, pero habrá que atender qué sucede con los más de 20 mil cargos que están en juego, entre los cuales, en muchos casos, hay indicios de disputas y enconos que pueden trascender.

En la noche del 2 no se va a valer declararse ganador si no se tienen los elementos para probarlo. Si se van a declarar ganadores para crear estados de ánimo lo único que se va a lograr es golpear a la democracia y, sobre todo, a la voluntad ciudadana, al tiempo que podrían provocar confrontaciones riesgosas.

En innumerables ocasiones hemos visto cómo al cerrarse las casillas algunos candidatos se declaran ganadores sin tener elementos para ello. En un buen número de casos se habla de información propia tratando de crear en el imaginario colectivo la idea de la victoria sin siquiera mencionar el papel del INE. La presidenta del Instituto nos dijo hace pocos días que calcula que a las 11 de la noche se podría empezar a hablar de tendencias sin importar la diferencia que hubiera entre los participantes.

Los cuestionamientos sobre el actuar del Presidente no son casuales. López Obrador no ha dejado de ser factor, los múltiples llamados que ha hecho el INE los ha interpretado muy a su manera. Ha respondido con evasivas o con argumentos que no tienen que ver ni con la libertad de expresión ni con intentos de acosarlo.

López Obrador deberá ser el personaje clave para que sin importar el resultado, deberá ser el hombre de Estado.

No está claro qué puede pasar la noche del 2 de junio. A pesar de todas las consideraciones lo único que vale en cuenta es el voto ciudadano. El Presidente no solamente como hombre de Estado, sino por la enorme influencia que tiene, será un factor clave para el desarrollo de la parte final del proceso.

Si triunfan un buen número de los suspirantes de Morena el mandatario podrá dormir tranquilo, pero en caso contrario, lo cual cabe en función de una sociedad diversa, resulta difícil de pronosticar. A lo largo de su carrera el Presidente no ha reconocido sus derrotas, por más que en algunos casos hayan sido claras sin dejar de identificar que otros casos dejaron una estela de duda, la cual le dejó al Presidente una huella que no olvida y la cual, por momentos, parece tener tintes vengativos.

La oposición no está exenta de ello. Va a ser de enorme importancia democrática que reconozcan los resultados sean los que sean, lo que unos y otros tienen que reconocer que en lo general hay condiciones para una elección confiable y creíble.

Los problemas que se van a presentar, de hecho están entre nosotros, se encuentran en las regiones en donde hay una presencia y clara influencia de la delincuencia organizada, la cual querrá influir como cotidianamente lo hace y cómo de hecho se ha encargado de hacerlo.

No soslayemos que el proceso electoral podría tener una buena cantidad de denuncias. Hemos visto cómo las campañas fueron adelantadas, empezando por los designios de Palacio Nacional, hemos sido testigos de presiones y grillas al interior de los organismos diseñados para la elección, pero por ahora todo debiera concentrarse en el 2 de junio, porque seremos los ciudadanos los que decidiremos, organizaremos y contaremos en cada casilla los votos.

Es un enigma lo que puede pasar el domingo en la noche. El resultado definirá la acción de los actores políticos en lugar de que, sin importar el resultado, se asuman como demócratas en la victoria y en la derrota.

RESQUICIOS.

La CNTE se mueve bajo sus propios tiempos. Tiene una parte de la atención pública y está aprovechando para poner en la mesa no solamente su demanda de aumento salarial. Asegura que dejará el Zócalo cuando sean satisfechas sus peticiones. Veremos si se queda hasta el cierre de campaña de la candidata del oficialismo.

ES UN ENIGMA lo que puede pasar el domingo en la noche. El resultado definirá la acción de los actores políticos en lugar de que, sin importar el resultado, se asuman como demócratas en la victoria y en la derrota



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-05-27 03:27:11
264 cm2
Página: 47
1/1

Punto de vista

Isaac Katz
X: @econoclasta

Autoritarismo o libertad

Los dos artículos pasados señalé que el presidente López, con una ideología arcaica y con un carácter autoritario encabezando un equipo de incompetentes se dedicó a destruir al gobierno, a destruir programas, a destruir instituciones, a ensuciar el marco legal para ajustarlo a su ideología y sus caprichos, a mermar los contrapesos al debilitar a los órganos autónomos del Estado y a socavar la independencia del Poder Judicial con el nombramiento de tres ministras incondicionales y serviles en la Suprema Corte de Justicia de la Nación todo ello con la complicidad de legisladores serviles y abyectos.

Sus fracasos en varias áreas de política pública (salud, educación, seguridad, energía e infraestructura) fueron estrepitosos y con un alto costo no sólo presupuestal sino también en el bienestar de la población. Terminará su sexenio y el PIB per cápita no habrá crecido, la mayor parte de los empleos creados habrán sido los informales, más mexicanos habrán migrado ilegalmente hacia Estados Unidos, la población tiene un peor sistema de salud público, un sistema escolar gubernamental deteriorado y de peor calidad y unas finanzas públicas notoriamente debilitadas y comprometidas por programas sociales de corte populista y por sus caprichos de inversión publica. Terminará su sexenio dejando a México no sólo con un menor bienestar sino también, y peor aún, con un arreglo institucional más débil que hará más difícil y caro crecer en los próximos años. México es, en 2024, menos próspero y libre que en 2018.

Ahora estamos a una semana de acudir a las urnas para las elecciones más importantes que México haya tenido en su historia; el futuro de México, la libertad y el bienestar de los mexicanos está en juego. Tenemos frente a nosotros a dos candidatas con visiones totalmente diferentes de lo que tiene que ser México, del papel que deba jugar el gobierno, de como tiene que ser el arreglo institucional que enmarque las acciones e interacciones de los individuos y de las organizaciones. Tenemos frente a nosotros a dos candidatas que ven de manera muy diferente a los individuos, su lugar y su rol en la sociedad, dos visiones diametralmente opuestas con relación a lo más importante del sistema: la libertad individual en sus dos dimensiones, la política y la económica, las dos caras de una misma moneda.

Por una parte, Claudia Sheinbaum, más autoritaria y radical que López, ha señalado que está dispuesta a seguir y profundizar las políticas seguidas por él, no importa que muchas de ellas hayan sido un notorio fracaso.

En cuanto a la libertad política, ella ha apuntado que está a favor de las reformas constitucionales que propuso López el pasado 5 de febrero. Éstas, de ser aprobadas por el Congreso, implicarían la efectiva desaparición de poderes, transitando hacia un sistema en donde tanto el Poder Legislativo como el Judicial estarían, *de facto*, subordinados y controlados por el Poder Ejecutivo. Esto, junto con la desaparición del INAI, acabaría con el sistema de contrapesos y de rendición de cuentas. Habríamos pasado a un sistema político autoritario y opaco que restringe por ese sólo hecho la libertad política de los individuos.

En materia económica, Sheinbaum es de las que están convencidas de que un sistema centralizado de planeación y control estatal de la actividad económica sí funciona, no importa la abrumadora evidencia histórica internacional que hay en contra. Ella, como lo ha señalado, apuesta a un "fortalecimiento de las actividades productivas" del gobierno, no importa que lo hecho en esa línea haya sido un monumental fracaso ni que no es función del gobierno producir bienes privados. Además, al desaparecer los órganos autónomos en materia de competencia económica (IFT y Cofece), el Poder Ejecutivo asumiría la función regulatoria, decidiendo desde el poder político quien sí invierte, en qué sectores y cuando, qué empresas ganan y cuáles no pero con un solo seguro perdedor: el consumidor mexicano, es decir, todos. Sería un sistema económico de capitalismo de Estado, uno de capitalismo de compadrazgo, totalmente discrecional y potencialmente muy corrupto, violatorio del T-MEC e incompatible con que México es una economía abierta e integrada a un mundo económico muy competitivo. La apuesta económica de Sheinbaum, de hecho, cancelaría la libertad económica de los individuos en línea con la cancelación de la libertad política.

Xóchitl Gálvez por su parte, apuesta al fortalecimiento de las instituciones democráticas, de la efectiva división de poderes y de los órganos regulatorios autónomos. En consecuencia, ella está a favor de la existencia de un efectivo sistema de contrapesos y de rendición de cuentas a la ciudadanía. Ella apuesta por tener un íntegro y sólido sistema político caracterizado por ser una democracia liberal y por la plena libertad política de los individuos, estando sus derechos efectivamente protegidos y garantizados.

En materia económica, Gálvez postula la existencia de reguladores fuertes que promuevan la competencia en los mercados bajo un sistema de reglas claro, trasparente y no discrecional, compatible con el hecho de que la economía mexicana es una muy abierta al comercio y a los movimientos internacionales de capitales y con varios tratados de libre comercio y de protección de la inversión. Gálvez postula, compatible con la plena libertad política de los individuos, su también plena libertad económica.

Así, habrá que elegir entre Sheinbaum, quien postula un sistema político y económico autoritario que inhibe la libertad y en donde el individuo está subordinado al Estado o Gálvez, quien apuesta por un sistema político y económico liberal, uno en donde el rey es el individuo y el Estado le garantiza reglas claras con derechos plenamente garantizados y protegidos.

Mi voto es por la libertad, mi voto es por Gálvez.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-27 01:19:17 226 cm^2 Página: 6 1/2



CONTRA LAS
— CUERDAS —

#OPINIÓN

LA VIOLACIÓN EN PUBLICIDAD EXTERIOR

Según el gobierno de la Ciudad de México fueron retirados los espectaculares de manera voluntaria

El gobierno de la Ciudad de México anunció *con bombo y platillo* la limpia de espectaculares de las azoteas de inmuebles que desde hace años e incluso décadas estaban instaladas de manera irregular en ellas.

Según el gobierno capitalino, fueron retirados de manera voluntaria y con esa acción, las azoteas de la capital han quedado liberadas al 100 por ciento de ese tipo de elementos publicitarios, y ahora sólo quedan alrededor de 750 anuncios espectaculares de los que se denominan autosoportados, cuya base tubular está anclada al piso y están permitidos por la Ley de Publicidad Exterior.

Martí Batres, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, asegura que se cumplió con el objetivo de retirar un total de mil 298 anuncios publicitarios colocados en las azoteas.

De todos esos anuncios, 90.5 por ciento fueron retirados voluntariamente; 6.2 por ciento fueron retirados por el Invea y Seduvi, y el 3.3 por ciento, por medio de exhortos, explicó el mandatario capitalino.

Que raro, sin embargo, que a pesar de que violaron la Ley tantos años no se hayan impuesto sanciones.

Los espectaculares en azoteas están prohibidos desde 2022 en la actual Ley de Publicidad de Exterior.

Lo que no dijo Batres es que las empresas que cuentan con más acuerdos de viabilidad son: Rentable, Vendor, Moctezuma, Memije Publicidad, Casa Publicidad y Asociados y *Showcase*.

En la Plataforma establecida por la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México que proporciona información sobre licencias, permisos, autorizaciones para la instalación de medios publicitarios había mil 87 acuerdos de viabilidad que le otorgaron a las empresas de publicidad como si fueran licencias.

Todos estos datos son de Jorge Carlos Negrete Vázquez, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), quien ayer me dijo que realizará recorridos desde este lunes para saber si es verdad que se dejó de violar la ley con la publicidad exterior sobre todo ahora que los ventarrones ponen en riesgo la seguridad de las personas con dichos espectaculares.

UPPERCUT: *Ahora Alfaro sueña con ser presidente municipal. Desconcertó a los jaliscienses el mensaje de su gobernador Enrique Alfaro de que al terminar su sexenio al frente del gobierno estatal se mudará a vivir a Tapalpa y que no descarta, un día no muy lejano, convertirse en Presidente... pero Presidente municipal de ese pueblo mágico. No faltó quien recordara la caída en desgracia de Alfaro, quien después de estar en la cúspide de la política y de verse con mucha anticipación de manera engreída como presidenciable y casi casi dueño de Movimiento Ciudadano, se fue desplomando poco a poco en su pelea*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

interna con Dante Delgado, donde el líder nacional del partido naranja, terminó, como buen ajedrecista de la política mexicana, apoyándose de Samuel García para acabar con los intentos del mandatario jaliscience de quedarse con el partido.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM /
@ALEXSANCHEZMX

Hoy harán un recorrido para verificar 'limpieza'



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-27 01:24:32 305 cm^2 Página: 5 1/2

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

En la última semana, 15 políticos fueron asesinados, mientras que 515 candidatas y candidatos renunciaron o abandonaron el proceso de cara a la elección del 2 de junio

CHIAPAS, TERRITORIO SIN GOBIERNO NI LEY

Poco antes del 1 de enero de 1994, al entonces secretario de Gobernación, **Patrocinio González Garrido**, se le escuchó decir, palabras más palabras menos, que ni en la peor cruda de Año Nuevo podría haber un conflicto tan grave en Chiapas.

Aquello pasó de una ocurrencia a la crudísima realidad: con el **subcomandante Marcos al frente**, cientos de indígenas se levantaron en armas en varios municipios. **Hubo enfrentamientos, decenas de muertos y muchos heridos**.

Diez días después, *rodó la cabeza* de González Garrido. Fue reemplazado por **Jorge Carpizo** y a partir de ese momento el gobierno de **Ernesto Zedillo**, **con Manuel Camacho**, inició un proceso de paz.

Invirtieron millones de pesos para llevar a cabo programas sociales y promover el desarrollo económico en el estado.

Fue un remedio *paliativo*. Porque ya pasaron 30 años y la pobreza sigue ahí. Igual o peor. **Los logros de los zapatistas se diluyeron**.

La mano del desarrollo *no echó raíces*, permitiendo que un nuevo actor (el narcotráfico) se haya encumbrado como el *amo y señor*.

Chiapas se convirtió en un centro de operaciones para el crimen organizado, **por su ubicación geográfica**, por sus bondades climáticas, por lo agreste de su territorio y, sobre todo, por la vasta mano de obra de indígenas y campesinos que no tienen fuentes de trabajo.

Esas condiciones han hecho muy difícil el trabajo para combatir el trasiego de droga y el asentamiento de los varones de la droga, razón por la que **varios grupos se adueñaron del territorio y de las estructuras sociales, económicas y políticas** del estado, sin que autoridad alguna pueda impedirlo.

Por el contrario, el gobierno, desde la administración estatal del morenista **Rutilio Escandón**, hasta el comisariado ejidal más modesto, fueron *devorados por el monstruo de las mil cabezas*.

Es un actor que influye en las decisiones políticas, que quita y pone autoridades; que designa o elimina candidatos, porque no responden a sus intereses.

En la última semana, por ejemplo, 15 políticos fueron asesinados. Mientras que 515 candidatas y candidatos decidieron cancelar su participación en el proceso, reportó el Instituto Electoral del estado.

De acuerdo con los reportes de inteligencia más recientes, el territorio chiapaneco lo disputan el ***Cártel Jalisco Nueva Generación*** y el ***Cártel de Sinaloa***.

Este fenómeno ha provocado también el **desplazamiento forzado de al menos 10 mil personas**, mientras que los homicidios en la entidad aumentaron un 52 por ciento en el primer trimestre de 2024.

En municipios como **Comalapa**, **Chicomuselo** y **Pantelhó** no hay condiciones para que se puedan llevar a cabo los comicios, de acuerdo con los análisis del **Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas**.

Las bandas delincuenciales establecieron una economía del conflicto en la que despojaron tierras, cobran por extorsión, pero también definen el precio de los productos básicos.

Ese es el ambiente que priva en Chiapas a unos cuantos días de la elección, en la que todo apunta a que **Eduardo Ramírez** se convertirá en el próximo gobernador, a pesar de **Rutilio Escandón**, de quien se esperaba mucha ayuda para pacificar al estado y se dedicó más a la grilla.

***

PRUEBA DE *FUEGO*. A unos días de la elección, siguen los problemas para Morena en la CDMX. En Iztacalco, Xochimilco y GAM si quieren garantizar el triunfo



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

será fundamental el papel de los exalcaldes **Armando Quintero**, **José Carlos Acosta** y **Francisco Chíguil**.

Reportan, por ejemplo, que Chíguil opera el voto en contra del morenista **Janecarlo Lozano**, mientras tanto el aspirante pide la intervención de la dirigencia capitalina de **Sebastián Ramírez** y la propia **Clara Brugada** para defender ese importante bastión morenista.

***

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Una tierra sin ley es donde los políticos prosperan y los ciudadanos huyen".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Los homicidios en la entidad aumentaron un 52% en el primer trimestre de 2024



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-27 03:46:15
222 cm2
Página: 9
1/1

DE PE A PA
La cultura del fraude



Por Alberto Vieyra Gómez

En México, la clase política ostenta una larga cultura del fraude electoral. Hasta Benito Juárez robó su cuarta reelección presidencial. El PRI se volvió toda una celebridad haciendo chanchullo con sus mapaches y hasta el PAN, PRD y Morena aprenderían esa infame cultura del fraude electoral.

AMLO, quien hoy está en el ojo del huracán por las revelaciones de la periodista Anabel Hernández en su último libro *La Historia Secreta*, como un consumado "narcopresidente" por haber recibido millonarios patrocinios de más de 7 millones de dólares del cártel de Sinaloa para sus 3 campañas electorales.

AMLO es todo un profesional en la cultura del fraude electoral, desde que en Tabasco no reconoció su derrota en la gubernatura, dando lugar a que se convirtiera en un dizque luchador social o adalid de la democracia azteca.

En 2006, AMLO arguyó que Vicente Fox y el borrachín Felipillo le hicieron fraude electoral lo que jamás ha podido comprobar. López Obrador es de esos politicastros demócratas que solamente reconocen la democracia si es que a ellos les favorecen los triunfos. Y cuando tienen derrotas electorales, no conocen el término de demócratas.

Por ello, mis tres lectores y radioescuchas se preguntan y me preguntan qué ¿Si AMLO será capaz de reconocer su derrota electoral el próximo domingo 2 de junio? Mi respuesta es que AMLO no tiene la cultura de un demócrata. Empero, él y su "corcholata" acatarran haciéndole creer a los mexicanos que la oposición fragua un fraude electoral.

Y en la creativa cabecita de la señora científica lo explica de la siguiente manera:

"Comprar la credencial de elector por un mes, que pase la elección, se les da dinero, se entrega la credencial. ¿Para qué? Para que no voten, porque saben que van a votar por nosotros en su mayoría…".

Sí, "la dama de hielo" siente miedo y es que la encuesta de México Elige, del pasado miércoles, es significativamente reveladora, pues habla de que Morena y sus rémoras aliadas perderá de calle la aburguesada capital del país, odiada por AMLO; se les caerá el estado de Veracruz, Yucatán, Puebla, Morelos, Jalisco y las capitales de Querétaro, Morelia; los municipio mexiquenses de Naucalpan, Tlalnepantla, Huixquilucan, Toluca, Metepec y Almoloya de Juárez a manos del priista Óscar Sánchez García. Y dependiendo del número de votos que la alianza PRI, PAN, PRD obtenga en el Estado de México, con un padrón electoral de 13 millones de electores, se habrá consumado la inminente debacle electoral de Claudia Sheinbaum.

Claro está, más lo que se acumule en el resto del país, incluyendo Nuevo León, donde el gobernadorcillo de horca y cuchillo de Movimiento Ciudadano, Samuel García, se ha vuelto toda una celebridad nacional como un consumado corrupto que hoy hace un jacalito en un predio de 18 hectáreas en San Pedro Garza García, justamente en ese municipio en el que todo México fue testigo de ver correr a un auténtico cobarde llamado Jorge Álvarez Máynez, en el momento en que una feroz ráfaga de viento derribó la pesada estructura del templete en el que se celebraba un mitin con saldo macabro de 9 muertos y más de 100 heridos. Seguramente que ese bebesaurio sabe aquella máxima de que "mejor aquí corrió, que aquí murió".

¿Quiénes son los culpables de esa barbarie, aparte de Movimiento Ciudadano?

Ese suceso macabro no puede quedar impune y que la clase política de Nuevo León no vaya a salir con esa máxima de tapaos los unos a los otros.

info@agenciamn.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Negocios
2024-05-27 03:09:35 443 cm^2 Página: 22 1/2

ARTICULISTA INVITADA

PATRICIA KAIM*



La llegada de la inteligencia artificial requiere regulaciones específicas, celebración de contratos, seguridad cibernética y gestión de riesgos, así como consideraciones de responsabilidad legal y ética

IA y propiedad intelectual: desafíos y oportunidades

La rápida evolución de la inteligencia artificial (IA) está transformando la forma en la que creamos, compartimos y protegemos la propiedad intelectual. Por ello resulta interesante conocer cómo es que la IA interactúa con la propiedad intelectual, desde la gestión de derechos de autor hasta la generación de nuevas invenciones y qué desafíos y oportunidades presenta esta interesante intersección.

Está demostrado que la IA es capaz de generar contenidos creativos de manera autónoma. En el ámbito de los derechos de autor, la IA es utilizada para crear obras en los campos de la música, el arte, la literatura y otros contenidos creativos con un grado sorprendente de realismo y originalidad.

Esta incesante generación de obras y contenidos con IA plantea las preguntas de si son verdaderamente creativas, si son elegibles para la protección de derechos de autor y, de ser así, quién debe ser considerado como el autor legítimo. La determinación de la autoría en este campo es un tema controvertido, pues la falta de un ser humano claramente identificable puede dificultar la atribución adecuada y acostumbrada de derechos de propiedad intelectual que permitan a su autor obtener los beneficios propios y derivados de su autoría, como lo son su uso y aprovechamiento exclusivos. ¿Debe considerarse como autor el desarrollador humano del algoritmo de IA, al propietario de los datos utilizados para entrenar el modelo o a la IA misma?

Por lo que hace a las nuevas invenciones, la IA está siendo utilizada, entre otros, para acelerar el proceso de investigación y desarrollo de una amplia gama de campos, pues los algoritmos de la IA pueden analizar grandes conjuntos de datos para identificar patrones complejos, tendencias y oportunidades de innovación que pueden pasar desapercibidas para los seres humanos. Esto lleva a la creación de nuevas invenciones y tecnologías que ingresan al mercado de manera acelerada y eficiente.

Estas invenciones y tecnologías pueden protegerse a través de las patentes, derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual en relación con los algoritmos, *software*, modelos de IA y otros activos intangibles desarrollados. Sin embargo, en este ámbito también surge la pregunta de quién es el titular de las invenciones generadas por sistemas de IA. ¿Es el creador humano que diseñó el algoritmo de IA, el propietario de los datos utilizados para entrenar el modelo, o el propio sistema de IA?

Todas estas preguntas a las que se han hecho referencia subrayan la necesidad de un marco legal y ético sólido para abordar esos desafíos emergentes y las oportunidades que se presentan en este campo en términos de atribución, reconocimiento y protección adecuada de la propiedad intelectual en evolución, que están siendo analizados en distintas jurisdicciones con un enfoque no necesariamente homogéneo, que requiere de un alto grado de reflexión y claridad por parte de los sistemas legales.

Los gobiernos, las empresas y los individuos, en conjunto, debemos colaborar para desarrollar políticas y prácticas que promuevan la innovación, protejan los derechos de propiedad intelectual en la era de la IA y garanticen la seguridad, privacidad, responsabilidad y ética en el desarrollo o uso de la IA.

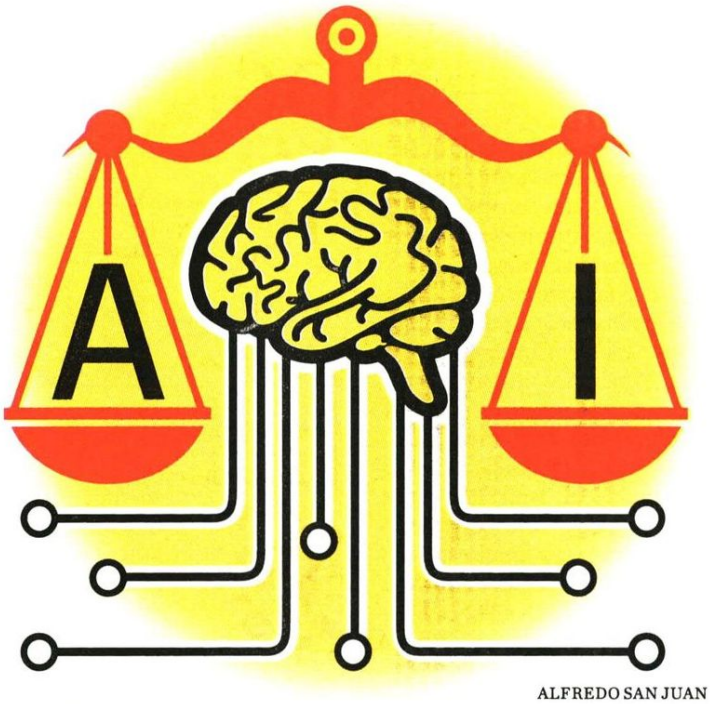
No pasa desapercibido que, además de los derechos de propiedad intelectual, la protección legal de la inteligencia artificial requiere atender a regulaciones específicas, la celebración de contratos, la seguridad cibernética, la gestión de riesgos y cumplimento, así como consideraciones de responsabilidad legal y ética a la que ya se ha hecho referencia. Abordar todas estas cuestiones de manera integral es fundamental para garantizar una adecuada protección y un uso seguro, ético y responsable de la IA.

Tal como se advierte, nuestro entorno exige una reflexión oportuna y conveniente sobre innovación, creatividad y protección de las ideas a través de la AI que llegó sin retorno, y qué mejor momento para subrayarlo que el Día Internacional de la Propiedad Intelectual, que se celebra el 26 de abril de cada año, cuando se destaca la relevancia de los derechos de propiedad intelectual y su contribución al progreso de la humanidad.

*SOCIA DE LA PRÁCTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL DESPACHO LEGAL VON WOBESER Y SIERRA



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



ALFREDO SAN JUAN



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-27 03:33:20 787 cm^2 Página: 18 - 19 1/3

D. José Manuel Albares Bueno*

El reconocimiento del Estado de Palestina

El pueblo palestino tiene derecho a un futuro con esperanza, al igual que el pueblo israelí tiene derecho a un futuro en paz; sabemos que no puede haber lo uno sin lo otro

Opinión

El pueblo palestino tiene derecho a la esperanza y el pueblo israelí tiene derecho a la seguridad. Ese es el camino hacia la paz. Ese es el camino para poner fin a la violencia permanente y al dolor sin fin entre pueblos llamados a vivir juntos. Además, como hemos podido comprobar desde los acontecimientos del 7 de octubre y los que siguieron, el riesgo de escalada regional es más real que nunca, con consecuencias geopolíticas, económicas y humanitarias imprevisibles.

Para asegurar la paz, España aboga por la solución de los dos Estados. Hacer irreversible esa solución es hacer irreversible la paz en la región y hay una forma de conseguirlo: reconocer a Palestina como Estado y como miembro de las Naciones Unidas.

La única manera de poner fin a este bucle de violencia recurrente en Oriente Medio es la solución de los dos Estados, asumida por el conjunto de comunidad internacional. Este es el momento de hacerlo y España lo hará el 28 de mayo. Que la solución que todos reconocemos —un Estado palestino conviviendo junto al Estado de Israel, en paz y seguridad— se convierta en un hecho. Que por fin la paz entre israelíes y palestinos se haga realidad.

El establecimiento del Estado palestino junto al Estado de Israel es, sin duda, una cuestión de justicia, pero también la única opción para la paz. El Estado palestino debe ser viable, unificando Gaza y Cisjordania bajo la misma Autoridad Palestina, con un corredor entre ambas y con salida al mar, y su capital en Jerusalén Este.

España se ha implicado sistemáticamente con todas las partes involucradas en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto. El presidente Sánchez y yo hemos visitado la región en varias ocasiones desde el 7 de octubre. También hemos mantenido numerosas conversaciones con diversos socios regionales y hemos instado a evitar una escalada regional. España ha sido pionera en pedir un alto el fuego inmediato, la liberación de los rehenes y el suministro de ayuda humanitaria a los civiles que la necesitan.

Por ello, hemos decidido reconocer al Estado palestino, porque es mucho lo que está en juego: paz, justicia, pero, sobre todo, esperanza y futuro.

España va a reconocer al Estado palestino porque el pueblo palestino no puede estar condenado a ser un pueblo de refugiados, porque es la vía a la paz en Oriente Medio, porque es bueno para la seguridad de Israel.

El pueblo palestino tiene derecho a un futuro con esperanza, al igual que el pueblo israelí tiene derecho a un futuro en paz y seguridad, y tras tantas décadas de dolor sabemos que no puede haber lo uno sin lo otro: la seguridad en Israel, la paz en la región, están entrelazadas con la esperanza para el pueblo palestino de tener un Estado. Ambos tienen derecho a ello, el mismo derecho.

El Parlamento español instó al gobierno a reconocer el Estado de Palestina el 18 de noviembre de 2014. Nuestra decisión también está profundamente arraigada en el seno de la sociedad española. El reconocimiento ha sido anunciado en varias ocasiones y es un compromiso irreversible de nuestro gobierno. Además, España ha propuesto la celebración de una Conferencia Internacional de Paz en el más breve plazo, cuyo objetivo es avanzar hacia la materialización de esta solución. La Unión Europea ha hecho suya nuestra propuesta, y también lo han hecho la Liga de Estados Árabes y la Organización de Cooperación Islámica. En total, más de 80 países. Esperamos que esa diplomacia multilateral en acción contribuya a abrir una nueva página de la historia en Oriente Medio: la de la paz definitiva.

Y la mejor forma de proteger y de garantizar que se va a aplicar esta solución de dos Estados es admitir también al Estado de Palestina como miembro pleno de la Organización de las Naciones Unidas. Esto implica su reconocimiento por parte de todos, como lo han hecho ya la inmensa mayoría de sus miembros, y como lo va a hacer España.

No podemos esperar más. En mayo de 1948, tres años después de la Conferencia de San Francisco que dio origen a esta organización, Naciones Unidas lanzaba su primera operación de mantenimiento de la paz. La primera de la historia. Hace 76 años, y aquella primera misión de mantenimiento de la paz fue, precisamente, en Palestina. No hay ningún problema más antiguo al que se haya enfrentado esta organización ¿Cuánto más debemos esperar para solventarlo?

Cientos de miles de personas —familias enteras, niños— están, en estos momentos, privadas de alimento, de agua, de medicinas,



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de alojamiento ¿Cuánto más deben esperar?

Hay más de 100 rehenes en manos de Hamás. ¿Cuántos más días deben esperar ellos y sus familias para volver a casa? Desde aquel horrible 7 de octubre, la violencia se ha llevado la vida de mil 200 israelíes, de más de 35 mil palestinos. ¿Cuántas más vidas inocentes deben malograrse?

El pueblo palestino debe tener un Estado propio, y también el lugar y la existencia de Israel debe ser reconocido por todos aquellos que aún no lo han hecho.

Es de justicia para Palestina, es la mejor garantía de seguridad para Israel, y es la primera y fundamental condición para un futuro de paz y prosperidad en la región.

Y eso —paz, justicia, esperanza y futuro— son los valores que la comunidad internacional debe apoyar y defender. Son también los que guían el compromiso de España y lo que defendemos para palestina: por la paz, por la justicia y por pura dignidad humana.

* MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN DEL REINO DE ESPAÑA

España se ha implicado con ambas partes en la búsqueda de solución


Gobierno de EE. "presiona" a México por agua de río Bravo

El reconocimiento del Estado de Palestina

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



"El presidente Sánchez y yo hemos visitado la región en varias ocasiones". ESPECIAL



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



@carlosramirezh / seguridadydefensa@gmail.com

Seguridad, no militarización

El tema conceptualizado en el expediente de militarización se está convirtiendo de manera artificial en un asunto electoral que sólo le interesa a la alianza opositora y a EU. Con el apoyo de casi 80 por ciento de la sociedad, las Fuerzas Armadas cumplen funciones constitucionales de apoyo a la seguridad pública por razones -y es lo que no quieren entender- de seguridad interior.

La seguridad interior tiene que ver con aquellos delitos que van más allá de la individualización y refieren la falta de garantías territoriales de seguridad para la inversión, la gobernabilidad democrática y la soberanía absoluta del Estado.

La cola del conflicto acaba de aparecer de manera formal el pasado 21 de mayo en un editorial institucional del periódico *The Washington Post*: los militares mexicanos, dice el título del texto, "están invadiendo la democracia mexicana".

Pero, en los hechos, la democracia mexicana está funcionando en sus instituciones civiles; si acaso, es probable que el diario estadounidense se refiera a la participación de militares y marinos en algunas áreas del sector público, pero con la certeza de que las estructuras e instituciones que tienen que ver con la democracia -el INE, los partidos políticos, Gobernación, el Tribunal Electoral- están en manos civiles con criterios civiles.

En realidad, el *Post* está reflejando un mensaje directo de la Casa Blanca a México, porque el último párrafo del editorial reconoce que "los generales de México no muestran ningún interés abierto en apoderarse del país", lo cual puede echar abajo el título e intención del editorial de que la democracia mexicana se está militarizando.

La cola de la nota no está oculta: el diario dice que Estados Unidos, como Gobierno, puede influir en la decisión soberana del Ejecutivo federal mexicano de utilizar las Fuerzas Armadas sin violentar la Constitución y adelanta que a lo mejor la Casa Blanca pudiera regatear la venta de armas y equipos para el Ejército mexicano.

De manera clara, el *Post* revela que el tema de los militares en México es un asunto que interesa a la Casa Blanca.

ZONA ZERO

Es posible que tenga vigencia el criterio gubernamental de que poco se puede hacer ante la ola de violencia que está afectando a partidos y candidatos, por la razón de que cualquier acción pública de persecución contra el crimen organizado pudiera llevar al peor de los escenarios: una nueva guerra violenta de respuesta delictiva, pero en el momento delicado de la elección más importante del régimen mexicano.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-27 02:36:54
261 cm2
Página: 37
1/2

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx



Origen y destino

Creador o heredero de todos los conflictos sociales desde mediados de los noventa, López Obrador es un experto en victimizarse y en polarizar. No siempre le ha alcanzado con eso, pero frente a un presidente con aprobación históricamente baja, como Peña Nieto, le fue suficiente para ganar las elecciones, con la mitad de los votos. Muchos mexicanos decidieron apostar por él, que prometía terminar con la corrupción y la inseguridad casi de inmediato, además de ofrecer bienestar para todos. Algunos decíamos que mentía, que no sólo era incapaz de hacerlo, sino además mala persona, pero los votantes nos ignoraron, con justa razón. Tenían esperanza.

Para febrero de 2019, López Obrador alcanzaba más de 80% de aprobación, a pesar de que el mes anterior México había sufrido, por primera vez, escasez de gasolina. Él afirmaba que era producto de la lucha contra el *huachicol*, mintiendo descaradamente. Cuando murió un centenar de personas en Tlahuelilpan, producto de esas decisiones, mostró con claridad su cinismo y falta de empatía. Apenas la primera vez.

Con ese gran apoyo, López Obrador no dudó en polarizar al país. Confiando en que tenía consigo a ocho de cada diez mexicanos, podía atacar impunemente a los dos restantes, mientras afianzaba a los suyos repartiendo dinero en efectivo. Pero su aprobación fue menguando, y se desplomó con la pandemia. Ahí se mostró de cuerpo entero: primero mintió acerca de la gravedad del problema, luego controló la vacunación, excluyendo a grupos enteros, haciendo uso de los militares para crear en la población la idea de que era a él a quien debían su salvación. Como sabemos, fuimos el país con la mayor mortalidad en exceso que pudo evitarse.

Su insistencia en descalificar a quienes no coincidían con él y los malos resultados de su gobierno llevaron a su derrota en la elección intermedia (2021). Si no hubiese sido porque Movimiento Ciudadano se negó a formar parte de la coalición opositora, ni siquiera hubiese tenido mayoría en Diputados.

Durante años, poco a poco, diversos grupos reclamaron el maltrato. No quiso recibir a nadie. Los agravios se fueron sumando, se agregaron a los malos resultados en todos los ámbitos de la vida nacional: corrupción, inseguridad, economía, salud, educación. La polarización, sin embargo, siguió siendo su estrategia, sin darse cuenta de que su polo era ya mucho menor que el opositor.

Jamás cambió la estrategia original: polarizar. Con él, el pueblo bueno; enfrente, los malvados neoliberales, los emisarios del pasado, cualquier epíteto era poco para describir al adversario (que en realidad él considera enemigo). Pero, salvo en esos primeros meses de su gobierno, nunca contó con la mayoría a su favor. Al polarizar, garantizaba una mayoría a la oposición, si ésta lograba conformar un polo único. Cuando esto ocurre, con una candidata ciudadana, la derrota amenaza.

Para evitarla, había que dividir a la oposición, y para eso promovió a Samuel García, el irresponsable que logró alcanzar la gubernatura de Nuevo León, pero que al final no pudo dejarla, porque sus trapacerías lo ponían en riesgo. Hubo entonces que proceder a un segundo plan: convencer a los votantes de que la elección era un simple trámite, y el arroz estaba cocido.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Encuestas con decenas de puntos de ventaja a favor de su candidata lo lograrían. Pero no fue así: la movilización ciudadana, otras encuestas no amañadas, la evidencia de los eventos de ambas candidatas, impidieron la desmovilización.

Ahora, a una semana de la elección, el riesgo de la derrota es muy claro. No sirvió polarizar, ni logró desmovilizar. Busca aprovechar ahora la colonización del INE y el Tribunal Electoral para que la elección no salga bien, pero tampoco le va a resultar. La ola que hace seis años lo elevó a alturas insospechadas favorece hoy a alguien más.

Sembró vientos, cosecha tempestades.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Clara, tejedora de lazos sociales

PARA UNA CIUDAD PROGRESISTA

¿Qué es la conciencia social? ¿Cómo se puede reconstruir el tejido social? ¿Es posible un cambio en la forma de interpretar las relaciones entre ciudadanos?

Artistas, intelectuales y activistas de izquierda reunidos ayer con Clara Brugada, la candidata puntera a la Jefatura de Gobierno, pusieron en el centro de atención dos aspectos relacionados con esas interrogantes y surgidos desde la capital nacional: 1) la movilización ciudadana hacia las causas sociales y 2) la identificación con quienes han sido generadores de cambios.

A siete días de la jornada electoral, con la confirmación de las tendencias electorales que anticipan a Claudia Sheinbaum como próxima Presidenta de la República y a Brugada como Jefa de Gobierno, la CDMX es el espacio donde se disputa la nación. No solo en cuanto a votos. También son modelos opuestos. Con Brugada hay un modelo de intervención social en contraste con Santiago Taboada quien prioriza lo privado.

La noción comunitaria y la búsqueda de la igualdad son principios para fortalecer el tejido social. Los avances se distinguen, dijo Damián Alcázar en el Centro Cultural Estación Indianilla: la conciencia social se consolida en las y los jóvenes. Lo verificaremos en una semana en la ciudad gobernada por Martí Batres, otro de los protagonistas de las luchas resumidas ayer por Alejandro Encinas, del 68 a la 4T en la capital nacional.

Mejor salario e incremento en la percepción ciudadana de seguridad en una ciudad con menos delitos son muestra del avance en derechos y libertades para una ciudad progresista desde hace décadas.

En estos años hubo políticas públicas que "movieron el tapete" a la ciudadanía, como lo dijo Martha Lamas en el encuentro con la candidata morenista, "Clara será una gran tejedora de lazos sociales". Apuesta popular y de clases medias.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 02:51:37 315 cm^2 Página: 17 1/1



¿Cómo no sentirse furioso e indignado? ¿Cómo no sentir que las entrañas se revuelven asqueadas al pensar que se han enriquecido muchos a costa de la miseria de otros?

Cualquiera puede enojarse, eso es fácil, pero estar enojado con la persona correcta, en el grado correcto, en el tiempo correcto, por el motivo correcto y de la forma correcta, eso no está al alcance de todos, eso no es fácil.
Aristóteles

El enojo no es una emoción agradable, se apodera del cuerpo y al intentar controlarla nos quedamos quietos, como congelados. Es insoportable. Por eso es casi instintivo tratar de echarla hacia afuera a veces con actos agresivos, a veces contra las personas incorrectas, como mencionó Aristóteles, y de esa manera fuera posible sacudirla.

Existe un sistema neuroanatómico para la furia, RAGE, una de las siete emociones básicas. Se conoce como RAGE (así, sin traducción al español) al sistema que se utiliza para describir un circuito de estructuras anatómicas que van más allá de una sensación o idea de enojo. De acuerdo con Jaak Pankseep y Lucy Biven en *The Archaeology of Mind: Neuroevolutionary Origins of Human Emotions* (2012), el sistema RAGE: "Se extiende desde las áreas mediales de la amígdala a través de la vía curva de la estría terminal hasta el hipotálamo medial y luego hasta áreas específicas la sustancia gris periacueductal (PAG)". Desde que Daniel Goleman, en su libro *Inteligencia emocional*, llamó la atención sobre el rol de la amígdala en los actos impulsivos, la mayoría de los especialistas habla de la amígdala como el disparador de lo emocional. Sin embargo, la amígdala es más relevante para concatenar los vínculos cognitivos y emocionales que pueden provocar ira. Es decir, RAGE —como emoción— se acomoda a una idea; y queda sellada. Pankseep y Biven proponen a la psicoterapia como una gran ayuda para dar ese paso en el que uno se convierte en dueño de sus propias emociones en lugar de esclavo.

Todo esto es importante hoy porque es necesario reconocer que hay mucho enojo que tuvo un origen, pero está asociado ahora con fiereza a ideas del pasado.

Este enojo e indignación real por las situaciones de injusticia y pobreza que sufren muchos de nuestros connacionales son necesarios porque generan un movimiento para que las cosas no permanezcan como están. Ese retraso de México en relación a países de primer mundo es consecuencia de una serie de acciones narcisistas y miserables de personas que han buscado mantenerse en el poder, algunas por mera ambición personal. ¿Cómo no sentirse furioso e indignado? ¿Cómo no sentir que las entrañas se revuelven asqueadas al pensar que se han enriquecido muchos a costa de la miseria de otros? Estos personajes que nos generan una afrenta y deberían ser sujetos de ignominia han sido miembros de diferentes partidos y no fueron castigados en su momento. En nuestra nueva democracia, de apenas veinticuatro años, comenzó una alternancia que permite que los partidos puedan ser vigilados por contrapartes que representan a los ciudadanos pidiendo cuentas. Equivocadamente —o quizá cuestión de la propaganda y la posverdad— se ha acrecentado la idea de los candidatos actuales como herederos de esas personalidades narcisistas. Necesitamos liberarnos de eso.

El enojo para muchos ciudadanos no permite que entre el pensamiento para poder comprender que el presente es una realidad violenta, sin ley, llena de horror, que permitió y en algunas ocasiones fomentó el actual gobierno, y que actualmente no se está votando por validar a los caudillos del pasado, sino que se trata de entender que hay posibilidades de seguirnos moviendo, con una candidata como Xóchitl Gálvez, que no se relaciona con los abusos y ambición de monstruos del pasado. Quizá para algunos la pasión por estar enojados con la historia (son aquellos que se lamentan de manera reiterativa por los gobiernos del PRI y del PAN, y olvidan que el PRD gobernó la capital durante los últimos cuatro sexenios) puede estar nublando una evaluación objetiva de la situación que ha generado el actual gobierno, en la reina la impunidad, la escasez de medicamentos, la atrofia del sistema de salud en la que se mueren por falta de atención o insumos, el desprecio por las madres de desaparecidos, la corrupción, el nepotismo y en la que, sobre todo, impera el crimen organizado, perjudicando la economía y la calidad de vida. Un abismo de horror que se llena con mentiras y medias verdades. Existen ciudadanos tan enojados que apoyan a la candidata oficial y justifican su postura buscando en el pasado errores para no darse cuenta del calamitoso presente.

El 2 de junio estamos llamados a votar para elegir el camino que queremos para nuestro país. Que el 2 de junio no sea el día que te ganó el enojo: uno antiguo, uno irracional– y castigues a la persona equivocada, porque en este caso México es el castigado. Que el 2 de junio no sea el día en que pudiste hacer algo y no lo hiciste.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 02:57:04 294 cm^2 Página: 16 1/1



Cecilia Soto González
Analista política
ceciliasotog@gmail.com

Claudia y la nostalgia por Díaz Ordaz

Votaré PRD: por Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada.

En una mesa de debate reciente, Tatiana Clouthier me reclamó que yo, como feminista, me refiriera a Claudia Sheinbaum como sumisa a los dictados de su mentor, López Obrador. Aunque en un principio rechacé su reclamo, en realidad me hizo pensar: ¿Alguien ha visto una pistola en la sien de la candidata que la obligue a decir cosas con las que no comulga? No. A estas alturas, ¿el Presidente le puede quitar la candidatura para obligarla a adoptar un proyecto que le es ajeno y del que se liberará en cuanto tome posesión, en la eventualidad de ganar? No. Ésas y otras preguntas me hicieron llegar a la conclusión de que Sheinbaum ha hecho suyas todas las premisas de un proyecto que encoge a México y que excluye a millones de mexicanos. No cabemos en ese proyecto quienes disentimos de Morena y de las reformas propuestas por el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero y adoptadas por ella. No es que seamos adversarios políticos con los que se pueda debatir y, eventualmente, llegar a algún acuerdo. No. Según la discípula del Presidente, somos traidores a la patria y también "nazis, macartistas y fascistas".

Durante las discusiones posteriores a la iniciativa constitucional de reforma eléctrica, derrotada en la Cámara de Diputados en abril de 2022, Sheinbaum llamó a los opositores una y otra vez "traidores a la patria" y apoyó la iniciativa de Morena para exhibir en las plazas públicas y donde se pudiera las fotografías de las y los legisladores que votaron en contra de la iniciativa presidencial, para que sufrieran escarnio público. Más o menos como la inquisición medieval.

Pero ésas no fueron acusaciones al calor de un momento. No. En su discurso de inicio de campaña, el pasado 1 de marzo en el Zócalo, Sheinbaum se refirió a la oposición como "herederos de quienes fueron al extranjero a pedir que un emperador austriaco nos gobernara" y lo repitió hace días al encabezar un acto en la alcaldía Coyoacán. Dijo con palabras lo que se expresa simbólicamente al negar la bandera nacional en los mítines de la Marea Rosa.

La candidata se ufana de ser heredera de las luchas del 68 y el 88, pero en realidad su proyecto coincide más con el de Díaz Ordaz. No me referiré al hecho de que, en la actualidad, la acompaña el nieto del entonces secretario de Defensa y responsable de la matanza de Tlatelolco, Marcelino García Barragán. No. Me referiré a que la segunda demanda del pliego petitorio del movimiento del 68 fue la de derogar el artículo 145 del Código Penal, el de disolución social, que utilizando el concepto de "traición a la patria" recetaba prisión a los disidentes del diazordacismo. Volver a usar esas calumnias contra los opositores es un mal presagio. Para ella, hay mexicanos que no podemos ser parte del diálogo nacional: no muy diferente del discurso de dictaduras como Cuba y Venezuela. Parte fundamental del discurso de esa época negra fue la del militarismo y el punitivismo. Claudia niega lo que todo el mundo ve en su proyecto: un país que día tras día se pinta de verde olivo, tras el argumento infantil de que las Fuerzas Armadas son incorruptibles.

Parte del intento por volver al "orden" diazordacista es el de eliminar a los diputados plurinominales y volver a un Congreso monocolor que sólo represente a las mayorías. A esa propuesta del presidente, Claudia agrega eliminar la reelección de los legisladores y alcaldes argumentando que ello estaba en la Constitución de 1917. Falso. La no reelección se aplicaba exclusivamente a la Presidencia. Sin legisladores plurinominales se impediría que la rica pluralidad que viene expresándose en la sociedad mexicana llegara al Congreso. Quitar la reelección elimina una herramienta potencial para que los electores castiguen o premien a los legisladores y, sobre todo, se desperdicia la experiencia y se impide la formación de diputados y senadores expertos, debilitándolos frente al Ejecutivo.

Regresar la autoridad electoral a Gobernación, desapareciendo al INE autónomo, como lo propone el proyecto anunciado el pasado 5 de febrero, encaja bien con el proyecto autoritario. Lo mismo la renuncia de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia para pasar a la elección popular de ministros y favorecer así la llegada ya no de una, sino de varias Lenias Batres, ejemplo de ignorancia y sumisión al Ejecutivo.

No importa qué tantas veces se pronuncie la palabra democracia por parte de la candidata Sheinbaum. No hay democracia si no hay efectiva división de poderes con un Poder Judicial autónomo y fortalecido; si las minorías no están representadas en el Legislativo, si se cogobierna con las Fuerzas Armadas y si las elecciones vuelven al Ejecutivo.

No vote por un discurso: vote por los hechos. Yo votaré por Xóchitl Gálvez, en cuya propuesta cabemos todos, incluyendo, claro está, a los adversarios políticos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 02:50:08 273 cm^2 Página: 13 1/1



México correcto, no corrupto

Ricardo Peralta
rperaltas72@gmail.com

Claudia Sheinbaum, presidenta 66 de México

Hemos observado una masiva y articulada operación mediática en aplicaciones de mensajería, portales de internet y medios tradicionales (radio, televisión y prensa escrita) donde la oposición, durante estas semanas, con toda obsesión calumniadora, donde, con nuevas ediciones, las narrativas coinciden en un objetivo: mentir y difamar a toda costa, y esta semana se incrementarán.

Los opinólogos y comunicadores son como tanatólogos de una oposición moribunda, donde las y los simpatizantes e inocentes replican con morbo los falaces mensajes masivos. Un placebo de una elección completamente perdida. Vendrá entonces el 3 de junio su teoría del fraude.

Ante ese escenario, la que hoy ya se conduce como la presidenta número 64 de México es la doctora **Claudia Sheinbaum**, quien, en un análisis geopolítico-estratégico, ya tiene una agenda pública en el entorno mundial.

En todo el planeta, las mesas de análisis más serias, desde los gobiernos, el sector económico, financiero y medios de comunicación, definen a la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** como la virtual presidenta; en ese sentido, ya se diseña una prospectiva para los siguientes seis años con el que será el nuevo gobierno de México.

Los países miembros de las diversas organizaciones internacionales en todas las materias enfilan sus estrategias para realinearse y ratificar las alianzas y cooperación en el ramo económico en defensa, derechos humanos, turismo, justicia, trabajo, medio ambiente, intercambio académico y científico, así como el estrechamiento diplomático con sus representaciones en nuestro país.

A nivel nacional, se prevé que casi la totalidad de las entidades federativas, así como una mayoría en los congresos federal y locales sean del partido Morena, llegando así en una condición de gobernabilidad mucho más favorable que con la que llegó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el 2018; estado que permitirá una fluida, integral e histórica reforma legal constitucional que impactará desde la organización de la administración pública federal, alcanzando a los poderes Judicial y Legislativo, así como condiciones de derechos humanos con objetivos sociales, políticos y económicos, fortaleciendo con ello los pilares primordiales de la visión obradorista con un sello particular en la ampliación garantista y progresista, conforme al concepto del Estado de bienestar.

Los opi
son con
tanatólc
una opc
moribu
donde l
simpati

La doctora **Claudia Sheinbaum** tiene un discurso que impone, se le muestra con una enorme seguridad, fruto del conocimiento pleno de la estatura política y la gigantesca responsabilidad que está por asumir, su ejercicio de campaña sirvió para ratificar la convicción de millones de mexicanos de continuar por la ruta correcta iniciada hace décadas por millones de activistas en diversas luchas sociales, consolidándose en el 2018 y apuntalándose el próximo 2 de junio.

Las más de 100 propuestas de gobierno son el resultado de un trabajo multidisciplinario de expertos patriotas con alto sentido de honor, frente a un contraste opositor que ofrece una alternativa con frívolos comediantes convertidos en voceros, desde payasos ruines y vulgares hasta personajes con melodramas infames que los describe de cuerpo entero.

Los opinólogos son como tanatólogos de una oposición moribunda, donde las y los simpatizantes replican con morbo los falaces mensajes masivos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-05-27 03:22:12 356 cm2 Página: 21 1/1

Una mujer Xingona a la Presidencia



Angélica de la Peña

suscripciones@efinfo.mx

Estamos a unos días de decidir, en una votación histórica, un hecho de gran trascendencia: elegir a la primera mujer como Presidenta de la República mexicana.

Muchas mujeres, desde generaciones atrás, hemos estado con el lápiz en la mano en distintas etapas, presionando por reformas a la Constitución y lograr lo que ya será un hecho: paridad en todo, teniendo en el encargo más relevante, a una mujer en la Presidencia.

Dos mujeres compiten, y no tengo dudas que la más capaz para resolver los grandes retos que enfrenta hoy el país es Xóchitl Gálvez. Ella ha puesto en entredicho lo realizado por López Obrador quien entregará un país con datos que simulan lo que no es México; evidenciar objetivamente las mentiras y el retroceso. Rescatar todo lo que ha echado por la borda y que con mucho trabajo, muchos debates, y no en pocas ocasiones con levantamientos de la oposición de las mesas de negociación, se ha venido acordando hacia una transición democrática.

Derogar la cultura presidencialista instalada desde que concluyeron las guerras de la Revolución mexicana, con el uso del erario público de manera discrecional. Hay que decirlo claro: las reformas de los últimos 30 años, fueron pisoteadas por el régimen de López Obrador; por lo tanto, necesitamos dar el paso firme hacia la construcción de otro régimen, por cierto, establecido puntualmente en nuestra Constitución. Y eso ha ofrecido Xóchitl Gálvez.

Xóchitl es la más adecuada para concretar la transición democrática porque la entiende muy bien; esa transición que Fox no quiso concretar; la transición que no le importó a Calderón porque andaba en otra cosa; y Peña simplemente simuló con el Pacto por México que no quiso consolidar, como también simuló con la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal inscrito en la Constitución en 2008 para entrar en vigor en 2016; como tampoco consolidó el sistema anticorrupción; mucho menos la gendarmería civil, y qué decir de la reforma fiscal para empoderar a los estados y municipios.

Peña solo tiene a su favor que cuando menos cedió a la constitución de diversas leyes en materia de derechos humanos, hoy guardadas en el escritorio del lopezobradorismo: contra tortura y la desaparición forzada, atención a víctimas, derechos de la niñez, para prevenir la violencia contra las mujeres. Estos señores militarizaron el país.

Xóchitl se ha comprometido a concretar un gobierno de coalición que le acote a su propia investidura; igual que estarán en su gobierno las personas más capaces, honestas y trabajadoras, con más experiencia y conocimiento para trabajar en la reconstrucción del país, respetar al Poder Legislativo, y al Poder Judicial para que siga gozando de plena autonomía en sus resoluciones.

Porque merecemos un país donde la seguridad pública no sea una utopía a alcanzar a años luz, sino algo plausible a partir del respeto y cumplimiento de la ley. Porque urge se rinda cuentas y se evalúe desde los observatorios ciudadanos e independientes dónde es necesario corregir lo que se tiene que corregir para avanzar en la atención de la población más marginada. Porque se debe detener el deterioro de las clases medias.

Por estas y más razones votaré por la candidata Xóchitl Gálvez. Mis hijos, mis nietas y mi nieto merecen otro país, cuyas funcionarias y funcionarios trabajen en la resolución de conflictos para que haya paz, seguridad publica y el respeto a la ley.

Defensora de derechos humanos

Las reformas de los últimos 30 años, fueron pisoteadas por el régimen de López Obrador; por lo tanto, necesitamos dar el paso firme hacia la construcción de otro régimen, por cierto, establecido puntualmente en nuestra Constitución.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-05-27 04:40:26 181 cm^2 Página: 4 1/1

STRICTO SENSU



MÉXICO Y ECUADOR EN LA CIJ: PRIMER *ROUND*

POR MAURICIO I. IBARRA

A fines de diciembre del año pasado, el exvicepresidente ecuatoriano, Jorge Glas, ingresó a la Embajada de México en Quito solicitando protección.

Días después pidió se le concediese asilo político. Si bien al momento de hacer la solicitud gozaba de libertad, Glas estaba sujeto a varios procesos legales relacionados con una presunta apropiación indebida de recursos públicos. Durante los dos meses siguientes, ambos gobiernos mantuvieron reuniones e intercambiaron notas diplomáticas. A finales de febrero, el gobierno ecuatoriano solicitó el consentimiento del mexicano para ingresar a su embajada a fin de arrestar a Glas. El Gobierno de México rechazó la solicitud, subrayando que la sede de su embajada en Quito gozaba de inviolabilidad en términos de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

El 4 de abril, Ecuador declaró *persona non grata* a la embajadora mexicana. Nuestro Gobierno emitió una nota lamentando la determinación del gobierno ecuatoriano, aprovechando para anunciar públicamente que había decidido concederle asilo político a Glas. En consecuencia, solicitaría un salvoconducto, recordándole al país anfitrión el respeto a su soberanía y la inviolabilidad de su misión diplomática. Al día siguiente, Ecuador señaló que, al ser ilegal la concesión de asilo a Glas, el salvoconducto solicitado no sería extendido. La noche del 5 de abril elementos armados de los cuerpos de seguridad ecuatorianos ingresaron sin autorización a la sede de la embajada mexicana y se llevaron por la fuerza al exvicepresidente.

Un día después el Gobierno mexicano decidió terminar las relaciones diplomáticas y consulares entre ambos países, anunciando que el personal de la embajada abandonaría Ecuador inmediatamente y la sede diplomática permanecería cerrada de manera indefinida. También en esa fecha hizo pública su determinación de acudir a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para denunciar las violaciones del derecho internacional realizadas por el gobierno ecuatoriano. De ahí que el 11 de abril México presentara una demanda ante dicho tribunal. Al final de la audiencia inicial, la representación mexicana solicitó que la CIJ ordenara al gobierno de Ecuador la toma de varias medidas precautorias entre las que destacan: dar pasos inmediatos y apropiados para proporcionar protección y seguridad plenas a la sede diplomática mexicana y sus archivos; permitir el desalojo de la sede diplomática y las residencias privadas del personal, así como abstenerse de realizar cualquier acto que agrave la disputa entre ambos países. En respuesta a la solicitud de medidas precautorias, la representación del país sudamericano argumentó que desde el 19 de abril había notificado a México que respetaría y protegería la sede, propiedad y archivos de la embajada mexicana, al igual que las residencias privadas del personal, por lo cual era innecesario que la CIJ las concediera. El jueves pasado, los integrantes de la CIJ resolvieron unánimemente negar la concesión de medidas precautorias. Esta decisión no implica ventaja procesal para parte alguna ni prejuzga sobre el fondo del asunto. La resolución de la disputa entre los dos países está todavía lejos de alcanzarse.

mauricio.ibarra@razon.com.mx


Claudia: "democracia contra autoritarismo"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



PASILLOS DEL PALACIO

¿Plan de gobierno y gabinete transexenales?

Nostradamus III

Dos temas recientemente discutidos dentro del despacho presidencial ya comienzan a provocar interrogantes respecto al programa de gobierno y el gabinete que encabezaría Claudia Sheinbaum en caso de resultar electa como nueva presidenta de México.

La noción de un programa de gobierno transexenal se ha agudizado de tal forma que se percibe un margen cada vez más estrecho para que la presunta sucesora de López Obrador pueda incorporar una estrategia revisionista de las obras y programas insignia de la 4T. Por ejemplo, en el sector salud ha trascendido que, en una reciente visita que Jorge Alcocer realizó al Palacio Nacional, en un acto atípico, el secretario decidió hablarle con la verdad al Presidente de la República y explicarle que la estrategia de suministro de medicamentos a través de la megafarmacia había fracasado.

Quienes conocieron de los asuntos que se discutieron en la reunión entre Alcocer y el jefe del Palacio comentan que la promesa de lograr un sistema de salud a la altura del de los daneses será una asignatura pendiente que habrá de retomarse si Claudia Sheinbaum gana las elecciones del próximo 2 de junio.

Si a lo anterior sumamos los pendientes que dejan las megaobras inconclusas de esta administración, y las inversiones que implican, hay quienes no dejan de cuestionarse si es pertinente seguir con obras cuyas inversiones carecen de retorno y que por sus dimensiones desplazarían otras iniciativas que podrían formar parte de la administración de la presunta sucesora de López Obrador.

Sean medicamentos, carreteras, hospitales, escuelas o plantas eléctricas, la interrogante queda en el aire; la próxima administración traería nuevas inversiones en rubros necesarios y aún no desarrollados o simplemente veremos ejemplos como el del sector salud, donde la agenda de gobierno aparentemente está definida, sin margen para revisarla y mucho menos para corregirla.

Esta noción transexenal aparentemente no se concentraría exclusivamente en el marco de las obras y la política pública. El círculo íntimo del Presidente ha tenido conversaciones con él, y se han esbozado recomendaciones que se llevarían a la presidenta electa Sheinbaum, para que su gabinete no tuviese cambios de los titulares al menos durante 2024.

Este escenario seguramente se convertiría en uno de los temas centrales de discusión en las semanas y meses después de la elección. Pero dejemos la especulación a un lado y esperemos. La elección está a la vuelta de la esquina y sea cual sea el resultado, lo que sí podemos asegurar es que los eventos subsecuentes traerán muchas sorpresas, e incluso emociones fuertes. EC


La-Lista
Daniel Plácido, un ave fénix que resurge

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Economía
2024-05-27 04:33:52 254 cm2 Página: 19 1/1

El gris

LEÓN BENDESKY

El filósofo alemán Peter Sloterdijk publicó recientemente un atractivo texto titulado Gris y con el subtítulo de: el color de la contemporaneidad. Que las configuraciones sociales se miren en términos de su coloración es un asunto interesante. Lo es especialmente en el caso del gris. Esto lleva, primero, a pensar el gris en tanto que un color. El estudio se refiere a la filosofía, la cultura, la política. Y de ahí se deriva de modo natural a la cuestión de pensar en ese color; en esa combinación cromática tan extensa y rica en tonalidades y significados que exige el ejercicio crítico del pensamiento, que huye presuroso de la dualidad que representa pensar en blanco y negro.

Que el color forma parte relevante de las expresiones políticas es notorio. Los colores se asocian de manera directa con las ideologías, las identidades o los propósitos y los mensajes de quienes los exhiben y enarbolan. Los nacionalismos, las banderas o la indumentaria son coloreados, igualmente lo son los emblemas de los partidos políticos.

Pero el gris expresa otras nociones según expone Sloterdijk: el color da que pensar, ya sea que se conciba como un concepto o una metáfora. Se asigna a lo indeciso, representa lo medio o neutral, lo que no es especial; apela a la cotidianidad, a lo obvio, configura un horizonte de la existencia con sus tendencias, incertidumbres y peligros. Esta es una cuestión descriptiva, que no peyorativa, y la diferenciación debe advertirse.

En términos de la actividad política lo gris se asocia con la oblicuidad como una forma de tratar las cuestiones, de presentar los hechos y de enfrentar las polémicas. Se trata, en materia de la coloración, de distinguir la cuestión de las intenciones, pero se asocia, también, con algún estado de la conciencia, aunque no necesariamente se encamine a la verdad. Tiene que ver con algo que resalta el argumento de Gris, y es que debe suponerse que la existencia humana se sumerge en los estados de ánimo y menciona: el miedo y la esperanza, pero no olvida la tristeza y hasta el aburrimiento y puede aún sumarse a esto también la satisfacción y la decepción.

El gris, a pesar de sí mismo suele ser en muy diversas situaciones sumamente expresivo respecto al ánimo popular, o bien, de la conciencia ciudadana.

Esto puede remitirse a la experiencia de las campañas electorales que se han desarrollado en el país con vistas a las ya muy próximas elecciones. El proceso en su conjunto se asentó, en esencia, en la intensa experiencia que ha dejado el actual gobierno en la persona del Presidente y derivada de una presencia continua de imagen, palabras, argumentos, señalamientos; de la expresión de filias y fobias; de una argumentación tenaz, concentrada, aguda y persistente de los temas y los asuntos que lo guían. Ha sido un notorio ejercicio de constancia y disciplina personal e ideológica que colmó el espacio político. No obstante, es claro que no podría abarcarlo todo, y que, por ello, tal modo de encaminar la acción política se expresa también en lo que se elude, se pospone, se esquiva o se trata de manera tangencial, como parte de una política de comunicación y de control tan concentrada y perseverante. Si esto ha significado estar expuesto a una luz directa y constante para atraer y conseguir centralizar la atención y legitimar la acción de gobierno, inevitablemente implica proyectar sombras.

Los cuerpos "arrojan" sombra, o visto de otra manera, interrumpen el paso de la luz. Y, como advierte Sloterdijk, no puede cuestionarse dónde están las sombras cuando no aparecen, lo que tiene que ver con la superficie sobre la que se proyecta.

Las campañas electorales que llevan a las próximas elecciones fueron marcadas por la primacía de dicha presencia y forma de comunicación, de mando y de autoridad; al igual que por la gestión de los asuntos públicos. El balance en ese terreno es controvertido, condición que no puede soslayarse en varios campos de las políticas públicas y del discurso oficial.

Las campañas se definieron de un lado por la reiteración de la continuidad y la prácticamente total adherencia de Sheinbaum a las políticas impulsadas por el Presidente y a la agenda de reformas que ha dejado como herencia. Gálvez pudo haber centrado su estrategia en un señalamiento directo, consistente y crítico de las políticas oficiales y las alternativas posibles, arrinconando a su contrincante. No lo hizo y los ataques personales no llenan ese vacío. Todo careció de algún tipo de emoción. Es poco probable que la gente que siguió las campañas y los debates cambiara sus preferencias de voto definidas con anterioridad. La experiencia no fue notoria para los ciudadanos y en términos de coloración fue más bien gris.

> *Es poco probable que la gente que siguió las campañas y los debates cambiara sus preferencias de voto definidas*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MORENA ¿SE DEBILITÓ PARA LA RENOVACIÓN DE GUBERNATURAS?

Por Rosy Ramales*

Con apenas 4 años de haber obtenido el registro como partido político nacional, en el 2018 Morena irrumpió con fuerza en las elecciones de gobiernos locales; de nueve, ganó 5: El de la Ciudad de México, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Morelos. En algunos casos en coalición con partidos aliados.

El PAN conservó Guanajuato y ganó en Puebla y Yucatán. Y el partido Movimiento Ciudadano ganó la gubernatura de Jalisco. Posteriormente, tras la trágica muerte de la gobernadora Martha Érika Alonso, Puebla queda en poder de Morena en elección extraordinaria.

Ahora parece que Morena no llega con tanta fuerza a las elecciones del próximo 2 de junio para la renovación de los gobiernos locales como para llevarse el carro completo, como podría esperar el partido guinda con todo el poder, la estructura y el financiamiento conseguido en seis años.

Sin embargo, diversas encuestas coinciden que Movimiento Ciudadano tiene posibilidades de retener Jalisco; y el PAN, Guanajuato en coalición con el PRI y el PRD.

Mientras, la competencia es cerrada entre la coalición morenista y la oposición PAN-PRI-PRD en Veracruz, Puebla, Morelos y Yucatán.

Donde Morena registra preferencia electoral holgada es en Chiapas y Tabasco. Y puntea en la Ciudad de México, aunque algunos estudios demoscópicos arrojan más puntaje para la coalición opositora y otros, revelan una competencia cerrada.

En fin, el electorado emitirá el resultado el próximo dos de junio. Porque, además, una cosa es la intención de voto, la preferencia, y otra cosa es que los electores acudan a votar y voten como lo declararon en las encuestas.

Lo más revelador de las encuestas es que Morena no llega con la fuerza de huracán a la renovación de las gubernaturas y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, que le augure triunfos con diferencias contundentes, de dos a uno o tres a uno, en la mayoría de las entidades federativas con elección de titular del Ejecutivo estatal.

Por el contrario, parece haberse debilitado o estancado. Aunque puede ganar más gubernaturas de las que reflejan las encuestas, pero si gana con resultados cerrados, los triunfos se van a judicializar y a decidir en los tribunales electorales; lo mismo en el caso de la oposición.

¿INDEMNIZACIÓN?

El escenario que se derrumbó dejando 9 muertos y más de cien heridos, en San Pedro Garza García, Nuevo León, ocurrió en un acto de campaña de candidatos y candidatas del partido Movimiento Ciudadano: Jorge Álvarez Máynez, a la Presidencia de la República, y Lorenia Canavati, a la alcaldía de ese municipio; entre otros.

Es decir, la tragedia ocurrió en el contexto de un mitin político-electoral, no de un acto de gobierno.

Entonces, ¿por qué el gobierno de Nuevo León indemnizará a los familiares de las víctimas con un monto de 400 mil pesos y ayudará económicamente a las personas lesionadas en tanto se recuperan, según anunció el gobernador Samuel García?

Lo que parece un buen gesto del mandatario también parece tener fines político-electorales: Quedar bien con la comunidad simpatizante de las candidaturas de Movimiento Ciudadano, partido político del mandatario; independientemente de la solidaridad humana.

En todo caso, la indemnización debería corresponder al partido político o a quienes organizaron el mitin político en el estadio de béisbol El Obispo, donde también se tenía prevista la presentación del grupo musical Bronco, de no ser por el lamentable accidente ocasionado por las condiciones meteorológicas, salvo que la investigación arroje también causas de negligencias humanas.

Evidentemente, Samuel García va a negar cualquier propósito político electoral en su generoso gesto. No obstante, un gobierno emanado de Movimiento Ciudadano no podía abandonar a las víctimas de una tragedia de tal magnitud, menos cuando la tragedia ocurre en la recta final de las campañas electorales.

*rosyrama@hotmail.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Lo más revelador de las encuestas es que Morena no llega con la fuerza de huracán a la renovación de las gubernaturas y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, que le augure triunfos con diferencias contundentes, de dos a uno o tres a uno, en la mayoría de las entidades federativas con elección de titular del Ejecutivo estatal.



Claudia Sheinbaum se reunió en septiembre de 2023 con los gobernadores y gobernadoras de Morena. (Foto Cuartoscuro)

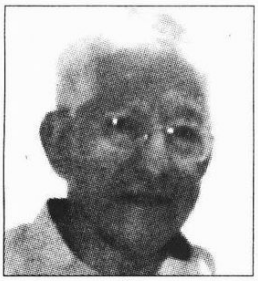


EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-27 03:44:59
284 cm2
Página: 8
1/2

DESDE EL PORTAL

Aguilar Camín: apapachos del presupuesto



Por Ángel Soriano

Sin ningún rubor, el intelectual mexicano Héctor Aguilar Camín sintetiza la aspiración de su gremio al apoyar a la candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez: deseamos que vuelvan los apapachos del gobierno a la sociedad, es decir, que regrese el manejo del presupuesto a un grupo privilegiado que se sirvió con la cuchara grande en el pasado.

El mismo presidente Andrés Manuel López Obrador ya ha exhibido facturas y cheques a favor de las empresas editoriales del escritor oriundo de Chetumal, y ha mostrado al pueblo de México cartas en donde le pide al ex presidente Carlos Salinas de Gortari una ampliación de los pagos toda vez que los millones que recibe "no son suficientes".

Aguilar Camín, ha dicho el presidente López Obrador, regentea a una cauda de escritores que lo mismo escriben en favor o en contra de un gobierno, de acuerdo a los contratos obtenidos o negados, de tal manera que son las plumas "vendidas o alquiladas" al servicio del mejor postor, aunque no se niega su capacidad literaria, vendida a alto precio.

Así se define la lucha política-electoral de los intelectuales-empresarios y algunos liderazgos sociales: regresen los apapachos del presupuesto y así estamos con ustedes, de lo contrario se seguirá la misma tónica -cada día desmentida-, de mentir, mentir y mentir, para desprestigiar al adversario y acarrear votos a favor de quien ofrece el retorno de lo perdido.

TURBULENCIAS

OFRECE PABLO TREJO INEGI CAPITALINO

El candidato de Morena a Diputado local por el Distrito 15 de la ciudad de México, con sede en Iztapalapa, el académico Pablo Trejo Pérez, ofreció que de llegar al Congreso de la CDMX impulsará las actividades productivas y buscará armonizar con la Constitución las 178 leyes para dar certidumbre jurídica a la inversión, pero también impulsará la creación del Inegi capitalino para contar con la información estadística económica precisa para impulsar la economía en la capital del país. Trejo participó en el debate chilango en el que participaron también los candidatos de PAN-PRI-PRD, Marcelino Castañeda y Oscar Hernández, de MC, y en donde prevaleció el intercambio de ideas legislativas… Otra pifia acumula la hidalguense Xóchitl Gálvez Ruiz al afirmar que el líder de Morena, Mario Delgado, es investigado en EU por actividades ilícitas, pero resulta que se trata de otro Mario Delgado. Igual ocurrió en Citibanamex, dio a conocer una encuesta que le favorece cuando la institución financiera presentó 23; falta que pruebe que Sheinbaum es "narco-candidata", ya el presidente López Obrador retó a Anabel Hernández a presentar las pruebas en su contra. No es posible confiar la responsabilidad de gobernar en una persona o personas que se dejan llevar por acusaciones sin pruebas… En el "sálvese quien pueda" o "patas para que las quiero" durante la caída de las estructuras del templete del acto político de MC en San Pedro Garza García, quedó mal parado el candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez al dejar a sus acompañantes y partidarios solos e irse primero a atender y ya que comprobó que no tuvo problemas salió a hacer declaraciones… Dramático y censurable la muerte de un niño en Paraíso, Tabasco, no solo por tratarse de un inocente, sino por el manejo político de un hecho que no debería ocurrir en ninguna parte del mundo, pero la inseguridad e impunidad que persiste en el país da pie a que ocurran estos hechos sin que las autori-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

dades cambien el rumbo de la estrategia de seguridad nacional e igual que otros rubros, solo se manejan con rentabilidad electoral, lo cual es censurable porque se lucra con el dolor de las víctimas de la delincuencia.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
@BrechaRevista



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

AGENDA CONFIDENCIAL

ENTRE "INTELECTUALES" Y "CIENTÍFICOS" TE VEAS



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

¿Qué diferencia existe entre los "intelectuales" que apoyan a Xóchitl Galvez y los "científicos grillos" que se pronuncian por Claudia Sheinbaum? ¡Pues qué unos son 200 y otros 900!

Se apresuran a responder los analistas políticos bisoños. Qué a unos los apoya Carlos Salinas de Gortari y a otros Andrés Manuel Lopez Obrador , apuntan los observadores.

Qué los "científicos grillos" no son clasistas , ni racistas y mucho menos machistas, responde la científica Claudia.

Si es cierto, si es cierto, tercia un personaje disfrazado de científico, pero qué siempre ha sido grillo, y qué dicen quienes le conocen qué es resentido político porque el doctor Ernesto Zedillo lo humilló cuando le dijo que "no curaba ni una gripe", y al qué los priistas no le dieron chance de participar como candidato presidencial por lo que "brincó" a MORENA.

Bueno, ese mero afirmó: "No representamos un grupo exclusivo, ni excluyente; somos un grupo inclusivo, plural, multidisciplinario que valoramos el saber, el talento y la creatividad en sus múltiples expresiones, y que compartimos el compromiso ineludible con los principios humanistas de nuestro proyecto de gobierno…

Dijo también que su único propósito, el de los "científicos grillos", es "llamar a la ciudadanía a votar el 2 de junio, en forma pacífica, libre, democrática, por el proyecto que dará continuidad a la transformación de la vida pública del país, con los ajustes necesarios que las circunstancias exigen".

Otro que no es científico, pero si "grillo", de nombre Lorenzo, expresó: "Estamos reunidos porque queremos, intentaremos, nos esforzaremos por que ese proyecto, que ya está en marcha, quizá cambie de forma, pero el contenido no puede, no debe cambiar".

Un flautista, que según los malosos se parecía al de Hamelin, expresó que estaban con Claudia " por una convicción genuina que nada tiene que ver con elitismos, canonjías, oportunismos, clasismos, apapachos de Aguilar Camínes o cualquiera de los vicios que se pudieran haber aquilatado y enquistado antes de 2018", lo que generó aplausos.

Ya encarrerado siguió tocando la flauta y entre pausa y pausa precisó:

"No estamos como en otras reuniones apoyando por conveniencia a una candidata X, apoyando hipócritamente su no proyecto de nación. A diferencia de la falsedad de ellos (los "intelectuales") cualquiera de nosotros invitaremos a la doctora Sheinbaum a nuestras casas con toda la confianza de que nunca dejaría pegado un chicle debajo de la mesa".

La "Señito Claudia" agradeció el apoyo de los multicitados , a quienes les dijo: "Nos une el anhelo de seguir construyendo un México democrático, justo, de libertades, soberano, libre de discriminación, de racismo, de clasismos… dejemos de trabajar para los indicadores macroeconómicos y trabajemos para que México siga siendo una potencia cultural y del bienestar, científica… la ciencia, la cultura, las artes, el conocimiento construyen un México más justo cuando se piensa en los demás y no en los privilegios".

Obnubilada por los "científicos grillos" remató: "Que quede claro y se escuche fuerte y lejos: la democracia no sólo no está en riesgo, sino que se fortalece con el proyecto que representamos, porque la defensa de la democracia nunca ha sido una reivindicación de la derecha". Entre "intelectuales" y "científicos grillos" te veas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Otro que no es científico, pero si "grillo", de nombre Lorenzo, expresó: "Estamos reunidos porque queremos, intentaremos, nos esforzaremos porque ese proyecto, que ya está en marcha, quizá cambie de forma, pero el contenido no puede, no debe cambiar"



Foto: X / @Claudiashein



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Eje Central
Sección: Puntos de Vista
2024-05-27 04:07:25 243 cm^2 Página: 19 1/1

Pregúntale a Alicia



REALIDAD NOVELADA

J. S. Zolliker @Zolliker

El autor le roba a la realidad una licencia para novelar diversas situaciones, muchas veces cómicas y otras tantas agrias, violentas y crudas.

Digamos que tiene un nombre común. Digamos que Alicia García, Martínez o Pérez. Digamos que es licenciada o contadora. Digamos que se graduó de la UNAM o del Politécnico. Y digamos, sólo por ficción, que vive más allá de sus posibilidades, pues mantiene a un par de amantes, uno de los cuales es incluso amigo de su esposo Eduardo, Gonzalo o Roberto, quien apenas sospecha del alacrán que se echó encima.

Digamos que, por temas personales, estudió la ley laboral mexicana a fondo y encontró un defecto o un beneficio inigualable: en 99% de los casos, el patrón será visto como culpable porque, por definición ideológica y legal en nuestro país, las relaciones inversas de poder no existen y siempre se procederá a favor del que parece, sistémicamente, desvalido, aunque no tenga la razón ni su causa sea justa (digamos que la justicia no debería ser venganza sistémica tampoco). Digamos, sólo por decir, que a ella y a otros les importan poco las connotaciones y los principios éticos y morales, y que por eso se le ocurrió cómo podía sacar provecho del empresario que publicase una vacante en línea.

El *modus operandi* era simple: desde hacía años estaba al pendiente de empresas varias que publicaban vacantes y que tenían una página de Internet con logotipo. Luego, a través de LinkedIn o de buscadores en la web encontraba los nombres de directivos y gerentes de tales organizaciones.

Entonces comenzaba su acción: enviaba su *CV* con copia a su propio correo, asistía incluso a algunas entrevistas (aunque si podía evitarlas, lo hacía) y llevaba un registro puntual sobre la fecha en que la vacante se cubrió (no por ella). Luego con sus conocimientos de computación se inventaba una hoja membretada con el logo y las direcciones y teléfonos que aparecían en las páginas de esas empresas y se escribía una carta de bienvenida a la organización con falsa firma de cualquiera de los del directorio conseguido.

Luego, cada seis u ocho meses se escribía otra carta dándose una falsa promoción o ascenso o aumento de sueldo y responsabilidades. También se mandaba telegramas de felicitaciones e, incluso, alguna que otra comunicación de e-mail falsificado impreso (con todo y las direcciones electrónicas correctas) donde su inexistente patrón le negaba permisos para vacacionar porque la empresa, en ese momento, "tenía mucho trabajo". Pasados unos años y conforme iba viendo qué empresa había crecido más, pero que no tenía un gran departamento legal, se convertía en su víctima.

Con ayuda de un abogado laboralista inventaban un despido injustificado e interponían una demanda. Pasado el tiempo, las empresas se defendían y demostraban que las firmas de los documentos eran falsas y que tal persona nunca percibió un ingreso de su parte, pero ella argumentaba que así le daban las cartas y que había recibido puros pagos en efectivo y aumentaba sus reclamos, ahora considerando que se hicieran los pagos vencidos de IMSS e Infonavit primas vacacionales no pagadas y una serie de sandeces que iban engrosando la cuenta. Y si la reinstalaban en el trabajo inexistente y le daban un escritorio o una oficina, al día siguiente dejaba de ir y de nuevo acusaba que la habían echado a la calle sin justificación.

Sobra decir que el tiempo era su mejor aliado, porque pasados 10 o 15 años había ya suficiente en la bolsa para sobornar al abogado defensor de las empresas con bastante más de lo que ganaba de sueldo para que no contestara o contestara mal algún requerimiento y venía entonces la millonaria sentencia a su favor.

Hizo muchísimo dinero sin trabajar y extorsionando a las empresas, pero por ley no se le pudo boletinar. Lo que no sabe ella es que su estilo de vida ya llamó la atención de unos criminales que la dejarán sin un centavo en los siguientes meses. Pregúntale a Alicia y verás que al que obra mal, al final le irá mal.

(Sígueme en X en @zolliker).



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-27 01:19:53 246 cm2 Página: 12 1/1

#OPINIÓN

POLÍTICA PARA A'MAR

MARLENE MIZRAHI*



CÓMO VOTAR EL 2 DE JUNIO

*COLABORADORA

@MARLENEMIZRAHI

Que un contendiente esté en más de una casilla, indica que esas fuerzas políticas compiten como coalición. Esta es la primera vez que aparece así la boleta

El próximo 2 de junio, cuando vayamos a votar, en algunas boletas encontraremos un mismo nombre en dos o más recuadros.

Esto puede generar confusión, pues si quiero elegir por una candidatura ¿marco una sola casilla?, ¿todas en las que aparece?

Más enredo sucede cuando sabemos que cualquiera de estas opciones es válida. Entonces, ¿cuál es la diferencia?

Tomemos como ejemplo la papeleta para la Presidencia de la República. En ésta, veremos tres nombres y ocho recuadros: Xóchitl Gálvez estará en tres; Claudia Sheinbaum en otros tres; Jorge Álvarez en uno y quedará otro libre sin nombre, que es el espacio destinado a independientes. Que un contendiente esté en más de una casilla, indica que esas fuerzas políticas compiten como coalición.

En caso de querer tachar más de una, para que el voto no se anule, la aspirante debe ser la misma. Así, el voto para la candidata es uno, mientras que éste se divide entre los partidos. Precisamente, si queremos apoyar a alguien de una alianza tenemos tres opciones:

1. Señalar un solo recuadro, en este caso el 100% del voto se va al partido seleccionado.

2. Votar por dos partidos de la misma coalición, dando 50% a ambos.

3. Marcar los tres emblemas, con lo que se dividiría a 1/3 para cada uno.

Esta es la primera vez que aparece así la boleta. Antes, incluso en las elecciones del 2021, podíamos ver que la candidata o candidato de una coalición aparecía en un mismo recuadro con el logo de la alianza. En estos casos, los votos para los partidos se dividían en función del convenio registrado ante el Instituto Electoral. Se perdía por qué partido querías votar, al tiempo que suponía una ventaja para que los pequeños mantengan su registro (para lo cual se requiere el 3% del sufragio).

Ahora la ley marca que, a pesar de la coalición, las fuerzas políticas deben presentarse con su propio emblema en la papeleta. Por eso aparecen las candidatas tres veces. Aún si la candidata de una coalición gana, pueden desaparecer partidos que la postulan.

Al marcar una sola casilla apoyamos a que esa fuerza política mantenga su registro que, entre otras cosas, es lo que le permite tener legisladores plurinominales.

Las listas de candidatos por la vía plurinominal aparecen al reverso de las boletas para senadores y diputados. Además, con estas nuevas papeletas, el número de legisladores plurinominales que entran por partido dependen de los votos que cada uno recibe directamente. Hay más coherencia.

Por ello, cuando estemos frente a la boleta, lo más relevante a considerar es que votamos también por los partidos. De ahí la importancia de identificar con qué fuerza política tenemos mayor afinidad. Intentar que las alianzas formadas no nos despisten y tomar en cuenta la ideología, historia y propuestas que las fuerzas políticas tienen en lo individual.

• CUANDO ESTEMOS FRENTE A LA BOLETA, LO MÁS RELEVANTE A CONSIDERAR ES QUE VOTAMOS TAMBIÉN POR LOS PARTIDOS. DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE IDENTIFICAR CON QUÉ FUERZA POLÍTICA TENEMOS MAYOR AFINIDAD



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-27 01:26:26 225 cm^2 Página: 10 1/1



CON VALOR Y CON VERDAD

#OPINIÓN

Todos se declararán política

CREEN QUE SÓLO HAY DEMOCRACIA CUANDO GANAN

Deberíamos **practicar algún deporte**. Claro, la actividad física es fundamental para nuestra salud. Pero tiene un componente todavía más importante: **es la escuela de la frustración.**

Perder por un segundo, por un gol, o un golpe es devastador, pero **te forma, te da temple, te curte**.

En el trayecto, dices groserías, maldices a todo mundo, y en múltiples ocasiones te dices a ti mismo que no sirves para esto. En **la política es similar**, además que va cargado de dos elementos que la hacen más explosiva aún: **el dinero y el poder**.

Relaciono deporte y política, porque como en cualquier competencia sólo habrá un ganador.

Los segundos lugares sólo sirven para acomodar los escaños en el Senado, y para los **plurinominales** en las cámaras.

Los ganadores deberían ser **humildes**, y los derrotados, controlar la frustración. **Justo lo que no veremos el domingo por la noche.**

Hay miles de historias. Las medallas olímpicas, la copa mundialista o el ansiado trofeo, llegó a la segunda o quinta oportunidad. **Andrés Manuel López Obrador** pudo ponerse la banda presidencial hasta la tercera elección.

Pero le puedo adelantar el **panorama del 2 de junio: todos se declararán ganadores**. Sí, es muy **ridícula nuestra clase política.** Les hace falta practicar deporte competitivo.

Obviamente se **judicializarán las elecciones. Impugnarán los resultados**, y hasta los últimos minutos, antes de entregar constancias de mayoría, buscarán audiencias de oreja (alegatos de oídas).

Entonces, 5 consejos:

1.-**No le crea a nadie** de cómo va la cosa, antes de las 10 u 11 de la noche. **No comparta nada en WhatsApp**. Es *fake*.

2.-**Los PREP** sólo sirven cuando estén **al 100% llenos.**

3.-Espere a que salga la consejera **presidenta Taddei, con el conteo rápido**, para conocer quien lleva la delantera para la **Presidencia**, y cómo quedarán las **cámaras federales**.

4.-Lo mismo pasará en las **9 entidades** donde cambiará el titular del Ejecutivo. Saldrán antes que inicie el lunes, el **presidente del consejo electoral local**, a decirnos quien ganó.

5.-Recuerden que **nuestros políticos son maletas para el deporte** y por ende **creen que sólo hay democracia cuando ganan.** En esta ocasión, *no les hagamos el caldo gordo*: las autoridades *cantarán* a los ganadores.

•••

COLOFÓN: *+Obvio, muchos millones de ciudadanos, junto con su candidata, sentirán* ***insatisfacción, enojo, tristeza y desesperanza.***

+Lo invito a 7 días de distancia, a preguntarse ***¿qué pasa si no gana mi candidata?*** *La respuesta que se dé, será fundamental para que viva un sexenio, más o menos feliz.*

+Le recomiendo que lea a ***Daniel Goleman. La inteligencia emocional nos hará falta, a todos, este domingo.***

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

Los PREP sólo sirven cuando estén al 100 por ciento llenos



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-05-27 02:22:53
361 cm2
Página: 29
1/2

LEER ES PODER

Fernando García Ramírez

@Fernandogr



El voto del miedo

Hay democracia si existe incertidumbre respecto al resultado de la elección. A pesar de que el oficialismo presume una ventaja inalcanzable, se comporta como si le fueran pisando los talones o hubiera empate. Su falsa seguridad, tachonada de actos desesperados, habla de incertidumbre en el partido oficial e igual incertidumbre en la oposición porque, aunque los números de las encuestas le son adversos, confían en un inmenso voto de reserva, el voto que no se atrevió a manifestarse en las encuestas por miedo de alguna represalia en las ayudas que recibe, el voto del miedo.

Para entender cabalmente este tipo de miedo a manifestar públicamente el sentido del voto, se debe tomar en cuenta que la presente es una "elección de Estado". Desde el presidente de la República —pasando por gobernadores, superdelegados, diputados federales y locales, senadores—, hasta el último "siervo de la nación", están abocados a ganar la elección para conservar el *status quo* morenista. Volvimos a los tiempos del PRI donde el partido y el gobierno se fundían para entronizar al candidato designado por el presidente. En la "cuarta transformación" todo cambió para que no cambiara nada.

Otra definición de democracia dice que es un sistema en donde es posible que el partido en el poder pueda perder las elecciones. Estamos aún en democracia porque hay incertidumbre en la elección, porque es posible que el partido en el poder pueda perder, por el voto del miedo.

Qué curioso: que del miedo nazca la esperanza. Pero así es. "Solo de aquellos que ya no tienen esperanza, nos llega la esperanza", escribió Walter Benjamín. Teníamos que haber pasado por la destrucción de instituciones que experimentamos con este gobierno, por el descarado intento de apropiarse del instituto electoral y de los tribunales de justicia, para despertar y darnos cuenta de que lo que se jugaba en esta elección era el futuro de la democracia.

Todavía hay democracia (porque hay incertidumbre en el resultado, porque es posible que el partido en el gobierno pierda el poder), pero si gana el partido oficial es improbable que siga existiendo. Tal vez tengan en mente la imposición de un sistema de desarrollo autoritario. Crecimiento y desarrollo alcanzado gracias a la suspensión de toda oposición, política, mediática y judicial. Para hacerlo no tienen que actuar dictatorialmente, tienen que simular, como en tiempos del PRI. Para los priistas vivíamos en democracia. ¿Y los fraudes? Ellos no los reconocían. ¿Y el abuso de la ley? No lo admitían. Era la democracia perfecta. Había elecciones, pero no eran libres. Había en el papel contrapesos: el Poder Judicial y el Legislativo, que en los hechos estaban completamente supeditados. La llamada "deriva autoritaria" tiene rumbo, derivamos hacia un priismo renovado: poder central omnímodo, militarismo, poderes de contrapeso supeditados, clientelismo desbocado, voto coaccionado, connivencia con el crimen organizado, prensa maniatada o cooptada.

Un elemento central en el control social es el miedo. Vivimos las elecciones más violentas de nuestra historia. Nunca como ahora hay candidatos asesina-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

dos, centenares de declinaciones de candidaturas por amenazas, miles de personas que no quieren participar como funcionarios de casilla por el miedo. ¿Qué clase de democracia es esta si en una inmensa franja de nuestro territorio se va a votar en zonas controladas por el crimen organizado?

En la última elección federal, en 2021, el crimen organizado participó en la elección, varios gobernadores de Morena hoy en activo fueron impuestos o impulsados por el crimen organizado. ¿En esos estados va a haber elecciones libres? ¿Los medios, en un escenario de elección cerrada, van a ponerse del lado del gobierno o del lado de la sociedad? Ya vimos cómo, frente a la exhibición de la corrupción de Rocío Nahle, el presidente amenazó con la pérdida de la concesión a la televisora que osó transmitir esa información. Luego de esa amenaza, el papel de Televisa volvió a ser el de todo el sexenio, de supeditación. ¿Cuál será el papel del Ejército, cuál el del crimen organizado en un escenario de elecciones reñidas? La deplorable conducta, de evidente parcialidad con el partido oficial, de Guadalupe Taddei al frente del INE, ¿la llevará a privilegiar a la candidata de López Obrador?

Hace seis años Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Beltrán acudieron a la casa de Xóchitl Gálvez para pedirle, de parte de López Obrador, que se incorporara al gabinete o, en su defecto, que fuera senadora por Morena. Xóchitl rechazó la oferta. Ahora para Morena o los morenistas, es la representación del mal. De haber aceptado el ofrecimiento, hoy sería la candidata de Morena. La cuña del mismo palo ha funcionado.

Hoy el gobierno está volcado a promover la continuidad, es decir, el estancamiento y la mediocridad. Xóchitl representa el cambio. Representa el repudio frente a 800 mil muertos de Covid, los 186 mil asesinatos, los 50 millones sin acceso a la salud, la complicidad o complacencia con el crimen organizado, los libros de texto que lo son de adoctrinamiento. Millones de mexicanos están hartos de López Obrador y sus mentiras, pero tienen miedo a decirlo. No tendrán miedo de expresarlo en la soledad de la casilla, cuando del miedo nazca la esperanza.

"Un elemento central en el control social es el miedo. Vivimos las elecciones más violentas de nuestra historia"



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La desinformación, otra campaña

A una semana de las elecciones que definirán el futuro político del país, las redes sociales están llenas de videos, opiniones y supuestos tutoriales para votar, que lejos de ayudar a los ciudadanos los confunde.

Circula con profusión un video en el que te indican cómo "recuperar tu voto" una vez que hayas marcado la boleta "como te ordenaron que lo hicieras".

En el video se dice que votes como te dijeron, tomes la foto que te piden, y luego agregues un **NO** a la casilla que marcaste; posteriormente, dicen, marcas al candidato de tu preferencia y le agregas la palabra SI.

El INE no ha salido a desmentir la veracidad del proceso, que se antoja absurdo pues el hecho que se pudiera incluir las leyendas **NO y SI**, vulnera la seguridad del voto.

Si así fuera, cualquiera podría negar el voto original y sustituirlo por el que le convenga.

Hay otros "tutoriales" que indican puedes marcar las tres casillas que llevan el nombre y fotografía del candidato presidencial de cualquiera de las dos coaliciones sin que ello implique la anulación del voto.

Pero en contraparte, hay videos en los que se dice que si marcas más de una casilla el voto será nulo.

La desinformación sobre cómo votar también es una forma de campaña que el INE deberá frenar esta semana, con spots en los que se especifique claramente cómo deben marcarse las boletas.

Tan solo en la CDMX, los ciudadanos recibiremos una boleta para votar por el Presidente, una para para el jefe de Gobierno, otra para senadores, una para diputado federal, otra para diputado local y una más para alcalde.

Toca al INE acabar con la desinformación.

• • • •

A partir de que el pasado viernes **Claudia Sheinbaum** recibió el respaldo de más de 900 científicos, académicos y artistas, otros más se han sumado en el transcurso de los días.

Los primeros en firmar su apoyo fueron **Juan Ramón de la Fuente, Lorenzo Meyer**, el flautista **Horacio Franco, Sonia Pérez**, entre otros.

Hasta el día de ayer, se contabilizaban más de 1,700 intelectuales, científicos, artistas y académicos que se sumaron al llamado a votar por Sheinbaum.

Entre los nuevos firmantes destacan premios nacionales de ciencia y arte, profesores e investigadores eméritos de diversas instituciones, miembros del Sistema Nacional de Investigadores, entre otros.

No se conoce, hasta ahora, si la exterminadora del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, también firmó el documento.

• • • •

López Obrador ha sido el Presidente, para bien y para mal, en cuyo mandato más libros se han escrito sobre su persona.

El jueves pasado, se sumó un libro más que cuestiona los resultados de la actual administración.

"Intenciones y resultados", es el título del libro escrito por el dirigente de Antorcha Campesina, **Aquiles Córdova Morán**, que en resumen es una crítica feroz a la gestión de López Obrador, aunque el dirigente advierte que no se trata de "una cuestión personal ni tiene la intención de favorecer a sus contrincantes políticos".

El problema, desde el punto de vista de Córdova, es la persistencia de un "sistema capitalista" que produce y fomenta "la miseria y la explotación".

Pero la que si no se anduvo por las ramas a la hora de descalificar esta administración fue la directora de la editorial que editó el libro del dirigente, **Libia Carbajal**, quien de plano dijo que "se deja claro que AMLO **es un hombre con ínfulas de curandero social** que cree que él solo sin el apoyo del pueblo va a transformar a México; la realidad nos ha demostrado que no busca un cambio de raíz".

¡Ups!



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CONTRASEÑA

ÓSCAR CEDILLO



@Conejocedillo

Que sea lo mejor, llegó la hora

Llegó la hora. En cuestión de tres días entraremos a esa tensa calma de la veda electoral que antecederá a las elecciones más grandes en nuestra historia. Será una jornada intensa, en todos sentidos: en buen ánimo, en pasiones, en ambiciones; ojalá y no en agresiones o violencia. Que prevalezca lo primero, porque somos más los que queremos un ejercicio tan democrático como festivo.

Llegamos al final de las campañas, que dejaron en su lado bueno un nutrido número de debates en todo el país para diversos cargos, que quizá llegaron a más gente que nunca antes por la diseminación que ofrecen las redes. Regulares o mejores, han sido de gran valor cívico.

En su lado más oscuro, ha sido una campaña violenta, especialmente en los estados, con al menos 34 candidatos asesinados, una docena de secuestros, cientos de amenazas y 487 candidatos a quienes la Guardia Nacional y el Ejército tuvieron que otorgarles la protección que solicitaron.

Todo esto en medio de mutuos y permanentes señalamientos, críticas y ataques y —en proporción— pocas propuestas relevantes, pero que sin duda han dejado perfectamente claro al inmenso electorado mexicano (98.3 millones de ciudadanos) que hay dos proyectos diametralmente opuestos y definidos.

En los discursos se habla de una elección nutrida, con por lo menos 60% del listado nominal acudiendo a las urnas. Todos esperamos que así suceda, ante los temores de ese flojo llamado al voto por parte de autoridades y aun de los mismos candidatos, sin impacto masivo real y cuyo vacío mejor van llenado en las redes sociales los Krauzes y los Derbezes en su urgente llamado a los jóvenes, indiferentes por naturaleza, pero esta vez con más datos al alcance de su mano (en la que cabe permanentemente el celular) y, por lo tanto, con menos derecho a una desidia, que así cae casi en el terreno de la negligencia. Voten, jóvenes, sin que nadie les diga por quién. Infórmense.

Involucrémonos adultos y jóvenes, no solo con el voto presidencial, también por el de los senadores, por el de los diputados, por el de los alcaldes. Todos tienen una gran importancia en el proceso de construcción política de nuestro país. Y que sea lo mejor.

Palabras clave

Suerte al Tribunal Federal Electoral y a los Tribunales Estatales Electorales, todo indica que les espera un tsunami. Y al INE, el reto de no quedar como el cuetero.

Voten, jóvenes, sin que nadie les diga por quién



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: dinero
2024-05-27 03:13:41 153 cm^2 Página: 3 1/1

EL CONTADOR

1. Mercado Pago, con **Pedro Rivas** como director general en México, ha tenido un crecimiento tal que ha obligado a que su siguiente paso sea convertirse en un banco digital. Actualmente, opera como una institución de fondos de pago electrónico, logrando 4.5 millones de cuentas que generan rendimientos, más de un millón de créditos a pequeñas y medianas empresas, más de un millón de tarjetas de crédito y más 10 mil puntos físicos para ingreso y retiro de dinero en efectivo. Por ello, destaca que en este año se enfoque en los procesos para obtener una licencia de banca múltiple para ofrecer nuevos servicios como cuentas de nómina. Aunque será un camino largo, logrará consolidar su posición en el sistema financiero.

2. La transparencia no es una prioridad para el Centro Nacional de Control de Energía, que dirige **Ricardo Mota Palomino**, pues desde el pasado 18 de mayo dejó de publicar las actualizaciones sobre el estado operativo del sistema eléctrico nacional. Pareciera que lo que más le preocupa no es prevenir a la población, sino evitar mala publicidad para la CFE, que dirige **Manuel Bartlett**, y a las políticas implementadas en materia de energía eléctrica. Aunque el Cenace asegura que se ha hecho lo posible por mitigar los riesgos, trascendió que las alertas y emergencias de la semana pasada estarían siendo publicadas de manera restringida; es decir, existen, pero no se hacen públicas.

3. Tiendanube, que tiene como director general en México a **Juan Martín Vignart**, registró un crecimiento anual de 42% en las ventas este Hot Sale 2024. De acuerdo con la plataforma que ayuda a emprendedores a vender en línea, los cosméticos fueron los artículos más comprados, con un ticket promedio de mil 758 pesos, mientras que en segundo y tercer lugar se ubicaron las bolsas y carteras, así como las fragancias corporales. Aunque las categorías con mayor crecimiento este año fueron electrónicos, deportes y juguetes. Los estados con una mayor facturación fueron la Ciudad de México, Jalisco y el Estado de México, mientras que la mayoría de las compras se realizó desde un dispositivo móvil.

4. Time Ceramics, bajo la dirección de **Casey Wang**, comenzó la construcción de una planta para la manufactura de losetas, que ofrece empleo a unos 600 trabajadores, prácticamente todos originarios del municipio de Emiliano Zapata, en Hidalgo, estado que gobierna **Julio Menchaca**. Se estima que al iniciar operaciones dará empleo formal a mil 200 personas. La derrama se calcula en mil millones de pesos, divididos entre la importación de las tecnologías más innovadoras del mercado, así como la obtención de materiales y suministros de proveedores locales. Además del equipo de última generación se contará con perspectiva verde, mediante un bajo consumo de agua y sistemas de reutilización.


CHECK UP ANGELES ABRE SUS PUERTAS EN SAN ÁNGEL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA ESQUINA

Tener una aplanadora en San Lázaro no le sirvió al partido en el poder, pues sus iniciativas legislativas tienen una tasa de aprobación de 63 por ciento, por abajo de los proyectos de los anteriores gobiernos. Presentaron iniciativas con argumentos jurídicos erróneos, violaron procesos legislativos y con su mayoría violaron la Constitución. Así de qué sirve tener mayoría legislativa.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
2024-05-27 02:26:43 204 cm2 Página: 26 1/1

Una mujer Xingona a la Presidencia

oem#suscripciones@efinfo.m

ANGÉLICA DE LA PEÑA

Estamos a unos días de decidir, en una votación histórica, un hecho de gran trascendencia: elegir a la primera Mujer como Presidenta de la República Mexicana.

Muchas mujeres, desde generaciones atrás, hemos estado con el lápiz en la mano en distintas etapas, presionando por reformas a la Constitución y lograr lo que ya será un hecho: paridad en todo, teniendo en el encargo más relevante, a una Mujer en la Presidencia.

Dos mujeres compiten, y no tengo dudas que la más capaz para resolver los grandes retos que enfrenta hoy el país, es Xóchitl Gálvez. Ella ha puesto en entredicho lo realizado por López Obrador quien entregará un país con datos que simulan lo que no es México; evidenciar objetivamente las mentiras y el retroceso. Rescatar todo lo que ha echado por la borda y que con mucho trabajo, muchos debates, y no en pocas ocasiones con levantamientos de la oposición de las mesas de negociación, se ha venido acordando hacia una transición democrática.

Derogar la cultura presidencialista instalada desde que concluyeron las guerras de la revolución mexicana, con el uso del erario público de manera discrecional. Hay que decirlo claro: las reformas de los últimos 30 años, fueron pisoteadas por el régimen de López Obrador; por lo tanto, necesitamos dar el paso firme hacia la construcción de otro régimen, por cierto, establecido puntualmente en nuestra Constitución. Y eso ha ofrecido Xóchitl Gálvez.

Xóchitl es la más adecuada para concretar la transición democrática porque la entiende muy bien; esa transición que Fox no quiso concretar; la transición que no le importó a Calderón porque andaba en otra cosa; y Peña simplemente simuló con el Pacto por México que no quiso consolidar, como también simuló con la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal inscrito en la Constitución en 2008 para entrar en vigor en 20l6; como tampoco consolidó el sistema anticorrupción; mucho menos la gendarmería civil, y qué decir de la reforma fiscal para empoderar a los estados y municipios. Peña solo tiene a su favor que cuando menos cedió a la constitución de diversas leyes en materia de derechos humanos, hoy guardadas en el escritorio del lopezobradorismo: contra tortura y la desaparición forzada, atención a víctimas, derechos de la niñez, para prevenir la violencia contra las mujeres. Estos señores militarizaron el país.

Xóchitl se ha comprometido a concretar un gobierno de coalición que le acote a su propia investidura; igual que estarán en su gobierno las personas más capaces, honestas y trabajadoras, con más experiencia y conocimiento para trabajar en la reconstrucción del país, respetar al poder legislativo, y al poder judicial para que siga gozando de plena autonomía en sus resoluciones. Porque merecemos un país donde la seguridad pública no es una utopía a alcanzar a años luz, sino algo plausible a partir del respeto y cumplimiento de la ley. Porque urge se rinda cuentas y se evalúe desde los observatorios ciudadanos e independientes dónde es necesario corregir lo que se tiene que corregir para avanzar en la atención de la población más marginada. Porque se debe detener el deterioro de las clases medias.

Por estas y más razones votaré por Xóchitl Gálvez. Mis hijos, mis nietas y mi nieto merecen otro país, cuyas funcionarias y funcionarios trabajen en la resolución de conflictos para que haya paz, seguridad publica y el respeto a la Ley.

Defensora de Derechos Humanos



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Empresas
2024-05-27 02:15:16 296 cm2 Página: 22 1/2

Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

@mcandianigalaz



Dime de qué te critican y te diré qué estás (o no) haciendo

En su expresión más negativa, es incomodísimo leerla o escucharla.

Si es fundada duele. Si es infundada enoja. En ambos casos, produce la sensación de hervor en la sangre, reflejos para la defensa y una mezcla particular de pena y vulnerabilidad que suele provocar reacciones insospechadas.

En su definición más simple, la crítica es un juicio de valor sobre una situación, una persona o un trabajo. Y aunque contenga un balance entre negativos y positivas, se distingue de la retroalimentación porque suele tener una pretensión destructiva o de disminución.

¿Cómo recibir críticas directas cuando provienen de alguien que, sin filtro alguno, alude un acto, persona o decisión de tu compañía? Aquí tres opciones para la reflexión directiva:

1) Nunca interrumpas una crítica reveladora.- Haya llegado como haya llegado, de ningún modo desaproveches la información significativa que te brinda alguien que, aun con 'mala leche', ha decidido verbalizar algo que arroja luz a un tema fuera de tu radar.

Distinguiendo los elementos razonablemente objetivos del aderezo o descalificaciones, registra lo notable antes que decidir la mejor forma de reaccionar o responder al suceso.

2) No es la respuesta rápida, sino la pregunta oportuna.- Recibir críticas no te apunta en el club de reflejos inmediatos. Te lleva al terreno de la indagación acertada. Y sí. Aunque el silencio intencionado es siempre una opción, habrá que responder asertivamente, en el momento y canal correcto.

Y entre que esa respuesta pertinente se construye, con disciplina de método averigüemos: ¿desde qué mirada o lente nos critica? ¿qué interés subyacente refleja? y más importante que todo ¿a quién pretende afectar o beneficiar?

3) La repetición intensiva tiene que decirte algo.- Y es que si es lo que has decidido provocar al decidir o actuar estratégicamente, enhorabuena. En contraposición, si contiene puntos finos que sabes requieren mejora, rediseño o eliminación, la reproducción de esas críticas debe ser un acicate para tu esfuerzo concentrado.

Lo que sorprende es que hay directivos con oídos que no escuchan lo que el mercado les grita o sus colaboradores les observan. Pero cuando reciben una crítica que los alude, se molestan por el hecho mismo, en lugar de digerir el fondo del asunto.

Porque emergen de una forma muy particular de ver el mundo o porque proyectan una estructura de intereses contrapuestos, hay críticas que nunca podrán ser eliminadas. Pero hay grados. Y a la voz fuerte de críticos estructurales o perversos se debe reaccionar con astucia, creatividad e intensidad equivalente para que sus falacias o argumentos no penetren, sin contrapeso, en el pensar colectivo de tu ecosistema relevante.

Hace tiempo alguien me permitió leer una crítica mensajeada sobre mi empresa. Estaba escrita por un tercero que yo no conocía, pero que reflejaba estar familiarizado con ciertas políticas que guían nuestro actuar en cierto segmento de mercado. El lenguaje era durísimo.

No escribiré que me fue fácil autocontenerme. Mi primera reacción fue una mueca dura, pero luego la releí varias veces. Era una de esas críticas que, al margen de los adjetivos perniciosos que sobraban, reflejaba lo que queremos que ese segmento de mercado digiera.

Y aunque recordé un exprofesor del IPADE que decía: "toda acción o decisión es susceptible de ser criticada", también recordé al Quijote que, palabras más palabras menos dice: "Ladran, Sancho. Es señal de que vamos avanzando".

Y LA AIMMGM EVALUARÁ SUS RETOS ESTA SEMANA EN CDMX

Su programa de dos días es prometedor. Complejidad a ese sector le sobra.

El jueves moderaré el panel El Día Después: la economía mexicana y los retos del nuevo gobierno con Carlos Elizondo, Raúl Feliz y Kenneth Smith. ¡Ahí nos vemos!

Empresario y conferencista internacional



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Recibir críticas no te apunta en el club de reflejos inmediatos. Te lleva al terreno de la indagación acertada"

"Lo que sorprende es que hay directivos con oídos que no escuchan lo que el mercado les grita"



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-27 01:21:37 216 cm^2 Página: 12 1/1

#OPINIÓN

CONECTANDO CABLES

MIGUEL ÁNGEL MARMOLEJO*



LA NOCIÓN DE "TECNOLOGÍA-TRANSICIÓN"

COLABORADOR

La intensidad bélica comercial no ha cedido, al contrario, es un ir y venir, son más aranceles, más subsidios...

Estimado lector, sin ánimo de resultar monotemático con relación a la guerra comercial entre Estados Unidos y China, y claro está que la agenda mundial no la escribe el autor de la presente, sino sólo la re expresa en vivo, me parece importante destacar que la intensidad bélica-comercial no ha cedido, al contrario, es un ir y venir, son más aranceles, más subsidios, más desinversiones, más conmigo o contra mí, nosotros contra ustedes, de posiciones frías o calientes, algunas tibias, de aliados y enemigos, de alineados y desalineados, de más amenazas de cierre de fronteras, lo que se traduce en menos comercio internacional, mayor empobrecimiento e inflación y en menos oportunidades de progreso y trabajo.

Y es que el Acuerdo de París habla de la visión de llevar a cabo plenamente el desarrollo y la transferencia de tecnología para mejorar la resiliencia al cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, clave para la Transición Energética, cuyo mecanismo tecnológico estaría acelerando el desarrollo y la transferencia de tecnología (UNFCCC); esta visión de "Tecnología-Transición" ha quedado estrangulada por la guerra comercial.

Los vehículos eléctricos, las baterías, los semiconductores y las células solares son mecanismos tecnológicos que permiten mejorar la resiliencia al cambio climático y reducción de emisiones, donde el Acuerdo de París supone una transferencia tecnológica "libre" e "indiscriminada", es decir colaborativa y co-operativa, por ser el cambio climático un problema común, aunque dada las condiciones actuales de guerra comercial, dicha suposición se torna en amarga ilusión.

Por ejemplo, Estados Unidos emitió un comunicado el 14 de mayo bajo el título "El Presidente Biden toma medidas para proteger a los trabajadores y a las empresas estadounidenses de las prácticas comerciales desleales de China", ello con el objetivo de disuadir a China a eliminar dichas prácticas en materia de transferencia de tecnología, propiedad intelectual e innovación, de ahí que el Presidente está dirigiendo aumentos de aranceles en sectores estratégicos en semiconductores, vehículos eléctricos, baterías y células solares, entre otros.

Por su parte China respondió con el inicio de la investigación *antidumping* sobre las importaciones de un plástico muy utilizado en EU, la UE, Taiwán y Japón, donde BBC News afirma que el anuncio de China de que investigará las importaciones de copolímero de polioximetileno —que se utiliza en electrónica y automóviles— es una señal de que China contraatacará en sus disputas comerciales con Estados Unidos y Europa (*SupplyChainBrain*); sin dejar de considerar la reciente reclamación presentada ante la OMC en contra de los EU por los subsidios derivados de la Ley de Reducción de Inflación.

Resulta necesario plantearse litigios estratégicos locales e internacionales, en materia de comercio exterior, que defiendan la subsistencia de la noción "Tecnología-Transición", desde la sociedad civil.

• EL ACUERDO DE PARÍS SUPONE UNA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA 'LIBRE' E 'INDISCRIMINADA', ES DECIR COLABORATIVA POR SER EL CAMBIO CLIMÁTICO UN PROBLEMA COMÚN



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LENGUA LARGA

¿Y el feminismo?

Hannah de Lamadrid hizo uno de sus cierres de campaña en San Francisco Culhuacán, bajo el cuidado de Ramón Flores, un excolaborador de Mauricio Toledo.

Pero eso no es lo relevante mis estimados lectores, me contó una gran amiga que Flores es un macho, patán, misógino y rabo verde.

El hombre tiene fama de mujeriego, pero no solo eso, sino que también gusta de pagar el servicio de "masajes con final feliz" a pesar de llevar casado muchos años con su esposa.

El hombre, cuando fue candidato del Partido Verde Ecologista de México, bajo la misericordia de Jesús Sesma, se involucró sentimentalmente con su sobrina, a quien a través de sobornos la obligaba a mantener una relación sexo afectiva con él.

Y no solo eso, el vocabulario que utiliza el hombre para hacer alusión de las mujeres dista mucho del feminismo que pregona Hannah de Lamadrid, quien asegura que primero las mujeres y sus derechos.

¿Dónde quedaron tus dichos Hannah?, me queda claro que en la política es más fácil hablar que actuar.

Flores, además, intentó extorsionar al exalcalde Giovanni Gutiérrez, a quien durante la campaña le hizo la vida imposible cuando pisaba San Francisco y el pueblo de La Magdalena.

El hombre le vendió a Hannah 15 mil votos entre ambos pueblos, pero ¿qué crees, querida candidata? cuando él contendió no sumó ni los 4 mil votos en todo el distrito 30, menos lo va hacer con las colonias.

Y ni que hablar de las pestes que habló de tu equipo, en especial de Paulo Emilio García y de mi muy admirado, Sebastián Ramírez.

Sin olvidar que desde su módulo de Ejido 120, donde la morenista llevó a cabo su evento proselitista se orquestó aquella trifulca en contra de la entonces candidata a la jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Sí, donde hubo sillazos y huevazos en contra de la morenista y la tuvieron que sacar de Villa Quietud bajo una lona.

Si no le crees a esta columnista chismosa pregúntale a medio Coyoacán, lo conocen bien. ¡Qué horror que sumes gente así que solo te va a restar!

¿Ya le preguntaste por sus relaciones delincuenciales?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2024-05-27 01:17:47 198 cm^2 Página: 2 1/1



ARTICULISTA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*

@JulietDelrio

Salgamos a votar

Estamos a seis días de la fecha esperada para las y los mexicanos: ir a las urnas y ejercer nuestro derecho a votar y decidir quiénes dirigirán el rumbo de este país. No sólo al frente de la Presidencia de la República, las cámaras legislativas son también importantes para el futuro de México.

Terminan las campañas electorales y, a partir del jueves, inician los tiempos de la veda electoral. Entraremos así en un proceso de reflexión previo al 2 de junio, el gran día de las elecciones. Si bien ya no veremos propaganda y debates de las y los candidatos tenemos otros recursos para consultar información sobre los partidos y los políticos en contienda. Un ejemplo es la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), herramienta que se ha convertido en fuente del periodismo de investigación y de las y los ciudadanos que buscan información para la toma de decisiones. En este espacio existen contratos, currículums y archivos construidos con información pública de quienes han ejercido un cargo público y van a la reelección o los proyectos que nos dicen haber realizado.

Desde el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales apostamos a la consulta de información válida y también a la protección de los datos personales para evitar vulneraciones y exposición de la vida íntima de las personas, ya que esto conlleva al uso de la inteligencia artificial para desinformar o engañar al votante y dañar a un contrincante.

Llama la atención que los resultados más recientes del Latinobarómetro (2023) muestran que a la mitad de la población en América Latina le resulta indiferente vivir en un país democrático, siempre y cuando el gobierno resuelva sus problemas. Este dato es reflejo del desgaste y la pérdida de legitimidad que atravesamos en la región y en México. El voto es un primer paso para fortalecer la confianza en el gobierno. No podemos arriesgar la democracia por la zona de "confort" que puede representar para algún sector de la población. Es el futuro de nuestro país.

Adicionalmente, la manipulación de la información por parte de encuestadoras se ha vuelto una práctica regular. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó en septiembre del año pasado a dos encuestadoras por poner en riesgo la equidad de la contienda electoral en el Estado de México, pues difundieron masivamente los resultados de sus estudios sin probar que existía una metodología ni señalar quién pagó la encuesta.

No hay fecha que no se llegue ni plazo que no se cumpla. Ejercer nuestro voto libre y secreto es ejercer la libertad que tenemos, es la democracia y el poder opinar y defender nuestros derechos. México es un país de libertades. Sigamos siendo libres en la vida, en la opinión y en el debate. Participemos en esta democracia acudiendo el 2 de junio a votar como buenos mexicanos.

Consulta cualquier hecho que te genere desinformación pues el acceso a la Información es un derecho ganado por la sociedad hace 22 años y nos pertenece.

Comisionada del INAI*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-27 03:45:35
210 cm2
Página: 8
1/1

AUNQUE PESE

Mantener estabilidad



Por Salvador Martínez García

visionmx.com Twitter: @salvador_mtz

La política económica del régimen ha permitido llegar hasta el proceso electoral sin sobresaltos ni amenazas de crisis sexenal.

Sin embargo, el camino no está exento de riesgos y salvada las elecciones más grandes de la historia nacional se avecinan otros obstáculos como los comicios en el vecino del norte, los conflictos geopolíticos y la resistencia inflacionaria, aspectos que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, tiene muy claros.

El 2024 se espera trascurra sin sorpresas a pesar del 5.9 por ciento del Producto Interno Bruto de déficit fiscal y el mantenimiento del desbalance para el 2024.

Hasta ahora, ninguna de las dos aspirantes a la Presidencia de la República han hecho referencia a la necesidad de una reforma fiscal, por lo que no se prevé para el próximo año pudiera realizarse, aunque las propias presiones económicas podrían hacerla indispensable para 2026.

No se requiere cualquier tipo de reforma fiscal, sino una que mantenga estímulos a las Pymes, contención impositiva para las mayorías y mayores gravámenes para los grandes contribuyentes, sean personas morales o físicas.

La cercanía al 2 de junio impide a Claudia Sheinbaum o a Xóchitl Gálvez hablar de los satanizados impuestos, pero bien sería que la ganadora en las elecciones lo haga pronto o las presiones presupuestales y financieras podrían afectar sus proyectos de gobierno. Lo cierto es que una reforma fiscal será indispensable.

Hasta ahora, ninguna de las dos aspirantes a la Presidencia de la República han hecho referencia a la necesidad de una reforma fiscal, por lo que no se prevé para el próximo año pudiera realizarse.

Ahorros

A pesar de que la inflación no cede con tres meses consecutivos al alza para ubicarse en 4.80 por ciento en mayo, el Banco de México podría reducir su tasa base en su próxima evaluación de junio.

La intención es alcanzar las proyecciones de crecimiento económico de 2.2 por ciento para este 2024, sobre un tipo de cambio de 17.90 pesos por dólar para final de año.

La lucha contra la inflación se mantendrá con la intención de rebajarla a 3.71 por ciento para 2025 y prácticamente el mismo porcentaje para 2026, y así lograr la meta del Banxico de 3%+/-1% anual.

Para alcanzar estos objetivos no bastará la acción del Banxico, sino que deberá estar alineada con la política económica-financiera del nuevo gobierno con disminución al déficit fiscal, mayor equilibrio en la balanza de pagos, impulso a la inversión nacional y extranjera y más presupuesto público productivo. Difícil pero no imposible.

salvadormartinez@



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Campañas de otro tiempo

Esta semana terminan las campañas políticas, y citando a los tres marcianos de Toy Story; todos le decimos al unísono, al calendario: "nos has salvado estamos agradecidos".

Ha sido un periodo de oscuridad para la ciudadanía, seamos honestos a nadie le gustan las campañas, vaya ni a los políticos. Fue la candidata de los "errores", Xóchitl Gálvez quien reconoció que estaba cansada por "la chinga que era estar en campaña".

Y sí, es una chinga porque los expone a algo que no les gusta, al contacto y enjuiciamiento directo de la gente, pero lo más lamentable es que es una "chinga para la gente".

En este periodo se reprodujeron 69 millones de spots políticos en radio y televisión.

Las campañas electorales responden a otro tiempo, ese donde los medios no tenían la fuerza que hoy tienen, en esta época además catapultados por los medios impresos, el Internet y las redes sociales.

Con ello pregunto ¿de qué sirven estas campañas? En honor a la verdad se reúnen con sus bases, es decir con ellos sus votos ya están definidos. Un dispendio para hablarle a los votantes de siempre con las propuestas y discursos de siempre.

El trágico accidente de Nuevo León en un evento del candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano cuando ya no pelea nada en esa elección, evidencian la necesidad de transitar hacia campañas políticas con otro lenguaje, formato y hasta otros medios que permitan hacerlas menos costosas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CUARTO PODER



Menos observadores internacionales

Dolia Estévez
@DoliaEstevez

✱ Periodista de larga trayectoria en Washington, D.C. Corresponsal de diversos medios. Desde las entrañas del poder mundial, testigo de primera fila de hechos e hitos históricos que unen el destino de estos dos países.

La elección del 2 de junio se perfila como la menos vigilada por extranjeros desde que México validó la observación internacional hace tres décadas. El número de misiones de observadores internacionales y de "visitantes extranjeros" acreditados es significativamente más reducido, pese a ser la elección más importante de la historia de México. Esto se debe principalmente al severo recorte en la partida presupuestal del Instituto Nacional Electoral (INE) para financiar la observación internacional, pero también a la violencia en partes del país.

"Hubiera sido importante tener mayor presencia. Un principio de la observación electoral es, entre más presencia y más cobertura tiene a nivel territorial, mejor. Es una pieza fundamental de la integridad electoral y para legitimar un proceso", me dijo Máximo Zaldívar, director para América Latina de la Fundación Internacional de Sistemas Electorales (IFES). En los países que no la permiten, como Venezuela, donde todos los espacios de observación están cerrados, "se deslegitima el proceso y se pone en tela de duda lo que se pueda esperar del resultado", señaló el experto electoral, quien viajará a México con la misión de la IFES.

Hasta finales de abril, el INE había enviado 27 invitaciones a igual número de organismos internacionales, de los cuales sólo 12 habían confirmado su participación, siendo el más importante el equipo de observación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que presidirá el excanciller chileno Heraldo Muñoz. Integrada por 100 personas de diversas nacionalidades, la Misión de la OEA se desplazará en los 32 estados de la República Mexicana. Además, habrá un observador de la OEA en los consulados mexicanos en Madrid, Montreal, Dallas, Los Ángeles y Washington, D.C. para observar el voto de los connacionales. En Nueva York y Chicago no habrá, por falta de recursos. La OEA dijo que espera que la jornada se desarrolle libre de violencia y en un clima de convivencia democrática.

Otras organizaciones que aceptaron la invitación del INE son la Cámara de Comercio de Estados Unidos, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), la Confederación Parlamentaria de las Américas, la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), el Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica, el Comité Ecuatoriano de Derechos Humanos y Sindicales y la Unión Interamericana de Organismos Electorales. La Unión Europea enviará un equipo técnico. El Instituto Nacional Demócrata, el Instituto Republicano Internacional, el Centro Carter y el Parlamento Europeo declinaron participar, a pesar de ser pioneros de la observación en México.

El resultado de la convocatoria para "visitantes extranjeros" —la observación electoral como tal no está normada— también arroja una drástica caída. Representa apenas 45% de los que hubo en



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

el mismo período hace seis años, o sea 410 contra 907, de acuerdo con el corte al 26 de abril del INE, el último disponible. El número puede aumentar cuando se cierre la convocatoria. Con 32 observadores de la Embajada de Estados Unidos, 17 de sus consulados en Monterrey y Guadalajara, y tres del Departamento de Estado, el estadounidense es el grupo que alberga el mayor número de diplomáticos registrados. Las embajadas de Canadá, Francia, Reino Unido, España, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda y Rusia, también tendrán observadores diplomáticos. Los extranjeros registrados provienen de 45 países, siendo los más numerosos Haití, con 74, Estados Unidos, con 72, y Argentina, con 36. Muchos están afiliados a centros académicos y universidades como el Centro Woodrow Wilson, el Atlantic Council, la Fundación Konrad Adenauer, y las universidades Americana, Complutense y Siena.

La negativa de Claudia Sheinbaum a responder si respetará el resultado de la elección, cualquiera que fuera, aunada a su rara advertencia de presunto fraude, son focos ámbar que pueden complicar el entorno electoral en caso de un resultado cerrado que favorezca a Xóchitl Gálvez. El uso como estrategia política de la acusación de fraude electoral, con críticas anticipadas y sin pruebas, y la no aceptación de los resultados electorales, igualmente sin contar con pruebas, es un desafío que tendrá que enfrentar el INE bajo la mirada de una observación internacional mermada.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
2024-05-27 04:24:10 161 cm2 Página: 15 1/1



depolíticaycosaspeores

CATÓN

SALVEMOS AL PAÍS

Declaraba un profesor de Mineralogía: "Cuando digo que el plomo es un metal venenoso, pesado y maloliente no estoy insultando al plomo: lo estoy describiendo". Pues bien: cuando yo digo que Claudia Sheinbaum comparte la arrogancia y prepotencia de López Obrador tampoco le estoy haciendo agravio: simplemente estoy diciendo cómo es. Haber manifestado que la elección del 2 de junio es sólo un trámite al que debe sujetarse antes de ocupar la Presidencia es una demostración de altanería semejante a las que cada mañana hace quien la designó como su corcholata. Millones de mexicanos iremos a las urnas el próximo domingo a votar contra la perpetuación de este régimen que ha dividido a México, ha violado sus leyes y vulnerado sus instituciones, ha repartido al país entre las fuerzas armadas del crimen organizado y las Fuerzas Armadas del gobierno desorganizado, ha dilapidado el dinero de los contribuyentes en obras de altísimo costo y dudosa utilidad y ha hecho retroceder a la República en todos los órdenes, principalmente los de seguridad, salud y educación. ¿Mero trámite la elección que viene? No. Es un ejercicio democrático, quizás el último en que participaremos si la candidata oficialista llega al cargo que para nuestra desgracia ocupa ahora un hombre que se ha caracterizado por su ineficiencia, sus mentiras, su capacidad para ofender a vastos sectores de la ciudadanía y su reprobable complacencia y lenidad ante quienes han hecho de vastas porciones del territorio nacional un coto de su propiedad. ¿Cuándo se había visto en este país que miles de candidatos renunciaran a sus aspiraciones por miedo de perder la vida a manos de la delincuencia? Quienes aún están obnubilados por la aplastante propaganda oficialista tienen todavía tiempo de recapacitar y darse cuenta de algo que no es un eslogan de política partidista, sino una convocatoria para que todos juntos salvemos nuestra casa común: un voto por Morena es un voto contra México... En la iglesia un sujeto no se daba golpes de pecho. Cuando rezaba el "Yo pecador" al decir: "Por mi culpa, por mi culpa, por mi grave culpa" se golpeaba la entrepierna. Explicaba: "Cada quién debe darse los golpes en la parte por donde ha pecado más". (Un dicho popular, certero como casi todas las sentencias populares, reprueba con severidad a los creyentes que, olvidados de Dios, vuelven la vista a él sólo cuando están en una necesidad o apuro. Expresa el dicho dicho: "Tú te das golpes de pecho nomás cuando te atragantas")... El pequeño Caín se cubría la parte delantera con una hoja de árbol que llegaba hasta el suelo. Decía entre dientes, enojado: "Estoy harto de que me vistan con la ropa que va dejando mi papá". Diré de paso que son muy explicables las maldades cometidas por los hombres; sus crímenes, las guerras. Sucede que no provenimos de Abel el bueno, que no alcanzó a engendrar hijos, sino de Caín el malo, su asesino, que tuvo numerosa descendencia, de la cual todos los humanos somos parte. No nos sorprenda entonces que haya habido malvados como Hitler y otros de su misma calaña. Los hombres y mujeres buenos, que por fortuna los hay en abundancia, lo son porque consiguen arrinconar en el fondo de sí mismos al Caín que todos llevamos dentro. Pero advierto con alarma que estoy sermoneando. El diablo metido a predicador. ¡Uta! Mejor narro un último chascarrillo y luego paso a retirarme, como decían los merolicos de antes... La recién casada regresó de su luna de miel en Niagara Falls. Una amiga le preguntó: "¿Qué te parecieron las cataratas?". Respondió ella: "Fueron una de las dos cosas que no resultaron tan grandes como yo pensaba"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



alberto.pelaezmontejos@gmail.com // @pelaez_alberto

Continúa el asunto Milei

Las palabras del presidente argentino Javier Milei en Madrid hace unos días resonaron fuertes, muy fuertes sobre el presidente del gobierno español Pedro Sánchez. Milei con esas frases extemporáneas, algo irreverente y esa falta de filtro, dijo que Begoña Gómez, la esposa de Pedro Sánchez, era una corrupta y infirió que parecía increíble que se marchara cinco días de descanso para ver si dejaba o no la presidencia del gobierno de España. De todos es sabido que Milei es un personaje peculiar. Esas patillas y el pelo desordenado le confieren una imagen retadora. El no querer utilizar ese tacto dialéctico le hace aún más particular. Todo ello hace de Javier Milei una persona que no deja a nadie indiferente.

Las palabras del presidente argentino que retumbaban en los oídos de los españoles tal vez sean reprobables desde el punto de vista de la forma. Es cierto que no se puede descalificar y menos cuando no estás en casa. Es como si a usted le invitan a casa de alguien más y, una vez allí, reprueba su comida.

Sin embargo, desde el punto de vista del fondo, media España aprobó las palabras de Milei. Se atrevió a decir lo que la mayoría calla y lo dijo sin tapujos, sin ambages, sin sentirse con dolor.

Entonces salió el ministro de exteriores español, José Manuel Álvarez, y se erigió en escudero del presidente, de sus compañeros ministros y del resto de los españoles. Que defienda a Pedro Sánchez y a sus compañeros es lo que se debe hacer, pero no tiene que defender al resto de los españoles. Ya nos defendemos solitos. Muchos de mis conciudadanos y yo mismo no nos sentimos agraviados con que Milei dijera que la mujer del presidente era una corrupta.

Deberían bajar los dos el tono. Deberían reflexionar de verdad por el bien de España y de Argentina; las inversiones comerciales en ambos países son mucho más importantes que las cuitas de dos leones heridos que quieren ganar dialécticamente una batalla.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 02:53:18 237 cm^2 Página: 18 1/1



Vamos a inundar las urnas

Es momento de pensar en el futuro. En el futuro inmediato, y la conclusión de un proceso electoral bañado en sangre, como ningún otro; en el futuro a corto plazo, y lo que podría ocurrir entre la celebración de los comicios y la investidura de quien resulte ser la nueva presidenta.

En el mediano plazo, en la viabilidad de un gobierno que no sólo tendrá que hacerse cargo de los errores cometidos por su predecesor, sino que iniciará funciones con la espada de Damocles de la revocación de mandato y la presencia, inevitable, de un expresidente de corte mesiánico. El país quedará dividido después del próximo domingo: la crispación llegará al límite, y —sin importar el resultado— el bando perdedor quedará resentido e inconforme. La intromisión del Presidente ha sido demasiada, y evidente: su injerencia en los comicios será acusada de inmediato en caso de que su candidata resulte ganadora, y la oposición se enardecerá aún más. Lo mismo del otro lado: la lluvia de encuestas desde la mañanera ha generado una expectativa de triunfo, en el sector oficialista, que impedirá el reconocimiento de cualquier resultado favorable a la candidata de la oposición. La tormenta perfecta.

Una tormenta que iniciará el día mismo de los comicios, y que se recrudecerá conforme se acerque la fecha de la toma de posesión del próximo gobierno: a las protestas políticas seguirán las sociales, y a las sociales habrán de seguir las jurídicas. Septiembre es un mes que —de suyo— es complicado para cualquier gobierno: el Presidente, por lo visto, otra vez tiene otros datos y planea terminar en grande. La realidad lo alcanzará, sin embargo, a pesar de sus esfuerzos: el poder se diluye día con día, y la polarización que cultivó terminará por rebasarlo. El Informe, el día primero; la ceremonia del Grito de Independencia, quince días después. El 26 se cumplirán diez años de la tragedia de Ayotzinapa; el 2 de octubre, la fecha simbólica que no olvidaremos jamás. El Presidente se peleó con todos, y cada uno de ellos espera la oportunidad de cobrarle: el Presidente se retira el primer día de octubre, y antes de eso habrán de llegarle no sólo las facturas, sino —sobre todo— los *invoices*.

> Es momento de pensar en el futuro: en nosotros desde lo colectivo.

Es momento de pensar en el futuro: es momento de pensar en nosotros, desde lo colectivo. El mandatario ya se va, y el *lopezobradorismo* durará lo mismo que el *echeverrismo*: México queda, sin embargo, y de la lucha de contrarios provocada por el Presidente tendrá que salir un país mejor. Como candidato, **Andrés Manuel** fue la antítesis de un sistema que había muerto, y supo denunciar sus deficiencias: como Presidente, **López Obrador** no supo hacer más que continuar el conflicto que le había dado razón de ser. Es absurdo seguir hablando sobre lo que pasó en el 2006, y lo será aún más en el próximo sexenio: es imposible ocultar la corrupción de los más cercanos al régimen, y en cuanto se pierda el manto de protección todo terminará saliendo a la luz. Es momento de pensar en el futuro.

Es momento de pensar en el futuro común, que no en los rencores particulares; es momento de pensar en el país en el que vivimos, que no en los personajes que lo gobiernan. Es momento de pensar en nosotros, y en nuestros hijos: es momento de pensar en el país al que estamos apostando, en realidad, al momento de emitir nuestro voto. La democracia no se trata de que ganen unos, sino de que ganemos todos: la democracia no se trata de hacer enojar a *fifís* o *chairos*, sino de construir un país en el que clasificaciones de ese tipo resultaran irrelevantes.

La votación es el próximo domingo, y la decisión —a final de cuentas— es nuestra. Los *apoyos del bienestar* no se van a retirar, el Metro no subirá de precio. El país, en cambio, podría convertirse en una nación propensa al autoritarismo y a las decisiones de una sola persona que, por su decisión personal, se retirará a La Chingada en cuanto todo eso acabe. Cada uno decide por lo que le conviene en lo personal: los ciudadanos verdaderos lo decidiremos el próximo domingo. El país está puesto: es momento, sin duda alguna, de pensar en el futuro. Nuestro momento, sin duda alguna, de inundar la urnas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 02:56:08 266 cm^2 Página: 16 1/1



Una elección amenazada

La lógica de la democracia implica una forma de poder difuso, porque se encuentra en todas y cada uno de quienes integran la comunidad políticamente organizada.

Cada ocasión en que se lleva a cabo una elección popular, el supuesto democrático es que en el momento en que cada una y cada uno de los electores deposita sus votos en las urnas se realiza, es decir, se materializa todo el sistema que da orden, sentido y funcionalidad a la democracia, en tanto régimen de gobierno, pero también como forma y estilo de vida.

La lógica de la democracia implica una forma de poder difuso, porque se encuentra en todas y cada uno de quienes integran la comunidad políticamente organizada; es la forma en la que simbólica, pero también realmente, se expresa la voluntad de todas y todos de que, quien gobierna, lo haga bajo la regla de la igualdad ante la ley y bajo el mandato estricto de la Constitución, sobre la cual no puede colocarse nada ni nadie.

La isonomía, principio inventado y heredado a Occidente por los griegos, es lo que debe en todo momento regirnos; nadie puede concentrar poder más allá de lo que la ley, de manera temporal y acotada, le confiere; por ello es un poder legítimo, y por ello todas y todos estamos obligados a actuar bajo los principios de legalidad y bajo el mandato de la autoridad.

Desde esta perspectiva, uno de los más grandes desafíos que enfrenta nuestra democracia es precisamente la amenaza permanente, palpable y real del crimen organizado como agente corrosivo de nuestro régimen de gobierno. En efecto, en el proceso electoral de 2021 se encendieron nuevas luces de alarma porque se denunció el secuestro, "levantones" y amenazas directas a funcionarios de casilla y representantes de partidos políticos para que no acudieran a sus responsabilidades en las casillas.

En distintos estados fue palpable la presencia de grupos delincuenciales en aquellas zonas, específicamente en secciones electorales donde aparentemente tenían desventaja los partidos con los que se asume que se tenían pactos locales, y donde esos partidos podrían obtener resultados adversos. Lo cual es gravísimo si se considera que los patrullajes que se realizan los días de elecciones los realizan las Fuerzas Armadas de nuestro país; por lo que resulta una auténtica afrenta que haya grupos, altamente armados y equipados, realizando recorridos abiertamente en calles y avenidas, para desincentivar la presencia ciudadana en las urnas.

Así, de acuerdo con diversos grupos de análisis, estamos ante el proceso electoral en el que han sido asesinadas o agredidas las mayores cantidades de candidatas, candidatos, personas involucradas en la política y cargos públicos; así como familiares o personal cercano a ellas y ellos. Se trata de una situación crítica en la que las instituciones electorales poco tienen que hacer; pero en la que el despliegue de fuerza de la autoridad parece no sólo insuficiente, sino que, además, ya no es eficaz en tanto que no logra disuadir a los delincuentes para que depongan sus acciones criminales.

En cada elección, uno y otro bando presentan análisis en los que, dependiendo su posición en las encuestas, argumentan que determinada proporción de electores en las urnas beneficiaría a unos u otros; pero, más allá de esas cuentas pragmáticas, lo deseable es siempre que la participación ciudadana sea abundante y, al mismo tiempo, abrir nuevos mecanismos de expresión en las urnas.

Por ejemplo, una de las cuestiones de que no dispone nuestra democracia es contar con mecanismos de rechazo a determinadas candidaturas; porque tal como está hoy nuestra legislación, los partidos políticos postulan a personalidades que no siempre son opciones de buen gobierno; desde esa perspectiva, el monopolio de las candidaturas debe tener límites y la ciudadanía debe tener, por ejemplo, vía la anulación deliberada del voto, opciones para repudiar o rechazar a personajes que carecen de representatividad.

La elección ha estado amenazada desde su comienzo y lo sigue estando; por lo que los efectos de lo que ha ocurrido desde inicios de año seguirán presentes ya con la presidenta electa, y eso impondrá costos y restricciones adicionales a las que ya tiene en los ámbitos político, económico, social y ambiental.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-05-27 04:13:16 305 cm2 Página: 15 1/2

Israel intensifica el genocidio

CARLOS FAZIO

La operación *Diluvio de Al-Aqsa* protagonizada por Hamas y otros movimientos de la resistencia palestina el 7 de octubre de 2023, desencadenó la ejecución de una tecnoestrategia de conquista colonial asimétrica fríamente planeada por el régimen sionista de Benjamin Netanyahu –pero realizada en caliente–, que incluye la limpieza étnica como la eliminación del grupo enemigo, masivos crímenes de guerra y genocidio, lo que retrotrae también a Israel al estado de cosas anterior a la paz de Westfalia (1648); evoca la fría barbarie nazi en el gueto de Varsovia y los bantustanes del *apartheid* sudafricano, y exhibe ahora de manera inocultable ante al mundo entero su naturaleza como un *rogue state* (Estado canalla) similar a Estados Unidos con su "orden basado en reglas".

En su lucha anticolonial y de liberación nacional, los grupos insurgentes que protagonizaron el *Diluvio de Al-Aqsa* revivieron y pusieron frente al mundo a la Palestina olvidada, con sus cuatro dimensiones fracturadas: Cisjordania, Gaza, Jerusalén Este y la que coexiste en los países de refugio y emigración (Jordania, Siria y Líbano). También representó un nuevo comienzo en la larga historia de la resistencia palestina a la ocupación del régimen de *apartheid* israelí, más allá de si es posible la solución de dos Estados o de un Estado binacional.

Cabe recordar que los tres objetivos principales del *Diluvio de Al-Aqsa* fueron la creación de un Estado palestino independiente, la liberación de los prisioneros palestinos encerrados en las cárceles israelíes y el fin de las incursiones de colonos supremacistas y los policías israelíes en la mezquita de Al-Aqsa en Jerusalén. Casi ocho meses después, la realidad sobre el terreno indica que pese al terrorismo de Estado y la aplicación del clásico genocidio de manual por el régimen de Netanyahu, Israel registra pérdidas estratégicas, ya que no ha logrado exterminar a Hamas ni recuperar a los prisioneros israelíes retenidos por la insurgencia; quedaron gravemente erosionados los mitos sobre la invencibilidad del ejército de ocupación, la inteligencia del Mosad y la capacidad de disuasión israelí como portaviones terrestre de EU en Medio Oriente, y tampoco puede proteger sus barcos y los territorios ocupados del impacto de misiles provenientes de miles de kilómetros de distancia, lanzados por fuerzas irregulares (actores no estatales) de Líbano (Hezbolá), Yemen (hutíes), Siria e Irak (Badr, Kataeb Hezbolá y Asaib Ahl al Haq), que junto con la Guardia Revolucionaria de Irán conforman el eje de la resistencia.

La orgía de sangre y muerte de proporciones bíblicas desatada por Israel como un acto burocrático de "mante-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

nimiento del orden" dirigido a imponer a Hamas la rendición incondicional en una mesa de negociaciones fracasó, y ante el empantanamiento de las tropas del ejército de ocupación ante la guerra de desgaste de las guerrillas palestinas, la administración Biden se vio obligada a cambiar la estrategia en su enclave imperialista en la región, manipulando con fines propagandísticos para consumo público en tiempos electorales, la eventualidad de un Estado palestino, mientras facilita las armas para el exterminio y utiliza su poder de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU.

En la coyuntura, sendos pronunciamientos tardíos de la Corte Penal Internacional (CPI) y la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que instaron a solicitar órdenes de detención contra el primer ministro Netanyahu y el ministro de Defensa Yoav Gallant por crímenes de guerra y el cese inmediato de la operación militar en la ciudad gazatí de Rafah, significaron un serio revés para Israel según consignó el *Financial Times*; a lo que se sumó el reconocimiento como Estado a Palestina por los gobiernos de España, Irlanda y Noruega a partir del 28 de mayo, lo que aumenta el aislamiento político de Israel.

Atrapado en un callejón sin salida y en medio de pugnas de poder internas –incluido el intento de Washington de remplazarlo con el general Benny Gantz–, Netanyahu no puede salir de Gaza porque eso significaría su derrota e iría a prisión por cargos de corrupción, por lo que fiel a la "teoría del loco" –concepto atribuido a Richard Nixon, pero ideado en Israel en los años 50 por el Partido Laborista, según recordó en su diario el ex premier israelí Moshe Sharett: "nos volveremos locos (*nishtagea*) si nos enfadamos"– ordenó intensificar los bombardeos en Rafah.

En ese contexto, y no obstante los atisbos de salir de su autoconfinamiento etnocéntrico respondiendo críticas de Londres y Washington hacia su fallo en una entrevista concedida a *The Times*, cabe citar el falso equilibrio y el doble estándar utilizado por Karim Khan, fiscal de la Corte Penal Internacional, al librar también órdenes de detención contra los dirigentes de la resistencia palestina Yahya Sinwar, jefe de Hamas en la Franja de Gaza, Mohammed Diab Ibrahim al-Masri, conocido como *Deif* (comandante del ala militar de Hamas, las Brigadas Al-Qassam), e Ismail Haniyeh (jefe del Buró Político de Hamas), tratando de equiparar los pogromos y crímenes de lesa humanidad continuados de Israel desde 1948 con la "violencia al por menor" (en respuesta a la "violencia al por mayor" de los colonizadores, Noam Chomsky *dixit*) producida en el marco de la operación el *Diluvio de Al-Aqsa*. Un falso equilibrio entre el victimario y la víctima que ha sido ejemplificado por Pablo Jofré Leal, con la hipotética detención de los líderes de la resistencia partisana o el maquis francés después de la Segunda Guerra Mundial, para "compensar" la de los jerarcas nazis juzgados en Nüremberg.

Como señala Amos Goldberg, el hecho de que lo que sucede en Gaza no se parezca al Holocausto: no hay trenes de la muerte, cámaras de gas, incineradoras ni fosas de exterminio, no significa que no sea genocidio. Profesor de historia del Holocausto en la Universidad Hebrea de Jerusalén, Goldberg asegura que las "zonas seguras" a las que los militares israelíes han ordenado desplazarse a un millón de gazatíes, se han convertido en trampas mortales y zonas de exterminio deliberado, además de que en esas áreas de "refugio" Israel está matando de hambre a la población como método de guerra. Y recuerda que en la mayoría de los casos de genocidio los autores dijeron que actuaban en defensa propia; igual que Netanyahu ahora.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-27 03:46:56
309 cm2
Página: 9
1/1

SEGUNDA VUELTA

Cierran campaña candidatas y candidatos

Por Luis Muñoz

A partir del próximo jueves 30 de mayo, concluidas ya las campañas políticas para los comicios del domingo 2 de junio, en las que las y los candidatos a los diferentes cargos de elección pusieron su máximo esfuerzo, empezará la veda electoral.

Un día después del 29 de mayor, de acuerdo al calendario del Instituto Nacional Electoral, ya no se podrán realizar actividades proselitistas.

Este periodo será de reflexión para que la gente analice su voto y tome la decisión sobre el candidato o candidata que considere la mejor opción.

Cómo en cada proceso electoral, el abstencionismo es un fantasma que siempre está al acecho. Por eso ahora se ha estado motivando a la gente, como nunca, a que acuda a las urnas.

En los debates que se llevaron a cabo, la ciudadanía tuvo la oportunidad de conocer un poco más a los aspirantes y sus promesas. Sin embargo, bien dicen que lo que importa no es lo que promete sino lo que cumple.

El caso es que se acerca la "hora cero". Y los ciudadanos tendrán que elegir para la Presidencia del país entre Xóchitl Gálvez, de la coalición PAN, PRI, PRD, o Claudia Sheinbaum, de Morena y sus aliados del PT y Verde Ecologista.

Para la Ciudad de México están dos opciones: Santiago Taboada (aliancista) o la morenista Clara Brugada. Atrás quedaron ya los dimes y diretes, las acusaciones, las descalificaciones y las amenazas. Ahora toca el turno a los ciudadanos. Ellos dirán la última palabra el 2 de junio.

Cierres de campaña

De acuerdo con información de "El Financiero", Sheinbaum tendrá su cierre de campaña pasado mañana (29 de mayo) en el Zócalo de la Ciudad de México. El evento está programado para las 16 horas si no hay cambio de última hora. Por su parte, Gálvez cerrará su campaña el mismo día, pero en la Arena Monterrey, en el estado de Nuevo León.

Urge detener corrupción

En el actual contexto, se ha divulgado que México requiere una mayor participación de su sociedad civil organizada para detener los crecientes niveles de corrupción e impunidad en el país, en especial con una mayor incidencia en las decisiones que se toman en los congresos. Juan Carlos Pérez Góngora, presidente de México Justo, afirmó que ya no basta con sólo emitir una opinión o un posicionamiento, sino que es necesario que organismos como cámaras empresariales, colegios de profesionistas, diversas organizaciones de la sociedad civil e incluso universidades echen mano de herramientas legales para denunciar y castigar a los funcionarios que incurran en actos de corrupción.

Además, precisó que es necesario que este tipo de organizaciones, apoyadas en sus conocimientos y experiencia, integren propuestas para que sus miembros puedan llegar a los congresos e incidir en las decisiones de interés nacional en favor de la sociedad.

Durante la presentación del libro "¿Estado de Derecho? Síntomas de un México Impune", en el Tecnológico de Monterrey, Campus Toluca, Pérez Góngora dijo que las opiniones fundadas de estos organismos, así como una creciente vigilancia de la sociedad organizada al Congreso, será vital para el país en los próximos años.

Al denunciar que los niveles de corrupción se han incrementado en los años recientes, comentó que es necesario que organizadamente todos exijamos una mayor capacidad a los legisladores del país, "ya que las organizaciones empresariales, profesionistas e incluso las universidades del país, son entes apartidistas pero no apolíticas y deberían ser más participativos".

Por su parte, Tania Reyes, secretaria ejecutiva de México Justo, coordinadora y autora de uno de los capítulos, manifestó que la aplicación del estado de Derecho en México es un asunto de cultura de la población, en la que los 14 grupos vulnerables del país tienen incluso mayores desventajas frente a la población en general.

Señaló que un considerable reto para los impartidores de justicia en México será el cambio de procedimientos y las condiciones para que todos los grupos sociales, por igual, tengan acceso a la correcta aplicación de la ley y consecutivamente a la justicia.

El IECM promueve voto válido

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) puso a disposición de la ciudadanía diversas herramientas e información para generar certeza en la emisión de su voto.

A través de materiales digitales, de fácil acceso, este órgano electoral explica cómo evitar, en lo posible, la anulación involuntaria del sufragio, lo cual puede suceder por no tener un conocimiento pleno de las diversas formas de participación de los partidos políticos.

Dichos documentos informan y orientan sobre la participación de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas sin partido en el Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024, además de que brindan una explicación del diseño y conformación de la boleta electoral, así como información conceptual y gráfica relacionada con los votos válidos y nulos.

El documento rector ¿Qué hacer para que mi voto sea válido en el Proceso Electoral…? detalla que para ejercer un voto de manera eficaz y válida, es importante que el electorado marque en la boleta el nombre de la persona candidata de su preferencia.

lm0007tri@yahoo.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2024-05-27 03:17:12 188 cm^2 Página: 39 1/1

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Derbez, el *Longe moco* del *PRIANChu*

Qué gacho que Eugenio Derbez no fuera comprendido porque en su calidad de miembro de la *momiza*, llamara a la *chaviza* a votar por quien quisieran, menos por la cuarta transformación.

Se me hace muy raro que me hayan *trolleado* al *Longe Moco* por su espléndida imitación de *Kike* Krauze, con carita de *Chachita*, al invitar a las juventudes a alejarse del comunismo que no apapacha a los intelectuales *anaorgásmicos*. Creo que si Derbez se hubiera disfrazado de *Ludovico Peluche*, hubiera tenido más credibilidad.

Hay que reconocer que las campañas a favor de *Lady X* han estado bien padriuris, con gente deslumbrante como Adela Micha, la *whitexicaniza* empoderada que al igual que Santiago *PRIIsta* está harta del racismo al revés, doña Márgara Francisca que piensa como Denise Dresser, *Brozo el Trujillo Derechoso* & *Lord Montajes*, los ferrices y así.

Lo mejor es que casi ni se ven desesperados en el sector *opositors*, y siguen aferrados a las encuestas de Masive Caller que tienen la credibilidad de la carta de los *intelecuáles*. Un verdadero ejercicio de congruencia como dictan los cánones de Claudio *XXX*, que se engarza a otras estrategias muy sensudas como la de acusar a Claudia Sheinbaum de satánica, de querer cerrar las iglesias y de tener el deseo de arrebatarle sus propiedades a los mexicanos. Lo malo es que los mexicanos son muy bueyes como dice Xóchitl, y no tienen nada qué perder.

De veras, no puedes quedarte sino patidifuso ante las propuestas del *war room* de mi Xóchitl, donde Castañeda & Max Cortázar tienen su nido de víboras. O sea, eso de amarchantar a los párrocos para que se pasen por el Arco del triunfo el laicismo (que es otra forma de socialismo, claro) y advertirle a la feligresía que si no votan por doña Bertha se van a ir al infierno, es padrísimo. Eso sin contar lo bien que ha hecho para la prianchuchista que sus *XochiBots*, *XochiTrolls* y *XochiJéiters*, digitales o de carne y hueso, digan como varios de los abajofirmantes que quienes estén a favor de Morena o son idiotas, pedigüeños, vivales, o HDP como dicen los cultos *Becario* Schetino y Chumel Torres ¡Qué raro que con esta clase de pensamiento tan fino no haya sido bien recibido por el naquerío y el peladaje.

Salieron peor que Derbez que, a la hora buena de dar su mensaje con pasito perrón incluido, se le cayó la señal. Eso no le pasaba ni a Chivas TV, aunque sí a Calderón que se le cae el wifi cuando le recuerdan a su compadrito del alma, García Luna *Productions*.

Xóchitl y Derbez le echaron la sal al Cruz Azul.

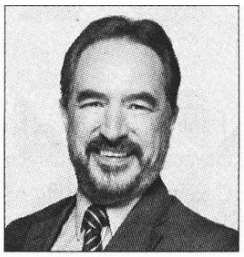


EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-27 03:41:45
479 cm2
Página: 5
1/2

SE COMENTA SÓLO CON...

Ni las tumbas descansan



Por Carlos Ramos Padilla

De siempre y por muchas razones, especialmente emocionales y religiosas, el tema de la muerte, los muertos, la religión, la trascendencia... han demorado la decisiones que mejor convenga a todos.

¿Es tiempo de mantener enormes extensiones de terreno como cementerios? ¿Sería mejor la cremación para todos? ¿Emplear a los actuales panteones como áreas verdes de esparcimiento y recuperación ecológico/ambiental?

Pues ahora en el gobierno tratan el tema de "las tumbas inactivas" (reconozco, pésima comparación, pero es como las Afores no reclamadas). Para las tumbas en abandono el gobierno pretende que pasen a su dominio.

El escrito ya se publicó:

"Gobierno de CDMX recuperará fosas y criptas en abandono... se inició un proceso de regularización de los servicios funerarios y emitió lineamientos para la recuperación de fosas y criptas que se encuentren en abandono".

Y en esta ensalada de temas, pues entra lo legal y las propiedades firmadas a "perpetuidad". Sin duda, que la gran mayoría de la población en México tiene muy bien arraigada su fe y disciplina religiosa, desde los que consideran que los cuerpos deben ser intocables hasta los que aseguran que hay desprendimiento de energía al momento del fallecimiento y eso implicaría incluso procesos de reencarnación.

Pero también hay cambios generacionales y ahí es donde muchas familias, cada vez más, incubarán a sus seres queridos, los resguardan en un nicho a la sombra de un templo o deciden esparcir las cenizas para sentirse libre y procurar que el difunto gente viva al convertirse en abono.

Los más sofisticados convierten los restos en diamantes para portarlos en anillos o gargantillas. El tema es difícil, polémico, controversial y hasta peligroso. Nada más veamos la participación social en Día de Muertos en los camposantos de provincia.

Asomémonos al fondo de películas como "Coco", que incluso esta cinta y la de *James Bond* "007: Spectre", crecieron y ampliaron la cultura mexicana hacia la muerte.

Hoy, las calacas mexicanas son tendencia mundial, pero de eso a exhumar los cuerpos porque el gobierno determina que las fosas están abandonadas y pasan a su "propiedad" es otro nivel. A los muertos hay que dejarlos donde están dicta una máxima popular aunque estos estén donde los vivos decidan.

@cramospadilla

La gran mayoría de mexicanos tiene muy bien arraigada su fe, desde los que consideran que los cuerpos deben ser intocables hasta los que aseguran que hay desprendimiento de energía al momento del fallecimiento y eso implicaría incluso procesos de reencarnación



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



El gobierno de Ciudad de México recuperará fosas y criptas en abandono.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

VIOLENCIA, MUERTE, INCERTIDUMBRE, TEMOR PARA ELECCIONES EN EDOMEX

Cada vez está más cerca el día de las elecciones en México y, conforme se acerca la fecha, crece la incertidumbre entre la población y, no precisamente por la indecisión de por quien habrán de votar, sino porque las amenazas y la violencia entre los candidatos que se ha venido dando a lo largo de las campañas electorales, aseguran, pueden culminar el día de la votación con trágicos resultados pues, indiscutiblemente, la delincuencia organizada no quiere soltar ciertos municipios que sirven de paso para las actividades ilícitas que realizan, además de buscar tener el **"control total"** *de un municipio, sea cual fuere.*

Pero además de esa incertidumbre, querido lector, a estas alturas donde la guerra de encuestas está a su máximo nivel, difícilmente podría decirse que candidato lleva ventaja y que candidato no. Durante la última semana, los números han sufrido cambios verdaderamente drásticos, o sea, ***hoy un candidato tiene 5 puntos arriba de su contrincante y al otro día puede estar por debajo hasta por 10 o 12 puntos,*** fenómeno que sólo podría atribuirse al movimiento de encuestadoras que se mueven al son del pago que reciben por su trabajo, aunque, no todo es inservible, pues no dejan de ser un termómetro para la población.

Ahora bien, *otro fenómeno que se viene presentando y que también causa preocupación entre la población, sin lugar a dudas es el qué va a pasar con todos los candidatos que están jugándose la reelección*, ***o sea***, ***quienes ya gobernaron y quieren seguir gobernando***. En este punto, queridos lectores, llama la atención el cómo se han venido moviendo los números y, cómo, los que desde el inicio de la contienda pintaron **"*como favoritos*"**, hoy podrían encontrarse en **"*empate técnico*"**, lo cual, ustedes lo saben mejor que nadie, es imposible, pues siempre debe haber un ganador y, el empate técnico como lo llaman, no es más que una **"*derrota anunciada*"** para cualquiera de los candidatos.

En el Estado de México, a pesar de la inconformidad que prevalece entre los mexiquenses debido al tibio desempeño que viene desarrollando la recién nombrada **gobernadora, *Delfina Gómez Álvarez,*** y la manipulación que, dicen, ejerce sobre ella el ***secretario general de Gobierno, Horacio Duarte***, el dinero que ha repartido **Andrés Manuel López Obrador** vía los supuestos programas sociales, tiene al electorado indeciso sí, aunque un tanto inclinado hacia ***Morena.***

O sea, *la gente sí recibe el dinero de* ***Morena****, pero todavía no sabe si votar por ese partido o no, pues, digan lo que digan, el costo de la vida desde que llegó* ***AMLO*** *al poder, se ha duplicado en unos casos y triplicado en otros*; ***esto es que***, a pesar del **"*reparto de dinero*"** a las supuestas familias pobres -que tampoco es del todo cierto- no ha sido suficiente para mejorar su estilo de vida, o sea, el pobre sigue siendo pobre, y el más pobre, pues hoy es un **"*muerto de hambre*", *pese a esos recursos recibidos; sabemos que esta es una farsa del gobierno para manipular al más jodido y al más ignorante***.

Pero bueno, *hay confusión entre los candidatos, ya que en muchos municipios donde se jugará la reelección*, ***si bien conocen al candidato***, no saben que tendrían que volver a votar por él para que continúe en el poder y si se trata de nuevos candidatos, mucho menos los conocen.

Para colmo, muchos de los que van por reelección se confiaron, y ahora están padeciendo una **"*caída libre*"** en la preferencia electoral que no saben cómo frenar y estamos a escasos ***ocho días*** *de que concluyan las campañas políticas donde, los equipos de campaña y los candidatos ya muestran cierta desesperación, pues parece que las cosas no son como esperaban.*

Para la Presidencial no es diferente, una finge **"*que no le importa nada*"**, *otra finge que sí le importa y el único que, ni fu ni fa es el candidato* ***Máynez*** a quien le cargan **"*los muertitos*"** de la caída de un templete pero, como es **"*una rémora de AMLO*"**, pues no pasa nada.

A nivel alcaldías de la ***Ciudad de México***, *todo parece indicar que* ***Morena va en picada***, y el ***PAN*** podría dar la sorpresa; en el ***Estado de México***, queridos lectores, he de insistir, que hay temor. *En la zona sur del Estado de México, la delincuencia organizada hace de las suyas, aunque, como ya lo comentamos hace unos días, la*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

que ni sufre ni se acongoja es la candidata de ***Valle de Bravo***, ***Michelle Núñez,*** quien tiene doble protección, por un lado el ***secretario general de Gobierno, Horacio Duarte,*** y, por el otro, dicen, la delincuencia organizada, sí esos que "***apañaron***" a su contrincante ***Zudikey Rodríguez*** en las elecciones de hace ***tres años*** pero, de ahí en fuera, querido lector, todos están "***a la buena de Dios***".

Para colmo, el pasado sábado asesinaron a otro morenista que estaba en campaña, como fue el caso del ***Coordinador de Comunicación de Temamatla, César Alejandro Martínez Pacheco***, quien sin más, recibió varios disparos de dos desconocidos.

Y es que la desesperación también se da en los círculos delictivos que operan en el ***Estado de México*** donde, al ver que no pudieron "***convencer***" *a ciertos candidatos o candidatas de renunciar a sus aspiraciones, es que terminan asesinando a gente de sus equipos de trabajo, pues les urge asumir el poder, de ahí que se hable en la entidad mexiquense, de que podríamos vivir una* "***narcoelección***" ***con resultados funestos***.

Sin embargo, queridos lectores, pese al pesimismo en el que podrían estar sumergidos, candidatos y electores, la solución a esta incertidumbre será, sin lugar a duda, ***SALIR A VOTAR*** **el próximo 2 de junio**.

El reto, combatir el abstencionismo y vigilar cada uno de los electores su voto, pues también se busca evitar un fraude electoral…







EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-27 03:15:51 214 cm^2 Página: 16 1/1

OTROS ÁNGULOS

GERARDO ESQUIVEL

@esquivelgerardo



Nostálgicos de la política social

La semana pasada se reactivó la discusión sobre la progresividad de los programas sociales. Un grupo de estudiosos de estos temas ha señalado reiteradamente que las transferencias gubernamentales son ahora menos progresivas que antes (es decir, que ahora se concentran menos en la parte baja de la distribución del ingreso). Al hacerlo, parecen sugerir que la política social previa funcionaba mejor que la actual. De hecho, en algunos de estos análisis se percibe una cierta nostalgia por las políticas del pasado.

Que la distribución de los programas sociales sea hoy menos progresiva de lo que era en el pasado es algo relativamente obvio. Esto es simplemente el resultado de haber sustituido programas focalizados (como Prospera) por programas de carácter más universal (como la Pensión a Adultos Mayores o las becas a estudiantes de escuelas públicas). Este cambio, por su propio diseño y naturaleza, representa una menor progresividad. Esto, sin embargo, no es necesariamente negativo ni es peor de lo que se tenía antes. Cabe señalar que la discusión entre focalización y universalización de los programas sociales es añeja y que hay ventajas y desventajas en cada uno de estos enfoques. Sin embargo, no hay que perder de vista que estos no son sino distintos instrumentos de las políticas sociales y que estas, en todo caso, deben ser evaluadas por sus resultados.

Lo primero que se debe tener presente es que la política social sigue siendo claramente progresiva, es decir, que los hogares relativamente pobres tienen una mayor cobertura de los programas sociales y que reciben más recursos que los hogares relativamente más ricos. Ahora bien, insistir en la menor progresividad de hoy pierde de vista la discusión fundamental: ¿funciona mejor la política social hoy que antes?

Debemos recordar que entre 2006 y 2018 la tasa de pobreza por ingresos pasó de 42.9% a 49.9%. Esto representó un aumento de siete puntos porcentuales en la tasa de pobreza y de aproximadamente 15 millones de mexicanos en situación de pobreza (pasamos de 46 a 61 millones de pobres en ese periodo). Por otro lado, la tasa de pobreza extrema por ingresos se mantuvo constante, pero el número de personas en pobreza extrema creció en 2 millones. Este aumento en la pobreza ocurrió a pesar de la mayor progresividad de las transferencias sociales. ¿Es esto lo que se añora? ¿Esto funcionaba mejor? ¿En verdad?

Ahora, en cambio, entre 2018 y 2022 la tasa de pobreza por ingresos se redujo de 49.9% a 43.5% y el número de personas pobres pasó de 61.8 millones a 56.1 millones. Una reducción de 6.4 puntos porcentuales y una reducción absoluta de 5.7 millones de personas pobres. La tasa de pobreza extrema por ingresos también se redujo, de 14% a 12.1%, y el número de pobres extremos por ingresos disminuyó en 1.8 millones, así es que una menor focalización no necesariamente es menos efectiva que una mayor progresividad. Esto no quiere decir, por supuesto, que no se pueda mejorar la efectividad de la política social con algo de focalización. Yo mismo he abogado por una cierta focalización territorial y he descrito los límites de las políticas universales para reducir la pobreza extrema. Esto, sin embargo, no nos debe llevar a añorar algo que simplemente no funcionaba. No, no va por ahí.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-05-27 02:44:24
402 cm2
Página: 28
1/2

5, 4, 3, 2, 1... ¡a votar!

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



No hay fecha que no llegue ni plazo que no se cumpla, dice la sabiduría popular. Estamos a seis días de la celebración de la jornada electoral más grande y compleja de la historia de México, que tiene planeándose, por unos y por otros, meses, sino es que años, y que el próximo 2 de junio llega a su culminación.

Después de décadas de simulación democrática en las que el resultado electoral se conocía antes de las elecciones, en los últimos treinta años se instaló la democracia en nuestro país y con ello la incertidumbre sobre el resultado. El voto se revaloró y respetó, y con ello la alternancia de los partidos políticos en los puestos de gobierno y representación.

La transición democrática hizo del día de las elecciones un día de fiesta, ya que se trata de la posibilidad de que con nuestro voto podamos elegir a quienes van a gobernar y a representarnos y además calificar a los gobiernos en turno. De eso se trata la democracia.

A pocos años de poder votar en libertad (obviamente a lo largo de esas décadas hubo muchos incidentes no democráticos, pero en lo general logramos sortearlos institucionalmente), ahora esa libertad está siendo amenazada y del resultado del próximo domingo dependerá su derrotero, ya que el actual presidente de la República y las candidaturas derivadas de esa opción política, pusieron sobre la mesa una propuesta de reforma que atenta contra la autonomía de las autoridades electorales y contra los derechos políticos de la ciudadanía.

Además, hay quienes quieren inhibir la participación haciéndonos creer que todo está decidido y para ello exhiben resultados de encuestas. La verdadera "encuesta" es el día de la jornada. Hay mucha evidencia de que hay "voto oculto" y que la ciudadanía que es encuestada realmente no está manifestando el sentido de su decisión.

La otra inhibición es aquella que emana del uso de recursos públicos y de la difusión de que los programas sociales puedan desaparecer o bien que el crimen organizado pueda "tomar nota" del sentir ciudadano.

Pongamos lo anterior en perspectiva. El momento de la votación es aquel en el cual todos nos igualamos. Mi voto vale lo mismo que el tuyo independientemente de mi condición social o económica.

Quisiera que fuera en un ambiente festivo, de tolerancia y respeto. Lamentablemente, todo indica que no será necesariamente así, ya que habrá quien acuda en plena libertad, quien lo haga condicionado o quien simplemente actúe indolentemente, porque piensa que todo está resuelto o que todo da exactamente lo mismo.

Perdemos de vista que no votar es una forma de votar, de la misma manera que no votar en libertad es una manera de negarnos a nosotros mismos para depositar nuestra voluntad en otro. Cada quien con su conciencia y las consecuencias de la decisión tomada porque ahí se juega nuestro futuro. Mientras tanto veamos lo que nos espera de aquí al 1 de octubre.

Primera frontera: 2 de junio. En seis días nos encontraremos ante las urnas, el INE tendrá que instalar más de 170 mil casillas y debió haber capacitado a más de un millón y medio de ciudadanas y ciudadanos para recibir los votos de sus vecinos. Estoy seguro que, a pesar de todo, los profesionales del INE harán su tarea con el apoyo de la ciudadanía. Sin embargo, para que nuestro voto sea respetado, tenemos que defenderlo, de manera tal que, si nos eligieron como funcionarios de mesa de casilla, cumplamos con esta tarea y contemos con transparencia y objetividad los votos.

Sin duda, habrá quien quiera intimidarnos propalando rumores sobre condiciones inadecuadas para acudir a votar. Frente a lo anterior, el Estado, léase en particular las Fuerzas Armadas federales, la Guardia Nacional, al igual que los policías estatales y municipales, deben garantizarnos el libre tránsito y el cuidado de la voluntad ciudadana. Lamentablemente, nuestro país vive condiciones de inseguridad alarmantes que han impactado la vida política. Como muestra está el lamentable asesinato de candidatas y candidatos, lo que se suma a las tasas más altas de homicidio que ha vivido nuestro país en los últimos cincuenta años.

El próximo miércoles concluyen las campañas y a partir del jueves y hasta las 18 hrs. del domingo está prohibido hacer campaña a favor o en contra de una candidatura. Esto quiere decir que los políticos se silencian, es el momento en que la ciudadanía se apodera del espacio público para deliberar y terminar de definir el sentido de su voto.

Ese lapso de tiempo no quiere decir que esté prohibido opinar, incluso los medios de comunicación pueden propiciar discusiones y entrevistar a expertos en materia electoral. Lo que está prohibido es hacer campaña a favor o en contra de alguien.

Por lo que se puede prever tendremos elecciones muy competidas tanto a nivel federal como local, por lo que no basta ir



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

a votar —lo que es condición *sine qua non*— sino que es importante vigilar el buen desempeño de las autoridades electorales.

Seguramente a partir de las 18 hrs. del próximo domingo todos se proclamarán, irresponsablemente, ganadores. El conteo rápido del INE, levantamiento estadístico muy confiable, deberá estar dando resultados alrededor de las 22.30 hrs. por lo que hace a la Presidencia de la República. Y en ese lapso los OPLES en ocho estados y en la CDMX estarán dando a conocer los resultados de los conteos rápidos de las gubernaturas.

También habrá que estar atentos al PREP, plataforma que a partir de las 20 hrs. irá dando a conocer los resultados electorales de las casillas. Alrededor de las 2 am del tres de junio, el PREP deberá dar cuenta del 80% de los resultados de las casillas instaladas. De manera tal que el conteo rápido y el PREP proporcionarán una aproximación muy certera sobre el resultado de las elecciones.

Sin embargo, el cómputo oficial en todo el país, excepto en la CDMX, inicia el miércoles siguiente a la jornada. Momento en el cual, si hay dudas, se pueden abrir los paquetes electorales para verificar si lo que se asentó en las actas es correcto o no. A más tardar el domingo nueve de junio, el INE y los OPLES deben estar dando a conocer los resultados oficiales de las elecciones.

¡Nos vemos el 2 de junio!

POSDATA

Ante la omisión dolosa de la mayoría del Senado de nombrar magistrados electorales, espero que quienes integran la Sala Superior del TEPJF subsanen esa irregularidad nombrando a la brevedad las magistraturas que cubran las dos vacantes que hoy existen. De esa manera no solo cumplirán con un requisito legal sino blindarán con legalidad y legitimidad la decisión ciudadana.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Mundo
2024-05-27 05:06:13 179 cm2 Página: 23 1/1

Opinión

Europa fuera de la campaña

Miguel Ángel Benedicto

Hay elecciones europeas el próximo 9 de junio, pero todavía no hemos oído hablar de Europa. El presidente Pedro Sánchez sólo parece interesado en dividir y levantar muros, además de enardecer al máximo a su electorado con que viene el coco de la extrema derecha. Todo lo que esté a la derecha del PSOE es ultraderecha, salvo su socio Puigdemont. No es una narrativa nueva, ya la oímos en las elecciones generales el pasado verano y les funcionó. Sin embargo, el desgaste de la amnistía y de una coalición tan heterogénea, que necesita ir eliminando no solo enemigos sino también socios, le ha llevado a proponer la misma estrategia. Para ello, nada mejor que ondear la bandera propalestina con el fin de dejar a un lado a Podemos y Sumar, aunque conlleve una crisis sin precedentes con Israel, pero le permita captar el voto más joven y quedarse con el territorio a tu izquierda. Con los enemigos, que no adversarios, nada mejor que buscar el enfrentamiento directo como con el León argentino, que está dispuesto a morder en cuanto huele un mínimo de sangre, con el fin de polarizar el ambiente al máximo e incentivar el voto entre los suyos situando todo lo demás en la extrema derecha y en los peligros que conlleva su llegada, aunque sea de la mano de un melifluo Partido Popular.

No es extrañar que la siguiente en ser traicionada por Moncloa haya sido la antaño amiga de Sánchez, Ursula Von der Leyen. En cuanto la presidenta de la Comisión Europea se mostró partidaria de poder pactar con el partido de la italiana, Giorgia Meloni, los socialistas no han dudado en salir en tromba contra ella. Un poco de marcha atrás al Pacto Verde para poder ayudar a los agricultores o la apuesta por una gestión más rigurosa de la inmigración ilegal, han pasado factura a la antaño aliada de Sánchez en Europa.

Y mientras todo se polariza, nadie habla de programas políticos europeos y menos de lo que interesa a los ciudadanos que se van quedando huérfanos en la solución de los problemas que de verdad les acucian, vivienda, sanidad, educación o empleo joven, lo que puede impulsar a la abstención en unos comicios de segundo orden, que no coindicen con elecciones generales, locales ni regionales, e incluso a echarse en manos de los extremos que les prometen el edén en un mundo de miedo e incertidumbre azuzado también por la desinformación con la que nos riegan los políticos de partidos tradicionales como el socialista español, que no dejan de lanzar fango en lugar de buscar la tranquilidad y la solución a las necesidades más perentorias de la ciudadanía.

Miguel Ángel Benedicto es periodista y profesor de Relaciones Internacionales de la UCM

Los votantes quedan huérfanos y abocados a la abstención



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-05-27 01:27:38 231 cm^2 Página: 17 1/1



PRONÓSTICO

HÉCTOR SERRANO AZAMAR
COLABORADOR
@HSERRANOAZAMAR

Lo único totalmente cierto, es que nuestro país lo construimos entre todos y que el voto es indispensable para lograrlo; ¡Tu participación hará la diferencia!

El análisis político tiene como finalidad la interpretación de los hechos y su evaluación, pero también la definición de posibles escenarios políticos, es una suerte de futurismo que se basa en la propia experiencia y en los datos disponibles. La actividad del analista político trató, durante muchos años, de manejarse en la imparcialidad, pues el prestigio era algo que tenía más valor en el pasado.

En la actualidad, la mayoría de los analistas políticos se han decantado por alguno de los bandos, sus análisis interpretan sólo la realidad que les es favorable, la imparcialidad está casi muerta. Por ello y basados en encuestas *cuchareadas*, la mayoría de las predicciones pronostican el triunfo rotundo de Morena o el triunfo aplastante de la oposición.

En sólo una semana los mexicanos conoceremos los resultados electorales, se despejarán todas las dudas, y eso nos permitirá también, identificar con claridad a los analistas y a las encuestadoras. Esperemos que en el próximo sexenio baje el nivel de confrontación entre compatriotas y podamos volver a compartir análisis objetivos de la política y de sus representantes. ¿Que resultados podemos esperar? A diferencia de muchos, no creo en la obtención de un triunfo aplastante para ninguno de los bandos, contrario a 2018, cuando Morena ganó prácticamente todo, el voto tendrá variaciones importantes por estados y por sectores. No percibo una tendencia generalizada como cuando el presidente López Obrador ganó la contienda, en aquella ocasión Morena no era gobierno en muchos estados y obtuvo una votación importante en la clase media. Los estados donde se les complicará más la votación, son precisamente donde ya gobiernan, particularmente: Morelos, Veracruz, Puebla y la Ciudad de México, ahí los electores ejercerán en mayor medida el voto contra el gobierno en turno. En México se está convirtiendo en una tradición el ejercicio del voto de castigo, los electores son más propensos a castigar que a premiar, son más emotivos y participan más cuando afectan sus intereses.

El ejercicio de gobierno genera desgaste, que sumado a la falta de cumplimiento de las promesas de campaña crean el ambiente propicio para que los ciudadanos se manifiesten en las urnas, Morena ahora no es el opositor que todo lo juzga sino en el encargado de dar resultados. Además, el proyecto de la 4T está alejado de forma irreconciliable de las clases medias, son ellas las que participan en mayor medida y quienes harán la diferencia.

Las encuestas miden la intención del voto, pero no el nivel de participación de los distintos sectores, si los opositores de la 4T participan en una proporción de 75% y los afines a Morena lo hacen en un tradicional 60%; la elección se cerrará significativamente. Aún así, creo que Claudia Sheinbaum ganará la Presidencia pero sin un margen tan alto como el previsto, lo que le imposibilitará contar con la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

De los 9 estados en disputa creo que la oposición tiene amplias posibilidades de ganar en cinco, incluidos dos que Morena gobierna actualmente, la 4T ya ha sido sorprendida por la participación copiosa de sus detractores. Si mi pronóstico se cumple creo que nos irá mejor como país, nos conviene más una nación donde el poder esté compartido. Lo único totalmente cierto, es que nuestro país lo construimos entre todos y que el voto es un elemento indispensable para lograrlo. ¡Tu participación el próximo domingo hará la diferencia!.

"Si mi pronóstico se cumple creo que nos irá mejor como país, nos conviene más una nación donde el poder esté compartido y se generen contrapesos".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Arreando al elefante

ANA MARÍA VÁZQUEZ
@Anamariavazquez

El video de Derbez y un par de historias sobre ese personaje

María Novaro, actual directora de IMCINE, destacó que el 2023 fue año récord en producción cinematográfica, el último "año histórico fue en el 2015; se produjeron 140 películas, superando el récord de 135 del año 1958. Esto es incapaz de reconocerlo el "muy preocupado" **Eugenio Derbez**, cuyo tío aún está prófugo.

Su video "Tú no tienes ni voz ni voto", me recordó que esa fue la misma frase que me dijeron cuando, después de aceptado uno de mis guiones en TELEVICINE, el director mencionara que todavía tenía que pasar por las manos de Derbez para que le diera el visto bueno e hiciera "algunos ajustes" que, me confesó, eran parte de su contrato ya que él tenía una participación económica por cada guion aprobado y otra por "adaptación" ¿**Derbez**? pero si no es escritor, respondí.

Evidentemente retiré mi guion. Ese era el cine que nos daban, era "La risa en vacaciones", comedia superficial llena de albures y poca ropa, ese era su "gran cine", nada representativo de nuestra nación. Detrás, una industria millonaria con particulares que vivían del estado llevándose jugosas tajadas.

En otro fragmento pregunta: ¿estás feliz con el México en el que vives?, ¡por supuesto!, sin rémoras "intelectuales" sedientas de apapachos y "artistas" venidos a menos, hay más dinero para producciones dignas y obras tan importantes como el Tren Maya o Deer Park. El video se va en retórica a lo "Rosa de Guadalupe" mencionando el terremoto del 2017, cuando él ya vivía en Estados Unidos, para cerrar con lo más indignante: "el mecánico que empeñó el coche para ir al partido al lado del junior que llegó en jet privado"... (él, que por una extraña condición psicológica no tolera la cercanía con la gente ni que se le toque) Pésima comparación clasista que me recuerda otra anécdota: el equipo de escritores por los cuales ganó fama, fue despedido sin indemnización, ni bono de productividad...nada, a los verdaderos creadores de los personajes tan populares que conoces, la "estrella" solo les mandó un "gracias" por conducto de su asistente.

Muy ad hoc para el que declaró que "trabajar con él era un privilegio y había que hacerlo gratis".

¡Mal envejecen los cómicos despojados de chayote haciendo melodramas y todavía pretenden que se les crea!

Envía tu opinión @Anamariavazquez



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 03:00:21 250 cm2 Página: 14 1/1



Avvocato del Diavolo

Luis Lozano
X: @LLozanoO

Relaciones convulsas

• Los asuntos políticos de los países eran temas internos, pero hay una tendencia a externalizarlos.

Dentro de los temas que están fuera del control de los políticos están, quizá, las más contundentes de las circunstancias para un país: la geografía y la historia. Ninguna de dichas circunstancias puede ser cambiada para influir las idiosincrasias y cultura de los pueblos, que son definidas por estos dos conceptos. Pero la historia puede cambiarse hacia el futuro, la geografía difícilmente.

La geografía tiene dos lados, el primero es que los vecinos pueden ser amigos o enemigos. Todos los países del mundo tienen una rivalidad importante con sus vecinos; de las rivalidades sanas o las rivalidades enfermizas.

Los mejores ejemplos los encontramos en Europa, donde la historia es profunda y la concentración de diferentes culturas en un espacio pequeño la han hecho escenario del mayor porcentaje de guerras en la humanidad. Virtualmente, no ha habido momentos (salvo pequeñas pausas en proporción a la historia) donde el continente europeo no tenga una guerra en su territorio.

Cuando la Segunda Guerra Mundial terminó, los estrategas estadunidenses que estaban hartos del desgaste que les provocaba desembarcar en Europa para salvar a sus aliados europeos diseñaron distintas instituciones internacionales para tratar de manejar los problemas de Europa. Así surgió la OTAN, la ONU y la Unión Europea. La OTAN controla el desarrollo militar; la ONU, las relaciones internacionales y la legitimidad de actos de guerra, y la Unión Europea (en su origen Tratado de Roma) organizó el comercio en la región.

Hasta ahora, todo ha servido bien, pero, como todas las instituciones, empiezan a dejar de funcionar por el desgaste y porque el mundo ha tendido a ser más extremoso en cuestiones políticas. Como lo hemos comentado en este espacio, durante décadas, la política encontraba en el centro su mejor espacio electoral. La democracia cristiana y la democracia social tenían más coincidencias que diferencias y eso ayudó a la estabilidad mundial. Ahora, las posturas políticas se han ido a los extremos, al punto de que los conflictos internos dentro de los países, así como las divisiones entre sus ciudadanos, se han multiplicado en casi todos los países.

Lo que no había pasado es que la política interna provocara división y rivalidades internacionales surgidas no de conflictos de intereses, sino de la identidad política.

La semana pasada, el presidente **Milei** fue a Madrid a participar en un evento de VOX (la prensa lo trata como un evento de las extremas derechas, pero no estoy muy seguro). Desde que **Milei** anunció que iría dijo que no vería a **Pedro Sánchez**, que está en sus antípodas políticas y de carácter. El gobierno español respondió con algunas acusaciones fuera de lugar que provocaron el enojo de **Milei**. Entre lo que se dijo es que el el mandatario argentino era un drogadicto.

Milei respondió haciendo alusión a un escándalo de corrupción, donde la esposa de **Sánchez** parece estar involucrada, durante su participación en el evento de VOX. Lo anterior ha terminado con el retiro de la embajadora de España en Argentina. Le pido, querido lector, hacer una pausa y calibrar lo que aquí describo. Argentina, un país hispano con profundos vínculos con España, no tiene representación diplomática española por un conflicto político entre dos personas. México, por razones políticas también, ha enfriado sus relaciones diplomáticas con España.

Lo mismo ha pasado entre México y Perú; no hay relaciones diplomáticas después del cambio forzado de gobierno en el que **Pedro Castillo** se dio un golpe de Estado y México no reconoce a la presidente Dina Boluarte, por no ser afín al perfil político de Morena.

Los asuntos políticos de los países eran temas internos, pero hay una tendencia a externalizarlos. Esto puede ser peligroso para los intereses de los países porque las relaciones externas deben regirse por intereses comunes y no ideologías políticas; no queremos bloques otra vez.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

AGUILAR CAMÍN Y EL "CÍRCULO ROJO"



POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

Quienes en esta elección hablan de democracia son los que apoyaron el fraude electoral de 1988, son los intelectuales vinculados a las revistas Vuelta y Nexos que dieron su apoyo ideológico al fraude electoral por el que llegó a la presidencia Carlos Salinas de Gortari.

El director de la revista Nexos, Héctor Aguilar Camín en este sexenio repitió que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador tenía perdido el llamado "círculo rojo". "Este gobierno tiene totalmente perdido el pleito en lo que durante la época de Fox se llamaba el "círculo rojo, lo tiene totalmente perdido", por eso emplazó a un grupo de 250 intelectuales, entre académicos, escritores, historiadores, periodistas e integrantes de la comunidad artística, la mayoría de los cuales han sido críticos del gobierno federal, para que expresaran su respaldo a la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez.

Quienes en esta elección hablan de democracia son los que apoyaron el fraude electoral de 1988, son los intelectuales vinculados a las revistas Vuelta y Nexos que dieron su apoyo ideológico al gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Desde el momento en que resultó electo presidente en las elecciones del 6 de julio de 1988, Salinas, contó con el apoyo de los intelectuales vinculados a ambas revistas que defendieron su elección ante las sospechas de fraude realizadas por el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Clouthier, y de Cuauhtémoc Cárdenas.

Durante su campaña presidencial, los intelectuales afines a Salinas le prepararon una reunión en Tabasco, durante el discurso de Salinas, de manera simbólica, a su derecha estaba Enrique Krauze y a su izquierda Aguilar Camín.

La posición de Octavio Paz en contra de la línea editorial de La Jornada y de un buen sector de la población que desconocía las elecciones fue la de llamar a aceptar los resultados bajo la premisa de que, si bien había evidentes irregularidades, de allí a no considerar a Salinas como el ganador de la contienda, marcaba una gran diferencia. Según Paz, el sistema político mexicano de entonces estaba en una encrucijada, o consolidar un sistema de partidos o pasar a las contiendas que desconocían las elecciones cuando no les eran convenientes los resultados .

En 1988, Aguilar Camín se hacía eco de la opinión de Paz, al afirmar que debía terminarse con el "griterío y el inmediatismo" en este debate y llegar al equilibrio; llamaba a una transición pacífica, concertada e inteligente a la democracia. Enrique Krauze, en la misma dirección que Paz, escribiría a favor de aceptar el resultado oficial de las elecciones para lograr la estabilidad anhelada en la construcción de la democracia, de este modo afirmaba en dos columnas que publicó los días siguientes a las de Paz, el 13 y 14 de agosto de 1988, bajo el título de "Oráculos de Tocqueville" en La Jornada: "Si sabemos consolidar en México lo mucho que se ha ganado, el 6 de julio puede ser todavía la fecha histórica de nuestro bautismo democrático".

En septiembre de 1988 Salinas encomienda a Aguilar Camín, como director de la revista Nexos, para que reúna un equipo de académicos y de esta forma generar, según palabras de Gilberto Guevara Niebla, uno de los convocados y a la vez miembro de la revista, "muy rápidamente –en un plazo de ocho semanas– un reporte sintético y global del estado de la educación nacional, sus principales rezagos y, asimismo, anticipar los desafíos que se le presentan al sistema escolar en el futuro inmediato".

A tono con los



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tiempos, el grupo Vuelta no se quedó sin su participación en el gobierno que prometía una nueva era de modernización y liberalismo. El 7 de diciembre de 1988, seis días después de la toma posesión presidencial, se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), posteriormente mejor conocido bajo el acrónimo de Conaculta, que se encargará del campo de la administración de la cultura, con una burocracia adicional y en la que queda incluido el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Conservatorio, la Dirección de Publicaciones, entre otras entidades del mundo cultural. En Conaculta, estaba firme la presencia de Octavio Paz y Héctor Aguilar Camín, también de Alejandro Rossi, José Luis Cuevas, Manuel Álvarez Bravo, Víctor Flores Olea, Hugo Hiriart, Ana Mérida, Rufino Tamayo, Alberto Dallal, Guillermo Tovar, Luis Ortiz Macedo y Silvio Zavala.

Enrique Florescano fue nombrado por el director del Conaculta, Víctor Flores Olea, Coordinador Nacional de Proyectos Históricos. Las comisiones tenían el poder sobre la asignación de las becas millonarias que el Estado suministraba a artistas en letras, música, danza, dramaturgia, artes plásticas y arquitectura, y que dividía en varias categorías. Las cabezas de Vuelta y Nexos en estas posiciones gozaban de una influencia adicional sobre el mundo cultural, en el apoyo para el inicio de las carreras artísticas de jóvenes creadores o la consagración de otros.

Quienes en esta elección hablan de democracia son los que apoyaron el fraude electoral de 1988, son los intelectuales vinculados a las revistas Vuelta y Nexos que dieron su apoyo ideológico al gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Desde el momento en que resultó electo presidente en las elecciones del 6 de julio de 1988, Salinas, contó con el apoyo de los intelectuales vinculados a ambas revistas que defendieron su elección



Foto: Archivo Cuartoscuro



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-05-27 03:23:28 355 cm² Página: 21 1/1

La guerra sucia electoral en México



Ricardo Peralta

oem#suscripciones@efinfo.m

El término de "Guerra Sucia" tiene que ver con la propia reglamentación internacional respecto a los tratados y convenios donde se establece en qué condiciones se puede generar un conflicto armado entre dos Estados o enemigos. Véanse los Convenios de Ginebra y diversas legislaciones sobre la materia.

La historia de la Guerra Sucia en México, sucedida a finales de los años 70, fueron acciones de contrainsurgencia para abatir la insurgencia popular. El PRI, hoy aliado del PAN y el PRD, han transformado esa guerra sucia en campañas negras apoyadas en toda forma de comunicación masiva. Las campañas negras instrumentadas por el PRIANRD, se tratan de la reedición de aquella Guerra Sucia y siguen la misma lógica contra el pueblo de México.

En los últimos meses hemos visto, particularmente en estados como el de Morelos, una campaña negra sin precedentes que implica un ostentoso y multimillonario gasto en conceptos como espectaculares, lonas, carteles, noticias falsas, redes sociales y medios digitales, alternativos y tradicionales. La Unidad de Fiscalización, así como la Fiscalía de Delitos Electorales conoce ya de denuncias presentadas por los recursos ilícitos utilizados.

No es difícil saber quién ha venido financiado toda esa campaña negra, muy al estilo del viejo régimen priista. Por todo el Estado, hemos observado espectaculares que unas semanas difunden dicha campaña antidemocrática y otras la imagen de las y los candidatos del PRIANRD, principalmente de la candidata a la gubernatura, Lucía Meza. En todos los casos, se trata de promocionales que por supuesto no cuentan con los identificadores únicos que ayudan a la fiscalización del INE.

A estas estratagemas, se suman las fake news pagadas en redes sociales por páginas, creadas temporalmente para estos efectos, anuncios de menor escala, como lonas y gallardetes, carteles que son colocados por brigadas nocturnas, pintas sobre bardas que pertenecen a infraestructura urbana, entre otros, que replican la información falsa con el fin de engañar o confundir a la ciudadanía.

Se suman también columnistas, locales y nacionales, que obedecen a líneas editoriales que se diseñan desde los Cuartos de Guerra que se instalan en contra de las y los candidatos de la izquierda; la emisión de libros sin sustento ni fuentes confiables pero que sirven como base editorial para replicarse en medios nacionales a través de articulistas plenamente identificados con la oposición, marchantes en la marea rosa y propagadores de odio en contra del gobierno y de la *4T* y en gran medida patrocinados por la más inescrupulosa y detestable ralea del crimen organizado.

En virtud de las nulas posibilidades que tiene el PRIANRD de acceder al poder por la vía democrática, articulan estas estrategias para infundir el miedo en aquellas zonas donde tienen identificado que van a perder, tratarán de inhibir la participación de las personas electoras en esas casillas riesgosas, utilizarán grupos de choque, provocarán bloqueos e incendios.

Todo lo anterior patrocinado por las células delincuenciales con las que históricamente han venido trabajando asociados, desde la gestión de Felipe Calderón, cuando el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, hoy procesado por narcotráfico y colusión en Estados Unidos, instauró un modus operandi que sigue vigente, acuerdos que ahora son operados por los hijos trillizos de la coalición del PAN, PRI y PRD en su intento por arrebatar el derecho de la gente a votar.

Esa campaña sucia continuará durante el resto de la semana siguiente y hasta el día de la elección para posteriormente cambiar la narrativa hacia la argumentación apoyada en todo tipo de falacias para justificar su derrota y tratar de ocultar la dura verdad: el pueblo ya abrió los ojos y ya no cree sus mentiras.

Maestro en Derecho por la UNAM



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PENTAGRAMA



Un día después

* Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.

Luis M. Cruz

1. El mejor día después de las elecciones sería aquél en el que los votos se cuenten, se conozcan los resultados y las y los contendientes los acepten, como es habitual en la democracia contemporánea. Pero varias cosas apuntan hacia las controversias postelectorales, las que creíamos erradicadas en el desarrollo de nuestra democracia.

2. El Zócalo y los debates han ocupado la atención de los medios y redes y la imaginación de los analistas, porque pareciera que las encuestas con las que se pretendiera sustituir la libre emisión del sufragio, han dejado de encantar a quienes las promueven. Las calles resuenan y cuentan una historia diferente, una historia de derechos y decisión de participar en el juicio al gobernante, que es lo que suele suceder en la democracia. Sigues o te vas, eso lo deciden los ciudadanos al emitir su voto, no las encuestas al pretender manipularlo. Ahora sí, la suerte está echada.

3. Por más que la propaganda oficial y el manejo de encuestas alcahuetas han buscado hacer de las elecciones un mero trámite o hasta un chascarrillo, como si los pronósticos pudieran sustituir el ejercicio del voto, la contienda se perfila reñida, con amplias expectativas para los contendientes. Desde luego, el candidato de Movimiento Ciudadano se considera ganador al seguir menguando el voto opositor y pinta para arrebatar hasta 10% de los votos, en tanto que la Alianza por México cierra con ímpetu, castigada por la demoscopía, pero con posibilidades crecientes que bien pudieran dar la gran sorpresa y lograr el vuelco electoral. Por su parte, la candidatura oficial se sitúa en donde la pusieron, confiando en la fuerza del régimen y la campaña de Estado dispuesta para congelar los números y arrebatar el triunfo, si bien el fantasma de la manipulación mediática y el fraude técnico se han hecho presentes insólitamente desde el gobierno, al ser evidente el cúmulo de injerencias federales y de gobernadores afines, así como el ilimitado manejo de recursos, muy por encima del financiamiento público y los límites establecidos para el manejo de propaganda, acarreos, imagen y encuestas que sólo el poder y las sombras hacen posible.

4. Serán, como lo vaticinan numerosas organizaciones civiles, las elecciones más grandes en la historia mexicana, quizá las de mayor participación, pero también las más controvertidas, con pronóstico reservado pese a la repetición goebbeliana de la hipótesis del "arroz cocido".

5. Pero... nunca ha sido posible ocultar el sol con un dedo. Al igual que María Amparo Casar en *Los Puntos sobre las íes*, acucioso arqueo de logros imaginarios en los últimos años, en "El invierno del Presidente", –quizá ironizando *El otoño del patriarca* de Gabriel García Márquez– Héctor Aguilar Camín plantea el contraste entre la fábula de Palacio y la dura realidad, versiones contrastantes de lo que pasa en la narrativa oficial y la realidad misma. En los hechos, dice el escritor, el actual es el gobierno con peores resultados de la democracia mexicana, el que más daño ha infligido a las instituciones, a la seguridad, a la salud, a la educación, incluso a la demografía con los trágicos resultados del pésimo manejo de la pandemia. López prometió terminar con la corrupción y con la violencia; regresar a los soldados a sus cuarteles; crecer 4% en los primeros años y 6% en los últimos, y acabar con la pobreza. Ahora, éstas son simplemente pro-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

mesas incumplidas. Seis años después, México es el primer lugar en el Índice Global del Crimen Organizado, el sitio 126 de 180 en el Índice de Corrupción y el crecimiento económico del sexenio será de 1% anual. Las cifras duras dicen mucho más que mil palabas, tal como la ciudadanía lo constata de manera cotidiana. Es por ello importante el veredicto en las urnas de los ciudadanos. Respetar el resultado es lo más importante en la democracia para que un día después prevalezcan la civilidad, estabilidad y normalidad democráticas. eC



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2024-05-27 03:37:18 280 cm2 Página: 2 1/1

EL CRISTALAZO

El alba, el ocaso y el peligro

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Este es el último domingo de un presidente con poderes absolutos. Los constitucionales; los políticos y los meta constitucionales. Hasta los arbitrarios.

Los primeros le permiten conducir el país, la política exterior, el Ejército y las instituciones públicas (casi todas); los segundos, manejar su partido y las fracciones morenistas en el Congreso; los gobernadores y la burocracia afín-- y las repercusiones sociales de sus habilidades --como el control de la sucesión--, y los últimos, influir en la mente de los ciudadanos para orientar las elecciones con apoyo de los programas socio electorales y los sectores beneficiados por su administración, como casi toda la clase empresarial.

Legalmente Andrés Manuel L.O., será presidente de México hasta el, siguiente octubre, pero simbólicamente el próximo domingo pasará de ser el astro rey de nuestro sistema solar, a uno de los dos astros en el firmamento, como el planeta imaginario Tatoonie, (donde nació el joven Skywalker de Star Wars) o el real planeta Kepler, en otro sistema, con dos soles en el cielo.

Ese fenómeno se terminará, pero nadie sabe cuál será el comportamiento del sol oculto. Es muy diferente al sol extinto.

Andrés Manuel L.O., ha ofrecido un. retiro de absoluta discreción y alejamiento de la vida pública y las intromisiones en el futuro ejercicio presidencial, pero resulta muy difícil creer en la pasividad contemplativa no sólo de quien ha sido un incansable agitador político (luchador social, les dicen eufónicamente a estos sembradores del caos), sino de un mitómano crónico, cuyas mentiras, suficientes, como las buenas intenciones, para empedrar la ruta del averno.

Pero además de esto el domingo ocurrirá otro fenómeno: la incurable soledad de la derrotada. ¿Cuál de las dos? Cualquiera.

Si Claudia Sheinbaum llegara a perder resultaría muy difícil verla en un segundo intento por la presidencia como hizo en sus tiempos el actual sol. Andrés tenía organización y una feligresía. Ella no tiene la fuerza social de quien la llevó a donde llegó. Eso haría muy difícil movilizar a toda la masa morenista en su favor durante otros seis años.

Sus adherentes lo habrían sido de cualquier otro elegido por el dueño del partido. No son suyos; son de él. Ella misma habría aplaudido y colaborado con Adán y hasta con Marcelo, si esa hubiera sido la decisión del presidente.

Un recordatorio de dónde está la fuerza, se halla en el artículo quinto de la Constitución, cuya materia es la revocación del mandato. Sólo para no olvidar quien tiene, hasta ahora, el control de la masa.

Pero en los hechos la otra novedad, además de una mujer en la silla, es una presidenta (e) con plena conciencia de una posibilidad de remoción en el tercer año.

Además, si la venciera Xóchitl Gálvez, no se sabe cuál sería el destino de las acusaciones de narcocandidatura puestas en la mesa durante la campaña de manera insistente.

Por otra parte si la derrota anidara en la coalición de Xóchitl, esas acusaciones (hasta ahora no probadas) se podrían convertir en acciones judiciales en su contra.

Sería el "quinazo" de la IV-T, pero en contra de una candidata presidencial en un país polarizado. Al señor Maynez una lo premiaría (o a Dante) y la otra lo ignoraria.

No olvidemos, los tres contendientes del 2018 tuvieron destinos poco envidiables. "El Bronco", enfermo y preso, así haya sido por poco tiempo. Ricardo Anaya en el destierro y Meade, fuera de la vida pública.

Si las campañas tuvieron poco lucimiento, en especial por las condiciones reiterativas de la candidata oficial y la rispidez de la respuesta opositora especialmente por los señalamientos delictivos, quizá los primertos meses del ejercicio nos ofrezcan sorpresas nunca vistas.

La ganadora tiene cuatro meses para velar las armas, cultivar los rencores y preparar la venganza.

¿Querrá hacerlo alguna de las dos o todo quedará en la pirotecnia de la oratoria de campaña? Lo veremos•

El domingo ocurrirá otro fenómeno: la incurable soledad de la derrotada. ¿Cuál de las dos? Cualquiera.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

VALOR CIVIL
EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
elb@unam.mx



Policía de tránsito sinvergüenza

GOZAN DE UNA PÉSIMA FAMA

La policía en México goza de un desprestigio absoluto, raro es el ciudadano que tenga una opinión favorable de los uniformados. Su conducta corrupta, la carencia de un buen trato y en general, la falta de actitud para el servicio público, los ha hecho despreciables; esto no siempre fue así, hacia los años 50´s y aún antes, el policía era respetado y hasta querido por la sociedad, tengamos presente aquel famoso "sereno", quien con gallardía señalaba la tranquilidad con que se manejaba la población, creando un ambiente de solidaridad.

Hoy por hoy el policía es símbolo de picardía, deshonestidad y hasta su aspecto, generalmente regordete y mal uniformado, causa temor, más que confianza; pero, los que se llevan las palmas del rencor social, son la llamada Policía de Tránsito. Esta división se creó supuestamente para ordenar el tráfico de vehículos, más su función es la de extorsionar con descaro absoluto, cual bandidos de caminos, se colocan en lugares ocultos para sorprender a sus víctimas; jamás se ha visto a un oficial de tránsito ayudar a los conductores, siempre buscan una supuesta falla para exigir "mordidas", con la amenaza de llevarse el vehículo al "corralón".

Si usted se atreve a presentar una denuncia contra estos sinvergüenzas, perderá todo el día, para que al final no se haga justicia, porque la Policía de Tránsito ha sido creada, precisamente, para robar y atracar, lo que le lleva buenos dividendos a los jefes; en esta medida, resulta inexplicable que un policía pueda gozar de buena fama, ello solo se logra por el clásico mecanismo de la publicidad, que sirve para manipular a la opinión pública. En México la policía goza de pésima fama.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
UnomásUno
Sección: Columna Política
2024-05-27 02:42:35 618 cm2 Página: 10 1/3

Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY
gildamh@hotmail.com

SÓCRATES A CRITÓN, ANTES DE MARCHARSE

[…] ***¿No admites, igualmente, que vivir bien no es otra cosa que vivir como lo reclaman la probidad y la justicia?***

Nosotros, mi querido ***Critón***, no debemos curarnos de lo que diga el pueblo, sino sólo de lo que dirá aquel que conoce lo justo y lo injusto, y este juez único es la verdad. […] ***¿no es un principio sentado, que el hombre no debe desear tanto el vivir como el vivir bien?***

CRITÓN

Sí.

SÓCRATES

Conforme a […] nuestro principio, todo lo que tenemos que considerar es, si haremos una cosa justa dando dinero y contrayendo obligaciones con los que nos han de sacar de aquí, o bien, si ellos y nosotros no cometeremos en esto injusticia; porque si la cometemos, no hay más que razonar; es preciso morir aquí o sufrir cuantos males vengan antes que obrar injustamente.

*[…] ¿Es cierto que jamás se pueden cometer injusticias? ¿O es permitido cometerlas en unas ocasiones y en otras no? ¿O bien, es absolutamente cierto que la injusticia jamás es permitida, como muchas veces hemos convenido y ahora mismo acabamos de convenir? ¿Y todos estos juicios, con los que estamos de acuerdo, se han desvanecido en tan pocos días? ¿Sería posible, **Critón**, que, en nuestros años, las conversaciones más serias se hayan hecho semejantes a las de los niños, sin que nos hayamos apercibido de ello? **O más bien**, es preciso atenernos estrictamente a lo que hemos dicho: que toda injusticia es vergonzosa y funesta al que la comete, digan lo que quieran los hombres, y sea bien o sea mal el que resulte. […]*

¿Entonces es preciso no hacer injusticia a los mismos que nos la hacen, aunque el vulgo crea que esto es permitido, puesto que convienes en que en ningún caso puede tener lugar la injusticia?

CRITÓN

Así me lo parece.

SÓCRATES

[…] ***¿Es cierto que no hay diferencia entre hacer el mal y ser injusto?***

[…] **Es preciso**, *por consiguiente, no hacer jamás injusticia ni volver el mal por el mal, cualquiera que haya sido el que hayamos recibido. Pero ten presente, **Critón**, que confesando esto, acaso hables contra tu propio juicio, porque sé muy bien que hay pocas personas que lo admitan, y siempre sucederá lo mismo. Desde el momento en que están discordes sobre este punto, es imposible entenderse sobre lo demás, y la diferencia de opiniones conduce necesariamente a un desprecio recíproco.*

***Reflexiona bien**, y mira, si realmente estás de acuerdo conmigo, y si podemos discutir, partiendo de este principio: que en ninguna circunstancia es permitido ser injusto ni volver injusticia por injusticia, mal por mal […].*

Conforme a esto, *considera, si saliendo de aquí sin el consentimiento de los atenienses haremos mal a alguno y a los mismos que no lo merecen.* ***¿Respetaremos o eludiremos el justo compromiso que hemos contraído?***

CRITÓN

No puedo responder a lo que me preguntas, ***Sócrates***, porque no te entiendo.

SÓCRATES

***Veamos si de esta manera lo entiendes mejor. En el momento de la huida**, o si te agrada más, de nuestra salida, si la ley y la república misma se presentasen delante de nosotros y nos dijesen:* **Sócrates**, *¿qué vas a hacer? ¿La acción que preparas no tiende a trastornar, en cuanto de ti depende, a nosotros y al Estado entero?* **Porque,** *¿qué estado puede subsistir, si los fallos dados no tienen ninguna fuerza y son eludidos por los particulares? ¿Qué podríamos responder, Critón, a este cargo y otros semejantes que se nos podrían dirigir?* **Porque,** *¿qué no diría, especialmente un orador, sobre esta infracción a la ley, que ordena que los fallos dados sean cumplidos y ejecutados? ¿Responderemos nosotros que la República nos ha hecho injusticia y que no ha juzgado bien? ¿Es esto lo que responderíamos?*

CRITÓN

Sí, sin duda, se lo diríamos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SÓCRATES

"***¡Qué!*** -dirá la ley ateniense-, ***Sócrates, ¿no habíamos convenido en que tú te someterías al juicio de la República?". Y si nos manifestáramos como sorprendidos de este lenguaje, ella nos diría quizá***: *"no te sorprendas, **Sócrates**, y respóndeme, puesto que tienes costumbre de proceder por preguntas y respuestas. Dime, pues, ¿qué motivo de queja tienes tú contra la república y contra mí cuando tantos esfuerzos haces para destruirme? ¿No soy yo a la que debes la vida? ¿No tomó bajo mis auspicios tu padre por esposa a la que te ha dado a luz? ¿Qué encuentras de reprensible en estas leyes que hemos establecido sobre el matrimonio?".* Yo la responderé sin dudar: ***nada***.

"¿Y las que miran al sostenimiento y educación de los hijos, a cuya sombra tú has sido educado, no te parecen justas en el hecho de haber ordenado a tu padre que te educara en todos los ejercicios del espíritu y del cuerpo?".

Exactamente, diría yo.

"Y siendo esto así, puesto que has nacido y has sido mantenido y educado gracias a mí, ¿te atreverás a sostener que no eres hijo y servidor nuestro lo mismo que tus padres? Y sí así es, ¿piensas tener derechos iguales a la ley misma, y que te sea permitido devolver sufrimientos por sufrimientos, por los que yo pudiera hacerte pasar?

¿Este derecho, que jamás podrían tener contra un padre o contra una madre, de devolver mal por mal, injuria por injuria, golpe por golpe, crees tú tenerlo contra tu patria y contra la ley? Y si tratáramos de perderte, creyendo que era justo, ¿querrías adelantarte y perder las leyes y tu patria?

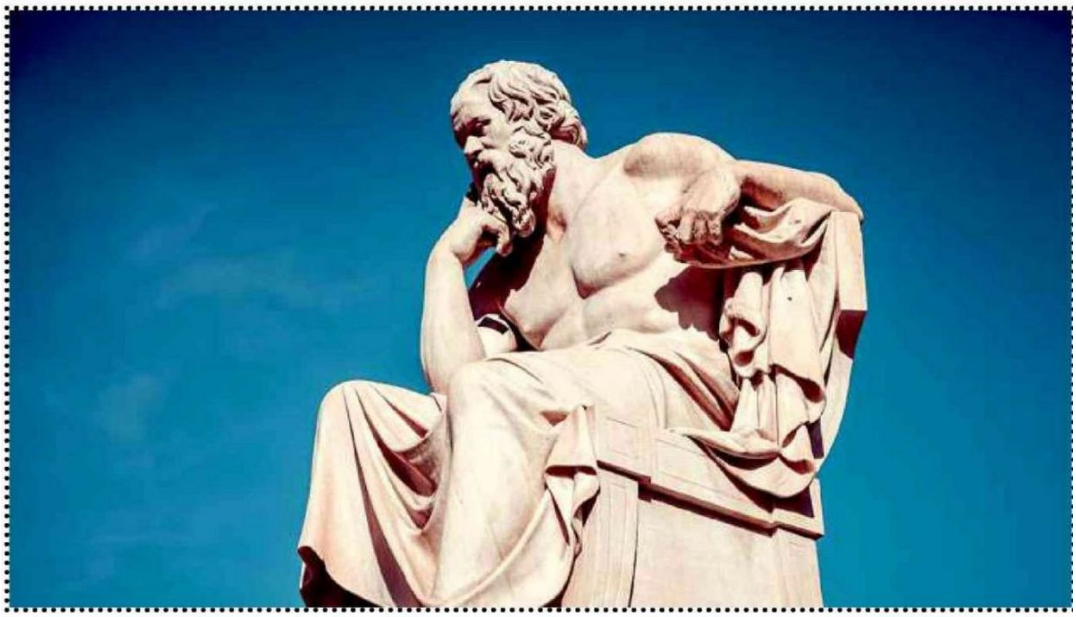
¿Llamarías esto justicia, tú que haces profesión de no separarte del camino de la virtud? ¿Tu sabiduría te impide ignorar que la patria es digna de más respeto y más veneración delante de los dioses y de los hombres, que un padre, una madre y que todos los parientes juntos?

***Es preciso respetar la patria en su cólera**, tener con ella la sumisión y miramientos que se tienen a un padre, atraerla por la persuasión u obedecer sus órdenes, sufrir sin murmurar todo lo que quiera que se sufra, aun cuando sea verse azotado o cargado de cadenas, y que si nos envía a la guerra para ser allí heridos o muertos, es preciso marchar allá; **porque allí está el deber**, y no es permitido ni retroceder, ni echar pie atrás, ni abandonar el puesto; y que lo mismo en los campos de batalla, que ante los tribunales, que en todas las situaciones, es preciso obedecer lo que quiere la República o emplear para con ella los medios de persuasión que la ley concede; y, en fin, que si es una impiedad hacer violencia a un padre o a una madre, es mucho mayor hacerla a la patria?". [...]*

Atenas, Grecia, Barrio de la Raposa, 469-520



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Metropoli
2024-05-27 04:15:16
222 cm2
Página: 12
1/1

ENTRECIUDADES

Estación 2024, nueva colectividad

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



Hay una diferencia sustantiva adicional a la programática e ideológica entre la oposición encabezada por el PAN y el PRI y la liderada por Morena para la capital nacional y el país: la lucha colectiva múltiple desplegada en los últimos 70 años será heredada del lado de Claudia Sheinbaum Pardo y Clara Brugada Molina.

Un ánimo colectivo de trabajadores, estudiantes, clases medias politizadas y empáticas con el sentido de comunidad e indeclinablemente críticas de la desigualdad, fue invocado ayer en la antigua Estación Indianilla, en la colonia Doctores, durante el encuentro con académicos, intelectuales, artistas y periodistas promovido en apoyo a Brugada.

Tres generaciones de activistas en territorio, organismos sociales, estudiantiles, movimientos políticos, reagrupamientos académicos, sindicatos, articuladores entre la coyuntura diminuta y la gran historia escucharon a Alejandro Encinas resumir en 8 minutos aquellos múltiples tránsitos de los cuales todos los presentes hemos formado parte en esa colectividad.

En estos tres días se deciden los últimos momentos de promoción del voto para Brugada, la única de las candidaturas locales capaz de convocar semejante aparato participativo e intelectualmente diverso, aunque convergente en la amplia noción de izquierda moderna donde el fortalecimiento del Estado, la promoción de una nueva utopía igualitaria para la CDMX, la reapropiación de una agenda de género, jóvenes —destaco las palabras de Julia Álvarez Icaza— cultura, anticorrupción, sustentabilidad y seguridad con desarrollo económico, cruza todas las intervenciones.

Desde aquel 19 de junio de 1982, la plancha del Zócalo estaba colmada por una multitud en apoyo la candidatura presidencial de Arnoldo Martínez Verdugo, por el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) o cuando voló ese petardo hacia al balcón donde se hallaba Miguel de la Madrid Hurtado durante un desfile obrero. Ya atendían el segundo momento de intervención en la vida pública después de acompañar movimientos de trabajadores en los CCHs de las periferias de lo social, por ejemplo, al resistir a la Brigada Blanca en Naucalpan, persecutoria de militancias y activistas de un México afortunadamente superado, de prohibición para desplazar a las centrales obreras.

Y décadas después, a tres días de que se cumplan 40 años los del asesinato de nuestro profesor Manuel Buendía, ocurrido el 30 de mayo de 1984, cuando organizamos mitin, marcha y conmemoraciones, aquí de nuevo. Y todos los presentes tienen sus historias.

Acudimos al llamado social del acercamiento al sismo de 1985; coparticipamos del derrumbe del control territorial del PRI en 1988; de la primera victoria de un Jefe de Gobierno electo con Cuauhtémoc Cárdenas en 1997, después de estar en Chiapas en 1994 o en Tijuana ese mismo año como me tocó a mí. Y en las votaciones los siguientes tres sexenios.

En el encuentro "Las Ideas y las Causas nos Unen" hubo memoria, crónica, análisis, proyección. Voces de tres generaciones, micrófono ante Brugada, la candidata puntera a suceder a Martí Batres en el gobierno de la capital nacional, aluden a la victoria vaticinada por toda demoscopía para el domingo 2 de junio.

Derechos, gasto social, acceso a la educación pública, aumento al salario mínimo, universalidad de las políticas sociales, economía redistributiva y mayores canales de participación ciudadana en la toma de decisiones, desde un gobierno honesto y un modelo económico humanista. Eso se queda aquí, de este lado.

En el Centro Cultural Estación Indianilla estuvo la red alimentadora de los trenes a finales del siglo XIX y donde Luis Buñuel filmó "La ilusión viaja en tranvía". Ayer se exhibió una vocación conectada con los valores de la izquierda y adherentes más recientes. Para platicar en el 2030 •



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
2024-05-27 04:25:26
226 cm²
Página: 9
1/1

La búsqueda de financiamiento en investigación

Gerardo Gamba*
gerardo.gambaa@incmnsz.mx



PARTE 4

El plan alternativo. Una vez convencido el revisor de que la pregunta a contestar es importante y viable, un aspecto fundamental a presentar en un proyecto es la metodología que se va a emplear y por qué se va a utilizar esa en particular. Al revisor no le interesa el detalle de cuantos milimoles o miligramos de algo se van a utilizar. Lo que le interesa es que el investigador presente la estrategia que va a utilizar y por qué esa en particular y qué alternativas contempla.

Por ejemplo, un proyecto en roedores en la que la variable importante a determinar es la presión arterial. Se puede determinar en el animal anestesiado mediante punción directa en una arteria, o bien con el animal despierto con análisis de pletismografía en la cola (algo parecido a medir la presión en el consultorio con un manómetro de mercurio, pero menos precisa) o bien, con telemetría, que consiste en poner un transductor directamente en la arteria carótida del roedor, con lo que se puede medir la presión en el animal despierto y durante todo el día y la noche, minuto a minuto. Como el lector se puede imaginar, cada una tiene sus ventajas, desventajas, dificultades y costos. En este ejemplo al revisor le interesa saber ¿cuál de estas se planea usar y por qué? Para mi proyecto en particular, ¿cuál es la más precisa, o confiable, o segura, o menos cara o que requiera de menos animales?

Luego viene el plan alternativo. ¿Cuál es el plan B? Si la metodología propuesta no me permite demostrar lo que quiero, ¿qué otras opciones tengo para explorar el fenómeno? Los proyectos son una promesa para la que se están solicitando recursos, con frecuencia muy elevados. Quien revisa el proyecto quiere tener la certeza, hasta donde sea posible, que es factible contestar la pregunta con la metodología propuesta y si no, existen alternativas.

Como comenté al inicio de esta serie. En nuestro país los proyectos de investigación con frecuencia parecen promesas políticas. Los autores presentan lo que se pretende hacer como si las cosas salieran siempre bien y a la primera. Se plantea hacer la maniobra A, que va a producir los resultados B, C y D, en cierto número de sujetos o animales de experimentación, que voy a medir con la estrategia X, que no me va a dar ningún problema y todo va a salir bien. No existe para el autor la variabilidad biológica, ni los diversos eventos que frustran los resultados.

Los que hacemos investigación sabemos que con mucha frecuencia las cosas no salen como uno quisiera o esperaba. Los pacientes no se tomaron el medicamento como era de esperarse. Los ratones se mueren a medio experimento. La metodología que iba a utilizar no funciona o no me da la precisión que yo esperaba. El anticuerpo que pretendía utilizar resulta que no es tan específico como creía.

Una sección muy importante en los proyectos que se escriben para el NIH es la de "interpretación de resultados, análisis de problemas y estrategias alternativas". Cómo voy a interpretar los resultados para saber si ya contesté o no la pregunta, qué problemas anticipo que puedo tener y qué alternativas existen para resolverlos. No hay mejor seducción para un revisor que los datos preliminares y los planes alternativos.

Un proyecto sin una estrategia clara y planes alternativos es similar a pedir prestado dinero al banco sin mostrarle los ingresos, la capacidad de pago que tienes y un aval que te respalde. Con seguridad el préstamo será negado•

** Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-05-27 04:31:03 189 cm^2 Página: 10 1/1

JUSTA MEDIANÍA



ALTÍSIMAS TEMPERATURAS

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

Las altas temperaturas se han hecho sentir en el territorio nacional. El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó en días pasados temperaturas por arriba de los 45 grados centígrados en 12 estados del territorio nacional: Campeche, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

El Monitor de Sequía administrado y difundido por la Comisión Nacional del Agua, registra que el 85 por ciento del territorio nacional sufre algún nivel de sequía; el detalle es el siguiente: 14.82 por ciento se encuentra anormalmente seco, el 19.48 por ciento registra sequía moderada, el 20.10 por ciento sufre sequía severa, el 19.36 por ciento sequía extrema, y 11.82 por ciento sequía excepcional. Las zonas más afectadas son el alto golfo de México, el centro y el occidente del país.

La sequía configura un contexto perfecto para el impacto de incendios forestales. En lo que va del año, se han presentado 4 mil 650 incendios forestales en las 32 entidades federativas, afectando más de 350 mil hectáreas, el 94 por ciento de ellas de estrato herbáceo y arbustivo, y el 6 por ciento arbóreo, es decir, árboles. Los estados con mayor número de incendios hasta el momento son: México, la Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Puebla y Durango. En cuanto a la acumulación de superficie afectada son: Oaxaca, Jalisco, Guerrero, Chiapas y México.

Algunos medios han consignado la muerte de fauna a causa de la combinación de la sequía y las altas temperaturas en algunas entidades federativas. Debemos recordar que esto ha sido registrado en años pasados en distintos puntos del globo. En el 2022 se registraron en Kenia centenares de decesos de elefantes, cebras y búfalos; lo mismo en el territorio español en el 2023.

El mes de abril fue el más caluroso de nuestro país desde que se tiene registro. La tendencia y los pronósticos auguran que el 2024 pudiera ser también el año más caluroso de nuestra historia. Especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México revelan la conexión existente entre las altas temperaturas y los altos niveles de contaminantes: cuando aumenta la temperatura, de la misma forma lo hace la concentración de ozono.

Afortunadamente se han presentado algunas lluvias en Chiapas, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán; al momento no suficientes pero sin lugar a dudas atesoradas y esperanzadoras.

Las altísimas temperaturas deben ser un llamado a la acción para que todos, en medida de nuestras posibilidades, hagamos una gestión distinta y mucho más responsable de los recursos naturales del planeta. El impacto ambiental que las actividades humanas generan tiene afectaciones profundas. Por ello, terminar y revertir la deforestación, gestionar de manera sustentable el agua, disminuir la producción de residuos y privilegiar el uso de la energía sostenible, son actividades que deben intensificarse urgentemente.

@DavidLeonRomero


La CNTE mantiene plantón en el Zócalo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-05-27 04:34:29 278 cm2 Página: 15 1/1

Dos modelos de nación

ALONSO ROMERO

Hoy se discuten dos proyectos de nación. En materia energética la diferencia no puede ser más clara. La participación del Estado en el sector y el rol que juega la energía en la vida de las personas. El proyecto energético de la oposición, ese del pasado que insiste en regresar, es un proyecto privatizador, uno que ve al sector energético únicamente como un generador de ganancias privadas. Entienden la energía como una mercancía más y su acceso como un privilegio. La labor del Estado y sus funcionarios, en el mejor de los casos, la reducen únicamente a ser facilitadores de las ganancias privadas a través de la transferencia de recursos públicos a los privados. En el peor, los funcionarios de ese viejo modelo usan el Estado y sus instituciones como herramientas para crearse un poder económico desde el poder político. Utilizan sus puestos para crear y fortalecer empresas privadas que posteriormente, dirigirán (puertas giratorias).

En el otro modelo, el que ahora encabeza la doctora Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), entendemos la energía como una precondición para una vida diga, potenciadora de la calidad de vida de las personas, pero también como habilitador de inversiones, de crecimiento y de desarrollo económico. La energía no es sólo una mercancía, es entre otras cosas, un habilitador de derechos. El rol del Estado y de sus funcionarios, además de garantizar derechos, es innovar, planear, incentivar y detonar el potencial multiplicador económico del sector para que se traduzca en prosperidad para todos. Por eso el Estado debe tener participación activa dentro del sector, no únicamente como un regulador, si no con propiedad que permite aplicar políticas como el paquete social que presentó CSP, de manera eficiente.

El sector energético es la base de la economía y del bienestar; sujetarlo únicamente a la lógica de maximización del lucro privado inhibe de manera significativa el crecimiento económico. Esto ocurre con todos aquellos sectores que tienen "monopolios naturales", sin presencia fuerte del Estado se vuelven sectores rentistas. La planeación, como la que propone CSP en su plan de nación, es esencial para garantizar que esos sectores se vuelvan multiplicadores económicos. La expansión de los sistemas energéticos, por ejemplo, debe hacerse de manera ordenada, con el criterio de expansión de menor costo posible en mente. De lo contrario, el desorden, además de generar incertidumbre, puede llevar a inversiones duplicadas, de bajo valor para el sistema y muchos activos con baja utilización o de plano activos varados.

En México, durante el periodo neoliberal, el Estado absorbió todos los riesgos, la incertidumbre, y facilitaba el acceso a capital a través de otorgar garantía soberana de pago a los proyectos de la IP por medio de contratos de muy largo plazo (25 años) con las empresas estatales (ninguna empresa privada garantiza contratos de esa duración). Al mismo tiempo, los funcionarios en dichos sexenios, debilitaban a las empresas estatales mexicanas. Algo irónico, si se considera que muchas de las empresas que llegaron a México, eran las empresas estatales de otros países. Ese es el modelo neoliberal en esencia. Debilitar y destruir las capacidades del Estado. Eso es lo que no debe regresar. El Estado debe retomar el impulso que tuvo para desarrollar el país, afrontar los riesgos y llevar a cabo los grandes proyectos que permitieron sentar las bases para el crecimiento económico y para un bienestar de la población, o como bien dice Mariana Mazzucatto, debe regresar el Estado emprendedor. Parece algo normal, pero el Sistema eléctrico Interconectado que tiene México (desde Sonora hasta Quintana Roo), es una maravilla técnica, y económica, que fue posible únicamente porque el Estado, mandató hacerlo y lo pudo implementar a través de una herramienta de política pública como lo fue la empresa estatal eléctrica. De esas inversiones y de ese impulso emprendedor, nos beneficiamos todos.

Hay quienes interpretan el decir que la IP opera bajo la premisa de "maximizar ganancias" como "estar en contra de las inversiones privadas". Eso, es una consigna de muy bajo nivel que debe desmentirse. Todos los directivos de la IP se encuentran legalmente obligados a velar por los intereses de sus accionistas y a maximizar utilidades. Se llama "responsabilidad fiduciaria". El problema ocurre cuando, como en el neoliberalismo, los funcionarios de gobierno piensan que únicamente deben velar por los intereses de la IP (IIP). El Estado y sus funcionarios deben velar por el interés general (IG). Si el IG y el IIP se cruzan, excelente; si se contraponen, deberían privilegiar el IG. El Estado, cuando cuenta con una participación mayoritaria (como 54-46 por ciento que propone CSP), tiene las herramientas para garantizar que el sector genere las mejores condiciones para todos y así, la IP, puede complementar las inversiones públicas, cumpliendo con su deber fiduciario, bajo la rectoría del Estado. El más beneficiado de todo esto es el ciudadano.

X:@aloyub

> *El sector energético es la base de la economía y del bienestar; sujetarlo únicamente a la lógica de maximización del lucro privado inhibe de manera significativa el crecimiento económico*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Metrópoli
2024-05-27 04:06:59 229 cm² Página: 19 1/1



PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

Justicia incluyente para la CDMX

La semana pasada las organizaciones de la sociedad civil México Unido Contra la Delincuencia, México Evalúa, World Justice Project y Corazón Capital, convocaron al foro "Justicia Incluyente para la CDMX", junto con las tres candidaturas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

El World Justice Project es una organización con presencia internacional que publica el Índice de Estado de Derecho de países, y para México de cada entidad federativa. Desde 2018, el Índice de Estado de Derecho que contempla variables como corrupción, orden, seguridad, participación cívica, aplicación de la ley, entre otras, está estancado. Aunque se hayan mejorado algunas variables, como reducción de homicidios, de la percepción de la violencia o Gobierno Abierto, la Ciudad de México ha ido bajando constantemente en la lista de las entidades federativas del país. Para el 2018, la Ciudad de México ocupaba la posición 25, para el 2023-2024 se encuentra en el lugar 29.

Las organizaciones señalaron algunas de las problemáticas urgentes de atender con base en datos concretos que plantean un diagnóstico complejo, pero también una oportunidad de corregir frente a una situación sistémica acumulada. En la Ciudad de México el 56.4% de las personas en situación de privación de la libertad no han recibido sentencia. Más del 90% de los delitos que ocurren en la Ciudad no se denuncian. Solamente en 7 de cada 100 delitos se inicia una carpeta de investigación. Los ministerios públicos son de las instituciones con mayor nivel de desconfianza entre la ciudadanía.

Entre lo planteado por Salomón Chertorivski: optimizar las tareas y fusionar las policías para crear la Fuerza Capital; dejar de perseguir delitos por posesión simple de cannabis y enfocarse en delitos graves de alto impacto; fijar plazos a los juicios y fortalecer un servicio profesional de carrera.

Entre lo planteado por Clara Brugada: atender las causas de la inseguridad y de las violencias; evaluación ciudadana del trabajo de policías; prevención de la violencia en Utopías; fortalecer la justicia cívica y alternativa para la resolución de conflictos; construcción de paz con derechos, libertades y trabajo con la sociedad civil.

Entre lo planteado por Santiago Taboada: programa Blindar la CDMX; mejorar prestaciones laborales de policías; reingeniería y autonomía de la fiscalía; trabajo en micro cuadrantes; plataforma de datos compartida entre instituciones; denuncia digital.

Es urgente reconocer las fallas de un modelo basado casi exclusivamente en el punitivismo para transitar de un sistema que inhibe la denuncia y revictimiza. Una justicia más humana enfocada primero en las víctimas y sus familiares. Recuperar el espíritu de la Constitución en cuestión de autonomía. La Ciudad merece una justicia abierta que se evalúe, que trabaje con la sociedad civil, con defensorías más eficientes y accesibles; una justicia que luche contra la corrupción sistémica; incluyente con enfoque de género y atención especializada a todos los grupos prioritarios; que deje de ser selectiva o política, a velocidad diferenciada y vinculada al estatus socioeconómico.

@aurel_gt


Presumen retiro de anuncios de azoteas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2024-05-27 03:08:18 190 cm^2 Página: 3 1/1

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS



Paremos a los cuatroteros y "sigamos continuando"

Es bien sabido en el mundo criminal que los delincuentes son más peligrosos cuando van huyendo desesperados, porque suelen disparar a diestra y siniestra, sabiendo que para ellos será lo mismo "caer presos por mil o por mil quinientos".

Esa es la realidad de Tartufo: va en fuga, derrotado por la devastación que ha provocado, consciente de que su cantaleta de *no mentir, no robar y no traicionar* la convirtió en mentir sin límites; en robar derrochando los recursos públicos con total opacidad, para encadenar a los pobres y enriquecer a quienes le son cercanos; en traicionar a los que creyeron en él, violando sus promesas; y no satisfecho: sembró cizaña y dividió en dos a los mexicanos, dejándonos a merced de los criminales.

Su primera protesta solemne fue cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes; y las pisotea gruñendo amenazante: "a mí no me salgan con que la ley es la ley" porque "yo estoy por encima de la ley". ¡Así de cínico! Ha sido falsario, inepto, majadero y atrabiliario.

Se identifica con "los héroes que nos dieron patria" sólo por las felonías que aquellos cometieron, no por sus hazañas. Con Hidalgo: por el sinfín de asesinatos que su incapacidad y locura causaron en cuatro meses. Con Juárez (a quien sólo la muerte lo sacó de la Presidencia): por entreguista al gobierno yanqui, quien militarmente le dio el triunfo frente a Miramón, y en pago le correspondió con el Tratado McLane-Ocampo, cediéndole territorio nacional en el norte de México y el Istmo de Tehuantepec. ¡Nos salvó de esa traición el Senado americano!

No es ocioso ocuparnos del que simula ir de salida, porque es evidente su obcecación juarista de aferrarse al poder, usando a su *corcholata* o, en su caso, con la revocación del mandato dentro de dos años. Y es del dominio público que la "doctora" también miente y así pretende gobernar. Van unos ejemplos:

En el tercer debate dijo que "hemos crecido 3.2 por ciento, frente al 2 de gobiernos pasados". Según el Inegi, crecimos a 1.1 por ciento en promedio anual y con los gobiernos anteriores fue mayor a 2. Dijo que "hubo más empleo histórico", pero según el Inegi y el IMSS ha sido menor que durante el llamado "neoliberalismo". Dijo que "no hay inflación", pero según cifras oficiales la inflación ronda ahora 5 por ciento, y en alimentos es la más alta del siglo. Dijo que "la deuda pública no aumentó", pero según Hacienda: subió de 10.5 billones de pesos a 17 billones de pesos. Sí, el de la "austeridad republicana" que se comprometió a "no endeudar al país", nos endilga 6.5 millones de millones de pesos, que pagaremos nosotros y muchas generaciones más.

Paremos la barbarie cuatrotera para iniciar la reconstrucción nacional; y fuere cual fuere el resultado electoral, nuestro deber es, como dijera un campesino: "seguir continuando".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-05-27 03:31:21 282 cm2 Página: 22 1/1

Depresión: la sombra silenciosa



Miguel Ángel Sosa

oem#suscripciones@efinfo.mx

La depresión es más que sentirse triste; es un trastorno mental que afecta profundamente cómo una persona siente, piensa y maneja las actividades diarias. Se caracteriza por una persistente sensación de tristeza y pérdida de interés en actividades que antes se disfrutaban, impactando significativamente la vida de quien la padece.

Las investigaciones modernas han descubierto varios factores que contribuyen a la depresión, incluyendo la genética, desequilibrios químicos en el cerebro, eventos traumáticos y problemas socioeconómicos. Esta complejidad subraya que no existe una única causa, sino una interacción de varios elementos.

Uno de los avances significativos en el tratamiento de la depresión ha sido el desarrollo de antidepresivos en la década de l950. Desde entonces, las opciones terapéuticas han incluido medicamentos, terapia psicológica y técnicas de intervención neurológica como la estimulación magnética transcraneal.

Muchos encuentran alivio en tratamientos que combinan diversas técnicas. La terapia cognitivo-conductual, junto con un fuerte apoyo comunitario, ha demostrado ser efectiva para numerosas personas. Este enfoque personalizado permite adaptar los tratamientos a las necesidades específicas de cada individuo, destacando la importancia de una estrategia integral en la lucha contra la depresión.

contra la depresión.

Es esencial desmitificar la depresión y promover un ambiente de apoyo y comprensión. Las personas deben sentirse seguras para buscar ayuda y compartir sus experiencias sin temor al estigma o la discriminación.

Para ello, es crucial la educación pública. Las campañas de concienciación pueden aumentar el conocimiento sobre los síntomas y la seriedad de la depresión, animando a las personas a buscar asistencia profesional tempranamente.

La tecnología también juega un rol importante. Las aplicaciones de salud mental pueden proporcionar herramientas de autoayuda y facilitar el acceso a terapeutas, haciendo el apoyo más accesible para todos, especialmente para quienes viven en áreas remotas.

Reflexionar sobre la depresión es reflexionar sobre la humanidad misma; nos obliga a confrontar cómo tratamos a los vulnerables y cómo cultivamos resiliencia. La solidaridad y el apoyo mutuo son fundamentales para superar los desafíos que plantea este trastorno.

X: @Mik3_Sosa

Es esencial desmitificar la depresión y promover un ambiente de apoyo y comprensión. Las personas deben sentirse seguras para buscar ayuda.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-05-27 04:23:09
280 cm2
Página: 3
1/1

2 de junio: La importancia del sufragio

Isidro H. Cisneros
X: @isidrohcisneros



A escasos seis días para la realización de las elecciones presidenciales más competitivas, polarizadas y violatorias de la legislación electoral de que se tenga memoria, hago un firme llamado a mis conciudadanos para que asistamos a las urnas el próximo domingo para manifestar masivamente nuestra voluntad política soberana. Esto bajo el principio fundamental básico del orden democrático según el cual, la política no puede ser sacerdocio exclusivo de los políticos de profesión y que tampoco se agota con el ejercicio de votar el día de la jornada electoral. La ciudadanía plena nos exige participar.

El derecho al sufragio permite a una persona concurrir a la elección de representantes o a la adopción de decisiones políticas relevantes. Desde la perspectiva técnico-jurídica esta sería la vertiente activa del sufragio, es decir, el derecho al voto o a ser elector que se complementa con otra dimensión pasiva, referida a la condición de elegible y ser candidato en unas elecciones. El sufragio se ha utilizado en muchas formas de organización política, algunas muy antiguas. Como en la Polis griega o en la República romana donde —mediante el voto de los ciudadanos— se elegían las magistraturas públicas y se tomaban las decisiones políticas.

Sin embargo, la forma moderna del sufragio se desarrolla con la Revolución francesa de 1789 bajo dos preguntas cardinales: ¿cuáles deben ser los límites de la intervención política de los ciudadanos?, y ¿cuál debe ser la composición del cuerpo electoral? Al trasladar a la Nación la fuente de la Soberanía, que hasta entonces ostentaba el Rey en virtud de un principio exterior a la sociedad, la Revolución coloca al sufragio en el centro del nuevo orden político como medio necesario de institución y legitimación de la autoridad pública. Desde entonces, el sufragio es un atributo de la ciudadanía, al quedar definida ésta por la igualdad individual en clara ruptura con las representaciones orgánicas de la sociedad feudal.

La igualdad de los votos, la regla mayoritaria y el escrutinio secreto, expresan el consentimiento de los ciudadanos a la autoridad que posteriormente se ejercerá sobre ellos. El sufragio lleva a cabo la separación de lo político y lo social, anulando la diversidad en un cuerpo unificado e impidiendo toda identificación entre el poder y una determinada categoría social. Los que votan no son personas reales, socialmente identificables, sino ciudadanos abstractos cuya autonomía y equivalencia quedan jurídicamente definidas. El sufragio es generador de consenso pues el poder ha sido instituido por todos, "inmediatamente o por los representantes", y constituye una garantía de pacificación de la vida política.

Para comprender el lugar estratégico del sufragio, hay que considerar varios factores, entre los que destaca el principio representativo que deja de lado el ejercicio inmediato de la soberanía popular, preferible sin duda desde un punto de vista ideal, pero irrealizable salvo en pequeñas sociedades donde las necesidades e intereses permiten que los individuos estén "disponibles en su totalidad para la cosa pública". En un gran Estado social y económicamente complejo, en una sociedad que se basa en la igualdad de derechos y no en la esclavitud, es conveniente establecer una representación para solucionar problemas comunes.

La voluntad general no es la suma de las voluntades individuales. Éstas entran en su formación sólo por aquello que tienen en común con exclusión del interés privado. La representación tiene como finalidad realizar, por medio de la deliberación, el trabajo de formación de la voluntad general. Es el sistema representativo el que confiere su importancia al sufragio, porque gracias a él los ciudadanos intervienen en la formación de esa voluntad designando a quienes actuarán en nombre de la Nación. De aquí la importancia de votar copiosamente en estas elecciones que impactarán nuestro futuro inmediato •

El sufragio es generador de consenso pues el poder ha sido instituido por todos, "inmediatamente o por los representantes", y constituye una garantía de pacificación de la vida política



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-05-27 03:19:36 365 cm2 Página: 20 1/2

La fragilidad de la democracia en el mundo



Maru Campos Galván

No podemos confiarnos en que la democracia es irreversible o inmune a las ambiciones extremistas. El mundo se encuentra en un momento complicado, donde las históricas luchas por la libertad y la democracia se ven amenazadas por personajes con pretensiones totalitarias.

Algunos líderes políticos, aprovechando el descontento social, la crisis económica, la pandemia o el miedo, han intentado socavar las instituciones democráticas, difundir el odio y la división, imponer su voluntad sobre la ley y silenciar a sus críticos. Estos personajes representan un grave peligro para la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.

Este fenómeno de erosión de la democracia ha generado una alarma mundial, que ha movilizado a diversas autoridades, críticos y líderes. La gente, desesperanzada por la situación actual, es más vulnerable a caer en el engaño y la manipulación de quienes ofrecen soluciones fáciles y autoritarias. Esto nos hace correr el riesgo de repetir los episodios más oscuros de la historia de la humanidad, donde las dictaduras, el fascismo y el totalitarismo causaron sufrimiento a millones de personas. Por eso, es urgente recuperar la confianza en la democracia y sus instituciones, y rechazar cualquier intento de vulnerarla o socavarla.

México no es la excepción ante estas amenazas. En nuestro país también ha crecido la amenaza de perder lo mucho que hemos ganado durante décadas de lucha por la democracia. Algunos grupos políticos y sociales, con agendas radicales y populistas, han buscado deslegitimar a las instituciones democráticas, como el Instituto Nacional Electoral, el Poder Judicial, los organismos autónomos, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.

Estos grupos pretenden imponer una visión única y hegemónica del país, que excluye y descalifica a quienes piensan diferente. Con ello, ponen en riesgo la pluralidad, la tolerancia, el diálogo y el equilibrio de poderes que caracterizan a una democracia. Por eso, es necesario que los ciudadanos seamos conscientes de este peligro y que defendamos nuestro derecho a elegir libremente a nuestros representantes y a expresar nuestras opiniones. La democracia es nuestra, y depende de nosotros preservarla y mejorarla.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Afortunadamente, también son muchas las manifestaciones a lo largo de todo el país, que demuestran que millones de mexicanos tienen esperanza en un país libre y democrático, donde se respete la voluntad de las mayorías y se refuercen los mecanismos de intercambios de ideas y de representación efectiva de la sociedad. Estas manifestaciones se expresan en diversas formas, como marchas, foros, debates, publicaciones, organizaciones civiles, entre otras.

Todas ellas buscan participar activamente en la construcción de un México mejor. Estas manifestaciones son la prueba de que la democracia está viva y que no se dejará arrebatar por los intereses de unos pocos. Son la muestra de que la sociedad mexicana es diversa, crítica, creativa y solidaria.

Por eso, hoy más que nunca, tenemos la responsabilidad de ejercer nuestra libertad con conciencia y compromiso. Tenemos la oportunidad de defender nuestra democracia por la vía institucional. No podemos permitir que se nos arrebate lo que hemos construido con tanto esfuerzo y sacrificio. Si nos quedamos de brazos cruzados, quizás mañana pueda ser muy tarde para recuperar lo que hemos perdido.

Gobernadora de Chihuahua

Algunos líderes políticos, aprovechando el descontento social, la crisis económica, la pandemia o el miedo, han intentado socavar las instituciones democráticas, difundir el odio y la división, imponer su voluntad sobre la ley y silenciar a sus críticos. Estos personajes representan un grave peligro para la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Al votar, no olvide a los olvidados de la 4T

En ocho días sabremos quién se perfila como próxima Presidenta de México, no hay duda que será una mujer, la primera en la historia del país en ocupar la máxima magistratura. El 2 de junio será un día histórico, por eso hoy más que nunca el voto se razona.

Para esta elección, los ciudadanos, a pesar del hartazgo que tienen hacia los partidos tradicionales, lograron amalgamar una candidatura en Xóchitl Gálvez que han visto y promovido como opción real para ganarle al oficialismo.

En tanto, la Cuarta Transformación asegura que, por tener al Presidente más popular, que no quiere decir el mejor y, por repartir dinero -que sale de los impuestos de los mexicanos ganará la contienda presidencial del próximo domingo con su candidata Claudia Sheinbaum que ha prometido seguir las mismas políticas de su mentor, Andrés Manuel López Obrador.

Pero a los oficialistas les ha ganado la soberbia a grado tal que se les olvida que durante su administración han dejado a muchos sectores de la población olvidados y heridos.

Por eso hay que recordarles que quizá los padres de niños con cáncer a quienes no les dio tratamientos y acusó de golpistas no voten por ellos; tampoco tienen seguro el voto de los trabajadores del Poder Judicial al que les quitó los Fideicomisos que crearon con su propio dinero.

Y qué decir del voto de las madres que ya no tienen un lugar seguro para dejar a sus hijos mientras salen a trabajar porque les quitaron las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo.

O bien cómo votarán las madres buscadoras a quienes el gobierno de la 4T les quitó recursos y no las quiso recibir. O también las mujeres violentadas que no pudieron ir a un refugio porque también a estos lugares les redujo el presupuesto.

Y cómo votarán las mujeres que cada año salen a marchar el 8 de marzo para pedir justicia, para que las dejen de matar, de violar, de acosar y que la administración capitalina las roció con gas lacrimógeno y en Palacio Nacional levantan murallas de metal para que no dañen la casa del Presidente.

La 4T debe descontar el voto de científicos e investigadores a quienes persiguió hasta quitarles sus becas y privilegió becas y niveles para la esposa del primer mandatario y la familia de Claudia Sheinbaum.

Y qué hay de los deportistas que también fueron acosados desde la Conade que dirige Ana Gabriela Guevara y que hizo a las atletas vender mercancía para solventar sus gastos en competencias internacionales.

O las miles de familias que perdieron a un ser querido a causa de la pandemia de Covid-19.

Y los votos de las familias de los más de 12 mil niños que han sido asesinados en este sexenio, aunado a los 180 mil homicidios dolosos y los 5 mil feminicidios.

Sería bueno sugerirle a la 4T que tampoco cuente con los votos de los productores del campo a quienes les quitó apoyos y que prácticamente tienen que regalar su producción; entre otros sectores.

Por eso, cuando esté frente a la urna y tenga las boletas en mano, no se olvide de los olvidados.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:
¿Confía en que el Instituto Nacional Electoral estará a la altura de estas elecciones?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-05-27 03:30:27 177 cm2 Página: 39 1/1



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La 4T no ha sido realmente transformadora

La Cuarta Transformación (4T) de **Andrés Manuel López Obrador** ha traído cambios significativos a México, pero ¿han sido realmente transformadores?

La denominada austeridad republicana redujo el gasto gubernamental y eliminó privilegios de altos funcionarios, buscando, pero no logrando, crear una administración más eficiente. Los recortes al presupuesto federal redujeron los recursos en áreas críticas como la educación y la salud. Además, las rebajas salariales generaron descontento entre muchos funcionarios de medios y alto nivel.

En cuanto al combate a la corrupción, se fortaleció la lucha contra la impunidad de algunos funcionarios, pero no se logró aumentar la confianza pública en el gobierno. Además, la actual administración ha sido criticada por la falta de transparencia en la adjudicación directa de grandes contratos gubernamentales y el uso selectivo de las medidas anticorrupción para atacar a opositores.

La centralización del poder permitió a AMLO una mayor capacidad de acción y coordinación para implementar políticas. Aun así, esto debilitó organismos autónomos y generó preocupaciones sobre la concentración de poder en una sola persona, poniendo en riesgo la democracia y la división de poderes.

En el ámbito social, los programas sociales han sido una bandera de la 4T y el haber puesto a los pobres por delante de las clases económicas más favorecidas es un cambio de política pública relevante. Estos programas ayudaron a reducir la pobreza y gracias al apoyo a jóvenes y adultos mayores se promovió la inclusión y el bienestar. Sin embargo, la sostenibilidad financiera de estos programas está en duda, y la falta de transparencia dificulta evaluar su eficacia.

Las estrategias económicas del gobierno han buscado y no encontrado la autosuficiencia energética y alimentaria pero contribuyeron al fortalecimiento de diversas áreas de la industria. En estos años se crearon empleos con proyectos como el Tren Maya, la refinería en Dos Bocas y el AIFA, que han sido criticados por sus impactos ambientales y sociales, y su baja o nula rentabilidad.

En inclusión y derechos humanos, se han implementado reformas para proteger a mujeres y grupos vulnerables, con un mayor énfasis en la igualdad de género. A pesar de esto, la implementación ha sido desigual y los resultados tangibles aún no se ven.

La creación de la Guardia Nacional buscaba combatir el crimen organizado y mejorar la seguridad. Sin embargo, esta medida aumentó la militarización de la seguridad pública. Además, el incremento de la violencia en algunas zonas del país muestra la falta de efectividad de la estrategia de "abrazos, no balazos".

En relaciones internacionales, la política de no intervención y el respeto a la soberanía no fue seguida por AMLO y las relaciones diplomáticas con ciertos países se han tensado y hasta roto, planteando desafíos importantes para su sucesora.

En conclusión, México ha experimentado cambios significativos bajo la 4T. Si bien muchos de ellos representan avances en términos de políticas públicas y prioridades nacionales, su profundidad y efectividad no han sido realmente transformadoras. Los impactos a largo plazo de la 4T aún están por verse, si es que se llegan a ver algún día.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: Estados
2024-05-27 02:32:56 180 cm^2 Página: 10 1/1



El saqueo de los cuartos a la clase trabajadora

Se dieron a conocer por *charros*, por vivir con privilegios de las cuotas sindicales, por hacer de los sindicatos empresas familiares, el claro ejemplo es Napoleón Gómez Urrutia, en el sector minero, un lastre para la industria y un gran explotador de la clase trabajadora, pero no es el único que por ambición y una paupérrima ética, negoció el progreso de los trabajadores de México.

Charros encabezados por *Napillo,* con la obligación de asegurar que la economía de los trabajadores mejorara, violaron la Constitución y distorsionaron por completo el derecho al reparto de utilidades, lo toparon y acordaron un pago máximo de 90 días de salario o bien el promedio de los tres últimos años recibidos por este derecho y cínicamente dijeron, "lo que beneficie más al trabajador".

Ha sido el golpe económico más duro para los trabajadores, mínimo, de la última década y, es que, los que recibían utilidades las vieron disminuidas a su mínima expresión. En pocas palabras, fue un asalto de los supuestos representantes obreros que ocupaban, ya sea por imposición o por regalo, una curul en el Congreso, tal como pasó con *Napillo*.

Lo votaron a favor y lo escalaron a ley en la reforma laboral de 2019. En menos de seis años éstos, junto con legisladores en su mayoría de Morena, la maquinaria gubernamental y algunos empresarios, acabaron ilegalmente con este derecho que tenía 62 años vigente. Pactaron la reducción de utilidades, sin importarles que como en mi sector, el minero, recibíamos cantidades muy superiores a lo que ellos acordaron bajo todo tipo de intereses.

Que tan torcida estará la cosa, que *Napillo* asegura que defiende a los trabajadores cuando en realidad los vende a la empresa que a él más le conviene. ¿Cuánto estará ganando *Napillo* a cambio de mochar los ingresos de los trabajadores?

Justificaron esta aberración diciendo que con la reforma todos los trabajadores de México recibirían utilidades equivalentes a tres meses de salario, jugaron al Robin Hood, le quitaron a unos para darle a otros, valiéndoles la Constitución. Como es costumbre, decidieron sobre dinero ajeno.

La reforma no fue benéfica, esos fueron dichos del mitómano y protegido favorito de esta administración, Napoleón Gómez Urrutia, a quien pusieron como presidente de la Comisión de Trabajo del Senado de la República, que también robó mil millones de pesos a sus agremiados y que goza de fuero para no pisar la cárcel.

Ahora, *Napillo*, después de vender a los trabajadores, se siente con la moral para señalar de charras a otras organizaciones, cuando se ha demostrado que él es un comerciante de mineros.

La realidad, y no otros datos, es que tras la reforma, los trabajadores están molestos, reciben menos utilidades y como nunca estallan paros y huelgas en sectores como el minero, restaurantero, incluso en cines. Los obreros exigen el pago del 10 por ciento como lo estipula la Constitución; sin embargo, ninguno de los *charros* y mucho menos *Napillo* han tenido el valor de aceptar que fueron ellos los culpables al pactar la disminución a las utilidades o PTU.

No olvidemos que ellos vendieron a los obreros, los que arrebataron el dinero que ganábamos, los mismos que hoy piden el voto prometiendo que seguirán beneficiando a la clase trabajadora, los que nos quitaron las medicinas y la posibilidad de aspirar a una vida mejor.

Ellos no dejaron de comer, de complacer a su familia, de comprar lo que quisieron, ellos vendieron a los trabajadores y se beneficiaron; Esos son los *charros* que ahora presume la 4T, que protege y con los que negocia.


Ven aumento en la violencia electoral al final de campañas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-27 02:59:33 248 cm^2 Página: 14 1/1



Ágora

Laura Rojas
X: @Laura_Rojas_

Lo que aprendimos de estas campañas

• Las reglas electorales actuales son obsoletas.

Esta semana terminarán las campañas y el próximo domingo iremos, espero que todas y todos, a votar. Este proceso electoral nos ha dejado varias lecciones que vale la pena consignar.

En primer lugar, constatamos que las reglas electorales actuales son obsoletas y fueron incumplidas desde el primer momento, cuando se adelantaron las precampañas, primero de Morena, después de la coalición opositora conformada por el PAN, el PRI y el PRD, siendo Movimiento Ciudadano, hay que reconocerlo, el único partido que respetó el calendario electoral oficial.

La anticipación de las precampañas también evidenció al INE y al Tribunal Electoral federal, que se vieron rebasados por los partidos políticos y sus aspirantes. La cantidad de dinero que se gastó en la promoción de éstos fue enorme, deficientemente contabilizado, y con nulas consecuencias. Ciertamente, la actual legislación electoral es absurdamente restrictiva, pero mientras esté vigente, debería respetarse. Lo que debe proceder, y creo que así sucederá, es una reforma a este marco normativo electoral que se adecúe a la realidad política de nuestro país.

Además de las y los candidatos, otros protagonistas de esta campaña han sido las encuestas, que, si bien cargan con un importante desprestigio, son el único instrumento con el que contamos para darnos una idea sobre las preferencias electorales de las y los ciudadanos. El cuestionamiento a estas mediciones ha servido para que comprendamos mejor qué tipos existen, cómo se realizan y para qué sirve cada una de ellas. Entendimos, por ejemplo, que el perfil de los entrevistados de las encuestas a domicilio es distinto que el de quienes responden una encuesta telefónica con una operadora o con un robot, y ambos son distintos de quienes participan en sondeos o mediciones en internet, y que no sólo es distinto el perfil de los entrevistados, sino también la cantidad de personas a las que se puede acceder a través de cada una de ellas. Asimismo, la utilidad propagandística de las encuestas por parte de las y los candidatos es cada vez más obvia, y es claro que quienes las realizan tienen un enorme desafío de cara a recuperar la credibilidad y la confianza por parte del electorado.

En México, desde hace dos décadas, no hay elecciones sin debates, y no sólo debates presidenciales, sino, cada vez más, también las elecciones de senadores, diputados federales, locales y presidentes municipales contaron con su debate. Esto, sin duda, es positivo, ya que nos permiten conocer de mejor manera, tanto a las personas que aspiran a un cargo como sus propuestas, pero nos falta un largo trecho por recorrer para lograr que el formato atienda más al interés de los ciudadanos que al de los partidos y los candidatos. Los formatos acartonados que no permitan la mayor interacción posible y el contraste de ideas y trayectorias entre los candidatos siempre irán en detrimento de la mejor información que puedan obtener los ciudadanos de los debates.

La propaganda electoral, de manera particular en la Ciudad de México, también se convirtió en un foco de atención. Sobra decir que, dada la urgencia de transitar hacia la sostenibilidad, la propaganda plástica debería estar absolutamente prohibida, tal y como ya sucede en la mayoría si no es que en todos los estados del país. El ver tapizadas las calles de propaganda plástica resulta inadmisible y debe corregirse.

Hoy, en México, aceptar una candidatura, sobre todo a nivel local, implica aceptar el riesgo de ser asesinado. La violencia política electoral no es nueva, pero se ha incrementado con cada proceso electoral, llegando en el actual a más de 30 candidatos y candidatas asesinados, un buen número de secuestrados, cientos de renuncias y otros cientos de peticiones de protección a las autoridades. Otro reto para futuras elecciones.

La democracia en México aún es joven y hay mucho por corregir de nuestros procesos, pero lo más importante de todo, por lo que todo se hace, es para que el próximo domingo todas y todos podamos elegir. No faltemos a las urnas.

*Politóloga e internacionalista.
Expresidenta de la Cámara de Diputados

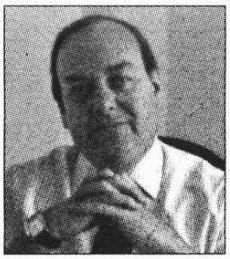


EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-27 03:42:38
336 cm2
Página: 6
1/2

DE FRENTE Y DE PERFIL

La lucha por las capitales



Por Ramón Zurita Sahagún

Las ciudades capitales de los estados están lejos de las concentraciones de gobierno que hace Morena, ya que en ellas hay una gran pluralidad entre los cuatro principales partidos políticos.

De los 23 estados cuyo gobernador proviene de Morena o sus aliados (incluidos Quintana Roo y San Luis Potosí), 13 ciudades capitales fueron ganadas por militantes del Movimiento de Regeneración Nacional, mientras que 11 más son administradas por panistas y el resto, cuatro y cuatro se las dividen MC y PRI.

La renovación de alcaldías se dará el próximo 2 de junio, donde los partidos pondrán en juego sus habilidades políticas y presentarán candidatos, tratando de que se de la empatía con el electorado y puedan refrendar las victorias e incluso aumentarlas.

Son nueve las entidades en las que habrá relevo de gobierno, de cuyas capitales Morena administra 4 (CDMX, Xalapa, Tuxtla Gutiérrez y Centro (Villahermosa), en tanto que el PAN conquistó la victoria en otras cuatro, Cuernavaca, Guanajuato, Mérida y Puebla y la restante, Guadalajara, pertenece a MC.

Los priistas están carentes de gobernar alguna de las capitales cuyo gobierno estatal se encuentra en disputa.

De acuerdo con sondeos de las cuatro de Morena, Centro (Villahermosa) está garantizado su triunfo, la CDMX está en duda, Xalapa parece quedará nuevamente en manos del Movimiento de Regeneración, al igual que Tuxtla.

De las otras, Morena parece ser triunfará en Guadalajara (arrebatándolo a MC), mientras que la alianza opositora con el PAN al frente refrendará victorias en Puebla, Guanajuato, Cuernavaca y Mérida, añadiendo a la capital del país.

Las principales ciudades de los estados son regularmente las capitales, aunque no en todas las entidades es así, ya que, Guerrero, Chihuahua, Baja California, Quintana Roo, Colima, Tamaulipas y otras más existen poblaciones con mayor número de habitantes y actividad económica que la capital.

Sin embargo, para los partidos es muy importante gobernar la capital del estado, donde se concentran el poderío político y, en cierta forma, económico, por lo que la disputa política se hace más notoria.

Gobernar la capital del estado es de vital importancia, aunque los gobernadores disfrutan de estar mayor tiempo en otras ciudades del mismo estado, como son los casos de Cancún, en Quintana Roo, y Acapulco, en Guerrero, por ejemplificar algunas. Sin embargo, la concentración de poder se da en la capital, sede de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

De ahí su importancia por ganarla en las urnas, aunque se advierte que en varias de ellas se producirá la alternancia. Mencionamos Guadalajara como inminente el triunfo de Morena, al igual que en Pachuca y Colima, que habrá de sumarlas a su conquista el Movimiento de Regeneración Nacional.

Los panistas continuarán con sus triunfos en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Morelia, Cuernavaca (por poco margen), Puebla, Querétaro, Hermosillo, Mérida y Zacatecas.

Los priistas sufrirán bajas sensibles en Colima (renunció a su militancia la alcaldesa que ahora va por MC) y Pachuca (otro que renunció a la militancia), pero mantendrán con trabajos Toluca y San Luis Potosí y se encuentran en una cerrada lucha con MC por Monterrey.

Es difícil que se produzcan catástrofes en las capitales de los estados, aunque en las tres ciudades más pobladas del país pudiera darse la alternancia: CDMX, Guadalajara y Monterrey, ambas gobernadas por Morena, la primera y MC las otras dos.

******

Terrible lo sucedido en San Pedro Garza García, donde nueve personas murieron debido a la caída de una estructura en un evento político de MC. Curioso que el presidente López



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Obrador atendiera el tema deslindando a MC de cualquier responsabilidad. De todas formas, el suceso pegará en la línea de flotación de los candidatos fosfo-fosfo… Sandra Cuevas atendió la instrucción del presidente de su nuevo partido, Dante Delgado, por lo que se reserva su derecho a explicar cómo y de qué forma influyó Ricardo Monreal en su triunfo como alcaldesa en Cuauhtémoc. Se espera que sea veraz en sus revelaciones, porque todo lo demás es conocido públicamente.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

De los 23 estados cuyo gobernador proviene de Morena o sus aliados (incluidos Quintana Roo y San Luis Potosí), 13 ciudades capitales fueron ganadas por el partido guinda, mientras que 11 más son administradas por panistas y el resto, cuatro y cuatro se las dividen MC y PRI.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Rayuela

¿Dónde está el mundo?, pregunta el padre palestino ante el cuerpo de su hija quemada y desmembrada en el último ataque israelí.


Se disparó 20% la importación de granos básicos en enero-abril

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-05-27 03:29:21 240 cm^2 Página: 22 1/1

El voto, núcleo de la democracia



Geovanna Bañuelos de la Torre

El núcleo de la democracia yace en el ejercicio del sufragio. Más que un mero privilegio, este derecho simboliza la voz del pueblo, la herramienta que forja el destino colectivo y elige a quienes nos representan.

A través del voto, los ciudadanos dejan de ser meros espectadores para convertirse en protagonistas de la escena política. La participación en las urnas no solo legítima el poder de los gobernantes, también les demanda responsabilidad y acción en pro del bienestar común. La conquista a lo largo de la historia del derecho al voto, es ahora un pilar de nuestra sociedad y se encuentra consagrado en la Constitución.

Las elecciones son el instrumento de competencia política que garantiza la resolución pacífica de nuestras diferencias, además, enriquece la diversidad de las expresiones ideológicas y de gobierno como instrumento de participación ciudadana. De igual forma, constituye un mecanismo de control sobre el poder, ya que al acudir a las casillas en esta jornada cívica, las y los ciudadanos, pueden evaluar el desempeño de los gobernantes y representantes populares, otorgando su confianza en el proyecto político vigente o bien eligiendo nuevos actores políticos, con lo que se refrenda la soberanía del pueblo.

Nos encontramos ante las elecciones más grandes de la historia. Más de 100 millones de mexicanos tienen la posibilidad de votar, los jóvenes son mayoría. A nivel federal se elegirán 629 cargos, incluyendo la presidencia, 128 cargos en el Senado de la República y más de 500 para renovar la Cámara de Diputados. A nivel local nueve gobernadores, 14 mil 764 regidurías, mil 098 congresos, mil 802 presidencias municipales, 431 cargos auxiliares y mil 975 sindicaturas.

Acudir a las urnas no solo es un derecho, sino un deber cívico que debemos ejercer con responsabilidad y conciencia. El futuro de México está en las manos de las mujeres y los hombres que con compromiso emitan su sufragio. Reclamemos nuestro poder el día de la jornada electoral y hagamos que nuestra voz sea escuchada en las decisiones que afectan nuestras vidas y las generaciones venideras. ¡No dejemos que otros decidan por nosotros!

Senadora por el PT



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-05-27 05:29:04
195 cm2
Página: 22 - 23
1/1

LA IDEA A DESTACAR

PAOLA ROJAS
Periodista



Fuera del aire

El entusiasmo democrático debe ser mayor a la división y al miedo

PAOLA ROJAS

El mal tiempo ha sido noticia prácticamente todos los días. A los récords por calor en casi todo el país, se sumaron granizadas intensas, tormentas terribles y ventarrones letales. Está ocurriendo exactamente lo que anticiparon expertos y científicos. El calentamiento climático llegó a ese punto en el que los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos y violentos.

Las afectaciones se dan en todas las latitudes, pero a México llegan sin que estemos en absoluto preparados. Un ejemplo claro son los apagones que hemos tenido ante la mayor demanda de energía por las altas temperaturas. Las consecuencias por la saturación del sistema eléctrico son cada vez más graves. Además de las pérdidas económicas, ahora preocupa que vayan a ocurrir fallas eléctricas durante la jornada electoral del próximo domingo.

Ante eso, el Instituto Nacional Electoral decidió aumentar 13 millones de pesos a su convenio con la Comisión Federal de Electricidad. El objetivo es contar con más plantas de energía eléctrica que podrían utilizarse en caso de emergencia por apagones en las oficinas y los diferentes espacios involucrados en la cita con las urnas del 2 de junio.

Llama la atención que el INE, luego de un considerable recorte a su presupuesto de 5 mil millones de pesos, tenga que destinar recursos para que no se vaya la luz en la elección más grande de la historia del país.

Pero no solo es la mas grande por el número de cargos que se eligen, es también la más violenta que hemos tenido. Aún siguen sin resolverse la mayoría de los ataques y asesinatos a aspirantes. Hay balas que no esperaron a junio para cambiar el rumbo de la elección y con ello el rumbo del país. Es difícil dimensionar el papel que la criminalidad juega hoy en México, pero la escalofriante cantidad de candidatos amenazados y asesinatos nos puede dar una idea. En muchos municipios de este país la violencia impuso a algunos y desplazó a otros. Es predecible que aquellos a los que los criminales les allanaron el camino, trabajaran a su favor una vez que asuman el cargo.

A esa realidad nos enfrentamos. Sin embargo, no podemos dejar que el temor nos frene. Más que nunca se requiere de la participación ciudadana. Por otro lado, es crucial que no seamos parte de la violencia y dejemos de agredir a quien piensa diferente. Ya mucho daño nos ha hecho la polarización como para seguirla alimentando.

Pronto empezará a escribirse un nuevo capítulo en la historia de México. No podemos rendirnos ni entregar el país a la delincuencia. No debe existir espacio para la apatía o la indiferencia. Toca llenar las urnas de entusiasmo democrático; es crucial que este sea mayor a la división y al miedo. ●

@PaolaRojas

Hay balas que no esperaron a junio para cambiar el rumbo de la elección.

> No podemos rendirnos ni entregar el país a la delincuencia. No debe existir espacio para la apatía o la indiferencia. Toca llenar las urnas de entusiasmo democrático".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: La Sucesión
2024-05-27 05:25:39
225 cm²
Página: 7
1/2



El pacto del gobierno de AMLO con grupos criminales

A fines de 2021, fuerzas del Ejército mexicano mataron a 400 integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación en el estado de Michoacán y desaparecieron los cuerpos con ayuda de un grupo criminal local, según un informe dado a conocer la semana pasada por la organización International Crisis Group.

La intención era que el presidente López Obrador pudiera presumir una baja en los niveles de violencia.

Crisis Group asegura que hubo un acuerdo entre cúpulas militares y líderes criminales para que estas organizaciones ocultaran "la violencia que perpetran".

Según el documento "El laberinto de los generales: crimen y militares en México", elaborado a partir de entrevistas con mandos del Ejército, comandantes policiacos locales, jefes criminales e incluso sicarios, hubo un acuerdo para reducir "la violencia visible" a cambio de que los grupos del crimen organizado pudieran "diversificar sus operaciones de tráfico, ampliar sus redes de extorsión, y asumir un mayor control sobre las comunidades y los gobiernos locales".

El gobierno de López Obrador desplegó tropas en el país, pero esa medida, asegura el informe, solo logró una pequeña reducción en el control que ejercen sobre estados, ciudades y comunidades, los grupos del crimen organizado.

En Michoacán, Guerrero, Veracruz, Colima, entre otros estados afectados por la delincuencia organizada, hubo, señala el informe, un "acuerdo de coexistencia" que permitió a los cárteles "obtener ganancias y ampliar su control sobre comunidades" siempre que se redujera "la violencia visible".

El informe de International Crisis Group es un escándalo. Acusa que el Ejército pactó con grupos criminales de Michoacán para enfrentar "de manera conjunta y coordinada" al Cártel Jalisco Nueva Generación: asesinaron a centenares de integrantes y enterraron los cuerpos en fosas clandestinas.

En febrero de 2022, un líder criminal asistió al velorio de su madre, en San José de Gracia, Michoacán. De ahí lo sacaron integrantes de un grupo del crimen organizado y lo fusilaron en la calle al lado de otras diez personas. Pero los cuerpos de los fusilados no aparecieron jamás.

Según Falko Ernst, investigador experto en crimen organizado, "soldados y delincuentes formaron un frente conjunto contra el Cártel Jalisco Nueva Generación, incluso luchando uno al lado del otro".

Decenas de sicarios fueron asesinados. International Crisis Group asegura que esas muertes "no se reflejan en las estadísticas de homicidios o desapariciones".

La organización afirma que intentó hablar con el gobierno de López Obrador y su gabinete de seguridad, "pero las autoridades federales rechazaron entrar en diálogo con los investigadores".

Más de 80 entrevistas con jefes militares, policías, funcionarios, especialistas en crimen organizado, académicos, líderes delincuenciales e incluso sicarios sustentan el informe, que sostiene que hubo una oferta por parte del Estado para que los cárteles bajaran los niveles de violencia a cambio de un mayor control territorial.

Según el informe, un alto mando de la Marina confesó que al llegar al poder López Obrador se recibió la instrucción de "cesar todas las operaciones de inmediato".

La indicación, reveló Falko Ernst, fue esconder los cadáveres: "desaparecer a las víctimas de homicidio en vez de exponerlas públicamente". Todo para que López Obrador pudiera presentar sus gráficas engañosas en las "mañaneras".

Un terrible, verdadero escándalo. ●

La indicación fue esconder cadáveres: "desaparecer a las víctimas" para que AMLO presentara gráficas engañosas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Nación
2024-05-27 05:28:07
198 cm2
Página: 18
1/1



El presidente cruel

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador será recordado por una larga lista de promesas incumplidas, tropiezos y regresiones autoritarias. De éstas, pocas más graves que la cultura de polarización y rencor promovida por el propio presidente desde el escenario del poder. López Obrador ha cometido tantas violaciones a las normas elementales de civilidad democrática que es difícil llevar la cuenta. Desde el principio mismo dio luz verde a una cultura de amedrentamiento de críticos, periodistas y opositores que derivó en seis años de violencia ininterrumpida. Al renunciar a la obligación elemental de templanza que deriva, idealmente, de la investidura presidencial (la misma que tantas veces juró defender), López Obrador abrió la puerta a una jauría inquisidora que no paró de convertir el disenso, indispensable en la vida democrática, en un pecado al que perseguir y aplastar. La violencia de esa jauría, y del propio presidente, terminó por derivar en la intervención en el proceso electoral del 2024, justo la transgresión de los límites del poder de la que tantas veces se quejó López Obrador.

Aun así, por increíble que parezca, la polarización desde el poder no ha sido la mayor falta del estilo personal de comunicar y gobernar del presidente. Ese lugar le corresponde a la crueldad. Los simpatizantes del lopezobradorismo querrán justificar la polarización como una estrategia de "tierra quemada": en la lucha sin matices por el poder, hay que trazar líneas claras. "Tiempo de definiciones", diría López Obrador. Es un argumento cínico. La democracia no supone la reducción de la minoría hasta la intrascendencia, sino todo lo contrario. La crueldad, sin embargo, es otra historia. Nadie, en su sano juicio, puede justificar el ejercicio cotidiano de la crueldad.

Y López Obrador ha sido cruel, que no quepa duda. La indiferencia presidencial ante el dolor ajeno, rasgo patológico por excelencia, encontró su cima la semana pasada, cuando el presidente convirtió la muerte del pequeño Emiliano en Tabasco en un supuesto intento por dañarlo a él, al presidente. No es la primera vez, por supuesto. López Obrador ha hecho lo mismo con muchas víctimas del México que gobierna. Lo hizo con las madres buscadoras. Lo hizo con las mujeres exigiendo un alto a la violencia. Lo hizo con los migrantes muertos o vejados. Lo hizo con los padres de los niños con cáncer. Lo hizo con los sobrevivientes de desastres naturales. Lo hizo con quienes han perdido familiares en la marejada de violencia —algunos, incluso, sus amigos. Y ahora lo ha hecho con la memoria de un niño mexicano cuyos estertores sollozantes habían conmovido al país entero. Para López Obrador, lo importante no fue la muerte de Emiliano, lo importante fue que la muerte de Emiliano ocurrió en época electoral. El poder antes que el dolor humano. El poder antes que la empatía. El poder –y Andrés Manuel López Obrador– antes que nadie.

La historia juzgará con claridad el legado de saña que deja el presidente. Juzgará también con dureza a quienes insisten en defender lo que no tiene defensa. Los sicofantes del lopezobradorismo saben que, si cualquier otro presidente hubiera actuado con una frialdad remotamente parecida a la que hemos padecido, habrían reaccionado de inmediato, y con sobrada justificación. Que no lo la hagan frente a su caudillo refleja también su pequeñez.

La crueldad de López Obrador tiene fecha de caducidad. Dentro de una semana habrá ya una nueva protagonista en el escenario. Pero antes, el electorado tiene una decisión que tomar. En un país necesitado de reconciliación, el talante presidencial importa. ¿Cuál debe ser el tono de nuestra discusión pública en los próximos seis años? ¿Cómo podemos recuperar la cultura de debate, el cobijo al disenso, el respeto a la opinión opositora, el periodismo político vigoroso? ¿Qué tipo de trato merecerán las víctimas? ¿Tendremos una cultura de tolerancia o una de confrontación constante? Lo único que está claro es esto: no hay oxígeno para seis años más de crueldad desde el poder. No más.

Vota, querido lector, vota. ●

@LeonKrauze

Para López Obrador, lo importante no fue la muerte de Emiliano, lo importante fue que ocurrió en época electoral.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Cinco Días
2024-05-27 05:09:15 676 cm^2 Página: 1, 10 1/3

Opinión. La inteligencia artificial lo cambia todo: logros y oportunidades —P10

La inteligencia artificial lo cambia todo: logros y oportunidades

Por Jorge Díaz Cardiel. EE UU no pone puertas al campo de la innovación, mientras Europa puede haberse puesto la venda antes de la herida

Socio director de Advice Strategic Consultants. Autor de 'Inteligencia artificial y éxito empresarial'

La inteligencia artificial (IA) y Taylor Swift tienen mucho en común: están en boca de todos; son ubicuas, han revolucionado la forma de hacer negocios y son tenidas en cuenta para calcular el producto interior bruto (PIB) de EE UU. Sin el *fenómeno Taylor Swift*, la industria musical sería *business as usual* y, aunque sería largo de explicar, baste decir que Swift es un fenómeno empresarial disruptivo, que genera ingentes cantidades de riqueza. Igualmente, la IA ha puesto patas arriba el sector tecnológico-digital mundial y, por ende, influye en el resto de sectores de actividad que, en 2024, no podrían operar sin las tecnologías de la digitalización.

El primer gran logro de la IA es haber destrozado el *statu quo* tecnológico y empresarial mundial. En 2021, el metaverso inició una revolución... que no llegó a culminar. En cambio, la inteligencia artificial generativa (GenAI) ha cambiado radicalmente las reglas del juego. Andy Jassy, CEO de Amazon, escribió a sus accionistas el 11 de abril diciéndoles que recortaría costes en negocios menos rentables, para invertir en los de crecimiento: la IA. Jassy añadió que la GenAI "conformaría todos los procesos de negocio de Amazon, desde la unidad de *cloud*, Amazon Web Services (AWS)". Amazon también busca "eficiencia operacional", esencial objetivo, hoy, de las empresas tecnológicas, al desarrollar inteligencia artificial.

Como Jassy, Sundar Pichai (Alphabet-Google), Satya Nadella (Microsoft) y Mark Zuckerberg (Meta) habían lanzado un mensaje idéntico: recortar costes para invertir en desarrollar la GenAI. Estas empresas llevan dos años despidiendo a miles de profesionales. No es que las ventas, los beneficios o el valor en Bolsa hayan sufrido, sino que los líderes saben que utilizar la GenAI –en todo– hará que sus empresas sean más eficaces y eficientes, lo que se traducirá en un aumento de los beneficios. Solo Apple ha quedado temporalmente fuera de juego, por no haber anunciado a tiempo su propia GenAI (lo hará en junio). Y ha cedido a Microsoft el primer puesto como empresa con mayor valor bursátil. No es que Apple no tenga su propia IA, sino que tarda demasiado en hacerla pública: es un error que se paga caro en Bolsa, con un descenso de su cotización.

Eficiencia operativa, reducción de costes, despidos, más inversión en IA. Y mucho más. Al igual que Taylor Swift vende música en todos los formatos existentes, va de gira por decenas de países en los cinco continentes, ha experimentado con muchos géneros musicales diferentes y utiliza la omnicanalidad para estar en permanente contacto con sus seguidores, también la IA está teniendo un efecto transversal en la economía, la empresa, la sociedad, el empleo, la educación, los hábitos y los comportamientos, etc., en todos los sectores de actividad empresarial y, dentro de las empresas, en sus procesos internos y externos.

En EE UU perderán su empleo o ganarán menos los profesionales del sector tecnológico que no tengan capacidades GenAI. Ganarán más y mejorarán su empleabilidad quienes sí estén puestos en esta nueva tecnología que lo impregna todo. Especialmente el *cloud*. Las *big tech* impulsarán la IA desde sus unidades de negocio de *cloud* (AWS, Microsoft Azure, Google Cloud, etc.). Pero la IA ya está integrada en el *big data*, el internet de las cosas, la ciberseguridad y resto de tecnologías de la digitalización. Todos los segmentos del sector tecnológico-digital, hoy, incluyen en su oferta de productos y servicios la GenAI. De hecho, se ha convertido en la mayor palanca de generación de demanda del sector tecnológico desde la popularización de internet, hace tres décadas.

Los fabricantes de ordenadores y *smartphones* ofrecen productos con GenAI. Ante la necesidad de mayor computación y procesamiento, Apple, Meta, Google, Microsoft y otros se lanzan a diseñar sus propios chips, para no tener que depender exclusivamente de los fabricantes de procesadores (Nvidia, Intel, AMD, TSMC, Samsung, etc.). Obviamente, tras el exitoso envite inicial de Nvidia, el resto de los fabricantes se han lanzado a la carrera por fabricar chips con GenAI.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Todo es una carrera con la IA: la carrera por el talento, por ejemplo. Microsoft ha fichado a Mustafa Suleyman, cofundador de Google DeepMind. Y Amazon ha incorporado a su consejo a Andrew Ng, gurú de la inteligencia artificial. Estos son fichajes estrella, pero la tendencia se extiende a cientos de miles de trabajadores que dominan la GenAI.

Gartner, Forrester e IDC anticipan que la mayor parte de la inversión empresarial en tecnología se hará en GenAI durante la próxima década. Servicios financieros, banca, seguros, *retail*, distribución, fabricación, farmacéuticas e investigación médica, logística y cadena de suministro son algunos sectores que ya están invirtiendo intensivamente en GenAI. Obviamente, también el sector TIC-digital.

¿Regulación? Europa tiene una ley sobre la IA, que forma parte de un cuerpo doctrinal con más leyes, que pretenden meter en vereda a las grandes tecnológicas. Quizá Europa se haya puesto la venda antes de la herida: el derecho consuetudinario, una de las fuentes del derecho, basado en los usos y costumbres, tiene en cuenta lo que ya ha sucedido, antes de convertirlo en ley, regularlo...

La inteligencia artificial es un terreno ignoto, del que solo conocemos algunos logros y retos. EE UU ha adoptado una posición más cauta, basada en conocimiento, estudios y recomendaciones desde los tres poderes del Estado.

Norteamérica no quiere poner puertas al campo de la innovación tecnológica. Es como si a Taylor Swift le hubieran prohibido pasar del country al pop: se hubiera quedado en Nashville (Tennessee) y no sería la cantante más exitosa de todos los tiempos.

La IA ha logrado destrozar el 'statu quo' tecnológico y empresarial, algo que no consiguió el metaverso en 2021



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Andy Jassy, CEO de Amazon.
REUTERS



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-05-27 05:27:34 170 cm2 Página: 22 1/1

MAURICIO MERINO

¿Ya?¿Ya llegamos?

Por fin, esta semana se acaban las campañas más largas de la historia. El próximo domingo iremos a votar —ojalá, de manera masiva— para decidir quiénes se harán cargo de dirigir la vida política de México por los siguientes años. Contendremos la respiración para saber de qué está hecho el pueblo mexicano. Si refrenda su respaldo a López Obrador y le otorga a su heredera la legitimidad para seguir concentrando todos los poderes, otorgándole la Presidencia y la mayoría calificada en el Legislativo o si, como ha sucedido ya tres veces en lo que va del siglo (en 2000, 2012 y 2018) le retira el mando para entregárselo a la candidata retadora. O, al menos, lo condiciona con un Poder Legislativo dividido.

Viviremos una semana tensa. Los partidos suelen reservarse las armas más potentes para los últimos días de las campañas, cuando los adversarios ya no tienen tiempo suficiente para controlar los daños de la difamación y los escándalos. Veremos también el trayecto final de la guerra de encuestas destinadas a prefabricar los resultados y nos enteraremos, sobre la marcha, de las dificultades que habrán de enfrentar las autoridades electorales para cumplir con su misión.

Antes de que termine la semana comenzarán a repartirse los paquetes electorales que serán resguardados en las casas de quienes fungirán como funcionarios de casilla. Ahí empieza el susto. Poco más de 170 mil hogares cuidarán, por unas horas, las más de 317 millones de boletas que, eventualmente, podrían convertirse en votos para elegir a los 20 mil 708 cargos que se distribuirán ese mismo día en toda la República. Será un despliegue gigantesco y ya, desde ese momento, estará en las manos de los ciudadanos.

El domingo estaremos alertas para saber si se instalaron todas las casillas. Somos muchos los que deseamos que los criminales no se vuelvan los protagonistas de esa mañana. Que las y los ciudadanos de Guerrero, Michoacán, Chiapas, Morelos, Guanajuato, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz, Quintana Roo o de cualquier otra entidad, no vean minados sus derechos políticos por la violencia que los ha venido amenazando. Tampoco querríamos saber nada de votantes acarreados, ni de carretadas de dinero en efectivo para comprar votos ni de operativos estratégicos para tratar de asegurar resultados en secciones específicas. Queremos que, hacia las doce de ese día, Guadalupe Taddei nos informe que (casi) todas las casillas fueron instaladas y que la elección está fluyendo en paz por todo el territorio nacional.

Trabajé muchos años en el otrora IFE y sé que el último momento de mayor tensión durante la jornada electoral está en el traslado nocturno de los votos hacia las oficinas donde se abrirán los paquetes para confirmar los resultados que, de manera preliminar, iremos conociendo con los conteos rápidos y el PREP. Miles de ciudadanos se moverán casi al mismo tiempo, llevando consigo la voluntad política contenida en unas cajas. Queremos que se trasladen con seguridad y —como se dice en aeropuertos y centrales de autobuses— que lleguen con bien a su destino.

Al final de la jornada, volverán a la palestra candidatos y dirigentes de partido para decirnos si de veras llegamos al final del recorrido o si, por el contrario, empezará esa noche un nuevo recorrido de acusaciones mutuas, de impugnaciones y amenazas que ya no dependerán del voto sino de los tribunales, las órdenes políticas, las movilizaciones callejeras y los poderes fácticos. Sabremos si podemos cruzar hacia una nueva etapa de armonía o si quedaremos condenados a vivir en el conflicto sin salida, hasta que la sangre llegue al rio.

No soy optimista, porque sé también que en las elecciones nadie gana tanto como espera. Nadie. Pero esa es su mayor virtud: nadie gana todo. Así que no, aún no llegamos. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

No queremos saber nada de votantes acarreados, ni de dinero para comprar votos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-05-27 05:29:31 107 cm^2 Página: 22 1/1

El alma de México

MARGARITA ZAVALA

¿Estamos listos para defender a México este 2 de junio? Estamos listos. La campaña no ha sido fácil porque estamos ante una elección de Estado trabajada desde el poder público.

Un poder público que ha aprendido a darle la vuelta a la realidad, que pretende politizar la justicia electoral para privar de derechos a la ciudadanía con el pretexto de evitar la judicialización de la elección. Ahora resulta que no se puede defender los derechos en un proceso electoral porque para el presidente eso implica utilizar el derecho para obtener una ventaja indebida. La realidad es todo lo contrario porque la ventaja para el gobierno está en impedir la defensa de la voluntad popular. Y eso es lo que no quieren que veamos, pero la burda estrategia ha quedado claramente desenmascarada.

Además, desde la oposición hemos enfrentado el odio que se siembra por la presidencia de la República a través de lo que simplemente se llama "la mañanera" como si se tratara de algo trivial, pero esconde una atroz y sistemática violación contra los derechos humanos porque todos los días ataca la libertad y particularmente la libertad de expresión.

En la mañanera el presidente acusa, miente, denigra e insulta a ciudadanos porque nos atrevemos a pensar distinto. Y no sólo a nosotros sino también a nuestras familias e incluso a los electores que votan por la oposición.

Y quien se defiende jurídicamente de la mañanera no ha encontrado al final justicia porque el presidente considera que todo ejercicio de derecho es lawfare. Nos quiere hacer creer que no tenemos derecho a promover los recursos que consideremos adecuados para hacer que se respete la voluntad del pueblo de México

Esta campaña no ha sido fácil. Pero la resistencia ciudadana no sólo impedirá los golpes de Estado en nombre de la ley sino también aquellos que precisamente buscan desmontar nuestro sistema legal de libertades democráticas

No nos equivoquemos, lo que está en juego este 2 de junio no sólo es el Congreso o la Presidencia; lo que está en juego es el alma de México.

Lo que está en juego es la posibilidad de un estado democrático y constitucional de derecho frente a la anulación de los derechos humanos y la división de poderes.

Si realmente amamos a México no hay pretexto, ni excusa para no participar. Inundemos de votos el 2 de junio, participemos con la alegría de construir nuestro México. ●

Diputada federal.
@Mzavalagc



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-05-27 05:31:02
161 cm2
Página: 23
1/1

El rap del optimista o el blues de la desolación

LEONARDO CURZIO

Era de esperarse que alguien que ha hecho campaña reivindicando su origen científico y cuya historia de vida está ligada a la universidad, tuviera un apoyo explícito en la comunidad universitaria que, tardíamente, pero numerosa, ha arropado a Claudia Sheinbaum. Hubo un acto previo en Santo Domingo, aunque se antojaba que después del aparatoso apoyo a Xóchitl de numerosas figuras de la vida académica, se publicara un desplegado en su favor. No es cuestión de comparar nombres, porque de un lado y otro hay gente con mucho peso, pero ciertamente el efecto inicial del desplegado pro Xóchitl impactaba ver a tres exrectores de la UNAM, a Eduardo Matos Moctezuma, a Enrique Cárdenas, Gabriel Zaid y a Roger Bartra, gente con enorme trayectoria propia y no ligada a la administración pública, lo que obligó al oficialismo a subir 900 nombres para equilibrar la balanza al frente de los cuales iban De la Fuente, Poniatowska, Meyer y Basáñez, entre otros.

Entre los abajo firmantes que apoyan a Sheinbaum figuran muchos de los que ya están encartados para su gabinete o han ocupado posiciones de relieve en la administración López Obrador, además de exsecretarios y figuras que han venido construyendo de la mano de la doctora su proyecto presidencial. De hecho, usan explícitamente la primera persona del plural diciendo "ganaremos las elecciones". No hay alteridad en el planteamiento, se sienten parte del proyecto, cantan el rap del optimista y apuestan por la continuidad; hablan de consolidar un país más justo y próspero y fortalecer la democracia, dando por supuesto que no se ha debilitado en este sexenio. Hablan de una democracia para todas y todos, que ha funcionado, en cualquier caso, para ellos.

Por el lado de los intelectuales que apoyan a Xóchitl el grupo es más heterogéneo en sus orígenes y tradiciones y no incluye a los que están directamente colaborando en su equipo de gobierno. El apoyo a Xóchitl no se expresa desde el optimismo del ganador, sino desde la preocupación de una deriva autoritaria. Subrayan la confrontación entre autoritarismo y democracia. No asumen el planteamiento hegemónico de que la democracia hoy es incluyente, argumentan, por el contrario, que la polarización puede desembocar en que el polo hegemónico acabe por aplastar a los adversarios como si fuesen enemigos. En este sexenio se ha perseguido a científicos usando la fiscalía y se ha estigmatizado a la crítica con sevicia. Ellos cantan el blues de la desolación.

Más allá de los orígenes y los proyectos personales de los abajo firmantes de ambos desplegados, lo más llamativo es la diferencia que el estamento intelectual tiene sobre la situación del país y su futuro. Las visiones no pueden ser más contrapuestas. En los dos grupos habrá matices y prudentes silencios, muchos de los optimistas no se expresaron cuando el presidente vapuleaba a la UNAM o desfiguró al CIDE (por cierto su director es uno de los optimistas) y tampoco han reaccionado a la debacle educativa y sanitaria. Lo mismo se dirá de los desolados que no han tomado distancia crítica de las desprestigiadas burocracias partidistas derrotadas en 2108 y que se han aferrado a sus sillones y curules.

Bueno sería, en cualquier caso, que resuelto el tema electoral se reduzca la polarización y el país encuentre un rumbo más cooperativo en el que ningún demócrata sienta que es un peligro para otro; que el gobierno surgido de las urnas no desprecie el mérito como lo ha hecho este gobierno de bachilleres, pasantes y ayudantes y reclute a los mejores; pero, por encima de todo, que no inspire miedo o inquietud por un proceder atrabiliario y amenazante. ●

Analista. @leonardocurzio

No es cuestión de comparar nombres; de los dos lados hay gente con mucho peso.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2024-05-27 05:34:15 246 cm^2 Página: 17 1/2

A la opinión Publica

Los aquí firmantes, con el antecedente común de haber formado parte del PCM y/o siempre identificados con las causas de la izquierda, nos pronunciamos a favor de la candidatura de la doctora Claudia Sheinbaum a la presidencia de la República.

Lo hacemos después de hacer un ejercicio de reflexión profunda, del análisis de las trayectorias personales de las candidatas y del estudio de sus propuestas de campaña, así como de sus actuaciones en los tres debates nacionales.

Al final hemos llegado a la conclusión de que la doctora Sheinbaum es quien mejor representa las posibilidades para la profundización de la transformación del sistema político mexicano. Porque lo que está a debate hoy en México no es la sobrevivencia de la democracia, nuestras instituciones democráticas son sólidas y cuentan con cabal salud. Jamás el Presidente intentó reelegirse y la sucesión tendrá lugar por medio de elecciones libres. A nadie se le ha reprimido por motivos políticos y, más allá del carácter polémico de las expresiones verbales del presidente, las libertades políticas de manifestación, expresión y muchas otras, se han ampliado como nunca antes.

El cambio de régimen ha necesitado de acumular fuerza para que la autoridad política haya podido avanzar en la lucha contra la corrupción y, lo que es más importante, el cambio de prioridades para poner en el primer lugar de todo a los pobres.

Claudia representa la oportunidad de consolidar la lucha contra la corrupción, al volver sistemática esa lucha y de consolidar también la lucha contra la pobreza, no sólo al ponerla en primer lugar como prioridad, sino al desarrollarla como política pública y de Estado.

Éstas dos cualidades definen indudablemente la propuesta del segundo piso de la 4T como de izquierda democrática, porque no ha sido suficiente la reforma electoral, sino que aún está pendiente la reforma de la justicia.

Claudia Sheinbaum, desde su juventud, mostró su sensibilidad social a favor de una nueva forma de vivir en la sociedad mexicana; lo hizo como militante de izquierda. De hecho, hay congruencia personal de Claudia desde edad temprana en la izquierda social. Claudia encarna la continuidad de esa corriente de cambio; antes desde la oposición y, desde el año 2000, desde posiciones gubernamentales. El 2o piso de la 4T es justamente que Claudia sea la presidenta, la primera mujer gobernante de incuestionable origen y trayectoria de izquierda.

La democracia no termina en el voto ni debe ser sólo para los de arriba. La democracia en México requiere de la justicia para ser completa.

El dilema de hoy en México no es democracia versus autoritarismo; el dilema es entre la construcción de un nuevo régimen político y la sustitución del viejo régimen político caduco, y la creación de una nueva cultura política democrática que sustituya a la vieja cultura política priista que ha perdurado por más de cien años en nuestro país.

Frente a ello la única respuesta congruente de la izquierda independiente: "ES CLAUDIA".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Firmas

1. Abraham Cadena Tello
2. Abraham Nuncio
3. Adriana Mújica Murias
4. Alberto Pulido Aranda
5. Alejandra (Hana) Mesa
6. Alejandro Encinas Rodríguez
7. Alejandro Rozado
8. Alfonso Ortiz Ramírez
9. Alfredo Campaña López
10. Alma Rosas López
11. Antonio Flores González
12. Antonio Ibarra
13. Armando Martínez Moya
14. Armilde Rivera
15. Arquímedes Morales Carranza
16. Arturo Escalante Ortiz
17. Arturo Martínez Náteras
18. Arturo Rubio Gómez
19. Aureliano Caro Vázquez
20. Aurelio Fernández Fuentes
21. Bernardo Nayari Wicab Sifuentes
22. Carlos Mackinlay
23. Carlos Manuel Zúñiga Palencia
24. Catalina Gaitán Hernández
25. Cristina Gómez Alvarez
26. Cristina Zepeda Porras
27. Daniel Carlos García
28. Daniel Díaz Villaseñor
29. Edgar Morales
30. Eduardo Fuentes de la Fuente
31. Elma Gottdiener Estrada
32. Emma Lorena Sifuentes Ocegueda
33. Engels López Barrios
34. Enrique Arreola Woong
35. Enrique Condés Lara
36. Enrique Quintero
37. Enrique Semo Calev
38. Ernesto Jesús Gómez Alvarez
39. Ernesto Rosas Romero
40. Estela Vargas Luevano
41. Eugenia Vilar Peyrí
42. Federico Manchón
43. Fernando Robledo Martínez
44. Fernando Sánchez Mejorada
45. Fidel Montes Diéguez
46. Flavio Campos Miramontes
47. Florencio Posada Segura
48. Francisco (Paco) Rosas
49. Francisco Javier Díaz de León Linares
50. Francisco Pamplona Rangel
51. Gema Lozano
52. Georgina Tecla Yanin
53. Gerardo Albino González
54. Gerardo de la Fuente Lora
55. Gilberto del Real Ruedas
56. Gilberto Silva Gamboa
57. Gloria Artís Mercadet
58. Gloria Pimentel Chagolla
59. Gonzalo Pretelini Espino Barros
60. Graciela Gutiérrez Sandoval
61. Guadalupe Torres Tello
62. Guillermo Arturo Díaz de León Piña
63. Héctor Chávez López
64. Humberto Aburto Parra
65. Humberto Mussachio
66. Humberto Villalobos Domínguez
67. Ignacio Mancilla
68. Irina Layevska Echeverría Gaitán
69. Isela Gonzalez Díaz
70. Isias Martínez García
71. J. Guillermo Monson
72. Jaime Bali
73. Jaime Gallegos Gómez
74. Jaime Rodríguez Piña
75. Javier Díaz de León Linares
76. Jesús Héctor Carreón
77. Jesús Jacobo Femat
78. Jesús Sosa Castro
79. Jesús Torres Tello
80. Jorge Alberto Arriaga Naranjo
81. Jorge Gómez Maqueo Rojas
82. Jorge González Aragón
83. Jorge Mújica Murias
84. Jorge Pérez Pijoan
85. Jorge Rojas Faustinos
86. José de Jesús Ramírez Hernández
87. José Jacobo Femat
88. José Jesús Flores Castro
89. José Luis Araiza Ugalde
90. José Luis Cardona Ávila
91. José Luis Rodríguez Flores
92. José Manuel Albarrán Maciel
93. José Manuel Rodríguez Ramírez
94. Juan Flores Vázquez
95. Juan Hernández Gardea
96. Juan Luis Concheiro Bórquez
97. Juan Manuel Albarrán Maciel
98. Juan Manuel Hernández Gardea
99. Juan Pablo Arroyo Ortiz
100. Juan Pablo Jardón González
101. Juan Veloz
102. Laura García Medina
103. Leobardo García Medina
104. Leopoldo Guadalupe Michel Díaz
105. Lorenzo Bardales Gutiérrez
106. Luis P. Cardona Ávila
107. Luz María Pinedo Vega
108. Marcela de Neymet
109. Marco Antonio Sánchez
110. Margarita Ramos
111. María de la Luz Núñez Ramos
112. María Dolores Unzueta Reyes
113. María Eugenia Barajas Villanueva
114. María Eugenia Romero Ibarra
115. María Eugenia Romero Sotelo
116. María Rosa Márquez Cabrera
117. Maricela Contreras Julián
118. Mario Joaquín Zepeda y Martínez
119. Mariza Cárdenas Hernández
120. Martha Elena Marroquín
121. Martha Gloria Morales Garza
122. Martín Unzueta
123. Mauricio Yen
124. Michiko Shimada S.
125. Mireya Bórquez Arenas
126. Netzahualcóyotl Castañeda Leyva
127. Nicéforo Rodríguez Gaitán
128. Olinka Villamar Estrada
129. Ovidio González Gómez
130. Patricia Cortés Flores
131. Patricia Sánchez Márquez
132. Pedro José Bravo Martínez
133. Rafael Jacobo Fermat Roger
134. Rafael Trejo Moreno
135. Raimundo Cárdenas
136. Raúl Carvajal Cortés
137. Raúl Huerta García
138. Raúl Zepeda Porras
139. Rina Ortiz Peralta
140. Rodolfo Casillas Ramírez
141. Rodolfo Echeverría Martínez (Chicali)
142. Rogelio Hernández
143. Rosa Estela González Flores
144. Rosa Roveglia Moctezuma
145. Salvador Salado Guerrero
146. Saúl Olivera Yañez
147. Sergio Ruíz
148. Silvia Whizar Lugo
149. Simón Telles Godínez
150. Víctor Hugo Caneda Cuevas
151. Victor Hugo Robledo Martínez
152. Víctor Manuel García Romero
153. Victor Manuel García Saldivar
154. Víctor Soler Claudin
155. Victoria Marroquín Segura

Ciudad de México a 27 de mayo de 2024.

Responsable de la publicación
Leopoldo Guadalupe Michel Díaz.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-05-27 05:31:29
144 cm2
Página: 23
1/1

La envidia y el logro

RICARDO B. SALINAS

Últimamente, en entrevistas y ponencias, he hablado sobre un sentimiento terrible que tristemente motiva a muchas personas: la envidia.

El diccionario de la Real Academia Española define a la envidia como el sentimiento de "tristeza o pesar del bien ajeno. Deseo de algo que no se posee".

Lo más interesante de este sentimiento, es su universalidad; sin embargo, la diferencia es qué hacemos con él. La envidia se centra en el otro en el envidiado , más que en uno mismo, y se enfoca en opacar sus logros. Es un veneno, de allí su poder destructivo.

La gente me pregunta qué pienso cuando en la famosa lista de multimillonarios aparezco como "el tercer hombre más rico de México" y no como el primero; o si me afecta saber que Elon Musk tiene veinte veces más dinero que yo. A ellos les contesto: **no**. La envidia es muy perniciosa, porque **siempre habrá alguien que tenga más dinero y mejores perspectivas o competencias que cualquiera de nosotros.**

El dinero facilita muchas cosas, pero no lo es todo... no es, ni siquiera, lo principal. Es sólo un medio. Una persona que inicia su carrera buscando el dinero como prioridad, seguramente terminará siendo bastante infeliz. La abundancia de bienes como un fin en sí mismo muchas veces sólo genera avaricia y rencor, sentimientos nefastos para el progreso personal y social que debemos combatir.

Me da gusto saber que hay gente exitosa y me da más gusto saber que puede ser más exitosa que yo y que cualquier otro. **No vamos a ganar nada minimizando los logros de los demás;** por el contrario, hay que complementar nuestras actividades con las innovaciones de terceros y buscar que nos vaya bien a todos, ese es el objetivo de la prosperidad incluyente.

Más aún, lo importante es en qué eliges invertir tu tiempo que es lo más escaso y valioso que tienes , de acuerdo con tus objetivos y cómo decides vivir. **Hay que tener un sentido de propósito en la vida.** Ya lo he mencionado en otras ocasiones: no hay mejor receta para el éxito que hacer lo que te gusta y hacerlo bien.

Desafortunadamente, este mundo está lleno de envidia **y tiene consecuencias en el ámbito económico.** Muchos políticos con resentimiento buscan despojarnos de los bienes por los que trabajamos día a día, deteriorando las condiciones de vida de la sociedad y el desarrollo del país. Incluso llegan al extremo de hacernos pensar que la riqueza es perversa, cuando lo realmente inaceptable es la pobreza.

Recordemos que la riqueza no se produce por decreto: requiere de un entorno propicio para su creación y de mucho esfuerzo para alcanzar el éxito y generar valor para todos. No olvidemos que la pobreza no requiere explicación alguna; es el estado natural del hombre.

Solo quien trabaja por lo que desea, sabe cuánto cuesta lo que tiene.

La riqueza monetaria nos brinda seguridad y nos da acceso a diferentes satisfactores, pero su retorno en términos de felicidad no es lineal, llega un punto en el que tener más dinero no hace a la gente mucho más feliz.

Aprovecho para enfatizar: lo importante no son las recompensas materiales, sino la satisfacción por los logros alcanzados y saber que estás haciendo cosas que tocan y mejoran la vida de millones de personas. Eso es lo más valioso y es lo que nos motiva cada día. ●

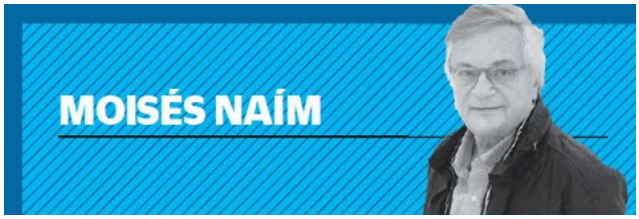
Presidente y Fundador de Grupo Salinas
https://www.ricardosalinas.com/
Twitter: @RicardoBSalinas



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Mundo
2024-05-27 05:30:20 197 cm^2 Página: 20 1/1



El naciente orden internacional: ¿hegemónico, estable, anárquico?

Están proliferando aceleradamente problemas mundiales que ningún país puede resolver por sí solo. La lista de dificultades que afectan a la humanidad independientemente de fronteras territoriales, marinas o espaciales, es larga y peligrosa. Son de distintos tipos, desde la amenaza que puede representar la inteligencia artificial hasta las duras realidades de un planeta que se va calentando aceleradamente, pasando por la proliferación nuclear, las migraciones, las pandemias o la criminalización de los gobiernos.

Muchos de estos problemas, como por ejemplo el de las migraciones descontroladas, han existido siempre. Otros, como el calentamiento global, no tienen precedentes. Son problemas que o se resuelven a nivel global o no se resuelven. Para enfrentarlos, hace falta que se produzcan a gran escala lo que los economistas llaman bienes públicos. Estos son bienes cuyo uso por un consumidor no excluye que otros también se beneficien. Normalmente, son los gobiernos los que tienen que financiar y proveer los bienes públicos: las fuerzas armadas de un país, por ejemplo, les dan seguridad a todos sus habitantes y por eso son pagadas y organizadas por el gobierno. Pero a nivel global no hay gobierno. Entonces, ¿quién ha de proveer los bienes públicos globales?

Es un espinoso problema que admite pocas soluciones. Si un país es lo suficientemente poderoso para imponerle a sus ciudadanos y a otros países su sistema de gobierno se le llama "hegemónico". Las potencias hegemónicas siempre han tenido interés en imponer el bien público más básico, que es el orden.

Pero mantener la hegemonía es costoso y sus líderes tienden a ir perdiendo poder. Para evitar esa trampa, en el siglo 20 los estadounidenses intentaron el multilateralismo, un sistema en que todos los países se asocian voluntariamente para el bien común, a través de organizaciones como las Naciones Unidas. Pero pronto se dieron cuenta de que la competencia con la Unión Soviética haría inviable a ese modelo y por eso intentaron con el "minilateralismo." Es un sistema en el cual una potencia dominante, como Estados Unidos, arma una red de países fuertes que colaboran para proveer esos bienes públicos globales. La OTAN es un buen ejemplo de minilateralismo.

Los resultados del minilateralismo han sido enormemente positivos: nunca tantos seres humanos habían vivido con tanta prosperidad y seguridad como lo han hecho bajo el minilateralismo promovido por Estados Unidos. Entre 1945 y 2018, la pobreza absoluta a nivel global bajó de 55% de la población del planeta a 10%, al mismo tiempo que esa población se multiplicaba por cuatro.

Pero el minilateralismo sólo es viable si los países que se alían para mantenerlo son lo suficientemente poderosos para imponerle su arreglo a los demás, y ese supuesto está cada vez más en entredicho. La agresión rusa contra Ucrania, apoyada por el poderío chino, es la prueba más evidente de lo vapuleado que está el sistema con el que veníamos contando para proveer bienes públicos globales, como la paz, por ejemplo.

El asunto es que todo esto ocurre justo cuando el mundo se encuentra en la necesidad expandir dramáticamente su capacidad de proveer bienes públicos globales. La colaboración en materia ambiental, por dar un ejemplo, se va haciendo más y más apremiante justo cuando menor es nuestra capacidad de colaboración. En vez de colaborar para disminuir los riesgos que surgen de la inteligencia artificial, Washington y Beijing están en una carrera por crear cada cual un sistema más poderoso —y, en consecuencia, más peligroso— que el del rival. La demanda de bienes públicos globales está disparada mientras que la oferta está estancada. Si nadie logra imponer algo de orden en el sistema internacional, inevitablemente reinará una peligrosa anarquía. ●

Miembro distinguido del Carnegie Endowment for International Peace
X: @moisesnaim

La demanda de bienes públicos globales está disparada mientras que la oferta está estancada.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-05-27 05:27:25
165 cm2
Página: 23
1/1

POR MÉXICO HOY / EMILIO PRADILLA COBOS

Regulación al capital inmobiliario-financiero

Durante las cuatro décadas transcurridas bajo el neoliberalismo en México, el capital financiero ha sido la fracción dominante en la economía, fundiéndose con otros sectores, incluido el inmobiliario gracias a su apetito de financiamiento, y dominándolos.

Debido a la necesidad de los inmobiliarios y constructores de tener capital adelantado para la construcción, y la recuperación de la inversión y la ganancia en veinte o más años por el alto costo de los productos, la participación financiera es indispensable, llegando este sector a definir qué, dónde, para quién y cuándo se construyen inmuebles.

En las grandes metrópolis mexicanas, incluyendo la capital, durante estas cuatro décadas, ante una desindustrialización acelerada, solo la construcción actúa como producción de valor y creación de empleos informales estacionales y con bajos salarios, sustento de la economía capitalista atrasada real, por lo cual los gobiernos apoyan irrestrictamente al capital inmobiliario-financiero con la poca planeación, regulación y control urbano, y con la integración en la legislación de formas de evadirla como la fusión de predios, los polígonos de actuación, la transferencias de potencialidad, las alianzas público-privadas y las áreas estratégicas de desarrollo, y subsidios y devoluciones de impuestos.

Nuestras ciudades, carentes de planes de desarrollo y regulaciones de urbanización, se llenan de edificios en altura que compiten por el deshonroso título de "el más alto de América Latina", que no podrán ser accesibles a la mayoría de población trabajadora ni adquirir en el mercado un bien de este costo y requerimientos.

Los gobiernos a elegirse, deben imponer al capital inmobiliario-financiero constructor y a sus diseñadores, estrictas medidas de regulación y control que impidan las afectaciones a la planeación, la vida cotidiana de los ciudadanos, afectada cada vez más por el tráfico vehicular, la disponibilidad de agua y otros servicios, la contaminación ambiental y el cambio climático generadas por el capital inmobiliario-financiero y sus patrones de construcción dominantes en las metrópolis bajo la forma de alejadas, cualitativamente deficientes y carentes de servicios públicos y bienes urbanos de las viviendas producidas mediante las reformas de Salinas de Gortari aún vigentes y la reconstrucción de áreas internas gracias a altas torres que usan el aire como bien común sin pagarlo, en una competencia irracional y dañina para la comunidad.

Hay que reformar otras normas que permiten judicialmente evadir esta regulación y control, introducir reglamentos que eliminen los despojos y expulsiones de habitantes populares, y las adquisiciones leoninas de suelo, y aplicar medidas que permitan a los gobiernos recuperar parte sustancial de las ganancias de renta que obtendrían los propietarios territoriales a partir de la acción estatal o de la población y financiada colectivamente. Solo así podrá algún gobierno sostener que la población vive mejor, tiene bienestar, sale de la pobreza y otras frases que oímos en tiempos electorales. ●

Profesor-investigador universitario, miembro de Por México Hoy.

Los gobiernos a elegirse, deben imponer al capital inmobiliario-financiero constructor y a sus diseñadores, estrictas medidas de regulación y control.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-05-27 05:27:29
180 cm2
Página: 23
1/1

RICARDO MONREAL ÁVILA

Infamia

Para quien lo visita, las condiciones áridas, los paisajes y las características del semidesierto pueden llegar a ser un entorno hostil. Su aridez, su dureza, su sequedad son sinónimo de aspereza e incluso de rechazo. Pero para quienes nacimos, crecimos y vivimos en estas condiciones, ese tipo de llanuras generan grandes capacidades de adaptación y de resistencia.

Nací cerca de Puebla del Palmar (Fresnillo, Zacatecas), en Plateros, una comunidad formada por terrenos de agostaderos de baja calidad, en donde la familia Monreal habita desde hace cien años. Al igual que la mayoría de la propiedad social, los terrenos que hoy forman Puebla del Palmar fueron expropiados de una hacienda, la de Rancho Grande.

Se trata de una historia común a principios del siglo XX, de un caso más en el que, a través de la lucha revolucionaria y las reformas que de ella derivaron, el pueblo que trabajaba la tierra en esa región se hizo acreedor a lo que anteriormente era concentrado de manera ilegal e inmoral, pero que por derecho le correspondía. Entre esas personas se encuentran mis antepasados, mis bisabuelos y mis abuelos.

Ellas y ellos se negaron a abandonar el semidesierto. No solamente porque estos terrenos, debido a la manera en que fueron repartidos en forma legal y a que, al tratarse de propiedad social, no son susceptibles de compra-venta por parte de la propiedad privada. Decidieron permanecer allí por el arraigo que sentían por esta tierra, y así se forjaron las siguientes generaciones: bajo las condiciones del semidesierto.

Por ello, las mujeres y los hombres que durante décadas nos dedicamos a labrar las tierras desérticas somos capaces de soportar los ataques, las calumnias y las infamias. Porque absorbimos la resiliencia y el ejemplo de nuestro entorno, porque sabemos en dónde están nuestras raíces, porque nos preparamos para enfrentar cualquier dificultad.

Y también por eso, ahora, cuando nuevamente mi familia es blanco de ataques infundados respecto al origen de estas tierras, debo aclararlo otra vez, como ya lo había hecho en el pasado. Al fallecer mis abuelos, las tierras pasaron a ser usufructuadas por mi padre y, cuando el murió, pasaron a ser adjudicadas a sus hijos, hijas, nietas y nietos, entre ellos, mi hija Catalina. Para ese fin, de acuerdo con lo que marca la ley, los títulos de propiedad fueron firmados por el gobernador en turno, tal y como sucede con cualquier fraccionamiento rural en el país.

Lo anterior está fundamentado en la Ley Agraria, que regula la tenencia de la tierra, así como en la Ley de Fraccionamientos Rurales para el Estado de Zacatecas, que norma los procedimientos administrativos relacionados con la tenencia de la tierra en zonas de fraccionamientos rurales, incluyendo los procedimientos sucesorios que se deben tramitar en caso del fallecimiento de la persona titular de un lote.

Repito: los terrenos no son susceptibles de compraventa, porque se trata de propiedad social. Sin embargo, la ignorancia jurídica, el dolo y la mala fe se han utilizado para tratar de confundir a la gente. Al ser sociales estas propiedades, el Gobierno no es su dueño ni puede vender terrenos de fraccionamientos rurales, ya que, luego de haberse expropiado, en la década de 1930, el Ejecutivo estatal (independientemente de quién sea) se encarga de certificar la posesión, mediante la firma de los títulos expedidos.

Otro señalamiento que se ha generado con mala intención gira en torno a por qué firmé estos títulos hace 26 años, cuando fui gobernador de Zacatecas. Al respecto, debo dejar en claro que en aquel tiempo no solo firmé esos, sino muchos más, en beneficio de miles de personas, tal y como lo hicieron los gobernadores posteriores y anteriores a mí.

Termino citando, nuevamente, a Blaga Dimitrova, quien fuera vicepresidenta de Bulgaria: "No importa que me pisen. Cuando se pisa, la hierba se convierte en sendero". Un sendero que seguiremos recorriendo a pesar de las resistencias y las reacciones, porque al final del camino se encuentra la verdadera transformación de la vida pública de nuestro país. ●

ricardomonrealа@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

Al fallecer mis abuelos, las tierras pasaron a ser usufructuadas por mi padre y, cuando el murió, fueron adjudicadas a sus hijos, hijas, nietas y nietos, entre ellos, mi hija Catalina.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-05-27 05:29:19 151 cm2 Página: 22 1/1

¿Habrá voluntad?

GERARDO LOZANO DUBERNARD

Ante el inminente cambio de titular del Ejecutivo Federal, le corresponderá a Xóchitl Gálvez o a Claudia Sheinbaum —si realmente tienen la voluntad de combatir la corrupción e impunidad—, poner atención, obligadamente, en la única institución de este país —no hay otra—, que cuenta con el marco jurídico más amplio y los recursos para identificar hechos de corrupción que puedan ser denunciados, para su sanción; me refiero a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hoy entregada y limitada por los grandes intereses políticos.

No perdamos de vista el reciente cese autoritario e infundado que realizó el titular de la ASF al Auditor Especial de Desempeño Agustín Caso Raphael, por "pérdida de la confianza", quien, a través de una carta nos dio a conocer su cese e hizo públicas una serie de irregularidades que ponen en evidencia la opacidad, manipulación y autoritarismo con que se maneja la institución y la fiscalización que, en lo general, coinciden con lo que he venido denunciando en diversos medios. Este no es un hecho aislado, es uno más de los muchos que han sido públicos que reflejan la captura de la institución por parte de su titular —de eso ya no hay duda—, quien cuida sus propios intereses, buscando muy probablemente, su reelección por ocho años más, lo que podría suceder a finales del próximo año; de conseguirlo, créame, sería una tragedia para México.

Hace poco más de dos años y medio renuncié a la ASF, siendo el Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, por no estar de acuerdo con los cambios realizados por su titular al reglamento interior, sin tener la más elemental cortesía de consultarlos con quienes fungíamos en un segundo nivel de mando y responsables directos de la fiscalización, en otro acto de autoritarismo, reflejo de su estilo de dirigir.

Estos cambios, recordemos, extinguieron los escasos contrapesos internos existentes como fue eliminar el Consejo de Dirección y la Auditoría Interna; así como, quitarle a las áreas que realizan las auditorías las atribuciones para elaborar denuncias penales, convirtiéndolas en simples maquiladoras de auditorías y concentrar las decisiones de los asuntos que se aclaran, investigan y denuncian en él y en otro Auditor Especial, quien, por cierto, es titular de un área que no realiza las auditorías.

Si bien, la ASF no es un órgano constitucionalmente autónomo, ya que es un órgano técnico de la Cámara de Diputados, de "facto" lo es, ya que goza de autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su funcionamiento y organización interna y si se le compara con la mayoría de los órganos autónomos, estos cuentan con un diseño organizacional donde las decisiones se toman de forma colegiada, como garantía para evitar la concentración excesiva de poder de sus titulares con lo que se evitan decisiones unilaterales, así como tentaciones autoritarias —como las que hemos venido observando en la ASF—, buscando garantizar el cumplimiento efectivo y eficiente de su objetivos.

La captura que hoy presenta la ASF únicamente podrá ser revertida a través de una iniciativa que presente la próxima titular del Ejecutivo Federal para modificar la Ley de Fiscalización, que derive de un proceso de consulta abierta con especialistas en la materia, que elimine la excesiva concentración de poder en su titular; que establezca contrapesos internos y contemple decisiones colegiadas; donde se transparenten todos los procesos que implica la fiscalización y que se proteja a las áreas auditoras de que los resultados de su trabajo se darán a conocer sin ningún tipo de intromisión o presión para modificarlos. ¿Habrá voluntad? ●

Experto en fiscalización y Presidente del OSNA. @gldubernard @CPCSNA



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Estados
2024-05-27 05:32:23
149 cm2
Página: 19
1/1

KIOSKO

Bajan a "heredero" de alcaldía en Apodaca

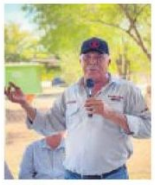
::::: Desde Nuevo León, nos platican que al abanderado a la alcaldía de Apodaca del PRI-PAN-PRD, **César Garza Arredondo**, le movieron el piso, pues el Tribunal Estatal electoral revocó su candidatura, al considerar que no pudo acreditar su residencia durante el último año. Nos detallan que el joven César es hijo del actual alcalde, **César Garza Villarreal** (PRI), pero por andar de presumido lo bajaron, ya que sus detractores se valieron de las publicaciones en redes sociales de los estudios que hizo en Inglaterra, por lo que ahora presentó un recurso de impugnación y el caso podría llegar hasta la Sala Superior del TEPJF, pero mientras, "gracias por participar". ¡Zas!



César Garza Arredondo

Más vale prevenir a que lo acusen

::::: Al que "le cayó la venganza de Moctezuma" en Sinaloa, nos cuentan, fue al candidato de Morena para la alcaldía de El Fuerte, **Gildardo Leyva Ortega** (quien busca la reelección), y a una veintena de sus colaboradores, pues hasta fueron a parar al hospital por intoxicación al consumir un salpicón de res que estaba en mal estado. Nos relatan que varios de sus simpatizantes especularon que se trató de una acción "con alevosía y ventaja", por lo que antes de que crecieran los rumores y que lo empezaran a acusar, uno de los más fuertes rivales, **Vicente Pico Orduño**, candidato del PVEM envió un afectuoso mensaje de solidaridad a don Gildardo y anduvo muy cortés, "no vaya a ser...".



Gildardo Leyva Ortega

¿Fiscal estatal sólo de 9 a 6?

::::: El que se metió "autogol", nos comparten, fue el fiscal de Morelos, **Uriel Carmona Gándara**, pues "sacó a colación" aquella ocasión, cuando en un acto público de la Barra de Abogados del Estado en 2023, se pronunció a favor de la entonces precandidata de Morena, **Lucía Meza Guzmán** (ahora abanderada del PRI, PAN y PRD) y aseguró que lo había hecho a título personal. Nos indican que ahora don Uriel reiteró que lo había hecho como "ciudadano" y agregó que en ese entonces no existía el proceso electoral, por lo que más de un abogado le pregunta ¿en qué horario deja de ser fiscal y se vuelve un ciudadano sin investidura ministerial? Y si no sería más sencillo admitir que se equivocó y ya. ¡Zas!



FOTOS: ESPECIAL

Uriel Carmona Gándara



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

RUBICÓN



La ultraderecha crece

Enrique del Val

Las elecciones para el Parlamento Europeo en junio próximo han mostrado el increíble crecimiento de la ultraderecha en varios países de ese continente, lo que ha tenido reflejo en otros lugares, como en nuestra América Latina, con personajes tan despreciables como el presidente de Argentina, el señor Milei.

Este último acaba de asistir a España a una reunión con los grupos encabezados por la organización VOX, representante de la ultraderecha española que añora los tiempos franquistas y aspira a que vuelvan.

El irresponsable Presidente argentino, además de participar como orador magistral en la reunión, tuvo a bien en su exposición insultar a la esposa del Presidente español, lo que ha provocado por primera vez en la historia el retiro de la embajadora de España en Buenos Aires.

Pero el aumento de la ultraderecha no sólo es preocupación de los políticos, también lo es de los conglomerados industriales, como lo han manifestado recientemente empresas alemanas tan importantes como Siemens, Bayer, Mercedes, Volkswagen y Deutsche Bank, entre otras, que en un manifiesto dado a conocer y denominado *Alianza: Defendamos los valores*, mencionan que hay que parar el extremismo, la xenofobia, el nacionalismo y, sobre todo, el populismo.

Dan a entender que el avance de la ultraderecha en las elecciones europeas pone en peligro la convivencia pacífica, la diversidad y la cooperación intercultural, como bien lo menciona Quim González Muntadas en el diario digital *Nueva Tribuna*, y da un dato importante sobre la necesidad que tiene Europa de la fuerza de trabajo extranjera. Se supone que tan sólo en Alemania se requieren de 1.5 millones de personas calificadas para los puestos de trabajo vacantes. Quim indica que "la estrategia derechista es vaciar las instituciones democráticas y generar mentiras permanentes para que la gente crea que la causa de su desposesión son los inmigrantes".

Como muchos sabemos, la causa es otra; se deriva del crecimiento inusitado de la riqueza de unos cuantos y la pobreza de millones de seres humanos en todo el planeta. Como dijo hace tiempo el billonario Warren Buffet, y se menciona en Nueva Tribuna: "Hay una guerra de clases y la estamos ganando los ricos".

Europa, con gobiernos cada vez más a la derecha y con el incremento de parlamentarios enemigos del "Estado de bienestar", nos lleva a preguntarnos cuál ha sido el error o fracaso de las diferentes organizaciones de izquierda que han gobernado o están gobernando todavía a algunos países europeos. Una de las respuestas puede ser que la



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

socialdemocracia, más que hacer cambios de rumbo, se ha contentado con administrar y acomodarse al sistema, dejando de lado los principios que le dieron origen y que supuestamente eran lo mejor para las sociedades europeas. La realidad es que no han sabido convencer y, en cambio, la ultraderecha lo ha hecho y parece que muy bien, sobre todo con el tema de los inmigrantes.

Por eso, la izquierda en el mundo tiene que renovarse y volver a los orígenes. Está demostrado que administrar el sistema capitalista no ha sido buena idea; lo que se requiere son cambios de fondo que casi nunca llevan a la práctica o ni siquiera mencionan. Me refiero, por ejemplo, a una verdadera reforma fiscal que grave tanto a las empresas como a los más ricos de cada país, y a un reconocimiento expreso de que este mundo no puede continuar con la pobreza creciente de millones, que se expresa en las corrientes migratorias en todos lados, como lo vemos en nuestro México.

Personajes como Javier Milei, Jair Bolsonaro, Giorgia Meloni, Donald Trump, entre otros, son ejemplos claros de que sus gobiernos han sido o están siendo de lo más nefasto que puede haber para los ciudadanos, y eso hay que difundirlo y explicarlo. Los partidos socialdemócratas deben cargarse más a la izquierda, si no van a desaparecer.EC

* Economista interesado en los temas de combate a la corrupción y la pobreza.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.